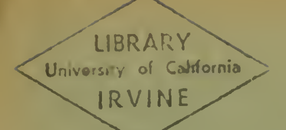
RICARDO SALAS EDWARDS

BALMACEDA

Y EL

PARLAMENTARISMO EN CHILE

II


LIBRARY
University of California
IRVINE

BALMACEDA

Y EL

PARLAMENTARISMO EN CHILE

RICARDO SALAS EDWARDS

BALMACEDA

Y EL

PARLAMENTARISMO EN CHILE

Un estudio de psicología política chilena

"Transcurrirán cinco siglos y más, y todavía la historia repetirá las peripecias de esta lucha memorable... cuyos antecedentes vienen de un lejano pasado, cuyos efectos se harán sentir en un lejano porvenir."

VALENTIN LETELIER, 1890.

II

LA LUCHA ARMADA Y EL TRIUNFO DEL CONGRESO



SANTIAGO DE CHILE
SOC. IMP. Y LIT. UNIVERSO
Agustinas 1250

1925

INTRODUCCION

Un eminente escritor ha dicho que Chile es un país enamorado de su historia y, en realidad, pocos pueblos hay que gusten más que el nuestro del recuerdo de sus épocas ya vividas.

Conviene distinguir, sin embargo, entre los diversos caracteres que puede asumir este apasionamiento histórico.

La imagen de los eruditos lectores que viven preocupados únicamente de los detalles del pasado, sin poner jamás atención al porvenir, se nos presenta a la imaginación como la de aquellos condenados del Dante a quienes se les había hecho girar la cabeza sobre el cuello, dejándoles su vista en dirección a la espalda y que no podían avanzar, por tanto, sino con penosa dificultad. Pero la obra del público inteligente, que entra en la conciencia del pasado para deleitarse y para instruirse en ella y saber, con alta filosofía, cómo ha de marcharse con paso seguro en lo que ha de venir, es una obra elevada y patriótica digna del mayor aplauso.

La historia es, en esta forma, la verdadera recon-

fortadora de los ideales patrios, a la vez que la mejor guía para evitar los escollos del futuro.

La revolución del 91 es, a este respecto, un verdadero tesoro de enseñanza.

Ella nos revela que el decisivo factor de una guerra es la conciencia del soldado; nos señala con orgullo las nobles cualidades de nuestra raza, puestas a prueba en una apasionada crisis; nos hace mirar con horror las perturbaciones sociales y económicas de todo orden que engendra, mientras dura, una lucha armada, y nos demuestra, por fin, que los resultados políticos obtenidos por la violencia y no por victorias de opinión, traen aparejados defectos tan imprevistos y graves que casi malogran sus generosos propósitos.

* * *

Decíamos, en el primer volumen de esta obra, que una lucha intestina es la más dolorosa prueba a que una raza puede verse sometida y que las altas y excepcionales condiciones psicológicas de la nuestra, salvo contadas excepciones, quedaron de manifiesto en aquellos años memorables.

En épocas revolucionarias trastórnanse con frecuencia hasta los más sólidos caracteres y prodúcese en muchos hombres, que antes no merecían reparo en la vida normal, una verdadera desintegración de su personalidad. Si no todos los personajes, decíamos, que en esta historia figuran llegarán a parecer dignos de simpatía a los ojos del lector, no será culpa de nosotros, sino de los hechos mismos, que, sin faltar a la verdad, no nos era

dable ocultar; pero a la vez no es justo ni equitativo continuar inculpando a Balmaceda por las odiosidades que, durante su dictadura, fueron efecto del celo excesivo y apasionado de algunos de sus servidores.

Justo es hacer notar, agregábamos, que no luchó por un caudillo aquella oposición heterogénea, formada por la mayoría de las antiguas clases dirigentes y que no anhelaba Balmaceda perpetuarse autoritariamente en el poder. Uno y otro partido en lucha guardaron los viejos principios de honradez y se disputaron la iniciativa de haber servido en Europa los créditos de Chile. Congresales y balmacedistas sostenían, con empeño no cejado, ser los únicos y verdaderos defensores de los mandatos y tradiciones constitucionales.

Y muy alto queda, en efecto, nuestro nombre y el temple de nobleza de nuestra raza, si se comparan los sucesos ocurridos en aquella lucha armada, no solamente, con los que han horrorizado a la humanidad en la Francia del siglo XVIII, en la Rusia contemporánea y en las tiranías y revoluciones de casi todos los países de la América española, sino aún, si se los estudia al lado del régimen de represión individual que se instaló como normal, en cuatro años de reciente guerra, dentro de los países más adelantados del mundo, no sujetos a disturbios intestinos.



Pero no es ésta la única enseñanza que de nuestra revolución se deriva.

Revela la historia imparcial de aquellos sucesos

memorables que no fué la cuantía del dinero, ni la abundancia de materiales bélicos, ni el número de los ejércitos, que en todo ello llevaba indiscutible ventaja el Gobierno de Balmaceda, sino el empuje de los ánimos y la conciencia de los combatientes lo que decidió aquella enconada lucha de siete meses.

Fué aquélla, por esto mismo, una sacudida violenta de la opinión pública que desde entonces ha vivido aún más celosa de sus fueros y esforzándose en la difícil tarea de elegir genuinos representantes de sus ideales y comunes intereses al través de un poder electoral que no refleja a la nación debidamente.

La conciencia cívica del ciudadano ha ido extendiéndose, y ha ido democratizándose cada vez más el país. La clase dirigente que encabezó el movimiento revolucionario del 91 era entonces reducida; y la voz de su autoridad moral era incontrarrestable. Un tercio de siglo más tarde puede decirse que los directores de la anarquizada opinión pública cuéntanse por millares; pero no se oyen en las alturas gubernativas las voces de grandes leaders y cada año parecen los hombres de acción y de trabajo más ajenos e indiferentes al Gobierno del Estado.

Influyen en esto, en parte, las incompletas y erradas bases del poder electoral; pero existen otras causas que dicen relación con la vieja lucha de 1891. El movimiento militar de 1924 ha revelado, por el asenso universal con que fué acogido, que en realidad la opinión del país no se sentía representada en los

dos poderes electivos del Estado que se derrumbaron pacíficamente.

Las evoluciones políticas obedecen a causas que tienen origen en hechos lejanos que vienen obrando lentamente y a menudo en forma casi inadvertida para muchos de los que en ellas actúan.

Pudiera a primera vista pensarse que ninguna relación tiene la época histórica del 91 con la del año 1924, y que son hechos totalmente independientes el movimiento armado que vamos a relatar en esta obra, en que a fuerza de sangre de chilenos y de ingentes sacrificios de todo orden, se aseguraron en 1891 los derechos políticos del Congreso, y el que 33 años después ha eliminado pacíficamente, con aquiescencia de la opinión, a un Presidente de la República y a un Congreso elegido en parte por obra de la presión.

Pero el estudio de la evolución de los hechos, a través de este largo intervalo de tiempo, demuestra sobradamente, como esperamos dejarlo a la vista en un tercer volumen de estos estudios históricos, que fué precisamente el triunfo incondicional y por obra de la violencia de la causa del Congreso en 1891 el que no permitió pensar a los vencedores en la limitación legal y en la reglamentación de los derechos de ese Congreso, desde aquella misma época; fué este poder que actuó así sin límites el que hizo depender el orden administrativo de las conveniencias electorales de los congresales y trajo el aumento de gastos, el desastre financiero y la impotencia moral del Congreso para fiscalizar; fué este desorden convertido en sistema, el que hizo que el Estado

viviera un año tras otro sin presupuesto y que quedaran sin solución indefinidamente, en debates interminables, los más grandes problemas nacionales, como el de la moneda, produciéndose el descontento público y universal y el que alejó de las luchas electorales,—que pasaron a ser un arte especial—a muchos hombres de estudio, de experiencia y de empuje en las actividades sociales.

Las reformas, que por patriótico acuerdo de todos los partidos políticos, se introdujeron en Febrero de 1924 en los Reglamentos de las Cámaras para asegurar la acción de las mayorías, reformas tardías obtenidas a trueque de formales promesas de absoluta libertad electoral de parte del Presidente de la República, fueron en el acto desprestigiadas por la intervención gubernativa en las elecciones parlamentarias del mes siguiente, intervención que, a más de hacer retroceder en más de cuarenta años el progreso alcanzado en este sentido, significó el incumplimiento de la palabra empeñada por el primer magistrado.

En estas condiciones no era dable esperar que la modificación del régimen parlamentario a que aludimos, pudiera funcionar debidamente; por el contrario, era una nueva arma odiosa puesta en manos de congresales elegidos en parte por la violencia.

Hasta que, por fin, en un momento en que el Presidente de la República y el Congreso, cuyas mayorías había él formado, se divorciaron definitivamente con la vieja opinión pública, el Ejército y la Marina encargados de defender el orden constituído hicieron la unánime declaración de que el Presidente y el Congreso dejaban de hecho de ser autoridad.

El comercio y los elementos de trabajo del país vieron con satisfacción derrumbarse, aunque fuera por caminos tan extraños a la legalidad, un régimen político tan defectuoso y un poder representativo que no reflejaba los verdaderos intereses nacionales..

Las mismas fuerzas sociales que el 91 tuvieron en el Parlamento sus caudillos, acrecentadas en esta ocasión por la democratización del país, y los elementos pensantes de la nación han llegado a mirar sin recelo la declaración del todo insólita, pero bien intencionada, de las instituciones armadas que ponían término a un régimen abusivo. Pero nadie ha pensado que esto vaya contra la vida misma electiva de Gobierno. Los autores del golpe de Estado tendrán que seguir reconociendo que no pueden, ni deben ir contra el Parlamento mismo y su libre elección.

Si un Parlamento omnipotente es un gran mal, un Ejecutivo sin él sería aun peor.

Chile ha hecho siempre en el Parlamento toda su vida política.

Por nuestra parte hemos pensado que precisamente en estos momentos en que algunos espíritus superficiales, que buscan modelos en los países anarquizados, se empeñan en preconizar la idea de que el régimen parlamentario está en desuso en el mundo, convenía poner a la vista, como lo hacemos imparcialmente en esta obra, el entusiasmo, el civismo y los sacrificios de vida y de todo orden con que la inmensa mayoría de la sociedad chilena luchó hace apenas una generación, por la defensa de los derechos del Congreso.

Es el sistema de libre *discusión y acción parla-*

mentaria el único que se amolda a las condiciones de nuestra raza; a él está ligada históricamente toda la grandeza de nuestra patria y debidamente reorganizado, dentro de su natural esfera, puede volver a dar a Chile su honroso puesto de vanguardia entre las naciones de la América Latina.

Septiembre de 1924.

CAPITULO I

La escuadra a las órdenes del Congreso

Hemos dado a conocer los caracteres de la larga y apasionada lucha en que se encontraban empeñados el Presidente de la República y la mayoría de ambos cuerpos legislativos, al finalizar el año 1890.

El Congreso, que desconfiaba de los propósitos políticos del Presidente y del Ministerio antiparlamentario que lo acompañaba, había manifestado su resolución de no otorgar las autorizaciones necesarias para mantener en el año 1891 la armada y el ejército, y para efectuar los gastos de la administración. Un movimiento considerable de opinión pública, que había tenido su origen en las más altas esferas de la actividad social, acompañaba a los legisladores en su actitud de defensa de sus derechos constitucionales.

El Presidente Balmaceda, por su parte, herido en su dignidad por el tono de que aquella violenta oposición, no se manifestaba dispuesto, como hemos visto, a que fijara los rumbos de la política una mayoría parlamentaria a que no atribuía él, más móviles que los de la ambición personal. Los ardores de la lucha habían perturbado a tal punto

el criterio de aquel mandatario que no le había sido dable reconocer en la misma bulliciosa independencia de aquel Congreso, el término natural de la prolongada evolución que convertía al fin en verdad el gobierno representativo y democrático, en favor del cual había luchado, años atrás, como tribuno, y creía, por el contrario, que era un deber sagrado, en esos instantes, la resistencia a todo trance a la voluntad del Parlamento aun a riesgo, casi cierto, de provocar la revuelta.

Fuera del régimen legal.

El primero de Enero de 1891, día de crisis de aquella lucha, pues en él cesaban las autorizaciones legales de la fuerza armada y del presupuesto de gastos fiscales, lanzó Balmaceda un manifiesto en que, para justificar su actitud política, hacía al país, como en anteriores ocasiones, un conjunto de interesantes argumentos en defensa de su nueva interpretación del derecho público chileno y en contra de los acuerdos de la mayoría del Congreso.

Aquel largo manifiesto casi para nadie fué una sorpresa; las teorías constitucionales que en él se exponían eran las mismas que los Ministros y el diario de gobierno venían sosteniendo desde meses atrás y que ya hemos expuesto con algún detenimiento en la primera parte de esta obra. La apreciación que se hacía, en tono aparentemente mesurado, de la actitud de los partidos, tampoco encerraba novedad, sino en la hábil forma con que la diestra pluma de Balmaceda había sabido presentarlas, en aquella «hora solemne» que ponía a prueba las instituciones patrias.

Para los pocos ciudadanos que aun abrigaban esperanzas de no ver rota definitivamente la tra-

dición de armonía de los poderes públicos, fué, sin embargo, un desengaño, la enfática y pomposa afirmación del Presidente, de oponer «una resistencia indeclinable» a la voluntad del Congreso que había desconocido «los fueros y las prerrogativas del jefe de la nación».

Se me ha provocado—decía—a un duelo irrevocable; el Congreso se ha negado a aprobar las leyes constitucionales y predica la revuelta «porque el Presidente no abdica el derecho de nombrar libremente a sus Ministros o porque no se somete a los designios de la mayoría legislativa». En el ocaso de mi vida política y próximo a dejar el poder, se me llama Dictador, pero yo no hago sino defender constitucionalmente los fueros y el poder que el pueblo me confirió.

El conflicto se hacía inevitable ante la declaración de Balmaceda de que consideraba un deber el mantener la fuerza armada y continuar efectuando los gastos de la administración.

Estaba cansada la opinión de discutir; la prensa de la oposición no respondió, por lo general,[1] sino con exclamaciones de ira.

Está, fuera de la ley, por el hecho de haber traicionado a su mandatario, decía, y su suerte sólo depende hoy de la protección que le quiera acordar la fuerza armada.[2] Caiga sobre su cabeza, exclamaba otro periodista, el diputado Joaquín Walker, la espada de la justicia pública; no es la tierra en que nacimos patria de cobardes y de imbéciles.[3]

---

[1] Julio Zegers, con su acerada pluma entró en disquisiciones históricas para rebatir el manifiesto.
[2] Editorial de *La Libertad Electoral*, 1.º de Enero.
[3] *El Independiente*, 4 de Enero.

El país entero estaba en ansiosa expectativa.

La dirección militar redoblaba la vigilancia sobre sus subalternos.

En ansiosa expectativa

Habían llegado a la Moneda sordas murmuraciones, ecos subterráneos que presagiaban un motín de la guarnición de Santiago.[1]

Pasaban, sin embargo, unos tras otros los primeros días del caluroso Enero en sombrío silencio, y ni la más leve manifestación parecía dar indicios en la capital, de que los partidos que formaban la mayoría del Congreso tuvieran el propósito de recurrir a las armas para hacer respetar sus derechos de representantes del pueblo.

Balmaceda telegrafiaba directamente a cada Intendente que la tranquilidad dominaba en Santiago y que redoblaran su vigilancia sobre todos *los funcionarios* de su provincia, entendiendo por tales a los jefes militares.

Casi todos los cabecillas políticos estaban dispersos u ocultos y ninguna manifestación callejera daba ocasión a la policía para ejercitar su celo.

Reinaba en Santiago y demás grandes ciudades de la República, esa atmósfera pesada y sorda que precede a las grandes tempestades.

La mitad del personal con que se había organizado en Octubre de 1890 el Ministerio Vicuña, había sido reemplazado, por pequeñas divergencias individuales sobre la manera de apreciar la situación; pero el 5 de Enero de 1891 decretó Balmaceda con la firma de todos sus Ministros en ejer-

---

[1] Bañados.—*Balmaceda*, tomo II, pág. 17.

cicio entonces, la vigencia para ese año de la ley de gastos públicos del año anterior. [1]

La suerte estaba echada y Balmaceda resuelto a llegar *hasta el fin.*

* * *

Pocas horas antes del amanecer del día 7, el Intendente de Valparaíso oyó con sorpresa, en medio del silencio de aquellas horas, dos cañonazos disparados en la bahía a considerable distancia y cuyo extraño significado no alcanzó claramente a comprender. Momentos después el comandante de la artillería de costa llegaba a denunciarle que, a favor de la oscuridad de la noche, acababan de estar en su cuartel el gobernador eclesiástico de Valparaíso señor Donoso y el diputado Cornelio Saavedra a anunciarle que la escuadra se había puesto a las órdenes del Congreso Nacional, desconociendo la autoridad del Presidente Balmaceda, que este movimiento estaba en relación con otros en el resto de la República y que habían invocado sus sentimientos de humanidad, para que no opusiera resistencia a la escuadra, derramando la sangre del pueblo.

Al amanecer de aquel día no se encontraban en el puerto los buques de guerra allí surtos el día anterior, pero en tierra todo parecía continuar su vida normal.

El primer anuncio de estos hechos que se recibió en la Moneda, fué un lacónico telegrama del jefe

[1] Los Ministros eran: Claudio Vicuña.—Domingo Godoy.—J. Pérez Montt.—J. M. Valdés Carrera.—J. F. Gana.—Guillermo Mackenna.

de la provincia que simplemente decía: «Anoche ha salido Escuadra sin orden».

La noticia causó a Balmaceda la más profunda extrañeza. Temía él una asonada del Ejército y para precaverla había tomado serias precauciones en esos días, pero jamás pensó seriamente en un pronunciamiento naval; de ahí por qué no había acordado desarmar la Escuadra, ni dispersar sus naves.

La Escuadra a las órdenes del Congreso

Horas más tarde, se sabía en la capital que los buques de guerra que habían abandonado su fondeadero regresaban en fila desplegada a Valparaíso, con su empavesado de gala, acompañados de los que se encontraban en la vecina bahía de Quinteros y llevando el blindado *Blanco Encalada* enarbolada la insignia de la suprema autoridad de la República.

Por las publicaciones de documentos que alcanzaron a hacerse en Valparaíso y por proclamas que se lanzaron desde la Escuadra en esos instantes, se supo que el vicepresidente del Senado Waldo Silva y el presidente de la Cámara de Diputados Barros Luco se encontraban a bordo, asumiendo el carácter de delegados del Congreso Nacional y que, en virtud de acuerdos subscritos por la mayoría de los miembros de ambas Cámaras, cuyo texto secreto no fué entonces dado a conocer, se había constituído en toda forma una División Naval, al mando del capitán de navío Jorge Montt, destinada a cooperar, «en la esfera de acción que le es propia, al más pronto restablecimiento del régimen constitucional». [1] Tales resoluciones fueron puestas

[1] Nota de la Delegación del Congreso al capitán de navío Jorge Montt.



La escuadra chilena en Valparaíso en vísperas de la Revolución. (Cuadro de T. J. Somerscales).

en conocimiento del Intendente de Valparaíso por un oficio de la Delegación.

Los partidarios de la oposición, que habían vivido en prolongadas angustias, estallaron en públicas manifestaciones de entusiasmo en el puerto de Valparaíso, a los ojos de la autoridad civil, que se sintió en las primeras horas desconcertada por la sorpresa y audacia de este golpe.

La excitación era extraordinaria.

El *Huáscar*, único buque de guerra que no había levado anclas por encontrarse en reparación, fué luego capturado, remolcado afuera por la escuadra y habilitado con rapidez. Formaban, pues, en esa división todas las fuerzas navales existentes en las aguas de la República, a saber: los dos antiguos blindados gemelos *Blanco* y *Cochrane*, de poderosa artillería, que se habían batido en la guerra de 1879; el crucero protegido *Esmeralda*, que constituía en esos momentos la última expresión del arte naval; el citado monitor *Huáscar* capturado al Perú en el 79 y las corbetas de madera *O'Higgins* y *Magallanes*. Casi todas estas naves habían sido teatro de las proezas de los marinos chilenos y eran miradas por los pueblos de la costa con la más viva simpatía.

La escuadra iba recibiendo de tierra un buen contingente de personas civiles adictas a la Revolución y uno que otro jefe militar, como el coronel de guardias nacionales Salvador Vergara y los mayores López y Echeverría. El comando naval había tomado a su servicio algunos transportes de la compañía mercante nacional la Sud Americana y recogido a sus pañoles un cargamento de 4,500

rifles Manlicher de repetición, llegados en esos momentos para el Gobierno, pero desprovistos de municiones.

En Santiago y demás ciudades la emoción que produjo el levantamiento de la escuadra fué viva, pero menos intensa; todo el mundo lo apreciaba en el interior del país como un acto más bien de efecto moral que, para ser efectivo sobre el gobierno de Balmaceda, necesitaba encontrar un eco en el ejército de tierra, que era esperado se manifestara de un momento a otro.

El título justificativo de aquel movimiento naval eran las actas que, en las últimas semanas de Diciembre, fueron sigilosamente firmando la mayoría de los senadores y diputados en ejercicio activo de sus funciones, en casa del senador Irarrázaval sin despertar las sospechas de la autoridad.

El acta de deposición de Balmaceda

Por dicho documento, que redactó el senador Cifuentes, sobre la base de un conciso proyecto de Mac-Iver, y que debía tener valor el 1.º de Enero, día en que se encontraba fechado, la mayoría de los miembros en ejercicio del Congreso habían declarado que el Presidente Balmaceda estaba «absolutamente imposibilitado para continuar en el ejercicio de su cargo».

Se dejaba allí establecido, después de largos considerandos de menor importancia, que el Presidente de la República *había desconocido por medio de sus Ministros la voluntad del Congreso y manifestado el propósito decidido de gobernar sin él, manteniendo las fuerzas de mar y tierra y disponiendo de las rentas nacionales sin la necesaria autorización legislativa;* que esta abierta violación constitucio-

FACSIMIL DEL FINAL Y PRIMERAS FIRMAS

DEL

ACTA DE DEPOSICION DEL PRESIDENTE BALMACEDA.

un motivo mas grave, ni una importancia mas absoluta, ni que lo haga mas indigno e incapaz de continuar en el ejercicio de su cargo;

En mérito de las consideraciones precedentes, nosotros miembros del Senado y de la Cámara de Diputados de Chile, invocando al Supremo Juez del Universo, testimonio de la rectitud de nuestras intenciones, con el objeto de restablecer el réjimen constitucional, asegurar la tranquilidad interior, atender a la comun defensa y afirmar los beneficios de la libertad y de las leyes, en nombre y por la autoridad del pueblo que representamos solemnemente declaramos

1º Que el Presidente de la República D. José Manuel Balmaceda, está absolutamente imposibilitado para continuar en el ejercicio de su cargo y en consecuencia que cesa en él desde este día

2º Que están igualmente imposibilitados para reemplazarlo en ese cargo sus Ministros del De-

pacho y los Consejeros de Estado, que han sido sus cómplices en los atentados contra el orden constitucional.

Y en consecuencia designamos al Señor Don Jorge Montt para que coadyuve a la accion del Congreso a fin de restablecer el imperio de la Constitucion.

Santiago Enero 1º de 1891.

Ramon Barros Luco

José Besa
Senador por Valparaiso

M. Recabarren
Senador de Concepcion

Waldo Silva
Senador por Atacama

E. Matta diputado por Santiago

Rodriguez
Diputado por Santiago

diputado por Mayo

senador por Valparaiso

Senador por

David Mac-Iver
Diputado por los Andes

Siguen las firmas.

nal lo hacía reo de la más «alta traición contra el Estado» y que por tanto el Congreso, en uso de la atribución que la Constitución Política le otorga (arts. 27 y 65) de calificar los casos en que el Presidente de la República se encuentra imposibilitado para el desempeño de sus funciones, declaraba, invocando solemnemente al Supremo Juez del Universo en testimonio de la rectitud de sus intenciones, que Balmaceda *cesaba desde ese día en el ejercicio de su cargo;* que sus Ministros y Consejeros de Estado que habían sido «sus cómplices en el atentado contra el orden constitucional» tenían igual incapacidad para reemplazarlo y que, en consecuencia, se nombraba una persona especialmente encargada de coadyuvar a la acción del Congreso *a fin de restablecer el régimen constitucional.*

Se había dejado en blanco un espacio para colocar el nombre del designado con este fin y se había firmado dicha acta en doble ejemplar, destinado uno a un jefe del ejército y otro a un comandante de marina.

Por la reserva que fué necesario guardar, muchos de los miembros del Congreso firmaron en diversos lugares en hojas anexas, sin exigir que se les diera a conocer el texto mismo del acta.[1]

---

[1] Bañados, discutiendo sobre el número de los firmantes en la Historia que, por encargo de Balmaceda, escribió, dice que dicha acta no fué firmada por la mayoría absoluta de los miembros «en funciones activas» de ambas Cámaras, pues faltaron para ello de 3 a 6 firmantes.

Es imposible decidir, tratándose de un acto de este género, realizado fuera de sesión, para la cual sólo se requiere un tercio de las Cámaras, acto sobre el que no existía reglamentación escrita, ni consuetudinaria, qué mayoría había de exigirse, ni quiénes estaban en ejercicio activo de su cargo como propietarios o como suplentes; pero basta saber, para desvirtuar el efecto moral

Aquel documento, que tan trascendentales resoluciones consignaba, y que parecía destinado a una inmediata publicidad para producir efecto, no fué dado a conocer al país, ni a Balmaceda mismo, como una necesaria notificación, sino algunos meses más tarde. La incertidumbre en que se estaba sobre la eficacia del apoyo de la fuerza armada de tierra y la prudencia misma, aconsejaron al Comité, el mantenerlo en reserva; su publicación no habría servido sino para excitar aún más a Balmaceda y cerrar la puerta a todo avenimiento.

El capitán de navío Jorge Montt fué hablado para que aceptara el mando de la División naval por intermedio de Enrique Valdés Vergara, que, como director de *El Heraldo* de Valparaíso, culminó en la violencia de la prensa y era ahora el más activo e intrépido cooperador del Comité congresista y aun había tratado, infructuosamente, de sublevar algún regimiento en Santiago.

La designación del comandante naval estaba hecha con acierto. Era el capitán Montt un jefe de marina reputado por sus grandes condiciones

---

del argumento de Bañados, que fueron 123 los diputados propietarios electos para aquel Congreso y que los asientos del Senado son la tercera parte de las de la Cámara joven: que las sesiones de mayor concurrencia del Congreso de 1890 fueron las del voto de censura al Ministerio de Sanfuentes y llevaron a la Cámara de Diputados 98 de sus miembros y al Senado 36, número ninguna otra vez alcanzado en las sesiones posteriores. Pues bien, el acta de deposición de Balmaceda está firmada por 70 diputados y 19 senadores, mayoría que talvez pudo ser mayor si los acontecimientos hubieran permitido recoger nuevas adhesiones.

De ahí por qué en documentos oficiales que Balmaceda firmó con sus Ministros y en los discursos y escritos de sus partidarios, se reconoció, desde el primer momento, el hecho, de pública notoriedad, de que era «la mayoría del Congreso», es decir su mayoría efectiva, la que se había levantado en armas contra el Presidente de la República.—Véase el decreto de 7 de Enero, firmado por Balmaceda y todos sus ministros y el Mensaje de Balmaceda al Congreso en Abril de 1891, etc.

de carácter y dotado de un espíritu independiente, laborioso y ajeno a la ambición. Había tenido el comando de nave en la guerra del Pacífico, diez años atrás y era uno de los marinos de más alta graduación que existían en el país en servicio activo. Balmaceda, considerándole poco adicto a su persona, lo había exonerado en 1890 del cargo de Capitán del Puerto que en Valparaíso desempeñaba.

De acuerdo con los comandantes de los buques de guerra, que aceptaron sin discrepancia la situación, Montt manifestó la conveniencia de qũe se embarcaran junto con él los presidentes de ambas Cámaras. Esto venía a quitar a los ojos del público, el carácter de un simple pronunciamiento militar, al levantamiento de la escuadra, carácter que de otro modo habría tenido indudablemente, dado el secreto en que se guardaba el acta de deposición de Balmaceda.

A causa de las ideas no bien definidas de Reyes, presidente del Senado, se habló a Waldo Silva, vicepresidente de ese cuerpo, hombre anciano ya, pero lleno de energía, y al presidente de la Cámara de Diputados, Barros Luco, persona de grande experiencia política pero ajeno del todo por su carácter a una situación de violencia como la que se iniciaba.

Uno y otro aceptaron sin vacilar y se dirigieron separadamente a Valparaíso para embarcarse, en un punto solitario de la bahía, a altas horas de la noche, en la víspera del pronunciamiento. Llegaron a bordo en compañía de Valdés Vergara, que fué designado secretario de la llamada delegación del

Congreso y de Isidoro Errázuriz, el elocuente tribuno de agitada vida política, que no tardó en conmover con su palabra el alma de los marinos.

Habían tomado parte en este movimiento casi la unanimidad de los comandantes de buques y oficiales de marina residentes en Chile, y las tripulaciones habían respondido con exclamaciones de entusiasmo, a la solemne lectura, que en Quinteros se les hizo, de las actas que declaraban constituída la División naval.

La situación misma de independencia en que un marino se encuentra dentro de su nave, la esmerada ilustración que se exigía a su personal superior, la cultura adquirida en los viajes y en el trato social, todo hacía suponer que, en este grave conflicto, había de encontrar en la escuadra, un eco simpático la voz de las clases dirigentes, a las cuales una gran parte de sus jefes y oficiales se encontraban ligados por vínculos de afección o lazos de sangre.

* * *

Balmaceda afronta la situación

Si inmensa fué la sorpresa que causó a Balmaceda y a sus hombres de gobierno el levantamiento de la escuadra, no fué grande la demora de aquél en tomar resueltamente sus posiciones en vista del nuevo rumbo de los acontecimientos.

Infundió ánimo a sus Ministros, algunos de los cuales creyeron posible una tentativa de arreglo en esos momentos [1] y con esa rapidez de concepción y extraordinaria actividad que le era peculiar,

[1] BAÑADOS.—*Balmaceda*, tomo II, pág. 14.

adoptó las inteligentes medidas necesarias para defender su autoridad e impedir el avance de aquella revolución hecha en nombre del régimen constitucional.

El mismo día en que se pronunció la escuadra, firmó con sus Ministros un decreto que es uno de los actos más característicos de aquel período, pues es el primero en que reconoce ir abiertamente en contra del régimen legal: por él declara Balmaceda que *asume* el ejercicio de *todo el poder público* necesario para el mantenimiento del orden y que quedan suspendidas todas las leyes que embaracen la consecución de estos fines.

En consonancia con esta gravísima resolución, ordenó Balmaceda la inmediata prisión de todos los senadores y diputados de la mayoría oposicionista. Se separó del escalafón al comandante Montt y a su mayor de órdenes por «traidores a la patria» y se declaró que los actos de la escuadra no comprometían la responsabilidad del país, declaración de que protestaron los gobiernos extranjeros. Procedióse rápidamente al reclutamiento de nuevas tropas, incrementando los sueldos y pensiones del ejército. «De vosotros soldados de la República,» decía Balmaceda en una extensa proclama al Ejército, transmitida por telégrafo a todos los intendentes de provincias, «de vosotros depende en alto grado la defensa del principio de autoridad. Los jefes y oficiales de la escuadra en un arrebato de delirio han arrojado negras sombras a su historia... Soy vuestro jefe constitucional y tengo plena confianza en que hoy como ayer y como siempre seréis honrados defensores del orden».

Toda la preocupación de Balmaceda era el mantenimiento de la fidelidad del Ejército. No se daba un momento de descanso y noches enteras pasó en vela con sus secretarios, acordando las resoluciones de todo orden que la situación exigía.

En el archivo de aquella época se han encontrado numerosos telegramas referentes a detalles de la resistencia, escritos por él mismo, que revelan que su voluntad fría y decidida se sobreponía a la escasa agitación fisiológica que manifiestan los caracteres que trazaba su mano.

Al Intendente de Ñuble, entre otros, escribía el siguiente telegrama en la noche del 7:

S. Jorge Figueroa. 42
Chillán
Es necesario enganchar 3.00 hombres en estos dias, q. sean vaqueros, por la prima q. sea necesario pagar.
Póngase en toda actividad y movimiento.
Escuadra con Waldo Silva i Ramon Barros Luco salió anoche fuera orden.
Balmaceda

Y al Intendente de Antofagasta decía:

J. Enrique Villegas
Antofagasta

Escuadra salió anoche sin órdenes — Ejército compacto i obediente — Hable con Comandante tome medidas para precaver sucesos, i dé cuenta por telégrafo.

Balmaceda

La prensa, que tan ardiente participación había tenido en la lucha, no podía continuar gozando de la libertad de revelar al público la magnitud de los acontecimientos y de proseguir su propaganda.

Todos los órganos de oposición, entre ellos los diarios de mayor prestigio y de más antigüedad y circulación en el país, fueron clausurados por la policía el mismo día 7 de Enero, quedando solamente subsistente las pocas hojas periodísticas, de reciente fundación, que obedecían directamente a las inspiraciones del Gobierno de Balmaceda. De los doce diarios que se editaban entonces entre

Santiago y Valparaíso, sólo se continuó la publicación de uno en cada ciudad.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas entre particulares, fueron suspendidas y se interceptó la correspondencia de todas las personas sospechadas por la autoridad.

Fueron cerrados los centros sociales, el Club de la Unión y el de Septiembre quedaron vacíos y toda agrupación de personas fué disuelta por la policía con verdadero lujo de fuerza. Cuantas personas podían prestar algún concurso a la revolución eran vigiladas incesantemente, sin reparo a la inviolabilidad del domicilio. Los Bancos quedaron sometidos a rigurosa fiscalización en el movimiento de sus fondos.

El único congresal que fué sorprendido y encarcelado por la policía en los primeros días, entabló recurso de amparo ante la Corte Suprema, la que ordenó su inmediata libertad, pero las autoridades se negaron a cumplir dicha resolución.

Cuando el 10 de Enero algunos militares perseguidos entablaron también recurso de protección ante la Justicia, el Ministro de la Guerra, por orden de Balmaceda, manifestó al Tribunal que sólo a las respectivas autoridades del Ejército correspondía conocer de dichos actos. La Corte Suprema de Justicia a la vista de este oficio resolvió sin embargo que los reos debían pasar a la disposición de la justicia ordinaria *porque no habiéndose dictado la ley que autorizaba el mantenimiento en ese año de las fuerzas de mar y tierra, el Ejército que se conservaba en ese momento carecía de existencia legal*

y no podía, por consiguiente, ejercerse la jurisdicción militar.

Esta sentencia del más alto tribunal de la República venía a declarar *urbi et orbi* que no había Ejército ni Armada, «acentuando la razón de ser de la revolución», según Bañados. [1] Balmaceda desconoció estas resoluciones y declaró en estado de asamblea a la República, para sustraer de hecho a los tribunales ordinarios el conocimiento de todos los actos encaminados a perturbar el orden público, actitud que no podía menos de adoptar dentro de la situación en que su voluntad y los sucesos mismos lo habían colocado.

Se encontraba el país en un verdadero estado de guerra intestina, que declarada estaba ya, y no era natural exigir a Balmaceda que conservara sus actos, ni aparentemente, dentro del marco de la ley.

Asumió desde ese momento la dictadura, dice Bañados Espinosa, el autorizado historiador de Balmaceda, como una necesidad suprema para salvar al Estado y forzado por los actos de sus mismos implacables adversarios.

Todos los primeros presidentes de Chile después de la Constitución del 33 asumieron ocasionalmente la dictadura constitucional, suspendiendo el imperio de las leyes, pero con autorización del Congreso que podía otorgar al Presidente facultades extraordinarias. No estaba previsto el caso, dice Bañados, sin medir el alcance de su observación, de un Presidente que necesitara asumir dichas facultades contra el Congreso mismo.

---

[1] Bañados.—*Balmaceda*, tomo II, pág. 29.

Todo el prodigioso esfuerzo que venían gastando ambas partes contendientes con el propósito de armonizar su actitud con los mandatos de la constitución política, había encontrado ahí su término, dejando honroso testimonio del homenaje que en Chile se paga a los mandatos de la ley fundamental, pues los que la respetan se escudan ante todo con ella y los que la vulneran ponen su ingenio en tormento, para darle una interpretación que se armonice con sus actos.

Pero la hora de las discusiones hermenéuticas había pasado ya.

La contienda la decidirán las armas

Ni el Presidente de la República, ni el Congreso, movíanse ahora dentro de la esfera de sus atribuciones legales. El pacto político que regía a la nacionalidad chilena estaba de hecho suspendido y sujeta la sociedad simplemente al encontrado predominio de los elementos naturales que la constituyen.

El Congreso mismo, apoyándose en la Constitución y con el propósito de restablecer su imperio, se había visto obligado a salir de ella abiertamente, autorizando la existencia de una fuerza militar que obedecía a sus órdenes.

El acta firmada por la mayoría del Congreso habría tenido valor legal indudablemente en cuanto declaraba imposibilitado al Presidente para gobernar. si hubiera sido notificada a él y al país, pues solo era objetable por defectos de forma que no era posible exigir en medio de aquellas circunstancias para tal declaración; pero en ningún precepto constitucional, sino en los principios no escritos del derecho natural, podía fundarse para

organizar divisiones armadas destinadas a hacer efectivas, por la fuerza, sus resoluciones.

No iba a pedirse al fuego del cañón, como al antiguo *juicio de Dios*, que fallara la prolongada controversia constitucional de los últimos tiempos. Lo que iban a decidir las armas era la lucha entre la fuerte y prestigiosa personalidad de Balmaceda, que disponía individualmente de un inmenso poder de hecho y la fuerza colectiva de las clases dirigentes, que defendían sus tradicionales derechos de influir en el gobierno de la sociedad.

El instinto de conservación social había agrupado, con este propósito, a la gran mayoría de los hombres de situación independiente y de mayor valer en la sociedad, en la magistratura, en el profesorado, en el periodismo, en la vida de los negocios y en la industria alrededor de los antiguos servidores públicos que formaban la mayoría en ambas Cámaras y que representaban sus legítimos intereses.

Despojado de su envoltura legal, presentábase pues ahora, con caracteres definidos, un fenómeno de sociología política que, desde tiempo atrás, venía poniendo en juego las fuerzas más vitales de la nacionalidad chilena.

———

CAPÍTULO II

Balmaceda organiza en tierra la resistencia

Balmaceda no trepidó un instante, y se preparó, desde el primer momento, para emprender resueltamente el ataque; el mismo día 7 de Enero ordenó por telégrafo que, para atacar a la Escuadra, el Comandante de la Artillería de Costa pusiese en estado de servicio, los fuertes de Valparaíso, medio desmantelados aún.

«Organice»—decía—«baterías de grandes cañones del sur y obre si es posible. Es necesario llenar el deber con energía absoluta.—*Balmaceda.*»

La delegación del Congreso no se imaginó que tal resolución pudiera existir. Los representantes de Balmaceda en Valparaíso llegaron a pensar hasta en un ataque de torpedos contra la escuadra, que no se realizó porque los jefes de ésta, por un exceso de precaución, según creyeron entonces, habían retirado las lanzaderas de las lanchas torpederas que quedaron en la costa, dejándolas así inservibles, previsión realmente excepcional dentro del espíritu siempre confiado de los marinos de Chile.

Las autoridades, de todos los puertos de la República recibieron instrucciones telegráficas de la

capital de alejar los cargamentos de víveres y de carbón del alcance de la escuadra.

La situación se presentaba en los primeros momentos para el Gobierno de la Moneda con inquietantes caracteres, según lo declaraba el mismo Ministro del Interior, Vicuña, que se había trasladado a Valparaíso a atender personalmente el desarrollo de los sucesos, como delegado especial del Presidente; pero no por eso Balmaceda, ni sus Ministros, se mostraban dispuestos a ceder en lo más mínimo.

La gravedad de los acontecimientos hizo pensar a algunos de los amigos de aquel mandatario que se mantenían alejados de la contienda, que debía buscarse, a costa de cualquier sacrificio personal, un avenimiento pacífico.

Balmaceda rechaza los consejos pacíficos de sus amigos

Aníbal Zañartu, uno de sus sinceros amigos y ex Ministro, le insinuó la idea de resignar el mando en una persona de su confianza como Baquedano y de imitar el ejemplo de O'Higgins; pero Balmaceda, rechazando todo propósito de transacción, le replicó que en esos momentos *no cabía sino cumplir con el deber* de afianzar su autoridad y el mandato recibido de sus conciudadanos.

«Lo menos que puedo estimar, le dice, en esta gran partida de honor y de orden público es la vida.» [1]

A Enrique Sanfuentes, su amigo predilecto, que le escribe ofreciéndose él mismo para buscar un avenimiento que evite el desquiciamiento de una guerra civil, contesta que si así lo hiciera, sacri-

[1] Carta de Balmaceda a Aníbal Zañartu, 8 de Enero de 1891.

ficaría su «honor de hombre y de político». «Si yo fuera a pedir a la escuadra sublevada, le dice, y a mis implacables enemigos, arreglos que serían mi perdición y la de Chile para muchos años, merecería el desprecio de cuantos me conocen y de la historia. Eleve el corazón y alce el espíritu más alto.» [1]

Al Intendente de Valparaíso que se permitía preguntarle en una respetuosa carta si no habría algún medio de evitar los horrores de la lucha fratricida, responde «que el Congreso es un haz de corrompidos, que las fuerzas parlamentarias han fluctuado entre vicios y ambiciones, y ha llegado la hora de la suprema crisis en que es menester amputar las llagas que mantienen *gangrenado* al cuerpo político de la clase dirigente en Chile»; y, por fin, le agrega, en tono grandilocuente, negándose a su insinuación: «prefiero morir, cien veces morir, antes que abandonar el timón y que dejar de imponer a los hombres y a esta época el respeto al principio de autoridad». [2]

El amor a sus conciudadanos perdíase en su corazón, en esos momentos, ante la idea de salvar su honra y su dignidad personal, que él confundía ciegamente con el teórico prestigio de la autoridad. Su obstinación, hija de sus extrañas preocupaciones, era a todas luces inamovible.

Estaba persuadido de la manera más sincera, dice Bañados, de que mancharía la memoria de sus predecesores y «aparecería ante la historia como un funcionario indigno, en el caso de que dimitiese

[1] Carta de Balmaceda a E. S. Sanfuentes, 13 de Enero.
[2] VILLARINO.—*Balmaceda*, pág. 317.

o se rindiese con menoscabo de la respetabilidad de su magisterio.»

* * *

Fallan las expectativas del Congreso en los jefes del ejército

El pronunciamiento de la escuadra se había hecho, como hemos dicho, casi en la seguridad de que encontraría un eco en la fuerza armada terrestre. Los Presidentes del Congreso en una arrogante nota dirigida al Intendente de Valparaíso, el día 7, decían contar con «una parte del Ejército de tierra»; pero la verdad es que pasaban las horas y los días sin que llegaran noticias de que ningún cuerpo armado se hubiese adherido a su causa.

Las gestiones del Comité secreto de los congresales en Santiago no habían llegado hasta ahora a ningún éxito al respecto.

El duplicado del acta de la mayoría de ambas Cámaras continuaba con su espacio final en blanco, sin que Baquedano, ni ningún jefe de alta graduación hubiera podido asumir la dificilísima tarea de coadyuvar a la restauración constitucional, a la cabeza de una parte siquiera del Ejército.

Hacer que un regimiento se declare en revuelta, contra la autoridad en cuyo contacto inmediato vive, y dentro de una ciudad guarnecida por otras tropas, es, de por sí, empresa más ardua que la sublevación de un buque de guerra, y si a esto se agrega que Balmaceda ya había retirado del mando, antes de Enero, a todos los jefes independientes; que la tropa y oficialidad se mantenía acuartelada en rigurosa incomunicación; que desde la sublevación de la escuadra se habían aumentado

sus sueldos y pensiones y mejorado su tratamiento y alimentación y que, por fin, el incremento de la planta del Ejército, recientemente decretado, abría la expectativa de ascensos en todas las jerarquías, se comprenderá fácilmente por qué abortaron casi todas las tentativas de amotinamiento en los cuarteles.

Pero había una razón prevista y más poderosa aun que todas estas, que explicaba el silencio, casi general, del Ejército ante los elocuentes llamados que le dirigían, en públicas proclamas, sus *hermanos* de la Marina y la Delegación del Congreso, y era la diferencia enorme de cultura personal que, en ese entonces, había entre nuestras instituciones armadas de tierra y las de la escuadra.

Por la rudimentaria ilustración que se exigía a los jefes y oficialidad del Ejército y por el escaso sueldo con que se pagaban sus servicios, afluían en aquel tiempo a completar su escalafón principalmente los individuos de la escasísima clase media chilena, de ese vivero de la democracia por el cual Balmaceda pregonaba desde hacía tiempo, un cariño, sin duda noble y justo, pero que llevaba envuelto, como veneno oculto, el despecho hacia las altas clases que habían dirigido hasta entonces la República y que constituían la oposición a su dictadura. No había, pues, por el momento, motivos para temer defecciones de importancia entre la oficialidad y jefes del Ejército, a pesar de las expectativas de la revolución.

El verdadero espíritu del soldado

Si tal era la conciencia de los jefes, muy distinta era la disposición de ánimo de los simples soldados, extraídos todos en esa época de las hu-

El verdadero espíritu del soldado

mildes clases jornaleras. La escuadra, con sus históricas glorias, ha ejercido siempre sobre el guerrero pueblo de Chile, a través de su larga costa, una simpática e irresistible atracción. Fuera de esto, el soldado veía claramente actuando de un lado el poder individual y autoritario de Balmaceda, sostenido en todo el país por una dura e impopular represión de policía y de la otra parte la numerosísima agrupación de los políticos e intelectuales de mayor valía, unidos a los principales industriales y propietarios del suelo, antiguos dispensadores del jornal, y era explicable, en una lucha como aquélla, tan ajena a las rivalidades socialistas, que la simpatía popular se inclinara en cierto modo a estos últimos.

Ya se había hecho circular ocultamente antes de Enero, en la tropa, una «Cartilla del Soldado», en la que se decía que el ejército no podía existir constitucionalmente sin una ley y que no debía obediencia, en tal caso, a sus jefes militares.

El Estado Mayor de Balmaceda se preocupó siempre a este respecto de evitar el contacto de su tropa con la población civil y, a este propósito, confesado en sus órdenes privadas, obedecieron numerosos cambios de guarnición.

El soldado de Balmaceda, como es natural, rara vez pudo tomar la iniciativa de contrariar la voluntad de sus jefes; pero su falta de ánimo en las filas llegó a constituir más tarde, como hemos de ver, un factor casi decisivo en muy importantes situaciones.

El Presidente y los suyos no descuidaban, sin embargo, medio alguno de asegurar su fidelidad

y mientras aquél, recordaba con elocuencia al Ejército sus tradiciones de gloria, el Ministro Vicuña, llevándose de su fastuoso temperamento, ofrecía a las tropas acantonadas en Valparaíso por una orden del día de mediados de Enero y sin consulta previa a la pública superioridad militar: «un despacho supremo de subteniente y *el primer uniforme* a un sargento primero de cada batallón» de aquel puerto y enviaba en el acto, costeados de su peculio, trajes y espadas a cada cuartel.

Vicuña, desde Valparaíso, estimulaba a Balmaceda a poner aquel puerto «en un pié de guerra formidable» y sugería la extraña idea de ofrecer a los marinos un rescate en dinero, «a tanto por buque» de la escuadra que devolvieran a la autoridad.

Balmaceda, como un verdadero estratégico, se ocupaba en todos los detalles previsores de la guerra, ordenando retirar de los puertos indefensos del sur y norte todos los elementos de auxilio para la escuadra, disponiendo grandes enganches para el rápido aumento del ejército y telegrafiando a cada jefe palabras individuales de felicitación y aliento.

Y entretanto el Ministro de Relaciones Exteriores, Godoy, que reemplazaba a Vicuña en la cartera de lo Interior, parecía concretar su actividad, en la capital, a ordenar odiosas pesquisas de policía y a disponer el traslado a las prisiones de Santiago, de los cabecillas opositores de provincia, preguntando hasta la hora en que llegarían para ir a esperarlos. [1]

---

[1] Varios de los telegramas, ya citados, todos los cuales constan del archivo telegráfico de aquella época, han sido publicados, y aun reproducidos en facsímiles, por el señor Blanchard Chessi en el *Zig-Zag* de 1912 y años siguientes.

* * *

Altanera confianza de los amigos de Balmaceda

El aislamiento en que iba quedando la escuadra infundió tranquilidad primero y luego confianza altanera a los partidarios de Balmaceda.

Vicuña contestaba al plenipotenciario alemán que, de *motu propio*, se acercó a él para conocer las posibilidades de una cesación de las hostilidades, indicándole, en resumidas cuentas, como base de toda negociación, la rendición previa de la Escuadra. [1] Le he contestado agradeciéndole, telegrafiaba a Santiago; pero que *el Gobierno no trataría con piratas*.

Con la ayuda del brillante escritor Blanlot Holley que estaba a su lado, hacía publicar Vicuña, en *El Comercio* de Valparaíso, fogosísimos editoriales y a tal punto llegó una vez en ellos la violencia del lenguaje que el Intendente de Valparaíso, Villarino, se negó prudentemente a otorgarle el V.º B.º necesario para su publicación, incidente que acabó por motivar el reemplazo del Intendente, que fué calificado por Vicuña, en un telegrama al Presidente, como una víctima del miedo. [2]

La prensa de Balmaceda amenazaba en realidad con el látigo a sus enemigos.

«No debe haber conciliación con los que, rasgando el pabellón nacional, lo han convertido en la insignia despreciable del pirata», decía editorialmente el órgano de Valparaíso el 15 de aquel mes

[1] Correspondencia del Barón de Gutschmid a su Gobierno y telegrama de Vicuña a Balmaceda.

[2] Correspondencia de Villarino a Balmaceda y telegramas de Vicuña.

y *La Nación* del mismo día exclamaba, por su parte, en Santiago: «¡Ay de los traidores en aquella hora, que a pasos agigantados se aproxima, porque verán entonces que con su sangre maldita se lavará la afrenta de Chile!»

* * *

La angustia y la impaciencia consumían, entre tanto, calladamente, a los miembros de la oposición.

Desalentadora situación de la Escuadra.

Los jefes de la División naval, que habían entrado en aquel movimiento con la certeza de ser secundados en seguida por el ejército de tierra, lo que habría producido la dimisión de Balmaceda, cansados de esperar, pensaron en promover en algunos de los puertos de la República algún movimiento de adhesión a la causa del Congreso.

La vieja corbeta *Abtao* y las nuevas y rápidas caza-torpederas *Lynch* y *Condell* debían llegar de Europa en esos días. La *Esmeralda* y un transporte fueron enviados al sur con el doble objeto de invitarlas al movimiento y de acercarse a Talcahuano y sus vecindades, en espera de un anunciado pronunciamiento de la guarnición de Concepción. Pocos días después, visto que el grito de la escuadra parecía definitivamente no encontrar eco en las fuerzas de Valparaíso ni de Santiago, abandonaron los demás buques, con escepción del *Blanco Encalada,* el puerto de Valparaíso en dirección a Coquimbo y a los diversos puertos de la costa norte de Chile: era necesario echar pie a tierra a toda costa y tener alguna base de operaciones.

A bordo sólo existían víveres y carbón para muy pocos días. La marinería que podía bajar a tierra con armas no excedía de doscientos hombres y todo el recurso de que se disponía era de algunos centenares de pesos en dinero.

El alzamiento esperado de Concepción tampoco se verificó; se embarcó allí el general retirado y diputado Urrutia, veterano de la campaña del Perú; se tomó carbón en el puerto de Lebu y se engancharon cerca de doscientos hombres entre marineros y reclutas. Se siguió más tarde al sur, hasta Ancud, y a principios del mes de Febrero volvió al norte el crucero *Esmeralda*, de regreso de su misión en busca de las nuevas naves que venían de los astilleros ingleses; llegó acompañado solamente de la antigua corbeta *Abtao*, que se adhirió entusiasta a sus compañeros, y con noticias contradictorias acerca de la detención inesperada de las importantes caza-torpederas *Lynch* y *Condell* en la lejana rada de Punta Arenas, de donde no podían hacerse llegar noticias por no existir comunicaciones telegráficas.

Se creyó que alguno de los vapores mercantes encontrados traería de Europa, las municiones de los rifles de repetición capturados en la rada de Valparaíso, y también se sufrió al respecto un desengaño.

* * *

Al regreso de la *Esmeralda*, con nuevas tan poco halagadoras, no había en Valparaíso ningún buque de la escuadra.

Había ocurrido un hecho grave que importaba el rompimiento efectivo de las hostilidades militares.

El Presidente había entrado resueltamente a las vías de hecho y los marinos, dominados por esa confianza o imprevisión de que habían de dar innumerables muestras en aquella campaña, habían pagado ya su primer tributo de sangre.

El *Blanco*, única nave de guerra que había quedado en Valparaíso, había recibido, al amanecer del 16 de Enero, los disparos de los fuertes de la plaza, en momentos en que estaba fondeado al frente de ellos, seguro de que nadie intentaría atacarlo.

Ataque de los fuertes al «Blanco»

Una bala había entrado por la parte superior de la popa, despedazando la cámara del comandante y cruzando a poquísima distancia de la litera en que dormía tranquilamente a esas horas el vicepresidente del Senado, Waldo Silva, había ido, por fin, a herir gravemente y a dar muerte a varios marineros.

El blindado dió fuerza a sus máquinas y abandonó el fondeadero a que habían estado dirigiendo friamente, desde hacía varios días, sus punterías los artilleros de tierra, obedeciendo órdenes y estímulos superiores.

Cinco cadáveres y ocho heridos fueron recibidos en tierra horas más tarde, gracias a la intervención del comandante de un crucero británico surto en la bahía. En la Moneda se llegó a creer que hubiera entre las víctimas alguna alta personalidad y se dispuso un reconocimiento de los cadáveres.

El mismo día ordenó Balmaceda a Vicuña que

se reparara, «en el acto», uno de los grandes cañones de los fuertes que se había desmontado en el tiro. «Es necesario seguir,—decía por telégrafo a Vicuña—*la guerra es la guerra.*»

Con esta significativa notificación comprendió la Delegación del Congreso que Balmaceda estaba resuelto a emprender la guerra, con todas sus consecuencias.

El blindado había abandonado el puerto de Valparaíso, acercándose a él, días más tarde, únicamente con el objeto de intentar, sin éxito alguno, la aplicación de un torpedo al vapor nacional *Imperial,* que Balmaceda estaba armando en guerra, para dedicarlo al transporte de fuerzas a las amagadas provincias del norte.

* * *

En las cuatro semanas transcurridas, el resto de la escuadra había hecho, con suerte varia y por lo general adversa, una serie de desembarcos y ocupaciones en los puertos situados al norte de Valparaíso, sin otro éxito que el de recoger unas pocas armas de diversos sistemas, reclutar algunos centenares de soldados y proveerse de los víveres y fondos indispensables para su mantenimiento.

Escaramuzas y desembarcos

Su cuartel general estaba, propiamente hablando, en el mar, a bordo de algunos de los varios transportes de la Compañía Sud Americana de Vapores que había ido tomando a su servicio. Los escampavías le servían de avisos y correos.

La rica provincia minera y agrícola de Coquimbo, no lejana de la capital, pero desprovista aun de

comunicación por ferrocarril, había sido ocupada sin gran esfuerzo, en los primeros días del movimiento, mediante el desembarco de una columna de reclutas de los recogidos espontáneamente en Valparaíso el 7 y 8 de Enero y dirigida por el Comandante Délano y el Diputado Saavedra que nombraron nuevas autoridades en la provincia; pero hubo de ser abandonada precipitadamente, quince días más tarde, no sin haber sufrido la pérdida de una buena parte de los elementos que allí se había logrado reunir, a causa de una sorpresa de las fuerzas que Balmaceda envió, por tierra, a marcha forzada.

La transitoria ocupación de Coquimbo dejó la valiosa adhesión del general Holley que se embarcó en la escuadra.

Era aquélla verdaderamente hasta entonces una revolución ambulante y a flote, como la llamaban despectivamente los escritores de la Moneda.

El único puerto de mediana importancia de que conservaba dominio era Taltal, pequeño centro de faenas salitreras y mineras cuya escasa población, encabezada por vecinos entusiastas, entre ellos Manuel Vicuña, había dominado a la guarnición y facilitado el desembarco de uno de los buques de la escuadra. En Taltal habían encontrado las fuerzas del Congreso su mejor contingente de soldados, pero era absurdo pensar en que se fijara allí ningún centro de operaciones.

El objeto de la escuadra en esos momentos estaba más lejos aun del alcance de las fuerzas de Balmaceda: era Tarapacá, provincia que aunque desprovista de recursos agrícolas, podía

dar a la escuadra varios miles de hombres y el abundante recurso del impuesto del salitre para sostenerse.

* * *

Tal era también la opinión que, a mediados de Enero, había logrado hacer llegar en una carta a la escuadra, Carlos Walker, que, oculto en Santiago, trabajaba infructuosamente con el Comité revolucionario en hacer efectivo un levantamiento de tropas. Más que todo lo que aquí esperamos, les decía, en sustancia, *más que todo, vale Iquique.*

CAPÍTULO III

La delegación del Congreso se apodera de los puertos de Tarapacá

Desde el 20 de Enero, la división naval a las órdenes del Congreso, había establecido el bloqueo de Iquique y de Pisagua, los dos puertos principales de la provincia de Tarapacá, comunicados entre sí por la línea férrea que sube a las altiplanicies de la pampa salitrera, y en la primera semana de Febrero, la escuadra reunía sus abigarradas fuerzas de desembarco para llevarlas al puerto de Pisagua, que era el punto más débil de resistencia.

No desconfiaban sus jefes del buen éxito; las innumerables escaramuzas y encuentros que habían realizado hasta entonces, ocupando y desocupando alternativamente las diversas caletas y puertos de las provincias del norte, y entre ellos Pisagua mismo, le habían dejado ver en la tropa enemiga un espíritu no siempre dispuesto para una resistencia efectiva.

Esas regiones alejadas de la capital no estaban contaminadas, sino muy débilmente, con el ardor político de los últimos meses, y sus altos jefes civiles y militares no se habían preocupado de

retemplar el espíritu de fidelidad de las guarniciones, ni de colocarlas bajo el régimen de riguroso aislamiento que ayudaba a la sujeción del ejército en el centro de Chile.

Algunos de los oficiales de menor graduación, en el ejército allí estacionado, simpatizaban espontáneamente con la causa del Congreso, y en cuanto a la tropa, estaba casi inconsciente de la situación, pero dispuesta, como siempre, por innato impulso, a batirse con arrojo a favor de cualquier causa.

El carácter independiente y esforzado de los habitantes civiles de aquellas áridas regiones dedicadas a una penosa industria, donde todo se espera del trabajo propio y no de la protección complaciente de la administración central, hacía, por otra parte, que no encontraran una atmósfera de simpatía popular las ideas de un Gobierno autoritario como el de Balmaceda.

A esas provincias había enviado, además, el Ministerio de la Guerra, como al mejor punto de aislamiento, a los diversos militares que no se mostraban entusiastas en la campaña de Balmaceda contra el Congreso.

Si a los propietarios y administradores de las oficinas salitreras de Tarapacá, que eran ingleses en su mayor parte y que no tenían motivo para mirar con simpatía la anterior política comercial de Balmaceda, chocaba el atropello que éste hacía del Parlamento y de las libertades públicas, a los obreros chilenos mismos no tardó en presentárseles un motivo para mirar, no ya con indiferencia, sino con odio, a los representantes del poder de la Moneda.

Los obreros de las salitreras

En los primeros días de Febrero, la carestía de artículos alimenticios producida por el bloqueo de los buques revolucionarios, unida a la excitación de varios cabecillas, había movido a miles de trabajadores de las oficinas salitreras a descender a Iquique y a Pisagua, con el objeto de exigir la entrega de esos puertos a la escuadra para que cesara la prohibición de importar víveres; los representantes del Gobierno de Balmaceda, que bien conocían el carácter semi vandálico de estas irrupciones, hicieron que la tropa de línea impidiera a la fuerza su avance hasta la ciudad de Iquique, que cogiera a los cabecillas e hiciera severo escarmiento en los que trataban de apoderarse a viva fuerza de los trenes en las vecindades mismas de las salitreras. En el pueblo de Pisagua fué menester también, que las fuerzas de Balmaceda se defendieran de esta irrupción, dando muerte o hiriendo a varios trabajadores llegados de la pampa.

Esto había excitado los ánimos de los obreros en contra del Gobierno de la Moneda.

* * *

Una serie de episodios de la primera y transitoria ocupación de Pisagua, en el mes de Enero, demostraba de una manera característica que el verdadero espíritu que había dominado, hasta entonces, en aquellas regiones, era el de la inconciencia de la grave situación política y el de la falta de animosidad entre las tropas.

Una noche de mediados de aquel mes, algunos oficiales de la guarnición del puerto, que simpati-

zaban con el movimiento de la escuadra, invitaron a sus demás compañeros de armas a una casa de diversión; allí los agasajaron con bebidas preparadas con narcóticos que no tardaron en producir su efecto; volaron al cuartel los oficiales partidarios del Congreso, sublevaron la tropa, cogieron al Gobernador y demás autoridades y al amanecer avisaron a la corbeta que bloqueaba al puerto, medio informada ya del complot, que tomara posesión de la plaza. Fué forzoso hacerlo a pesar de que no disponían entonces los congresistas de fuerzas para rechazar el envío de tropas, que no podía menos de efectuar el Intendente balmacedista desde Iquique, por ferrocarril, para recuperar la ciudad.

En efecto, cuatro días después los ligeros destacamentos del Congreso situados en las alturas que dominan a Pisagua por su espalda y auxiliados por las ametralladoras de a bordo, se batieron con las tropas balmacedistas enviadas desde Iquique por la vía férrea; de pronto, en lo más reñido del combate, un grupo de éstas cesó el fuego, dando vivas al Congreso en señal de deserción; los congresistas se acercaron con confianza ciega cuerpo a cuerpo y fueron rodeados entonces sorpresivamente, cogidos prisioneros en gran número y obligados los demás a dejar el campo, derrotados por medio de tal estratagema.

La batalla de los abrazos

Pero las sorpresas de aquel día no tardaron en serles favorables momentos más tarde. Para consumar la victoria, bajó sin demora desde los cerros que espaldean la ciudad a capturar la playa, un capitán balmacedista de las fuerzas venidas de Iquique con una columna de cincuenta hombres.

El pueblo de Pisagua que simpatizaba con la escuadra, estaba todo allí en las afueras de las casas, esperando lleno de ansiedad el término de la pelea y creyó que aquella tropa balmacedista, que avanzaba armas al hombro en correcta formación, venía a entregarse a los buques allí surtos, agitó sus pañuelos y la aclamó desde lejos. El jefe del pelotón, al ver estas demostraciones, pensó que se le recibía en son de triunfo y al llegar frente a aquel numeroso gentío de paisanos y jornaleros desarmados, dió un sonoro grito de ¡viva el Presidente Balmaceda! Entonces el pueblo que en gran número lo rodeaba estrechamente, comprendió en el acto la equívoca situación, y como si todos hubieran estado sobre aviso, se lanzaron inmediatamente sobre la diminuta compañía, le quitaron las armas en una simple lucha muscular y la condujeron con su capitán a la cabeza, ante las autoridades de la escuadra [1].

Esa tropa ingresó poco después voluntariamente a la División del Congreso, y en confraternidad con los soldados contra los cuales había peleado, abandonó Pisagua perseguida por las fuerzas superiores de Balmaceda.

Era aquélla una lucha de interpretación legal entre los poderes públicos, respecto de la cual, como se ve, estaba todavía desorientada la conciencia popular en las provincias del norte, en los primeros días que siguieron al levantamiento de la escuadra.

Los cronistas han llamado a los encuentros de aquel día *la batalla de los abrazos*.

1. Parte del capitán Merino Jarpa.

Tal era, en efecto, a mediados de Enero, el ánimo de los moradores de aquellas regiones; el espíritu no siempre seguro de la tropa de Balmaceda y la manera más bien sorpresiva que encarnizada con que se batían los hijos de una misma patria, antes de los encuentros de las tropas de Balmaceda con los obreros de las salitreras y antes de que llegaran los regimientos que, de las ciudades centrales de Chile, fueron enviados allá, en audaces viajes marítimos, con la consigna de la guerra a muerte y sin cuartel para asegurar el dominio de Tarapacá.

El primer viaje del «Imperial»

No perdía Balmaceda un minuto en atender a estos fines, y no bien pudo alistar en las aguas de Valparaíso el rápido transporte *Imperial*, que la escuadra no había podido capturar, ni destruir con torpedos, a pesar de sus intentos, lo envió a Tarapacá, llevando refuerzos a sus guarniciones.

Cuando la delegación del Congreso se presentó, en la primera semana de Febrero, a recuperar a viva fuerza el puerto de Pisagua, y esta vez al parecer definitivamente, con poco más de seiscientos hombres de combate, hacía ya tres días que el *Imperial* había hecho su primer viaje, desembarcando tropas, con burla de la vigilancia de la escuadra, en la desierta caleta de Patillos, situada al sur de la provincia de Tarapacá.

Con el auxilio de los cañones de a bordo, fué despejada fácilmente la pequeña guarnición de Pisagua y ocupada por segunda vez la plaza. Pero aun era menester batir el grueso de las fuerzas balmacedistas que estaban en el interior para asegurar la dominación de la provincia.

La revolución, que casi todos sus autores cre-

yeron fácil en un principio, cuestión de pocos días y aun de horas, se iba ya a convertir en una verdadera guerra civil con todos sus encarnizamientos y todos sus horrores.

* * *

Desde el modesto puerto de Pisagua sube lentamente el ferrocarril, haciendo prolongados zig-zags, por la ladera de los empinados cerros que sirven de continuado espaldar a todas las playas de aquellas regiones y al llegar a la pampa del Tamarugal, su línea principal recorre unos tras otros todos los establecimientos salitreros situados casi regularmente de sur a norte, para ir a descender de nuevo en artificiosos diagonales al puerto de Iquique, que era en aquella época el más importante de la región salitrera y que se extiende en la planicie excepcional de costa que le dejan para su asiento los empinados contrafuertes de la pampa.

Toda la vida de aquella provincia depende de esa línea férrea que saca a los muelles su salitre y lleva, en retorno, a sus habitantes, todos los productos alimenticios que producen otras regiones menos áridas que aquélla. La locomotora recorre en un día la altiplanicie, sin divisar campo alguno de vegetación y dejando ver hacia el interior el inmenso y estéril desierto, cuyos límites no alcanza a divisar la vista, y al lado opuesto las cimas de la cordillera de la costa que le separa del mar y que parecen haber detenido y concentrado, al pie de sus ardientes lomajes, toda la riqueza salitral de aquel territorio.

El primer ejército congresista

A una de las estaciones más interiores de esa línea férrea, situada casi en la equidistancia de los puertos que le sirven de término, se acercaba rápidamente el día 17 de Febrero, caminando bajo un sol canicular en dirección de Pisagua a Iquique, un extraño conjunto de fuerza armada acompañada a poco trecho de algunos convoyes de ferrocarril. Era el pequeño ejército que defendía la causa del Congreso que después de haber recuperado a Pisagua había duplicado sus fuerzas con precipitados reclutamientos. Al emprender camino a Iquique había batido, hacía solamente dos días, al enemigo en un segundo y fácil encuentro contra fuerzas muy inferiores en número, y al continuar su avance, veía ahora a las fuerzas de Balmaceda otra vez a su frente, estacionadas en los lomajes de Huara que dominan la línea férrea, disputándole así de nuevo el paso y el dominio de la provincia.

Iban allí los pocos voluntarios. congresistas embarcados por la escuadra en Valparaíso y Talcahuano en los primeros momentos de la contienda, las varias compañías reclutadas en el entusiasta departamento de Taltal y el importante contingente que en los últimos días había proporcionado Pisagua y sus salitreras vecinas, todos ellos divididos en unos pocos batallones, de movimientos mal disciplinados, escasos de oficialidad, armados de los mismos rifles y carabinas arrebatados al enemigo en diversos encuentros, desprovistos de uniforme, con excepción de algunos soldados que habían pertenecido al ejército de Balmaceda, y sin más distintivo, por lo general, que una franja roja al brazo, insignia adoptada después de las con-



Coronel Estanislao del Canto

fusiones ocurridas en la primera ocupación de Pisagua. Constituían ellos, con la marinería armada y media docena de cañones y ametralladoras desembarcadas de la escuadra y dirigidas por su oficialidad, el total de las fuerzas efectivas de tierra a las órdenes de la Delegación del Congreso; no más de mil doscientos hombres en su totalidad, pues la caballería que no llegaba a 40 jinetes, andaba ausente ocupada en lejanos reconocimientos.

Un entusiasmo ciego dominaba a aquellos bisoños soldados. Sólo uno que otro de sus jefes había manifestado dudas sobre el acierto del plan que se seguía y sostenido la ventaja de ocupar por mar a Iquique: pero todos habían ido, al fin, resueltos, al avance por la pampa. La demora habría sido inconducente; armas no había para acrecentar la pequeña división y si bien faltaba a la tropa días de disciplina, se corría riesgo, al darla, de que llegaran los nuevos refuerzos balmacedistas desembarcados ya sorpresivamente por el *Imperial* en un segundo viaje, que era una segunda burla de la vigilancia de la escuadra, refuerzos que bien podían encerrar a la división del Congreso entre dos fuegos.

Figuraba entre los jefes congresistas el impetuoso coronel Canto, que, escapando de las órdenes de prisión dadas por Balmaceda en esos días, había huído de Tacna a donde se le había relegado antes de Enero por desafecto a la política de la Moneda; él había dirigido todos los últimos encuentros de Pisagua, confirmando su prestigio de jefe valiente y cauteloso por lo general; mas por razón de su grado correspondía el mando en esos momentos

al general Urrutia, veterano de las campañas de la Araucanía, a quien los achaques de los años impedían ya desplegar su actividad de otros tiempos. Acompañaba a las fuerzas del Congreso el diputado Isidoro Errázuriz, entusiasta cooperador en todas aquellas acciones de guerra, el diputado Cornelio Saavedra y el secretario de la escuadra, Valdés Vergara, cuyo ánimo jamás desfallecía.

El dominio de Tarapacá, que tan decisiva influencia tenía en la contienda, parecía depender de la suerte del minúsculo combate ya próximo.

El enemigo estacionado al frente se componía de pequeñas fuerzas de las tres armas veteranas en su mayoría; una parte de ellas habían llegado a Tarapacá en el primer viaje secreto del *Imperial*, al mando del coronel Robles, y el resto lo formaba la guarnición de Iquique retirada de allí sigilosamente, en una de las noches anteriores, para ir en auxilio de aquel jefe balmacedista. Hombre aguerrido en todos los combates que dentro y fuera del territorio había sostenido el Ejército de Chile en los últimos cuarenta años, Robles había abrazado la causa de Balmaceda con toda su decisión y bravura. En la Moneda si se recelaba de algo era del exceso mismo de su celo. [1] Su segundo, el coronel Soto, hombre nervioso y arrojado, secundaba admirablemente sus planes, deseoso de demostrar a las autoridades de la Moneda que se había hecho mal en tenerle hasta entonces olvidado en el puerto de Iquique, sin confiarle comisión alguna [2].

El coronel Robles

1. Blanlot Holley. «Revolución».
2. Soto: «Mi participación en una negra página de la Historia de Chile».

Sabían ellos que una división de más de mil hombres venía desde Tacna a reforzar sus tropas; pero, seguros del éxito, en vez de rehuir la acción, habían recorrido en ferrocarril una gran distancia esa misma mañana, para ocupar, hacía apenas algunas horas, con novecientos y tantos hombres, las pequeñas alturas situadas a espaldas de la estación de Huara, las que, según Soto, constituían la más linda y estratégica posición militar de esos contornos.

Era media tarde.

Al parlamentario que de avanzada envió el general congresista a notificarles que tenía fuerzas para dominarlos y que evitaran una inútil efusión de sangre, respondió Soto que cumpliría con su deber por doloroso que fuera e inmediatamente el destacamento balmacedista empezó tranquilo la pelea, dirigiendo a sus adversarios el nutrido fuego de sus diversas piezas de artillería a las que escasamente podían aquéllos responder con las ametralladoras desembarcadas de abordo.

A medida que las compañías congresistas habían ido llegando al frente de las posiciones de Robles, algunas habíanse desparramado en guerrilla por los lomajes adecuados para flanquear al enemigo, acortando otras de frente y llenos de entusiasmo la distancia que los separaba. Ningún plan superior de combate previamente combinado, sino el empuje y ardimiento individual de algunos jefes congresistas, los había llevado allá; el ataque que se desarrollaba era tan espontáneo como precipitado. Cuando el general Urrutia llegó apresuradamente al campo en que el combate apenas empezaba,

todas las fuerzas se habían lanzado a la refriega sin esperar sus órdenes; ningún grupo de soldados quedaba en reserva, circunstancia tanto más grave cuanto que se carecía de caballería para auxiliar o proteger un movimiento cualquiera; el mismo coronel Holley que ejercía como de segundo jefe había entrado a pie al combate.

El encuentro de Huara

No tardaron ellos en ver que el espíritu de las fuerzas balmacedistas, retemplado por la dirección de jefes decididos por la defensa del Ejecutivo y sin el temor ya a los fuegos de la escuadra, era muy diverso del de las tropas aisladas con que habían luchado en los pasados días.

Iban los voluntarios congresistas avanzando, sin embargo, cuanto era dable y respondiendo al certero fuego del enemigo con el uso precipitado de sus municiones. Un fuerte viento que, levantando el polvo seco de la pampa, azotaba el rostro de los artilleros de Robles parecía favorecer la acción de las tropas de la escuadra, y hubo un momento en que, efectivamente, las fuerzas de Balmaceda comenzaron a retroceder de sus primitivas posiciones alcanzadas de cerca por las bayonetas de sus asaltantes.

El fuego de aquellos dos diminutos ejércitos no cesaba en sus estragos; pero llevadas de su ímpetu las fuerzas congresistas agotaron ahí casi todos los escasos tiros disponibles. Una briosa carga de caballería ordenada por Soto, el segundo jefe balmacedista, alienta a su gente en esos momentos e introduce la confusión entre los soldados de Urrutia que, desde ese instante, se ven forzados

a perder terreno gradualmente en medio de sangrientos y prolongados sacrificios.

Ambos combatientes tenían a sus retaguardias un apoyo en la línea férrea con sus respectivos convoyes: los balmacedistas del lado de Iquique y los congresistas en dirección a Pisagua; la línea férrea junto a la cual se batían no había sido cortada. A proteger las amagadas fuerzas de la escuadra avanza a la caída de la tarde un convoy artillado; el coronel Soto, siempre fecundo en inventiva, lanza contra él sucesivamente desde el opuesto campamento, dos locomotoras vacías a todo freno que lo despedazan con violencia y producen enorme pánico en las deshechas filas congresistas. Las tropas de Robles y Soto, aprovechando la confusión, se adelantan, en son de victoria y ocupan todo el campo. Los defensores de la escuadra, agotadas sus municiones, no tenían ya sino sus fusiles vacíos para defenderse. La suerte de las armas les era adversa. Antes que ser arrollados impunemente por la caballería, había que emprender sin demora la retirada. La confusión de los congresistas fué desastrosa; los soldados cansados de cuatro horas de lucha eran incapaces de toda resistencia y muchos arrojaron al suelo sus fusiles; aquello convirtióse luego en la más desordenada y precipitada fuga.

Huída de los congresistas

Los trenes traídos al campo de batalla estaban cercanos,—cuenta Errázuriz—y todos «a la manera de un torbellino humano se precipitaron hacia ellos; los escasos oficiales eran impotentes para hacerse respetar; la idea de cada uno era salvarse aunque perecieran los demás» y los trenes par-

tieron a favor de las últimas luces de la tarde, arrastrando de nuevo hacia Pisagua los restos de aquel desgraciado ejército.

Urrutia, Canto y Holley escaparon con dificultad, Errázuriz apenas si había conseguido ganar, a todo correr, un tren que conducía a los últimos dispersos y el diputado Saavedra, «montado en flaca bestia, no sabía cómo había salvado con vida, internándose en la pampa a todo el correr de su desesperada cabalgadura». [1]

Era un desastre completo. La falta de disciplina y el exceso de ardimiento los había perdido. Quedaban en el campo como doscientos cincuenta hombres entre muertos y heridos y no pocos prisioneros, entre estos últimos un jefe, varios oficiales de marina y numerosos marineros.

Al llegar a la playa de Pisagua en aquella triste noche para embarcarse de nuevo y dirigirse por mar a Iquique, dejando en relativo abandono aquel puerto, pensaron muchos jefes que allá en la pampa salitrera de Huara había encontrado su tumba el movimiento que con tan generoso entusiasmo habían iniciado.



Antes de que llegaran por mar de Pisagua a Iquique, según resoluciones acordadas, las últimas naves que conducían a las tropas congresistas vencidas el día anterior, se había desarrollado en la ciudad de Iquique un espectáculo extraño.

---

1. VIAL SOLAR (Gil Juan).—«La Revolución chilena». Relación hecha a Vial por Errázuriz y Saavedra, muy poco tiempo después.

Después de desguarnecida esta ciudad por la salida de las tropas que había solicitado Robles, el jefe balmacedista, para dar la batalla en la pampa, las turbas habían invadido sus calles, y llevadas de ese impulso atávico que, cuando la autoridad no actúa, las mueve al furor de la destrucción, habían saqueado, en la víspera del encuentro de Huara, varios edificios públicos, la casa del Intendente y las de otros funcionarios, «lanzando al aire vivas a la escuadra y voces de muerte contra las autoridades» [1].

La columna de marineros desembarcada para ocupar la plaza por el buque congresista bloqueador, en los momentos en que estos sucesos se desarrollaban, había mirado a las turbas al principio con lenidad, pero al fin su jefe se había visto obligado a reprimirlos con las armas [2].

Encuentros en la ciudad de Iquique

El Intendente de Balmaceda, Salinas, había abandonado su cargo y se había refugiado a bordo de un crucero británico y el pueblo y los habitantes de Iquique estaban preocupados en la tarde del día subsiguiente, 19 de Febrero, en los momentos en que iban entrando a las aguas de la bahía los restos de las vencidas tropas de la escuadra, con un hecho más emocionante aún que los saqueos de los anteriores días.

Desde el amanecer hasta la tarde del mencionado día, se habían batido encarnizadamente, dentro de la ciudad, una compañía de los victoriosos

1. Informe de cincuenta personas respetables de Iquique presentado al Gobierno de Balmaceda por el Intendente de Tarapacá señor Manuel Salinas en defensa de su conducta. Marzo de 1891.

2. Relación de R. Freire Vallejos publicada en *La Nación*, Marzo de 1891, y correspondencia del Cónsul alemán a su Gobierno.

soldados balmacedistas de Huara, llegada de improviso a Iquique desde la pampa, con algunas tropas de la misma marinería del Congreso desembarcada para resguardo de la ciudad, ocasionando el incendio de innumerables edificios centrales.

El combate, especie de duelo a muerte, aun no había terminado y las horas de relativa calma que corrían, próxima ya la noche, se debían a un armisticio solicitado por el jefe de la flota británica en el Pacífico.

¿Qué había ocurrido?

Hé aquí lo que còn sorpresa supieron los jefes de la división naval.

El intrépido coronel Soto, inquieto por completar sin demora el éxito de Huara, había arrancado al jefe balmacedista, a raíz de esta victoria, doscientos y tantos hombres escogidos y veinticinco jinetes [1] para ir a dar un asalto por tierra a la plaza de Iquique y recuperarla. A favor de la bruma que ocultaba el alba, se había descolgado esa mañana con su gente por los cerros que espaldean la ciudad, pensando apoderarse por sorpresa de ella. El avance del enemigo fué anunciado sólo horas antes, desde varias oficinas salitreras, a los jefes de la escuadra y éstos que carecían en esos momentos de fuerzas efectivas para

1. Merino Jarpa dice en su parte que eran trescientos y treinta. Robles en el parte a Balmaceda habla de doscientos cincuenta hombres; pero en su carta a Arratia dice que eran doscientos hombres escogidos. Soto cuenta que pidió permiso para doscientos hombres, un cañón, una ametralladora y quince jinetes. La verdad parece ser que salieron del campamento los doscientos cincuenta, pero en Iquique desertaron algunos antes del combate. En cuanto al cañón y ametralladora y municiones sobrantes Soto los dejó enterrados en el cerro del Molle.

resistir un ataque en forma y que, en previsión de una sorpresa, habían llevado a bordo toda la tropa en las noches anteriores, dieron orden terminante y repetida al comandante de la plaza, el capitán de corbeta Merino Jarpa, de reembarcar su pequeña guarnición.

El comandante Merino envió a bordo antes de aclarar a la mayor parte de ella; miró partir aún a los empleados civiles y partidarios comprometidos en la revolución, y envió a decir al comandante del *Blanco* que había resuelto batir a los asaltantes con los cuarenta marineros restantes, atrincherado en el edificio de la Aduana; el abandono de Iquique después de la derrota de Huara, pensaba él, sin decirlo a sus jefes, desalentaría a todo el mundo. A las 6 de la mañana el fuego de fusilería había anunciado ya su resolución de defender la plaza

El capitán Merino se atrinchera en la Aduana

Ocupaba la Aduana una manzana entera vecina a la playa y era uno de los pocos edificios de material sólido de la ciudad; sus puertas fueron fácil y rápidamente atrincheradas con las mercaderías que allí había y desde los balcones y azoteas, la marinería había respondido con nutrido fuego al asalto de los soldados de Soto, que habían estado poniéndole cerco, durante diez horas consecutivas, con indomable tenacidad, parapetados sobre las paredes de las casas y bodegas vecinas, mientras otra parte de su tropa defendía los desembarcaderos por donde podía llegar refuerzo a los sitiados.

Pertenecía el capitán Merino Jarpa al tipo de esos marinos chilenos que, detrás de una apariencia de suavidad y modestia, esconden un alma de héroe; su acción en las escaramuzas de la cam-

paña era ya brillante. Sabía él muy bien que sus jefes no podían comprometer en esos momentos sus débiles fuerzas en ninguna acción dudosa; pero no dudaba de que, perdonándoles su indisciplina, habrían de prestarle algún socorro en su genial aventura.

Excusado es hacer notar la enorme importancia que, para la gran lucha constitucional iniciada, tenía en realidad este hecho de armas, al parecer pequeño, pero del cual podía depender el dominio de la provincia salitrera que proporcionaba la cuota más importante de las rentas fiscales.

Las condiciones de la bahía no permitían que los buques se acercaran al combate, pero desde la distancia en que se hallaban y con certeras punterías, los cañones del *Blanco* y la *Esmeralda* obligaron en la mañana a Soto a abandonar sus primitivas posiciones y a colocarse detrás de la Aduana, donde el ataque de los cañones ya no era posible. Las bombas arrojadas produjeron el incendio de una bodega de salitre y los mismos soldados de Soto contribuyeron a propagar el fuego, con increíble rapidez, a varias de las manzanas vecinas.

En cuanto al socorro de tropas era evidente que la escuadra no estaba en situación de efectuarlo en número eficaz; la marinería se hallaba más que diezmada con las pérdidas de Huara, las tropas del ejército estaban aún en vías de concentración a Iquique y solamente había disponible un batallón de reclutas recién llegado de Chañaral. Hasta medio día solamente habían logrado llegar a la Aduana en socorro de Merino, en diversas partidas,



Capitán de Corbeta Merino Jarpa

un centenar de hombres enviados de a bordo; pero la mayor parte de ellos o venían deficientemente armados o desembarcados a larga distancia, habían vaciado sus cananas en el camino, defendiéndose de las tropas con que Soto vigilaba la playa.

Un día entero de combate

A la tarde, la situación de los defensores del reducto habría desalentado a cualquiera que no fuera del temple de Merino: muertos o heridos *más de las tres cuartas partes* de ellos, extenuados todos por la sed en medio del ardor de los vecinos incendios y con sus municiones próximas a agotarse, hubo un momento en que Merino tuvo organizado el ataque para aprovechar sus últimos tiros, saliendo a las calles lleno de entusiasmo a batir al enemigo cuerpo a cuerpo como último y desesperado recurso.

La escuadra no podía menos de pensar a esas horas que desembarcar más hombres era mandarlos a un inútil sacrificio. El jefe de la Aduana no esperaba tampoco más refuerzos. Municiones y agua era todo lo que necesitaba para su gente. La Aduana estaba cercana a la playa y dos marineros se ofrecieron para ir *a nado* a bordo del *Blanco* a transmitir sus deseos. Acepté la oferta, dice Merino, y escribí al capitán Goñi «asegurándole el triunfo si conseguía hacerme llegar lo que pedía». El envío de municiones en un bote artillado del *Blanco*, fruto de la proeza de tales mensajeros, no se realizó sino a costa de nuevas vidas; pero ponía a Merino en situación de prolongar por varias horas su resistencia.

El fuego de los edificios vecinos amagaba la

Aduana y las tropas de Soto impedían, a viva fuerza, que los bomberos trabajaran en extinguir el incendio que amenazaba concluir, por otros frentes, la parte más valiosa de la ciudad. Fué entonces cuando el almirante inglés descendió de su nave, llamando bajo la bandera de parlamento a los combatientes.

Un armisticio

Considerando el estado de agotamiento de su tropa, aceptó Soto el armisticio hasta el siguiente día. Había bastado la resolución de un puñado de valientes encastillados en la Aduana para que resultara frustrado su intento de apoderarse de la plaza.

Llegaban en este momento, como hemos dicho, las naves procedentes de Pisagua que conducían las tropas congresistas, vencidas dos días antes en un combate que había infligido a la revolución un golpe de caracteres aparentemente mortales.

A favor del armisticio de Iquique y del contacto en que entraron los soldados de Soto con la población, comenzó a evolucionar la situación.

Una siniestra duda fué cundiendo en la ciudad en la noche del armisticio acerca de la suerte de los oficiales de marina y gente de mar que habían quedado prisioneros en Huara, en poder del destacamento victorioso, en medio de aquella precipitada fuga de congresistas en que casi habían sido capturados los generales, según el mismo Robles. Las tropas de Soto eran conocedoras de estos sucesos y la duda, la horrible duda, iba convirtiéndose en aprensión siniestra. Los heridos y prisioneros congresistas que no habían querido enrolarse con el adversario, habían sido muertos en

la pampa de Huara, según se decía, después del combate, atacados por la soldadesca desenfrenada de Robles, ebria de su triunfo; los soldados y oficiales de Soto a que se arrancaban estas confesiones, relajada ya su disciplina, inculpaban a sus más altos jefes, calumniándolos, como autores de estos delitos.

En la mañana siguiente recibió Soto un centenar de hombres de refuerzo que había solicitado de Robles, pero su situación, con ellos o sin ellos, había llegado a ser insostenible; la impresión alentadora producida por la denodada resistencia de Merino Jarpa, la llegada por mar desde Pisagua de todas las tropas congresistas salvadas de Huara y el espíritu abiertamente desfavorable que dominaba en la población, habían desmoralizado a las fuerzas de Soto.

Los soldados balmacedistas defeccionan

La mayor parte de sus soldados «habían abandonado las filas, ocultándose en las casas donde a porfía los conquistaban para que se pasaran a la escuadra, halagándoles con la compra de armas y municiones». [1]

No amanecieron en el cuartel más que una cuarta parte de sus hombres y del refuerzo mismo que le envió Robles desde la pampa y que él se apresuró a recibir «a tambor batiente», muy cerca de la mitad se dispersaron al atravesar las calles de la ciudad. Su segundo había desaparecido. Uno de sus capitanes abandonó abiertamente las filas para ir a batirlo desde el campo contrario, [2] y otro de sus oficiales, que Soto creía fiel, le escribía a Merino

1. Soto. «Mi participación en una negra página de la Historia de Chile».
2 Soto.—Id. Id.

Jarpa por medio de un Cónsul extranjero, «con el consentimiento de casi todos», sus compañeros para buscar arreglos privados y, en prueba de sus buenos deseos, enviaban en libertad al guardia marina Mery, el único prisionero naval de las fuerzas de la escuadra sobreviviente de la tragedia de Huara.

No quedaba a Soto más recurso que rendirse al enemigo con la menor deshonra posible y así lo hizo, en compañía del Intendente Salinas, conviniendo la entrega de las armas, la libertad de su tropa y el pago de los emolumentos de ésta por la escuadra.

Rendición de Iquique

Las censuras con que Robles acogió la conducta de Soto, la destitución que Balmaceda le infligió más tarde y el verdadero juicio de residencia a que sometió al Intendente Salinas, sólo se explican por la absoluta ignorancia en que estaba el Gobierno de la Moneda sobre el carácter de los sucesos de Iquique.

Desarmado, pudo palpar aún más, el jefe balmacedista cuán hostil le era la ciudad; «la chusma», según él, se manifestaba tan insolente que un muchacho le arrebató su caballo ensillado, a la vista de todo el mundo, y un amigo, en vista de «aquella especie de comuna», agrega, «me aconsejó irme luego a bordo, si no quería que me asesinaran». Soto encontró prudente el consejo y se dirigió sin demora a refugiarse en uno de los transportes mismos de la escuadra. Pero luego uno de sus propios oficiales llevó allá la especie de que él había incitado a la matanza de marineros, en la

noche de Huara, y la tripulación del transporte de la escuadra le abrumó de vejámenes sin piedad.[1]

En la ciudad y en los buques de la escuadra, la trágica historia de los prisioneros de Huara había dominado ya todos los ánimos y llegó a considerársela como una verdad de convencimiento público, no comprobada con relaciones escritas, ni juramento de testigos, pero bien explicable ante la pregunta cien veces repetida en aquellas horas y nunca contestada ¿dónde están los prisioneros del combate, entre ellos el comandante Aguirre y varios oficiales de marina? y nuestros guardia-marinas y marineros heridos dónde se encuentran?[2]

Se reanima el espíritu de los congresistas

Al calor de este fermento, llegó a dominar en todos los corazones un sentimiento que había nacido en el alma de los jefes congresistas en la tarde misma en que el destacamento de Merino, tomando sobre sí una responsabilidad que sus jefes no habían querido asumir, había batido resueltamente al enemigo desde los balcones de la Aduana. Si el esfuerzo denodado de unos pocos había bastado para impedir que el enemigo se apoderara de una plaza de tan capital importancia como Iquique y si en el ejército de Balmaceda había

1. Soto.—«Mi participación» etc.

2. El parte de Robles dado a la prensa en 1891 y reproducido después, no habla de prisioneros, ni de heridos congresistas; dice simplemente que el enemigo dejó en el campo «doscientos cuarenta y tantos muertos *casi todos* marineros, algunos tenientes primeros y guardia marinas».

Pero el original de dicha comunicación telegráfica que se encuentra en el archivo del Presidente Balmaceda, y que allá hemos consultado, agregaba: «Hubo también cuarenta y un prisioneros que a imitación del contrario he enrolado en nuestras filas». Este último acápite fué borrado al publicar el parte, sin duda, en vista de lo inexplicable que aparecía el hecho de que los prisioneros, entre los cuales debía haber tropa y oficialidad de marina, como entre los muertos, hubiesen sentado todos plaza de soldado en la división enemiga de Robles.

muchos que luchaban sin convicciones, y era tan entusiasta el apoyo que en la masa de las poblaciones encontraba la causa del Congreso ¿cómo era posible dudar del éxito de la campaña emprendida? ¿qué significaba la derrota de las poco disciplinadas tropas de Huara ante el alcance de estos hechos? ¿y la sombra de los compañeros sacrificados no exigía también una reparación?

La atrevida insubordinación de Merino había tenido el privilegio de poner de relieve una serie de circunstancias, que habían vuelto a todos los ánimos la confianza, que ya muchos, por no decir casi todos, comenzaban a perder.

Sin acuerdos, ni formalidades, quedó allí jurada tácitamente y en forma irrevocable, según cuentan los actores de ese drama, «la lucha a muerte contra la dictadura».

CAPÍTULO IV.

Se evita la destrucción de las salitreras y se organiza la Junta de Gobierno Congresista.

Una de las preocupaciones más vivas de Balmaceda fué, desde el primer momento, el impedir que los congresistas se adueñaran de la rica provincia salitrera de Tarapacá.

Con los reducidos elementos de transporte marítimo de que disponía el Gobierno de Santiago y en especial con el ligero vapor *Imperial* de la Compañía Sud Americana, que quedó en su poder después que el *Blanco* falló en su intento de aplicarle un torpedo en la bahía de Valparaíso, pudo el estado mayor enviar al norte diversos batallones, bajo la consigna audaz de buscar la mejor caleta posible de desembarco, oculta a la vigilancia de los buques de la escuadra.

Grande fué la satisfacción de Balmaceda cuando supo que habían llegado, sin contratiempo, al campamento que Robles mantenía en la pampa salitrera de Tarapacá, la mayor parte de las tropas enviadas en un segundo y tercer viaje marítimo a los puertos de Tacna para seguir de ahí viaje por tierra a la vecina provincia de Tarapacá. A fin de levantar el ánimo de los suyos, abatido con la ocupación de Iquique, telegrafió en el acto a todos los

El «Imperial» sigue burlando a la escuadra

jefes militares del resto del país, diciéndoles: «División Arrate y división Gana unidas con toda felicidad a la división Robles en Huara. Este jefe está dueño del ferrocarril y de todas las salitreras.—*Balmaceda.*»

Esta última frase, además de su natural sentido, encerraba, en realidad, un significado secreto de excepcional gravedad, que sólo fué dado a conocer a un grupo reducidísimo de altos funcionarios al servicio de la Moneda.

Era cosa, en efecto, ya ordenada por Balmaceda desde el 13 de Febrero, «después de maduro acuerdo en Consejo de Gobierno y del Cuartel General» que su ejército del norte, no sólo defendiera la posesión del ferrocarril salitrero, sino que, en caso de que se viera la imposibilidad de mantenerla, procediera, antes de retirarse, a la destrucción de los establecimientos de elaboración de salitre a fin de privar en absoluto a los congresistas del valioso impuesto fiscal sobre la exportación de ese abono. El afianzamiento de la autoridad presidencial y el sofocamiento de aquel gran movimiento revolucionario así lo exigían, según Balmaceda, y, por doloroso que fuera, debía procederse «*implacablemente*» y sin excepción, a realizarlo, según orden telegráfica dada por él mismo, en clave, al Intendente de Tarapacá y que era semejante a la recibida por el Intendente de Antofagasta [1].

Orden de destruir las salitreras

El impuesto sobre el salitre constituía mas de la tercera parte de las rentas fiscales de Chile y se recolectaba íntegramente en esas provincias.

«Por grave que sea esta medida—decía Balmace-

1 Telegrama de Balmaceda del 13 de Febrero.

da—no podemos dejar una escuadra amotinada con los recursos de Estado y con los medios de prolongar una revolución».

El Ministro de Relaciones Exteriores, Godoy, había comunicado ya verbalmente a Mr. Kennedy, el representante del Gobierno inglés, por tratarse de propiedades de británicos principalmente, que, en el evento de abandonar a Tarapacá, procedería el ejército de Balmaceda a la «*destrucción de toda la maquinaria y útiles de trabajo de las oficinas salitreras*» para privar de renta a los insurrectos y dominarlos, según consta de oficio enviado el 23 de Febrero, al Foreign Office, por dicho plenipotenciario. En igual conocimiento confidencial de estas órdenes se encontraba el Ministro alemán, según comunicaciones transmitidas por él a Berlín. Alarmado, el plenipotenciario británico, exclamó, ante el Ministro chileno, que todo aquello representaba el esfuerzo de muy largos años y de ingentes sumas, pero, por única respuesta, se le dijo que las indemnizaciones serían consideradas en épocas posteriores.—Pero éstas pasarán de diez millones de libras; —observó el Ministro inglés.—Las pagaremos,—respondió seca y violentamente el Ministro Godoy,—sin que la magnitud de la cifra pareciera asustarle en lo más mínimo. [1]

Protesta del Gobierno inglés

El Marqués de Salisbury, jefe del Gabinete inglés, ordenó por telégrafo a su Ministro que formalizara «una enérgica protesta, exponiendo que el Gobierno

---

1 Libro Azul del Gobierno inglés, comunicaciones de Kennedy de 23 de Febrero y 26 de Marzo y Libro Blanco del Imperio alemán «Los acontecimientos en Chile» 1890-1891, documento N.º 84.

de su Majestad haría efectivamente a Chile responsable por todas las pérdidas que se sufrieran». [1]

Y había fundamentos para temer; pues el plan era fácil y rápidamente realizable por un destacamento militar, con solo servirse de los mismos explosivos que abundan en las oficinas de la pampa para remover los caliches.

El alcance de esta extrema y dolorosa medida y su influjo decisivo en la guerra, eran claramente comprendidos por los pocos funcionarios de alta confianza de la Moneda que la conocían. El subsecretario de Relaciones Exteriores, impuesto ya de la protesta verbal y escrita del Ministro inglés por tan grave intento, anotó en su diario privado de aquella época la opinión que su colega, el subsecretario de Obras Públicas, Luis Antonio Vergara, le daba sobre las favorables expectativas bélicas: «La escuadra puede apoderarse de Iquique, le decía Vergara, pero no logrará percibir un centavo por derechos sobre el salitre; las tropas del Gobierno se replegarán a la pampa, e incendiarán y destruirán por completo todo el ferrocarril y todas las maquinarias de las salitreras». [2]



Estas graves resoluciones no eran conocidas, por cierto, de los jefes de la división naval congresista; pero sí sabían ellos muy bien que, sin el dominio de la región salitrera del interior, era precaria la

1 Telegrama de Londres, del 26 de Febrero de 1891.
2 FANOR VELASCO.—«La Revolución de 1891». Anotación diaria del 20 de Febrero de 1891.

ocupación militar de la costa de Tarapacá, y que, mientras no volviera a normalizarse la remisión de salitre desde los establecimientos de elaboración, carecerían, para mantener su causa, de la importante renta que produce al fisco chileno la exportación de este abono mundial.

Era indispensable, pues, ir a presentar nueva batalla, en la pampa, a las tropas ya incrementadas del coronel Robles.

En medio de febril entusiasmo, aprovechando las armas y abundantes municiones tomadas al enemigo después de la capitulación de Iquique, se rehicieron en este puerto las fuerzas de la escuadra, bajo la estoica serenidad de Montt y el aliento entusiasta de Isidoro Errázuriz y de Enrique Valdés Vergara. Este último, siempre esforzado, servía de ayudante del activo coronel Canto, que desempeñaba ya el cargo de «Comandante en Jefe de las fuerzas constitucionales».

Era el coronel Canto uno de los pocos jefes militares que, desde antes de 1891, habían manifestado pública y privadamente su adhesión al Congreso. El comando militar de Santiago lo consideraba como un enemigo temible y, frustrada, en las primeras semanas de la revolución, la orden de aprisionarlo a toda costa, transmitida a Tacna donde estaba relegado, como hemos dicho, hasta se acordó inconsultamente, como último recurso, tentarlo con el ofrecimiento de una gruesa indemnización en dinero, amén de la inmunidad personal, si abandonaba la causa del Congreso. Pero él, que había burlado con atrevido ingenio la orden de arresto, para ir a ofrecer sus servicios a la delegación congre-

El coronel Canto

sista en Tarapacá, era precisamente en esos momentos el hombre de acción que infundía en los soldados y oficialidad del naciente ejército, la confianza que inspiraba su condición de jefe decidido y de proverbial valor.

Los reclutamientos verificados en Iquique y en los diversos puertos del norte, ocupados transitoriamente hasta entonces, en medio de escaramuzas militares que sería largo relatar, habían dado base para reconstituir precipitadamente el pequeño destacamento congresista. Su parte más veterana había aprendido a evolucionar «sobre el campo de batalla» los dias precedentes, al decir del coronel Holley, quien, como Canto, había sido también antiguo jefe de la afortunada guerra realizada en ese mismo territorio, doce años antes,—contra el Perú,—en operaciones bélicas que guardaban cierta similitud con aquélla. Se encontraba, a su vez, Holley en disponibilidad en una de las provincias del norte, a la llegada de la escuadra e iba a actuar ahora como Jefe de Estado Mayor.

Las fuerzas congresistas en busca de sus enemigos

Acompañados de una modesta caballería, de un tren armado de ametralladoras de a bordo y de dos o tres cañones dirigidos por oficiales de marina, subieron pues de nuevo estos jefes a la pampa, pocos días después de la ocupación de Iquique, en número de 1,700 hombres en busca de las fuerzas con que Robles defendía el dominio del ferrocarril salitrero; toda demora envolvía el riesgo de que llegara el resto de las tropas balmacedistas de Tacna o de que arribaran otros batallones que pudiera traer de sorpresa el burlador transporte *Imperial.*

* * *

La mayor parte de la fuerza balmacedista contra la cual debían batirse era compuesta justamente de las fracciones de regimientos que, arribadas a Tacna con el goce de haber despistado en el mar la vigilancia de la escuadra, habían recorrido en seguida, en los últimos días de Febrero, en largas jornadas terrestres, la árida extensión que las separaba del campamento que Robles mantenía en las vecindades de los establecimientos salitreros de Tarapacá. Eran viejas tropas de línea, i los coroneles que las mandaban parecían dispuestos a morir en la demanda, a las órdenes del valeroso Robles.

Sabía este jefe, sin embargo, que el número de sus soldados era inferior al de los atacantes, y comprendía que era insuficiente la dotación de municiones y abundante la de sus enemigos. Los tiros de rifle que había creído ocultar Soto en las alturas de los cerros de Iquique habían caído, desde hacía días, en poder de los congresistas. ¿Cómo, ante un éxito dudoso, un jefe como Robles, tan decidido por su causa, no había estado cumpliendo en esos días las terminantes órdenes de Balmaceda, de privar de recursos fiscales a la revolución, mediante la formal destrucción de las salitreras?

Una casual y feliz circunstancia había impedido para bien de Chile la realización de este siniestro y atentatorio plan. El Intendente de Antofagasta, impuesto telegráficamente de estas órdenes a mediados de Febrero, las había remitido, según mandato de Balmaceda al Intendente Salinas, por men-

sajero especial a través del desierto y en su clave propia. Fué precisamente el coronel Robles, quien recibió en la pampa, después de su victoria de Huara, dicho mensaje; lo abrió y sin poder comprender la parte escrita en cifras, trató de hacerlo llegar al Intendente, en Iquique, para saber a qué se refería esa grave resolución que debía ser oportunamente conocida por los *jefes militares y jefes de cuerpo,* según rezaba el texto y ejecutada *implacablemente.* «La correspondencia de Vuestra Excelencia dirigida al Intendente Salinas,—decía Robles a Balmaceda por intermedio del mismo mensajero telegráfico,— la abrí y me impuse de ella, menos en la parte escrita en cifras». [1]

La orden de destruir las salitreras no puede descifrarse

Tuvo pues Robles ante sus ojos la extraña orden que el Gobierno de Santiago le daba, con el doble objeto de dejar a la revolución sin recursos y de demostrar a todas las escuadras del mundo «que no es posible tomar a Tarapacá por mar», *de arrasar todas las oficinas salitreras, sin exceptuar una sola, y en condiciones que no pudieran rehabilitarse en un año;* pero no le fué dable penetrar en su contexto. Los sucesos ocurridos en Iquique el 19 y 20 de Febrero, que ya conocemos, impidieron también que el Intendente Salinas, refugiado a bordo, descifrara ni cumpliera una resolución que habría acarreado a la República tan tremendos perjuicios financieros y responsabilidades internacionales de excepcional gravedad. [2]

———

1 Comunicación de Robles a Balmaceda transmitida por medio del Intendente Villegas el 24 de Febrero (Archivo del Presidente Balmaceda).

2 El texto del telegrama de Balmaceda es el siguiente: «Santiago 13 de Febrero de 1891.—Intendente de Antofagasta: Después de maduro acuerdo en Consejo de Gobierno y del cuartel general se ha resuelto la instrucción que

He aquí por qué Robles y los coroneles que le acompañaban, ignorándola, dos semanas más tarde, sólo pensaban en batirse heroicamente contra las fuerzas congresistas que iban en su busca a la pampa salitrera, cualquiera que fuera la suerte que les cupiera en defensa de la causa de Balmaceda.

---

mandará inmediatamente por propio al Intendente Salinas, y en la clave en que va, que es especial para él.

«Señor Intendente Salinas: Esperamos que refuerzos enviados aseguren dominio Tarapacá.

«Si, lo que no creo, fuera imposible conservar Iquique y puertos después de resistencia ordenada y debida, deberá mantener dominio ferrocarril.

«Si las circunstancias, lo que no es de esperar, hicieran también imposible posesión ferrocarril, en tiempo oportuno *deben arrasarse todas las oficinas salitreras sin exceptuar una sola y en condiciones que no puedan rehabilitarse en un año.*

«Por grave que sea esta medida y estos daños, no podemos dejar una escuadra amotinada, sin pueblo alguno de la República, con los recursos de Estado y con los medios de prolongar una revolución.

«Necesitamos probar a la escuadra y también a todas las naciones que tienen escuadras que no es posible tomar a Tarapacá por mar, y que esa riqueza sólo podrá aprovecharla Chile.

«Resuelta esta medida, en el momento en que deba aplicarse, se debe proceder implacablemente.

«Esta instrucción debe ser conocida por jefe militar, jefe de Estado Mayor y jefe de cuerpo.

«Realizada esta operación se replegan al sur. Habría deseado no dar esta instrucción sino en el momento de aplicarla, pero sin comunicación por mar y tierra y sin cable, quiero y necesito dar instrucciones completas y oportunas. —BALMACEDA.»

El intendente de Tarapacá, Salinas, en la declaración que hizo con motivo de la acusación al Ministerio Vicuña-Godoy, dice creer que esta orden, que él no recibió, se refería a inhabilitar el funcionamiento de las salitreras por descomposturas de calderas u otros recursos sin gravedad, pero es evidente que esta interpretación no se armoniza con las palabras de Balmaceda, ni con los fines que se perseguía, que eran privar a la Revolución de recursos por todo el tiempo necesario para aniquilarla.

Bañados guarda en su historia absoluto silencio sobre esta grave orden, a pesar de haberse ya hecho pública en la prensa de Balmaceda y en la prensa de la Revolución triunfante, de estar confirmado por las publicaciones diplomáticas de Gran Bretaña y Alemania y de haberse dado a luz por último el texto mismo del telegrama de Balmaceda en un folleto de Valentín Letelier (1892), que fué encargado de coordinar los archivos telegráficos de aquel período.

* * *

Desastre de Robles en Pozo Almonte

El encuentro de ambos destacamentos, que tuvo lugar en la estación de Pozo Almonte del ferrocarril salitrero, al amanecer del 7 de Marzo, después de varios días de escaramuzas y reconocimientos, fué decisivo para la causa de la revolución en el norte.

Las fuerzas de Robles, compuestas de poco más de 1,300 hombres de las tres armas, fueron deshechas por las tropas congresistas, después de cuatro horas de porfiada resistencia en que comenzaron a agotarse las municiones de aquéllas.

Los aguerridos soldados de Balmaceda se batieron denodadamente, pues sólo hubo defecciones individuales en uno de los cuerpos que, en medio del combate, entró en contacto con una compañía congresista que le tendió una celada con falsas señales de rendición.

Del pequeño ejército que había defendido la causa de la dictadura en Tarapacá, no quedó en pie «ni la sombra de su poder». [1]

El desastre de Robles fué completo; la mayoría de sus tropas se dispersaron dejando en poder de los revolucionarios toda su artillería y 800 fusiles. Sólo una tercera parte de ellas, con algunos de sus jefes, pudo emprender la retirada hacia el interior del desierto de Tarapacá, para tomar después hacia el norte el rumbo de Arica, en medio de indecibles penalidades.

Canto ha dicho, con razón, que no ha habido en Chile un combate más sangriento que el de Pozo

1 Parte de Holley.

Almonte; los muertos y heridos de ambos bandos alcanzaron, en efecto, al cuarenta y cinco por ciento de los combatientes.

La alegría que produjo a los jefes y oficiales revolucionarios una victoria tan completa que aseguraba el dominio de la provincia, después de tantas inquietudes y desastres, no pudo menos de contagiar a la indisciplinada soldadesca que, ebria de su triunfo, hizo teatro de horrendas escenas al vecino caserío de Pozo Almonte.

Asesinato de Robles

El recuerdo de la suerte que corrieron en Huara los oficiales prisioneros acudió, en esas horas de locura, como una instigación de venganza a la memoria de algunos. Una partida de soldados congresistas, según relaciones contemporáneas de estos vergonzosos sucesos, «llegó hasta la casa donde el coronel Robles, herido y desangrándose, había conseguido piadoso refugio y caritativo amparo de parte de sus dueños; pero en esos momentos de vértigo no podía contar con tan débil elemento de protección y de defensa; los soldados llegaron hasta él y sobre el mismo lecho en que yacía inerme fué ultimado, sin piedad ni misericordia». [1]

Su cadáver quedó tan horrendamente despedazado, que Montt ordenó que no fuese embarcado en el transporte que llevó a Valparaíso los heridos balmacedistas de Pozo Almonte, por temor de que fuera exhibido por Balmaceda; y cuando éste conoció más tarde lo ocurrido hablaba con lágrimas en los ojos de la crueldad de los *chacales* revolucionarios. [2]

1 Vial Solar: *Gil Juan*.
2 Entrevista de Balmaceda con Harvey. *Dark Days in Chile*.

* * *

De regreso ya en Iquique las victoriosas fuerzas *constitucionales*, como entonces se las llamaba, hubo de pensarse muy luego en la necesidad de expedicionar sobre las provincias vecinas por el norte y por el sur, no unidas entonces por ferrocarril, Tacna, Antofagasta y Atacama, para asegurar todo el dominio del norte de Chile.

Las faenas salitreras, casi paralizadas por causa de las operaciones bélicas, se habían reanudado y el salitre, con sus derechos de exportación, iba ya a dar rentas a la causa del Congreso. No había tomado Antofagasta, en ese tiempo, el auge de hoy día y eran los puertos de Tarapacá los que principalmente proporcionaban este impuesto fiscal.

Había que afrontar, sin embargo, graves dificultades.

Carestía de alimentos

El prolongado bloqueo, unido al descenso del cambio internacional, había ocasionado en aquella provincia, que nada produce para su alimentación, extraordinarias perturbaciones comerciales que se revelaban por una enorme carestía de los artículos de consumo y dificultaban el aprovisionamiento del ejército. Una res de matadero y un quintal de harina llegaron a valer hasta el *quíntuplo* de su valor normal.

Pero sobre todo lo que entorpecía los proyectos de movilización, más que la carestía misma, era la falta casi absoluta de oficialidad para llenar los cuadros del ejército.

Vino, en parte, a remediar este vacío el trans-

porte *Maipo*, arrebatado secretamente al Gobierno de Balmaceda, en los momentos mismos en que iba a dedicarlo a iguales proezas que su gemelo el *Imperial*. De acuerdo con el *Comité* revolucionario de Santiago, dicho transporte se acercó furtivamente a diversos embarcaderos de la costa central y llevó a Iquique, el 14 de Marzo, un precioso contingente de militares aguerridos de las más diversas graduaciones, desde soldados a tenientes coroneles, adictos a la causa revolucionaria.

El «Maipo» y su contingente

Montt y los presidentes de las Cámaras recibieron regocijados aquella expedición en que figuraban los jefes militares Gorostiaga, Boonen Rivera, Palacios, Bari, Goñi, Silva Renard, etc., fuera de algunos civiles como Santiago Aldunate, Larraín Alcalde y numerosos jóvenes dispuestos a ocupar algunas de las plazas vacantes en la oficialidad del escalafón congresista. Se contaba, además, entre los llegados, el diputado Joaquín Walker que, con su carácter impulsivo y claro talento, estaba destinado a ser un valioso auxiliar de la dirección revolucionaria.

Ccn disfraces u ocultos en las bodegas y carboneras de los buques mercantes extranjeros, fueron partiendo más tarde, de los puertos centrales, cortos grupos, cada vez más crecientes, de jóvenes de las altas clases sociales que, sin distinción de las viejas filiaciones de partido, llegaban en franca camaradería a Iquique a pedir plazas de capitanes o de tenientes.

* * *

El contingente de jefes, oficiales y soldados arribados a bordo del *Maipo* fué como un estímulo a la acción de los dirigentes congresistas, que resolvieron definitivamente expedicionar sobre Antofagasta.

Esta provincia, comunicada por ferrocarril con Bolivia, aunque no era todavía el principal centro de la producción del salitre, era sin embargo de una importancia capital para la revolución.

La defendían muy cerca de 3,000 hombres, la mayoría de los cuales habían sido llevados allá a las órdenes del representante de Balmaceda, en otros dos viajes recientes del ya famoso transporte *Imperial* que, si no realizó una posterior y última tentativa de desembarco en la rada misma de Antofagasta, fué porque en la noche de su llegada echó anclas, sin saberlo, a 800 metros del crucero *Esmeralda*, que bloqueaba ya el puerto y de cuya presencia escapó gracias a las tardías operaciones de este crucero.

Mucho antes de que el ejército congresista se creyera en situación de atacar el puerto de Antofagasta, su guarnición le dió claras muestras de la facilidad de la empresa, con sublevaciones espontáneas de algunas compañías que clavaron varios de los cañones de los fuertes de defensa de la bahía y se embarcaron en dos ocasiones, burlando a sus oficiales, a bordo de los buques de guerra bloqueadores. [1]

1 Relaciones especiales de Fuentes y Villegas, véase Bañados Espinoza. Id. telegrama de Villegas a Balmaceda, 9 de Marzo.

El elemento obrero y la masa de la población estimulaba estos movimientos. El Intendente Villegas telegrafiaba desconsolado a Balmaceda: «la actitud del *pueblo* en la tristísima situación del día de hoy, es verdaderamente increíble».

Desmoralización de las tropas balmacedistas en Antofagasta

Cuando las tropas revolucionarias, adelantándose a sus propósitos, en vista de estos hechos se presentaron a apoderarse de la plaza, ésta fué abandonada por su guarnición que, con el Intendente a la cabeza (19 de Marzo), se dirigió por el ferrocarril internacional hacia el interior, arrastrando todo el equipo hasta la lejana estación de Calama e inhabilitando, como se pudo, la línea férrea según las instrucciones telegráficas recibidas.

Balmaceda había pensado aún, como hostilidad a los revolucionarios, en la destrucción de los establecimientos de destilación de agua de la playa de Antofagasta, antes de abandonar esta ciudad que no tenía entonces otra fuente de agua para la indispensable bebida de sus habitantes, medida que, por su gravedad, fué decidida y razonablemente objetada por el intendente Villegas. [1]

Juntáronse en Calama las tropas que abandonaban a Antofagasta con el grueso de las fuerzas balmacedistas de aquella provincia que, al mando del coronel Camus, regresaba en esos momentos de un viaje hecho por tierra con el tardío propósito de socorrer a Robles en Tarapacá.

El ejército congresista creyó que había que librar allí una nueva batalla y Balmaceda, desde la Moneda, no cesaba de estimular a los suyos a la resis-

1 Telegrama de Villegas a Balmaceda, de 14 de Marzo.

tencia. «Mantenga vigorosamente situación»,—les decía:—«les daré todos los recursos que pidan... Debe dominarse el interior y flanquear al enemigo» y luego, comprendiendo que junto con la habilidad de los jefes era menester pensar en el alma y convencimiento entusiasta del soldado, agregaba estos concisos y significativos consejos: «guerra de estrategia, discursos». [1]

Con fecha 9 de Marzo había telegrafiado al Intendente de Antofagasta: «¿Qué hay de los jefes del San Felipe y Talca? Confío en Canales que es un valiente. Cumplan con su deber y reduzcan a los revoltosos castigándolos severamente.»

Con fecha 12 decía al mismo funcionario: «La acción del *Imperial* y la llegada a ésa de Silva y Solar será histórica. Es un feliz acto de audacia.»

Pero no era la hora de emplear tales recursos oratorios. Había un fermento ya activo de insubordinación en las filas. Era el soldado llano sobre todo el que se sentía fascinado por la escuadra. Varias de las avanzadas de exploración que empleó Camus en esos días fueron a entregarse espontáneamente a los congresistas, llevando maniatados a sus oficiales. Y la situación llegó a ser tal en el campamento balmacedista que hubo que quitar las armas a una compañía con el auxilio de otras tropas seguras. [2]

Ante el avance de las fuerzas congresistas y en vista de estas circunstancias, Camus se retiró a Bolivia, en donde entregó las armas de su división compuesta de 2,500 hombres, los que, desarmados,

1 Telegrama de Balmaceda al Intendente Villegas, 29 de Marzo.

2 Bañados Espinoza.

realizaron una proeza que ha salvado para la historia el nombre de su infortunado Jefe, haciendo, al través de Bolivia y Argentina, para llegar a Chile por el Paso de Uspallata, una larga travesía que les obligó a recorrer a pie más de 1,300 kilómetros. Su incruenta marcha por desiertos y cordilleras había ahogado, dice Bañados, los gérmenes de insubordinación y su entrada a Santiago, 40 días después, fué saludada por una proclama de Balmaceda, y por entusiastas regocijos militares que bien merecían, dada la constancia revelada en aquella retirada que, para el mencionado escritor, evoca recuerdos de Jenofonte.

Retiro de Camus

* * *

La rápida ocupación de la provincia de Antofagasta por los congresistas se verificó en hora doblemente oportuna para impedir la ejecución de las gravísimas órdenes de destrucción de las salitreras a que hemos aludido anteriormente, impartidas por Balmaceda en medio de las obsesiones de aquella lucha. Pero el Intendente de Antofagasta, que no había podido o había eludido cumplir el plan de la Moneda en las salitreras vecinas a esa ciudad, había telegrafiado ya perentoriamente al coronel Camus, el 14 de Marzo, por orden de Balmaceda, con respecto a las importantes salitreras del Toco, lo siguiente: «Haga destruir el ferrocarril y a la vez el mismo establecimiento, aprovechando todos los elementos de movilidad que encuentren y todo lo que haya utilizable. Estas son órdenes terminantes del Presidente».

En Santiago se creyeron cumplidas las órdenes en lo que concierne al ferrocarril y salitreras de esa última región, cuya destrucción publicó con grandes caracteres y llamativos títulos, el diario *La Nación,* órgano de la política de la Moneda, en su número del 20 de Marzo de 1891. Balmaceda mismo llegó a creer un hecho el cumplimiento de sus implacables instrucciones, destinadas a privar a la revolución de las rentas de esta rica zona salitrera que era la última bajo su dominio, pues dos días antes de dicha publicación en Santiago, había telegrafiado al Intendente de Atacama, para tranquilizarlo, que «Camus estaba en el Toco destruyendo el ferrocarril de Tocopilla e inhabilitando salitreras fuera de todo peligro de ataque». [1]

Inexacta noticia de la destrucción del Toco

Pero la verdad es que así como en Tarapacá no fueron ejecutadas estas trascendentales resoluciones, por no haberse podido descifrar su clave con oportunidad, en la provincia de Antofagasta tampoco pudieron cumplirse, en parte alguna, por la rapidez misma de las operaciones bélicas, por la manifiesta insubordinación de las tropas balmacedistas y tal vez por la estrañeza misma con que sus jefes recibieron tales órdenes de destrucción nacional en una lucha entre chilenos, órdenes que han quedado felizmente, ante la historia, tan solo como una muestra de hasta dónde puede estraviarse el criterio de un gobernante patriota en conflictos como el que contemplamos.

1 Archivo del Presidente Balmaceda. Telegrama del 18 de Marzo al Intendente de Atacama. El Coronel Camus había pedido aclaraciones sobre lo que había que destruir; Balmaceda le telegrafió en el acto repitiéndole, con otras palabras, lo que ya decia claramente su telegrama general del 13 de Febrero, conocido por Camus. Todo hacía, pues, presumir a Balmaceda que sus extrañas órdenes, anunciadas ya a dos cancillerias extranjeras, habían sido cumplidas en el Toco.

NUM.º 342

NACION

del Partido Liberal

A LA

A DE LA REPUBLICA

audio Vicuña

MARZO 20 DE 1891

RA I GLORIA

declarada por los re- a Chile, continúa re- carácter inícuo i sal- han impreso desde el ento.

ocado su turno a Anto-

Iquique i Pisagua, se por la Escuadra el de la ciudad. Se la ha con la destruccion de as resacadoras de agua, una poblacion de 10,000 esta a los sufrimientos que puede acarrear a los una muerte insufrible i

manera proceden los en obrar a nombre del pretenden contar con la opinion pública.

a opinion pública, no

El ejército, como todos los chilenos, se halla en el deber de vengar a sus compañeros, i especialmente la injuria que encierra el intento de cohecho del traidor Barros Luco.

Boletin del Dia

ÚLTIMAS NOTICIAS

ANTOFAGASTA

BOMBARDEADO POR EL «BLANCO»

EL EJERCITO DEL GOBIERNO

SE REPLEGA A CALAMA

CON TODO EL MATERIAL

DEL FERROCARRIL

DESTRUYE

las salitreras del Toco

LAS FUERZAS DEL GOBIERNO

EN LA REPÚBLICA

NOTICIAS DE IQUIQUE

LAS TURBAS REVOLUCIONARIAS

ENTREGADAS AL ROBO I AL SAQUEO

DESMORALIZACION COMPLETA

EL HAMBRE I LA CARESTIA

OTROS DETALLES

ta, en tiempo de mo lo hace hoi

Tampoco las cieron sobre las de Iquique, dur rra.

Estaba resei que no peleó e cuanto el contr envió en tiempo so con grillos, actos de bando que referimos.

Por nuestra quilos el desa mientos.

Cuenta nues i con el pueblo venir i esperan inmensa gloria mendo castigo güenza de la pa

Mártires

EL 2.º COMAN

Don Manuel

Los Jarpas e Ejército glorios

El jeneral don brilló en los com su bravura, su su espíritu.

Hijo suyo, de nio con doña Ca tual intendente coronel don Man

Nietos de aqu los hermanos do Julian Jarpa i

Facsímil de "La Nacion" sobre destrucción de salitreras

* * *

Asegurado para la causa de los congresistas, el dominio de las dos más importantes provincias salitreras, se pensó en que, para mantener la tranquila posesión de Tarapacá, convenía defenderla de todo peligro por el norte, ocupando la provincia de Tacna que, a la vez, tenía la ventaja de poseer un pequeño territorio agrícola que contribuiría, en mínima parte siquiera, a la alimentación de las áridas regiones ocupadas hasta entonces.

Así se hizo sin tardanza en los primeros días de Abril. La guarnición que la defendía, fuerte de quinientos hombres, la abandonó sin intentar resistencia a la vista de la escuadra, retirándose hacia Mollendo, después de entregar sus armas al Gobierno peruano y permaneció en Arequipa hasta el término de la Revolución.

Sólo restaba tomar posesión de la extensa e importante provincia de Atacama, para que quedase en poder de los congresistas toda la región norte del país, que es la región minera propiamente dicha, aislada del resto de Chile por áridos territorios que no podía atravesar por tierra el ejército de Balmaceda; el ferrocarril longitudinal proyectado por este infortunado mandatario durante su presidencia para unir esas cuatro provincias con el centro del país, no era considerado en aquel tiempo sino una utopía.

Se proyecta ocupar a Atacama

Estaba indicada la provincia de Atacama, en que existen algunos valles agrícolas y comunicaciones relativamente fáciles con la Argentina, como el centro principal del reclutamiento y aprovisionamiento

del Ejército, el que tendría también allí el punto más cercano de partida para las operaciones que se proyectaban sobre las costas de la parte central del país.

Los jefes militares de la revolución así lo comprendían y miraban esta expedición con especial interés.

***

Pero, entre tanto, la posesión tranquila de las provincias ya ocupadas y la necesidad de dirigir los múltiples servicios administrativos establecidos en ellas y de atender en el extranjero los diversos intereses de la causa defendida, hizo pensar en la conveniencia de constituir en Iquique, sin mayor tardanza, una organización gubernativa que se acercase en cuanto fuera posible al régimen constitucional y legal de la República.

Se organiza una Junta de Gobierno

El 12 de Abril se reunieron en Iquique el comandante Jorge Montt, los presidentes de las Cámaras, algunos diputados que se encontraban en la ciudad y los jefes de más alta graduación del Ejército y de la Marina, y después de prolongada deliberación acordaron constituir una Junta de Gobierno compuesta del comandante Montt, que como jefe superior de las fuerzas congresistas, continuaba manifestando, así en la hora adversa como en la próspera, un ánimo esforzado y casi estoico en su serenidad, y de Waldo Silva, vicepresidente del Senado y Barros Luco, Presidente de la Cámara de Diputados. Montt debía presidir dicha Junta de Gobierno, actuando prácticamente como Jefe del Eje-

cutivo, con el auxilio de cuatro secretarías de Estado que debían refrendar sus resoluciones, a saber:

De lo Interior y Obras Públicas, que quedó vacante con el propósito de designar para dicho cargo al prestigioso político radical Manuel Antonio Matta, entonces en Copiapó.

De Relaciones Exteriores, Justicia, Culto e Instrucción Pública, que quedó confiada a la inteligencia de Isidoro Errázuriz.

De Hacienda, que fué desempeñada por el hábil y ardoroso diputado conservador Joaquín Walker, arribado no ha mucho a Iquique en el *Maipo*, como hemos visto.

De Guerra y Marina, secretaría que tomó a su cargo el celoso y severo coronel Holley.

Al día siguiente, junto con el decreto de organización de la Junta, se dió a luz, por primera vez, en los diarios, el acta de deposición de Balmaceda, pero sin las firmas de los congresales. Su texto era desconocido para la generalidad de los defensores del Parlamento en aquella lucha.

Muy luego designó aquel Gobierno provisorio el modesto personal de sus oficinas, decretó las diversas medidas que los servicios públicos requerían e hizo públicas desautorizaciones de diversos acuerdos financieros del Gobierno de Balmaceda en el *Boletín Oficial* de sus resoluciones, que empezó entonces a darse a luz.

La prensa de Iquique pasó a contar también con un nuevo órgano, *La Patria*, que hizo editar Errázuriz y despertó la atención pública con los brillantes artículos de su pluma.

En todos los países en que había alguna gestión

de interés, fueron designados más tarde agentes confidenciales que contribuyeron más o menos eficazmente al servicio de la Revolución.

En los puertos del Perú se logró detener, por orden del Gobierno de Lima, a los vapores de la Compañía Sud Americana que Balmaceda deseaba dar por compañeros al *Imperial;* en Estados Unidos se había adquirido a principios de Abril una partida de fusiles, y en Europa, gracias a la actividad de los distinguidos financistas A. Matte y Ross, constituídos representantes del Gobierno de Iquique, se esperaban resultados de importancia en materia de adquisición de armamentos y de gestiones destinadas a impedir la compra de naves por parte de Balmaceda. La terminación de los cruceros chilenos *Pinto* y *Errázuriz* en los astilleros de Francia, de los que ansiaba Balmaceda servirse, ya había tropezado, por de pronto, con varias dificultades suscitadas por dichos agentes. El Gobierno de Bolivia fué, sin embargo, el único que reconoció oficialmente la beligerancia de la Junta de Iquique.

Gestiones en el extranjero

Para los primeros gastos de la Revolución en Europa y Estados Unidos, Ross, que era el apoderado de la familia Edwards, había anticipado el dinero necesario. Pero, más tarde, gracias a las facilidades otorgadas por los Bancos, se remitió de Iquique a Europa, en giros telegráficos, parte de las abundantes rentas provenientes de los derechos de exportación del salitre cuya elaboración no tardó en normalizarse, gracias al espíritu algo liberal con que se estableció la equivalencia en moneda corriente del valor esterlino del impuesto.

Las sucursales de los Bancos nacionales en Iquique

restablecieron luego relaciones con sus casas de Valparaíso y con ello su poder de giro internacional, a despecho de los inspectores de Balmaceda en esta última ciudad, lo que vino a facilitar algunos de los movimientos de renta de la Junta congresista.

La situación comercial tendía visiblemente a mejorar. El decreto de la Junta de Gobierno que prorrogó el plazo por el cual la jefatura de la escuadra había declarado libre de derechos de importación los artículos alimenticios, había contribuído a disminuir la carestía de la vida y, para remediar la súbita restricción del circulante, los Bancos chilenos de Iquique habían recurrido al expediente de emitir vales mutuos de depóstio que hacían las veces de billetes de gran corte y eran aceptados sin dificultad.

Situación rentística y comercial

Todo dejaba ver que la situación rentística y militar del nuevo Gobierno era sólida y se le abrían expectativas, más o menos cercanas, de medir sus fuerzas con algunas de las divisiones centrales de Balmaceda.

Las armas compradas en Estados Unidos debían partir de California próximamente y mientras llegaban se harían algunas expediciones aisladas al sur de Chile.

«Aquí no nos va mal», decía a sus hermanos en carta del 10 de Abril, Enrique Valdés Vergara que actuaba como secretario de Montt, todos estamos unidos en un mismo patriótico propósito, sin discrepancias políticas y, *antes de tres meses*, «el país podrá respirar».

CAPÍTULO V

La politica de represion de la Moneda y la dictadura de Godoy.

Hemos seguido durante más de tres meses, en las provincias del norte, el desarrollo del movimiento militar y político iniciado por la delegación congresista. Menester es conocer ahora lo que, en la misma época, ocurría en las provincias más pobladas del resto del país sujeto a la dominación de Balmaceda.

En el centro y sur de Chile, a medida que corrían los primeros meses de 1891, iba extendiéndose la dominación armada, con todo el cortejo inevitable de odiosidades que exigía el mantenimiento de la dictadura, en medio de un pueblo obrero, que le había sido hasta ese momento indiferente y comenzaba a serle adverso y de una alta sociedad que, en su gran mayoría, le era hostil, sobre todo en las ciudades de Santiago, Valparaíso y Concepción.

Establecimientos clausurados

Los artesanos y gañanes esquivaban espontáneamente toda aglomeración en las plazas y tabernas, para no ser cogidos por la policía y llevados a enrolarse al ejército de Balmaceda

La Universidad y algunos liceos, por orden de la

autoridad, no habían abierto sus aulas para los cursos del nuevo año, clausura que creyeron prudente imitar, más tarde, algunos directores de colegios particulares, en medio de aquel trastorno social.

La alta sociedad no tenía ningún punto de reunión a que acudir; por un decreto ministerial se había disuelto el Club de la Unión y su edificio estaba en poder del Gobierno; en general todos los centros sociales, con excepción del club político de gobierno, estaban clausurados por orden gubernativa y hasta los restaurants habían sido obligados a despachar sus clientes y cerrar sus puertas *antes de las ocho* de la noche.

Por lo demás, únicamente los hombres de escasa significación política en sus respectivas ciudades, podían aventurarse en las calles sin temor de ser capturados por la policía; las cárceles estaban llenas de individuos, muy respetables algunos de ellos, pero que en su mayor parte no habían tenido más actuación política que la de haber simpatizado, platónicamente, con la causa del Congreso y que, si allí se les mantenía, era solamente por el temor de que pudieran prestar, en libertad, alguna remota cooperación a la obra de la Revolución.

Prisiones

No pasaba de seis el número de los congresales de que se había podido echar mano, entre ellos el pacífico economista Zorobabel Rodríguez y el profesor Letelier, más tarde rector de la Universidad de Chile, pero en cuanto a los directores mismos del movimiento, los jefes de policía habían sido poco felices para capturarlos, a pesar de las apremiantes exigencias de la Moneda; las familias de



Detenidos políticos en la Cárcel

los cabecillas revolucionarios vivían ocultas en Santiago o se habían marchado, como un refugio, á sus viviendas de campo, tratando así de escapar de la vigilancia de las autoridades, que muchas veces habían cogido a su servidumbre, sometiéndola a tortura, para que revelara el paradero de sus amos perseguidos.

Crecidas sumas habíanse ofrecido a los agentes de pesquisas que lograran capturarlos; de las declaraciones posteriores de ellos aparece que el Intendente de Santiago les prometió tres mil pesos a quien le llevara a su poder a Carlos Walker o Agustín Edwards o Irarrázaval o Pedro Montt o Altamirano, llegando hasta triplicar la oferta por la captura de alguno de los dos primeros.

* * *

Prohibición de enajenar bienes

Con la mira de privar a la escuadra de recursos y de hacer efectiva la responsabilidad pecuniaria de las personas comprometidas en la revolución, Balmaceda dictó, a principios de 1891, algunos decretos por los cuales impidió la enajenación y gravamen de las propiedades raíces de sesenta y tantos personajes prominentes de la revolución, prohibiendo a los notarios conservadores efectuar la inscripción necesaria para la validez de esos actos,[1] y acordó la intervención en las operaciones de préstamo de todos los Bancos,[2] lo que concluyó por la

1 Decretos del Departamento de Justicia de 30 de Enero y 5 de Febrero.
2 Decretos del Departamento de Hacienda de 27 y 30 de Enero y 3 de Fe-

prisión de muchos de sus directores y gerentes. [1] Institución hubo—como el Banco Edwards—que teniendo en la cárcel a todas las personas que podían usar de la firma social, clausuró sus puertas. [2]

Los diarios que defendían el Gobierno de Balmaceda venían solicitando, desde hacía tiempo, una medida de ese género, pidiendo además que los bienes de los opositores se enajenaran para atender a los gastos que la situación exigía y para repartir, una parte de ellos, entre el «incorruptible y valeroso Ejército de la República». [3]

Excusado es decir que estos exaltados propósitos no se realizaron; pero órdenes de pesquisa o de castigo del género de las ya citadas acabaron, sí, por convertirse, en manos de subalternos ultracelosos, y otras veces por inspiraciones mucho más altas, en medidas de franca depredación de las propiedades de los enemigos políticos.

* * *

Papel moneda y perturbaciones comerciales

En medio de una situación como ésta, la marcha del comercio se hacía difícil; la incertidumbre del futuro y las medidas de fiscalización decretadas en las carteras de los Bancos, produjeron desconfianzas entre los depositantes y para remediar la disminución consiguiente de las cajas, tuvieron que acudir los Bancos en solicitud de un préstamo al Gobierno, el que exigió a algunos de sus directores firmaran

[1] Don Francisco Valdés Vergara, gerente del Banco Valparaíso; don Alberto González Errázuriz, del Banco Matte; don Alejandro Vial, del Nacional y todos los jefes de las casas Edwards y Besa.

[2] El Banco A. Edwards y Cía.

[3] *La Nación*, 16 de Enero.

una solicitud, que sirvió como de fundamento, para aumentar el papel moneda en circulación con una emisión nueva e ilegal. Era una época en que se miraba con horror a las emisiones de curso forzoso; sólo se conocían las que había obligado a lanzar la guerra contra el Perú y Bolivia, en vías de lenta amortización.

Se notaba, junto con un ocultamiento del antiguo billete legal, una marcada tendencia del público a buscar inversiones como los bonos hipotecarios que tenían el mérito, por ser al portador, de no ser confiscables. Los demás títulos bancarios o industriales nominativos bajaban de valor. Por obra de la situación de guerra y de las nuevas emisiones y de los giros extraordinarios hacia Europa, descendió rápidamente el cambio internacional, desde 22 peniques, a que estaba antes de la Revolución, hasta 16 peniques, lo que, si bien favoreció la exportación de algunos productos de la agricultura, que se benefició con su alto precio, encareció, en cambio, la vida de la totalidad de los habitantes. Con este descenso se hizo lucrativa la exportación de la moneda divisionaria de plata, que era de mayor valor real, entorpeciéndose las pequeñas transacciones.

Los negocios, en general, estaban paralizados. Nadie se aventuraba en esos momentos a ninguna inversión de capital. En las Bolsas de Comercio se transaban escasísimas operaciones y las casas de mercaderías al detalle veían casi desiertos sus almacenes de ventas.

* * *

La prensa

Diarios de pública circulación no existían, sin contar una que otra hoja libre, amiga de Balmaceda, pero de vida efímera, sino los que *subvencionaba* el mismo Gobierno, uno en Santiago y otro en Valparaíso, los que no contenían sino noticias incompletas o atrozmente desfiguradas de los sucesos y de cuya propaganda contra las clases directivas y conservadoras de la sociedad, hemos dado ya algunas muestras. Todos los antiguos y grandes órganos de opinión habían sido clausurados, como se recordará, el día mismo del levantamiento de la escuadra y los partidos de la oposición sólo lograban hacer circular ocultamente, desde entonces, mezquinas hojas de noticia y propaganda.

La correspondencia particular era leída en el correo o interceptada por la censura y lo mismo los telegramas.

Por disposiciones superiores, que la policía cumplía sin discreción, no era posible entrar ni salir de la capital sin pasaporte, ni estacionarse en las calles, ni formar grupos de más de tres personas en parte alguna de la ciudad de Santiago, y más o menos igual cosa sucedía en las capitales de provincia; el tránsito nocturno estaba casi en absoluto suspendido, pues no circulaban, desde la entrada del sol, caballos, ni vehículos y toda persona encontrada en las calles, después de media noche, era enviada a la retención como sospechosa. [1] Los pequeños teatros de segunda categoría que continuaban funcionando con escasísima concurrencia, rara

[1] Decretos de los Intendentes de Santiago, Valparaíso, Concepción y otros.

El tráfico

vez dos en una misma noche, terminaban sus funciones en hora oportuna para que su modesto público no violara las ordenanzas y se dispersara sin tardanza. Desde la hora en que terminaba el día, en realidad, sólo se escuchaba en la capital la música que las bandas militares tocaban frente a la Moneda y cuyo eco resonaba a lo lejos, desgarrando muchos corazones en medio del silencio sepulcral de la ciudad.

Al extranjero que visitaba nuestras principales ciudades en aquella época, hacíanle la impresión de que eran pueblos abandonados por la gran mayoría de su población; el carácter nacional reservado y frío contribuye, de ordinario, a dar a la capital misma, un aspecto muy diverso de la bulliciosa alegría que reina en otras ciudades extranjeras de igual importancia; no es pues de extrañarse que, en medio de aquella contienda civil, al recorrer sus calles, sus paseos y lugares habituales de concurrencia pública, se embargara el ánimo no sólo de tristeza sino de una impresión aterradora de vacío. ¿Dónde estaba el pueblo, dónde la alta sociedad y su activa juventud?



Una situación como la descrita no era compatible con el funcionamiento de los Tribunales de Justicia. Balmaceda había tenido ocasión de conocer antes del feriado judicial de verano la acentuada opinión de sus miembros. Dentro de la Constitución y de las leyes, que las Cortes de Justicia consideraban en vigor, los perseguidos políticos no habrían

Clausura de los Tribunales

podido menos de encontrar en los Tribunales un apoyo que habría embarazado «la obra de pacificación», según Balmaceda, quien temía además que el comercio pudiera luego encontrar en ellas un amparo, para no admitir, en el pago de sus créditos, las emisiones de papel moneda decretadas sin ley del Congreso. [1]

En vista de ello y para evitar conflictos destinados a «agravar, según él, las desgracias de la República», decretó que las funciones de la Corte Suprema y de las Cortes de Apelaciones quedaban suspendidas hasta nueva resolución (27 de Febrero).

Los Ministros de la Corte no podían aceptar esta declaración que significaba dejar al país bajo la exclusiva jurisdicción de los tribunales militares y, haciendo caso omiso de ella, intentaron entrar a la sala de sus audiencias... pero la fuerza pública les cerró el paso.

En Chile se ha considerado siempre a las altas Cortes de Justicia como algo casi sagrado, en que nadie osa poner su mano y este grave decreto vino a sobrecoger los ánimos con serios recelos, al ver que Balmaceda se empeñaba en acallar la voz colectiva y pacífica de todos los altos magistrados de la República, que no disponían de más arma para combatir sus actos que la fuerza moral de sus resoluciones.

Donde quiera que se dirigiera la vista veíase perturbado el antiguo y tranquilo curso de la vida nacional.

---

[1] Declaración de Godoy al Ministro inglés, 14 de Marzo. «Blue Book».

* * *

Para aprehender a los cabecillas opositores, no escatimaba su acción la policía, que penetraba, por fuerza o sorpresivamente, con sus agentes armados hasta lo más recóndito de los domicilios, pero, como hemos dicho, casi todas sus pesquisas fueron infructuosas, en parte, porque alguno que otro de esos mismos agentes estaban en secreta inteligencia con los caudillos revolucionarios, pero muy principalmente por las espontáneas facilidades que encontraban éstos para ocultarse en casi todos los hogares de la capital. Hombres graves y ancianos, al divisar a los guardianes que, disfrazados muchas veces, llegaban a cercar la casa donde estaban ocultos, trasmontaban los tejados para ir a dar a una casa vecina, seguros de que allí se les daría transitorio hospedaje. El historiador Barros Arana y muchos otros políticos burlaron así varias veces a la autoridad.

El comité revolucionario

El Comité encargado de dirigir en Santiago los trabajos de la Revolución, compuesto principalmente de Carlos Walker y Gregorio Donoso (obra a la cual cooperaban entre otros Belisario Prats y Carlos Lira, sin que la autoridad sospechase de ellos) hubo de mudar repetidas veces de residencia para escapar a las pesquisas de la policía, la que siempre fué burlada, unas veces merced a disfraces o ingeniosos arbitrios, y otras hasta con la cooperación inesperada de ciudadanos desconocidos. Funcionarios a sueldo de Balmaceda solían proporcionarles noticias de sus planes y a veces se logró conocer

sus órdenes, antes que llegaran a su destino, conectando un aparato ocultamente a las líneas telegráficas del Estado. Nunca dejaron ellos de encontrar medios de reunirse, intermediarios para procurar ganarse la adhesión de algún jefe del ejército, fieles cooperadores nacionales y extranjeros para organizar los embarques de la juventud hacia Iquique o para enviar allí continuas informaciones, y facilidades, por fin, para la publicación de proclamas en que alentaban a los partidarios o denunciaban con palabras de fuego los atropellos de Balmaceda. Walker todavía enviaba con su firma, desde Santiago, correspondencia revolucionaria a los diarios de Buenos Aires, causando la desesperación del Gobierno de la Moneda que era impotente para descubrir su paradero.

La lucha en este terreno parecía imposible para Balmaceda.

* * *

Balmaceda y la opinión social

Los más autorizados representantes extranjeros informaban en aquella época a sus Gobiernos que la inmensa mayoría de las clases cultas eran adversas a Balmaceda. El Ministro alemán, tratando de precisar decía que en la oposición figuraban «las tres cuartas partes de los que tenían algo que perder» [1] y el Ministro británico llegaba a transmitir a su Gobierno el siguiente juicio: «el noventa por ciento de las clases ilustradas es de opositores». [2]

[1] Libro blanco alemán. Correspondencia del Ministro Gutschmid.

[2] Blue Book. Correspondencia del Ministro Kennedy, 26 de Mayo de 1891.

El distinguido almirante norteamericano Brown, a pesar de sus simpatías por los amigos de Balmaceda, comunicaba a su Gobierno una impresión análoga, diciéndole que «descontando a los empleados y gente al servicio del Gobierno, el noventa por ciento de los residentes en Valparaíso eran partidarios de los congresistas». [1]

Deben referirse, sin duda, estos juicios únicamente a los altos círculos sociales que ellos conocían en esas dos ciudades. De Concepción habría podido también decirse con un inteligente empleado del Gobierno de Balmaceda, que la opinión dominante «era de oposición violenta al Gobierno, en la prensa, en el Club, en las familias, etc.» [2] Pero no ocurría igual cosa ni remotamente en la mayoría de las ciudades de provincias. En varias de ellas los bandos en lucha se encontraban equilibrados en la opinión. El interés que como Presidente había demostrado Balmaceda, antes de la Dictadura, por difundir la instrucción y construir numerosas obras públicas en diferentes puntos del país, la política descentralizadora que pregonaba, sus simpáticas tendencias nacionalistas, la hábil fraseología democrática de sus alocuciones y aún los ataques que había hecho a la «oligarquía de la capital», contribuían a crearle entusiastas partidarios entre los habitantes de diversas ciudades de la República, a donde había llegado tardía y débilmente el calor de las agitaciones políticas que en Santiago precedieron a la Revolución o donde los empleados públicos y sus allegados constituían el grupo más influyente en la

[1] U. S. Naval Correspondance, «Relations with Chile», 1891.

[2] Exposición del Juez de Talcahuano A. Echeverría Reyes, publicada por Blanchard Chessi.

opinión. Pero allí también estaba clausurada la modesta prensa independiente y los escasos centros de reunión de sus habitantes, exasperándose las naturales rivalidades lugareñas con la exaltación política de los ánimos y la indiscreta actuación de las autoridades.

* * *

Una nota característica de la situación de la capital era la actuación de las mujeres y de la juventud. La lucha había sacudido tan hondamente a la sociedad, que esas dos entidades que sólo se mueven a impulsos generosos de su corazón iban tomando una participación cada vez más efectiva en la resistencia; las persecuciones y vejámenes personales, absolutamente desconocidas en la vida política anterior de Chile, habían excitado los sentimientos de la mujer chilena y el famoso corresponsal del *Times*, Harvey, que ese gran diario separó de su cargo por ciegamente parcial a Balmaceda, pudo decir, con verdad, que el espectáculo de un balmacedista de faldas llegó a ser en Santiago casi tan raro como un cisne negro en tiempo de Persio. [1]

Actitud de la mujer

Vióse en efecto el caso singular de que Balmaceda mismo y su Ministro del Interior, Vicuña, contaron con la pública animadversión política no sólo de los hermanos de sus esposas, sino de las madres de ellas.

La crónica de los reos políticos de aquella época recuerda, como prueba de ello, dos hechos curio-

[1] *Dark Days in Chile.*

sísimos. A los doscientos o trescientos detenidos que albergaba la cárcel de Santiago encerrados allí únicamente como una medida de prevención de las autoridades, rara vez faltaban medios de recibir de afuera algún amable envío o algún recado consolador. Un respetable vecino de Valparaíso, Alejo Barrios, fué reducido a prisión en medio de la indignación de ese pueblo y traído a la cárcel de Santiago donde recibió, según cuenta el diario de uno de sus compañeros de prisión, junto con un exquisito obsequio de frutas, «una tarjeta de salutación dirigida a él y compañeros de prisión», enviada por la distinguida señora Emilia Herrera de Toro, madre política de Balmaceda. La tarjeta, agrega el cronista revolucionario, «era un símbolo de entusiasmo por la causa de la legalidad». [1]

La primera noticia de la ocupación de Iquique por la escuadra, logró hacerla llegar al recinto de la cárcel, la tía y madre política de Claudio Vicuña, Ministro del Interior, proclamado sucesor de Balmaceda. Envió la buena nueva la respetable matrona Magdalena Vicuña de Subercaseaux, dice el citado escritor, con una abundante provisión de champagne «para que celebrásemos la rendición de Iquique».

* * *

Así se explica como pudieron publicarse ocultamente durante todo el tiempo que la Revolución duró, pequeñas pero diversas hojas diarias hostiles al Gobierno y, lo que es más significativo aún, que

[1] SOLANO.—*En la cárcel*, págs. 79 y 320.

hubiera medios de hacerlos circular ampliamente, a pesar de la continua vigilancia de la autoridad.

Prensa revolucionaria oculta

La modesta imprenta revolucionaria funcionaba generalmente en alguna chacra vecina a Santiago y llegaba, a veces, a las casas en que debía distribuirse dentro de los tarros de un carretón distribuidor de leche. Fué esto, obra exclusiva de la abnegación de un grupo de artesanos, del entusiasmo de algunos jóvenes de sociedad y de la general cooperación de las señoras e hijas de familia. Ellas eran principalmente quienes hacían circular aquellos impresos. Al abrigo del manto, que todo lo encubría, en las calles y en la iglesia cada día pasaban de mano en mano, ocultamente, esas pequeñas hojas revolucionarias que, a falta de informaciones exactas sobre los sucesos, acogían simples rumores de éxitos a los que el buen deseo daba crédito, hasta que llegaron a Santiago algunos ejemplares de los diarios de Iquique y dieron ellos material suficiente de reproducción.

Con una violenta crudeza de lenguaje que bien dejaba ver cuál era la extraordinaria exaltación de los ánimos, se publicaban en sus columnas las suposiciones más absurdas y más hirientes para los hombres de Gobierno. Era el grito de indignación que lanzaba, desde lugares ocultos, la desesperación de los oprimidos.

La exaltación de estos improvisados periodistas no disonaba, sin embargo, con la que muchas veces empleaba el redactor principal de *La Nación* y aparecía hasta tranquilo y sereno, comparado con el tono habitual de los escritores de segundo orden que en este mismo periódico y en cuatro o cinco

EL CONSTITUCIONAL

AÑO I — VALPARAISO, MARTES 17 DE MARZO DE 1891 — NÚM. [illegible]

EL CONSTITUCIONAL

Valparaiso, 17 de marzo de 1891

LECCION TERRIBLE PERO UTIL

El combate que tuvo lugar en la vecindad de la poblacion de Pozo Almonte el 7 del presente, no es conocido todavia sino por sus resultados. Sábese que las divisiones de Gana, Arrate i Robles fueron completamente derrotadas, i que todos los jefes i oficiales que no cayeron en el campo, o que no se entregaron a la fuga, están prisioneros del Ejército Constitucional!

Es innecesario decir que en el número de los que han confiado su suerte a la carrera de un caballo, se encuentra el heróico coronel Gana.

Esto es lo único que sustancialmente se sabe. Pero como no era posible confesar la derrota sin atenuarla con lamentaciones, la prensa dictatorial aprovecha la feliz circunstancia de la llegada de unos médicos gobiernistas para levantar toda clase de calumnias al ejército vencedor.

Han recibido esos sabios doctores la órden de mentir? ¿Quién ignora que se exijen declaraciones falsas sobre el tratamiento que da la Escuadra a sus prisioneros i que por resistirse a hacer una esposicion embustera fué destituido de su puesto don Abelardo Núñez?

Deploramos como los que mas la sangre derramada en Pozo Almonte i sentimos el estravio que ha conducido a una parte del ejército a pretender imponer la tiranía al país con la fuerza de sus bayonetas. Es deplorable que las armas confiadas para la defensa de la lei se vuelvan contra ella, i es mui sensible no poder decir unas en recuerdo de oficiales como Robles, Mendez i otros, que habian prestado buenos servicios en la guerra del Perú. Han muerto por Balmaceda; por este hombre indigno que está derramando la sangre de los chilenos en el altar de su vanidad insaciable.

Tenemos muchas versiones sobre la muerte de Robles i de otros oficiales. Es un hecho que el coronel Robles hizo una descarga el dia de su desembarco sobre un grupo de trabajadores de la pampa que se habia acercado a mirar sus tropas, [illegible] muertos i desgracia entre hombres pacíficos e inermes.

Se agrega como version autorizada, sin que podamos responder de su exactitud, que despues del combate de Huara, fué fusilado en la camilla de la ambulancia, donde estaba gravemente herido, el valiente i distinguido jóven don Manuel Aguirre, jefe de un cuerpo, i se dice que ese asesinato se ejecutó por órden superior.

No es desconocida la manera como trata la Dictadura a los soldados que mete por fuerza a los cuerpos. Por primera vez en Chile se han suprimido para ellos todas las garantías que la ordenanza les concede.

Otras veces se les ha tomado por enganche: ahora por violencia. Se les detiene en el cuartel contra su voluntad, i como si fuesen animales, se les manda con todo desenfado al matadero. No se les pagan sus sueldos; cuando el soldado reclama, se le azota o se le fusila i lo amontonan en los buques i lo mandan a morir en el desierto sin prepararle víveres, agua ni abrigo. Antes, cuando cometia una falta, lo juzgaba el tribunal que la ordenanza designa. Ahora impera en el cuartel una tiranía absoluta, sin contrapeso, i se amarra, se azota, se fusila, porque así lo manda el último oficialillo. La dictadura ha pasado las murallas de los cuarteles, ha concluido en ellos con toda la lei, todo derecho.

Estas reflexiones se nos vienen a la pluma al recordar la desastrada muerte de los oficiales de la dictadura en Pozo Almonte. ¿Porqué cayeron tantos, al punto de que su número no guarda proporcion con el de los soldados? Es de temer que esa sea la consecuencia del sistema que arrebatando al soldado todos sus derechos, lo pone en el caso de buscar en sí mismo la reparacion que no pudo hallar en la lei o en la justicia.

Bueno será que la dictadura tome nota de esta terrible leccion. Las leyes se han hecho para evitar que el hombre, a la manera de las fieras, se haga justicia por sí. Suprimiéndolas, se vuelve al estado primitivo, ya que es tambien una lei moral que la fuerza encuentra su correctivo en la fuerza, cuando el derecho ha desaparecido.

Lo mismo decimos de la muerte de Robles. Si el desgraciado coronel cometió el delito de fusilar a Aguirre, se ha cumplido con él el precepto divino que dice que morirá a hierro el que mate a hierro.

Sirva su muerte de ejemplo a los que predican el terror i el esterminio. Hablan de horcas, de patíbulos, i a las primeras víctimas [illegible] que caen hacen una algazara digna de mujerzuelas despavoridas.

¡Afirmad bien vuestras cabezas si decís haber una nuestra [illegible] mui bien de vuestras [illegible] si tocais a una de las de nosotros!

I cuidado con el pueblo! devolvedle sus derechos si no quereis seguirlo enfureciendo!

ACTUALIDAD

Desde el momento en que la oposicion parlamentaria declaró, por acta solemne, destituido de sus funciones al mandatario que indignamente i en hora menguada se alzó con la suma del poder público i desconoció las mas vulgares nociones del gobierno republicano, dijimos en estas columnas que el triunfo de las armas que sirven i obedecen al Congreso sería inevitable.

El despotismo grosero i cobarde de una camarilla insolente i la dictadura vergonzosa de un traidor infame, no pueden, en el siglo presente i en naciones acostumbradas a vivir la vida de la libertad i a respirar la atmósfera de la legalidad i del derecho, constituirse como sistema de gobierno ni perpetuarse en las alturas del poder público. Por una lei histórica i lójica con el desarrollo de los acontecimientos humanos i con el porvenir de la democracia en la historia, estos monstruosos i deformes manifestaciones de espíritus pequeños sucumben fatal i necesariamente al peso abrumador de su tremenda impopularidad.

I un pueblo como el pueblo de Chile, cuya gloria no cabe en los espacios i cuyas tradiciones lo acreditan de nacion respetuosa de las instituciones i celosa de las prerogativas constitucionales de los poderes públicos, debia demostrar en la grave situacion creada por el capricho de un solo hombre como los pueblos viriles defienden sus derechos en el terreno de las armas i como se vence a los despotas que se creen invencibles.

Los acontecimientos, en todo su esplendido desarrollo, han venido a demostrar con la evidencia absoluta de los hechos consumados la verdad de nuestra primera afirmacion.

Estas columnas del patriotismo dijeron un dia a los nobles i honrados ciudadanos de esta tierra: «Adelante a engrosar las filas del ejército del derecho i a defender la independencia, la integridad, la salud de la Patria! La causa que reune a todos los hombres i a todos los partidos en un solo hogar i al pie de una bandera comun, exije el concurso de los buenos ciudadanos. Adelante que triunfareis!» I triunfaron en Pisagua i en Dolores i en Iquique, i hoi dia dos provincias, las mas ricas e industriosas de Chile, tienen el orgullo de vivir bajo la verdadera autoridad lejítima, la ejercida por los representantes del Congreso.

Hoi dia ya no son posibles las dudas ni las vacilaciones.

Clavada la bandera de la libertad en Iquique, por el brazo vigoroso de nuestros marinos i soldados, el [illegible] de hecho i la tiranía agonizante está próxima a recibir el golpe de gracia que la hará desaparecer de esta tierra.

Arriba, nobles i [illegible] hijos de Santiago. En pocos dias mas tendreis que secundar la accion del valeroso ejército constitucional. Que ese momento os encuentre resueltos en el puesto del deber, al pie de la bandera de la Patria, para redimirla i glorificarla.

INTERIOR

BUEN PREMIO

El Dictador, como Saturno, se come a sus hijos. Sacrifica sus servidores en el altar de su insaciable vanidad.

Tenia en Iquique un sayon admirablemente elejido para ser ajente de la dictadura: el intendente Salinas. Desde la rebelion de la Escuadra encarceló i puso incomunicados en los oscuros calabozos de la cárcel pública a todos sus enemigos políticos, e hizo imperar en la provincia el saludable terror que a su juicio debia ahogar la oposicion. Hizo cuanto se le ordenó: fusiló, persiguió, desterró.

Acosado por el ejército constitucional i por el levantamiento de la opinion el tiranuelo tuvo miedo, i haciendo la única accion buena que ejecutó en toda su administracion, rindió la ciudad de Iquique a las fuerzas constitucionales.

El Dictador, herido en su vanidad, ha entregado su sayon de ayer al juicio de un consejo de guerra. Lo acusa no haber muerto entre las ruinas de la ciudad.

No sabemos lo que dirá el consejo [illegible] importa saberlo. Es negocio de ellos. Lo [illegible] que nos interesa es dejar constancia de la crueldad i desagradecimiento de Balmaceda con sus mejores servidores. No se contenta con infamarlos, como lo hizo con Salinas: quiere que mueran en su servicio.

BASTA DICTADOR

NO NECESITAMOS MAS JENTE

Desde el dia en que la Escuadra [illegible] la bandera de la legalidad, el pueblo le ha [illegible] adhesion [illegible] aplaudiendo a [illegible] cional [illegible] que era que una nave [illegible] llegado a sus costas se [illegible] defender [illegible] oprime.

Las [illegible] en todas partes [illegible] aplausos i jente. Cuantos han podido embarcarse lo han hecho i puede asegurarse que cada uno de [illegible] que [illegible] pulso, ha tenido que correr peligros para llegar a bordo de esos gloriosos buques.

Qué distinta es la situacion del Dictador! [illegible] tener en su ejército quien haya acudido espontáneamente a servirlo ha tenido que organizar una caza en campos [illegible] para formar sus cuerpos.

De aquí proviene [illegible] la diferencia que se [illegible] entre los [illegible] bandera constitucional [illegible] hace porque quiere [illegible] ama la justicia i quiere defenderla. Es un hombre [illegible] que va al combate desafiando la persecucion de [illegible] cias del Dictador para llegar a bordo. En cambio, el soldado de la Dictadura ha sido arrancado de su hogar por la violencia i robado por negocio o media noche de su casa por bandidos disfrazados que se distribuyen despues la prima del enganche con el comandante del cuerpo.

A esto se debe que la bandera constitucional no sea solo la del derecho i del país, sino tambien la de la libertad personal para el enganchado por fuerza, porque todo el que se acoje a su sombra queda libre, o de seguirla o de volverse a su casa.

Sabiendo esto, ¿qué tiene de estraño que en todos los encuentros cuerpos enteros formados por la fuerza, el engaño o el crimen, hayan abandonado sus filas i buscado la libertad, uniéndose a las nuestras?

En el ejército de la Constitucion no hai soldado que no sea voluntario. Donde la Escuadra se ha acercado o donde nuestros marinos han puesto pie han brotado lejiones para defenderlos, i creándose una noble emulacion de patriotismo, apresurándose cada pueblo en formar cuerpos que rivalizan en disciplina, en organizacion i en honor.

Tenemos soldados de todas partes. Cuando la Escuadra [illegible] el 7 de enero embarcó en Valparaiso cerca de 2,000 hombres que le sirvieron para completar las dotaciones de los buques que Balmaceda habia cuidado de mantener en un pie mui bajo, i para organizar el batallon de Navales que será el continuador i el émulo del que representó a Valparaiso en la guerra del Perú.

Despues aumentó el ejército en Coquimbo con los mineros que se le presentaron voluntariamente, i mas tarde ha ido recojiendo un batallon en cada punto en que ha tenido que recalar. Todos los que presenciaron las operaciones que precedieron a la toma de Iquique dan testimonio de que al rededor de las naves de guerra pululaba una flota de trasportes, repletos de jente, ansiosa de combates humanos, disputándose la hora de la accion.

Al hacer el cómputo de nuestras fuerzas, un deber de gratitud nos obliga a recordar las que debemos al Dictador, principalmente por el trabajo i los gustos que ha sabido para enviárnoslas.

Cuando hizo [illegible] a Robles, a Gana i a Arrate, no pensó el infeliz que el «Imperial», como el caballo de Troya, llevaba en su seno las armas que debian dar en tierra con su afrentosa tiranía. La campaña iniciada en Tarapacá con soldados [illegible] pero nuevos, se concluyó con los veteranos del 4.º de Línea, de los Granaderos i de la Artillería.

La division de Gana sucumbió como la de Robles, o para ser mas exactos, sucumbieron los que quisieron obligar al soldado a batirse contra sus simpatías i su Patria.

Falta la de Canales. En pocos dias daremos cuenta a nuestros lectores de que sus fuerzas han engrosado, como las de Gana, el ejército de la Constitucion si es que con [illegible] de las penalidades del horrible despoblado que separa [illegible] de Iquique.

El «Maipo» ha [illegible] en su brillante jira cerca de [illegible] la «Esmeralda» [illegible] a Iquique el [illegible] de Antofagasta 300 hombres del Talca que [illegible]

Ya tenemos bastante jente. Entre voluntarios i pasados, que son doblemente voluntarios, hai mas de lo que se necesita para devolver la libertad al país. Como no obligamos a nadie, no tenemos la defeccion de nadie. El camino que trae de las filas de la Dictadura a las nuestras es mui conocido; el inverso no se conoce porque nadie lo ha hecho.

Con los refuerzos que nos ha proporcionado el «Imperial», el ejército de la lei podrá presentarse en breve en el Sur. Entonces los soldados robados de sus casas podrán recuperar su libertad con solo reunírsele.

[illegible] mos sobra la jente, de oficiales de patriotismo, de dinero. Tenemos buques para traerlos, brazos que los recibirán con entusiasmo, i sus hermanos del ejército dictatorial que solo esperan divisarlos para pasarse.

Es llegado el caso de pedir al Dictador que no siga dilapidando los dineros públicos enviando mas soldados al norte.

¿Con qué objeto ha de hacerlos viajar cuando estamos ya en situacion de venir a tomarlos en el Sur?

SIGNIFICATIVA CARTA

Por correo se nos ha enviado la siguiente:

Marzo 4 de 1891

SS. EE. de «El Constitucional»

Don Rafael Balmaceda i don Oscar Viel se dirijieron hace tres dias al vapor frances «L'Bordreux» con el objeto de conferenciar con sus oficiales.

Los recibieron a bordo con esa amabilidad que distingue a los hijos de Francia i sabedores de que los señores Balmaceda i Viel deseaban hablar a la oficialidad, se les [illegible] llamada i se reunieron en la cámara.

A [illegible] despues de un discurso, espuso Balmaceda que el [illegible] de su visita era ofrecer, en nombre del Gobierno, la suma de [illegible] pesos al oficial que habilitara las lanchas torpederas, agregando que estas no podian ser con [illegible] a [illegible] inteligentes i que aquí en Chile nadie entendia [illegible]

La oficialidad como única respuesta a tan humillante cuanto insultante proposicion dió vueltas las espaldas a [illegible] legados i los dejó solos.

La verdad [illegible] que hai hombres que conocen la dignidad solo por haber oido nombrarla.

NOTICIAS VARIAS

[illegible] Antofagasta [illegible] Esmeralda [illegible] jente a cortar [illegible] tierra mandó [illegible] batallon Talca con [illegible] desde la playa [illegible] fuego a los marinos [illegible] el batallon Talca, [illegible] la talquina al [illegible] Dictador.

El [illegible] Jefes del Dictador [illegible]

La [illegible] por la Escuadra en Antofagasta, encontró [illegible] gran número de fusiles [illegible] parte de los pertrechos que [illegible] su cargamento.

—La Escuadra detuvo el vapor Pisarro i apresó otra barca que conducia contrabando de guerra, entre ellos, trescientos bueyes conducidos por cuenta del Gobierno por don [illegible] What, encontrándole gran cantidad de pipas de vinos [illegible] con arena que contenian armas i municiones.

—La [illegible] se encuentra en Quillagua, abandonada en medio del desierto, sin ninguna esperanza de salvacion.

—Villegas, gobernador de Antofagasta, ha comunicado al Dictador que [illegible] del ejército del [illegible] responde del resto de la tropa.

—El Gobierno ha ordenado [illegible] las desmoralizadas tropas de Calama [illegible] que [illegible] en Antofagasta.

—Las autoridades gobiernistas [illegible] Iquique fueron depositadas en [illegible] vapor [illegible] que venia cargado de salitre i pagó al [illegible] Nacional los derechos de esportacion sobre su cargamento [illegible]

—Un oficial del 4.º de Línea, que viene herido, reconociendo el irreparable error del Gobierno de mandar a Iquique sus mejores tropas [illegible] morir o pasarse, sostiene que han sido enviadas a una muerte segura porque no habia previsto [illegible] ni ambulancias, cosas indispensables despues de una batalla.

—De Antofagasta partió el [illegible] otro batallon de reclutas en direccion a Iquique [illegible] en carretas [illegible] hace dias [illegible] de la dictadura.

—Nos dicen que en la batalla de Pozo Almonte los soldados del 4.º de Línea apresaron a un grumete [illegible] carabina de un oficial de marina [illegible] por ser muy niño. Este [illegible] como ayudante [illegible] del comandante [illegible] que mandaba [illegible] a los marinos que subian [illegible] el cuerpo [illegible] segunda [illegible]

—El [illegible] se encuentra en [illegible]

—Se sabe que han [illegible] tras jiradas por el [illegible] buen olfato.

—Anteanoche ocurrió algo como motin en la policía de este puerto.

—Velasquez i Perez [illegible] han negado encontrarse [illegible] cañones de los fuertes [illegible] a Valparaiso [illegible] puestos de los [illegible] que [illegible] han sido [illegible] mechas de [illegible] nos hacemos un deber en felicitar al [illegible] por sus acertados disparos.

—Avergonzados los traidores [illegible] labros i al ver que todo se completa para su ruina, están desahogando su ira con nuevas tropelías i arbitrarias prisiones. Nos cabe la satisfaccion de comunicarles que se lleva rigurosa cuenta de sus [illegible] que no está lejano el dia en que se haga efectiva la responsabilidad criminal de todos los autores i cómplices de mas abominable crimen que sabrá castigar merecidamente la indignacion pública que los anonada i maldice.

—Se nos comunica que el «Imperial» ha sido tomado por la Escuadra en Tocopilla el 11 de los corrientes.

—En pocos dias mas llegará la Escuadra a Valparaiso.

—El vapor «Quito» debe llegar a Iquique el 7 de los corrientes, trayendo a la oposicion un cargamento de armas i municiones abundantes para doce mil hombres.

—Grande entusiasmo entre los trabajadores de las salitreras todos se disputan para ser soldados i piden se les traiga pronto al Sur para castigar a los traidores de la patria que han encenagado con la dictadura.

—El coronel Canto, apenas concluida la batalla de Pozo Almonte, organizó activamente una lijera division para salir al interior en busca de la division de Camus.

—Guarnicion peruana en Sama.—El Gobierno peruano ha mandado en el vapor [illegible] un escuadron de caballería de 250 hombres a la frontera de Sama. Este destacamento va a impedir un nuevo desembarco en Ilo.

—En Taltal carga el «Amazonas» [illegible] para la Escuadra [illegible] poblacion de [illegible] hecho [illegible] este buque [illegible]

Imp. D. Viel i Ca., Valpso.—Cochrane [illegible]

Facsímil de un diario revolucionario fechado en Valparaíso y publicado en Santiago.

hojas de menor importancia repartidas en el país, atacaban a la mayoría de ambas Cámaras y a sus partidarios, con un lenguaje que, en tiempos normales, sólo podría haber empleado un anarquista o un loco.

Desesperaba, sin embargo, a los políticos de la Moneda, más que lo que decían los periódicos revolucionarios, el hecho mismo de su secreta publicación, que constituía en realidad un torneo de ingenio y audacia para burlar a la autoridad. La impotencia para descubrir esas pequeñas y movibles imprentas clandestinas y coger a sus directores dió motivos, en más de una ocasión, al Ministro Godoy para que revelara todo el vigor de su atrabiliaria naturaleza, haciendo someter a cruel tortura de azotes a varios artesanos que cooperaban a su impresión y a un joven de distinguida familia que redactaba uno de esos impresos, *El Constitucional*, sin conseguir por ello suspender su aparición.

* * *

Desde el pronunciamiento de la escuadra, el Ministro del Interior Claudio Vicuña se había dirigido al puerto de Valparaíso y allí permaneció casi todo el tiempo que duraron sus funciones, reemplazándole en la capital su colega de Relaciones Exteriores, Domingo Godoy, que ya, desde antes, era considerado como el alma del Gabinete y fué entonces, según el juicio de los plenipotenciarios europeos que diariamente con él trataban, el verdadero *dictador de Chile.* [1]

Godoy fué el verdadero dictador

[1] Véase correspondencia de los Ministros Kennedy, Gutschmid y aún Egan a sus respectivos Gobiernos.

«Su energía sin escrúpulo», como la llamaba el Ministro alemán en nota oficial a su Gobierno, le había conquistado en la Moneda una influencia irresistible que era apoyada decididamente por los jefes militares.

Es debilidad común a muchos hombres de estado ideólogos, la de valerse, en la vida práctica, de ciertos cooperadores que la sociedad condena con el estigma de sus juicios y que, aunque tienen el mérito indiscutible de poner al servicio del gobierno todo el entusiasmo y energía de que son capaces, concluyen por comprometer a los que de ellos se sirven con la intemperancia de su imprudente celo. No era Balmaceda ajeno a esta debilidad, de que fué víctima aun como Ministro de Estado.

A esa categoría de servidores políticos, y entre ellos el más inteligente y de más alto origen, pertenecía Godoy, designado por Balmaceda como secretario de Estado en los últimos meses de 1890, época en que, según se recordará, era restringido el campo en que podía elegir hombres de valer.

Godoy había vivido hasta entonces alejado de la política; había sido un tiempo Ministro Residente de Chile en Ecuador a raíz de la guerra del Pacífico y posteriormente juez del crimen de Santiago. Era hombre que no ocultaba sus sentimientos de despecho social y su odio a los revolucionarios. Pertenecía a una familia de hombres de gran talento; pero en la alta sociedad sólo se caracterizaba su persona por su carácter procaz y su intemperancia.

Conversando un día con un distinguido escritor amigo de su confianza, en su propia casa no bien

llamado al Ministerio en Octubre del año 90, le acentuó sus propósitos de anular a la oposición, sin reparar en medios; sé que expongo mi persona y mi fortuna, le dijo, pero no me quedaré a medio camino, «sé bien lo que hago y llegaré a donde me propongo sin reparar en nada». Le observó su amigo, según consta de su juramentada declaración, que lo que llamaba desdeñosamente oposición era el Congreso, la prensa y la sociedad, todo lo que en Chile vive y vale, y él respondió: —«¡Oh! ¿qué me importa? Arrollaré a todos esos elementos y los pondré en fuga sin usar más que las dragonas de los sables». [1]

Sus propósitos

Era entonces simple Ministro de Relaciones Exteriores. Se había manifestado él desde esos dias el más decidido y entusiasta sostenedor de la candidatura presidencial de Vicuña; después del distanciamiento de Enrique Sanfuentes no contaba el Gobierno con otra persona de más expectativas para suceder a Balmaceda que Claudio Vicuña, Ministro del Interior y éste, cuya nobleza personal corria parejas con su ingenuidad política, alejado en Valparaíso, dejaba obrar a Godoy en la capital como su sustituto, sin sospechar todo el apasionamiento de sus intenciones.

Ya el 6 de Febrero se le nombró Ministro accidental del Interior y más tarde, cuando fué proclamado Vicuña, públicamente, como candidato a la Presidencia de la República y abandonó el Ministerio, fué designado Godoy definitivamente para sucederle como jefe del Gabinete (12 de Marzo

[1] Declaración de J. Joaquín Larraín Zañartu, «Acusación Ministerio Vicuña-Godoy», pág. 142.

de 1891) a pesar de que no faltaron correligionarios autorizadísimos, como el ex-Ministro Juan Mackenna, que, sin ambajes, dijeron amistosamente a Balmaceda que Godoy era una persona que no tenía prestigio, ni círculo, ni relaciones, [1] opinión que era en todo análoga a la que había manifestado Sanfuentes al Presidente cuando organizó el Ministerio Vicuña-Godoy en los últimos meses de 1890.

Su carácter audaz

Los militares y los políticos improvisados no pensaban del mismo modo.

Lo que los más exaltados defensores de la situación encontraban de mejor en él, era su carácter audaz, y se mostraban seguros de que no retrocedería «ante las enérgicas y dolorosas medidas» que la situación iba exigiendo, como decía el diario del Gobierno en Valparaíso. [2]

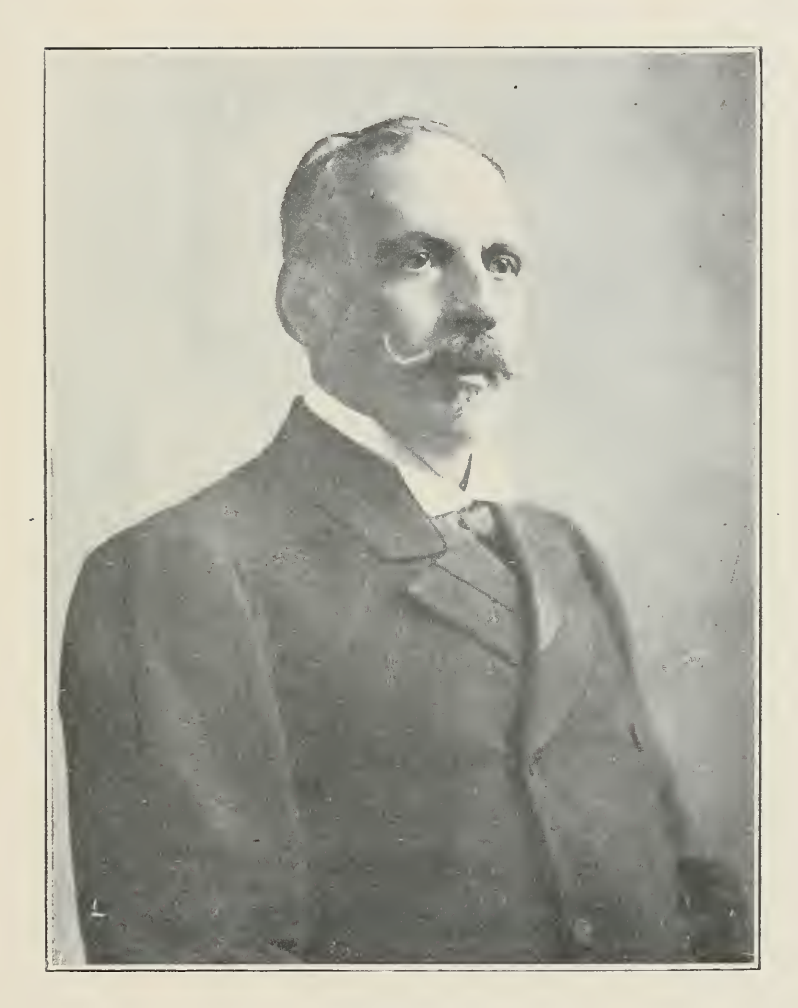
Y así fué en realidad.

* * *

Godoy, durante su dictadura de hecho, que duró la primera mitad de la contienda, y el círculo de los generales, entre los que resaltaba por su severidad Barbosa, Comandante general de Armas, dieron a la situación ese carácter de odiosidad personal que los escritores revolucionarios de aquella época censuraron en un tono de tan alta desesperación patriótica que, para justificarlo hoy día, es menester recordar que en ninguna de las naciones civilizadas que forman la atmósfera política mun-

[1] Juan E. Mackenna dijo esto a Balmaceda delante de Claudio Vicuña, según el diario de Fanor Velasco, subsecretario de Ministerio en aquella época.

[2] Editorial de *El Comercio*, de Valparaiso, 16 de Marzo de 1891.



Domingo Godoy

dial, eran admitidas entonces las medidas de coacción personal que, desde la gran guerra europea, ha hecho necesario la lucha contra el espionaje militar y contra la propaganda maximalista, y que en Chile, muy al contrario de lo que ocurría en la mayoría de las repúblicas sud americanas, la libertad individual sajona era la base de su vida política, que no registraba en su historia tiranos, ni dictadores.

Un escritor colombiano encarcelado en 1891, en Santiago, por haber sido cronista de un diario de oposición el año anterior, cuenta a este propósito como un anciano industrial chileno, compañero de cárcel, lo juzgaba escandalizado por «la crueldad de Balmaceda», y dice que para consolarle, hubo él de informarle que en su patria se moría envenenado en las prisiones y que lo que en Chile estaba pasando en medio de la guerra civil, era lo que allá ocurría normalmente cuando había paz.[1]

Sus actos arrojan sombras sobre Balmaceda.

Y en verdad, la fama de «tirano sanguinario» con que en el país y en una gran parte de la prensa extranjera, se revistió en esos años a Balmaceda, presentándolo como un nuevo tipo de crueldad fría revestido hasta de formas amables, figura extraña en que le pintó también desde el Brasil, el escritor Nabuco, no era debida sino a los actos de torpe violencia de algunos de sus servidores, especialmente de Godoy, su jefe de Gabinete, actos que sus amigos aseguran se ordenaban siempre sin su consulta.

No se empeñaba Godoy en salvar las apariencias

[1] Extracto de un diálogo entre Joaquín Délano, gerente de *El Mercurio* y el periodista colombiano J. M. Solano, véase *En la cárcel*, por Solano.

con amabilidades. En cuanto de él dependió y mientras algunos de los demás Ministros y Balmaceda, por fin, no le pusieron atajo, trató de cumplir abiertamente su programa de persecución social «sin reparar en nada», tal como lo había anunciado. Las violencias de su carácter fueron motivo de contrariedad hasta para los plenipotenciarios extranjeros que con él trataban. El mismo periodista colombiano de que acabamos de hablar dió ocasión a uno de esos frecuentes arrebatos del Ministro.

Las intemperancias de su carácter.

Creyéndose, sin duda, que la celda que en la cárcel ocupaba el citado cronista podía estar mejor empleada con un opositor más temible, se le dió orden, de abandonar la prisión y de trasladarse en seguida a la Argentina. Su absoluta pobreza le hizo imposible el cumplimiento de esta orden y terminó por suplicar que se lo mandase de nuevo a la cárcel, si la permanencia en la ciudad de un sér tan inofensivo como él podía inquietar de alguna manera al Gobierno.

—Es disposición del Ministro del Interior, díjole el Intendente, yo le daré una tarjeta mía para que vaya a hablarle y enterado él de las cosas «no ponga en duda que suspenderá la orden».

Fué el interesado a hora oportuna a la Moneda, logró abrirse paso por entre las guardias con la amable tarjeta del Intendente y ser conducido por fin a la sala de despacho de Godoy y he aquí como él cuenta lacónicamente su entrevista.

«No bien hube manifestado a su Señoría quien era y mi condición de prisionero político condenado a destierro, levantóse lleno de furia el Ministro y

me ordenó que saliera en el acto de su despacho, antes de que me hiciera sacar *a patadas;* esa fué su palabra. Aun le estoy viendo de pie nervioso, trémulo, señalándome con el índice la puerta de salida».[1]

Agrega el escritor citado que sin duda la violencia de su actitud era efecto de la intemperancia tan común en él, pero es probable que no fuera efecto sino del malhumor consiguiente a las noticias de la ocupación de Iquique, llegadas en esos días.

* * *

Tiene Godoy para la historia el mérito de no haber querido ocultar sus atropellos.

Se trata de violar los secretos de la correspondencia particular, actos que otros Ministros supieron hacer sin dejar rastros que ofenden hasta la propia dignidad y él dirige *una nota oficial* al Administrador de Correos, diciéndole que un fulano de tal ha sido comisionado, en lo que concierne a la correspondencia particular, «para abrir la que considere conveniente, para imponerse de ella, retirarla o destruirla».[2]

Es curioso advertir que Balmaceda al tener conocimiento de una orden análoga del Intendente de Concepción, le dirigió una carta privada reprochándole su ligereza para dejar constancia en un oficio de las medidas referentes a la correspondencia y ordenóle que redujera a polvo ese docu-

---

[1] J. M Solano.—*En la cárcel.*

[2] Nota de 29 de Enero de 1891, del Ministro Godoy al Administrador de Correos de Santiago

mento y cuantas copias y trasncripciones hubiera de él, y en efecto el Intendente obligó al Administrador de Correos a devolver el texto de la orden.[1]

De la actividad del Ministro Godoy no desconfiaba nadie; ella abarcaba desde los más odiosos detalles hasta las violaciones más atrevidas. Era él mismo el que de su puño firmaba casi siempre las órdenes en que se fijaba el número de horas en que las esposas o hijas de los detenidos políticos podían visitarles cada semana en las cárceles y, recordando sus funciones de antiguo juez del crimen, exigía al Prefecto diariamente la lista de los nuevos capturados; fué él quien determinó minuciosamente, en forma reglamentaria, el tiempo durante el cual los detenidos debieran ser incomunicados, cada día, en sus respectivas celdas, la ración de vino que podía permitírseles en sus comidas, la prohibición de entregarles correspondencia, «a menos que ella fuera abierta» y la forma en que debieran recibir las visitas autorizadas «en una pieza separada y a presencia del alcaide, si así se estimare conveniente». [2]

Asume el papel de gran carcelero.

No era fácil encontrar, salvo casos especiales, en un país tan poco preparado para la servidumbre, carceleros implacables para hombres inocentes y hemos visto como, contrariando las severas prescripciones de Godoy, los detenidos políticos recibían a veces no sólo las noticias de los triunfos revolucionarios, sino los medios de celebrarlos con entusiasmo.

---

[1] Declaración del ex-Administrador de Correos de Concepción, «Acusación al Ministerio Vicuña-Godoy».

[2] Instrucciones del Ministro Godoy al Intendente de Santiago, en 23 de Marzo de 1891.

* * *

Bajo su inspiración se ejecutaron en los bienes de los cabecillas revolucionarios odiosas y violentas depredaciones. No hacía él misterio de sus intenciones y cuenta el representante del Gobierno inglés en Santiago que Godoy le insistió «muy francamente» en su propósito de «destruir, confiscar y arruinar todas las propiedades o personas que de algún modo pudiesen ayudar a la causa de la oposición».[1] Con tales móviles se arrasó la hacienda y el muelle particular de Pichilemu por donde se habían embarcado los revolucionarios en el *Maipo*, se irrogaron serios perjuicios al establecimiento carbonífero de la familia Errázuriz en Lebu y a las valiosas propiedades de la familia Edwards, de Castellón, etc.

Lejos de la capital, sobre todo, varias propiedades fueron saqueadas, desvastados sus campos y sustraídos en innumerables casos sus ganados. La procedencia de esas órdenes era conocida en aquel tiempo por boca de sus ejecutantes militares, que nunca ocultaron el nombre de Godoy y ha sido confirmada más tarde por declaraciones de algunos de los mismos gobernadores que recibieron las órdenes del arrasamiento. En el archivo telegráfico se conservan originales *de puño y letra de Godoy* en que ordena quitar a determinada persona todos los animales de su fundo.

Este odioso papel del jefe del Gabinete comen-

[1] Libro Azul. Nota de Kennedy de 25 de Marzo de 1891.

zaba a encontrar desaprobaciones de gran valer entre los amigos de Balmaceda. Se recuerda a este propósito que Bañados Espinoza, Secretario General del Ejército, contestó en aquel tiempo una carta en términos que dejaba ver la profunda molestia que le producía la suposición de que él tuviera alguna ingerencia en esos actos: «no tengo, decía, ni quiero tener, ni tendré ingerencia en esos asuntos».[1]

* * *

Torturas personales.

No eran las depredaciones de la propiedad, sin embargo, las que hacían más odiosa la actuación de Godoy, sino los actos, felizmente escasos en número, pero crueles, de persecución y tortura personal.

Bajo la dirección de un conocido agente de policía secreta, verdadero tipo del degenerado criminal que se complacía en obligar a sus víctimas a que firmaran, en un registro, que llevaba consigo, *un recibo por el número de azotes* que les aplicaba[2] y cuyo nombre solamente levantaba en aquel tiempo indignación en la sociedad, organizó Godoy una sección especial de pesquisas políticas y le buscó instalación en una casa contigua al Ministerio del Interior bajo «sus inmediatas órdenes».[3] Las crueles flagelaciones a un joven escritor revolucionario y

---

[1] Declaración de Simón Alamos. «Acusación al Ministerio Vicuña-Godoy».

[2] Véase declaración de Larraín C , Ayudante de Valdés Calderón. «Acusación al Ministerio Vicuña-Godoy».

[3] Declaraciones de los mismos agentes de policía y del Secretario de un Juzgado del crimen de Santiago. «Acusación al Ministerio Vicuña-Godoy».

al grupo de artesanos de que ya hemos hablado con el objeto de descubrir las imprentas clandestinas, del mismo modo que las crueles torturas de que fueron víctimas un ex-Intendente y otros caballeros que trataron de inducir a jefes de marina y militares de Balmaceda a servir la causa del Congreso, fueron ejecutadas cuando él desempeñaba, como reemplazante de Vicuña o como titular, el Ministerio del Interior.

Los detalles de estos tormentos han sido narrados en forma conteste por las víctimas y sus verdugos. Una de las víctimas, un sargento mayor, en carta escrita a uno de sus deudos en 1891, algunos días después de su tormento, le cuenta como al día siguiente de haberle aplicado el citado jefe de pesquisas las más atroces torturas y de haberle hecho hasta un simulacro de fusilamiento para arrancarle una delación, llegó un agente a anunciarle crueles insistencias superiores; entró «a notificarme, dice, que el Ministro Godoy había ordenado que me dieran quinientos azotes y que me suspendieran todo alimento», mientras no denunciara el paradero del Comité revolucionario. El ejecutor no ocultaba su aprensión de que el reo no resistiría con vida esta nueva prueba. La compasión se apoderó del jefe de torturas quien fué a informar al Ministro, con piadosa falsedad, que sus órdenes habían sido cumplidas sin resultado, por lo «que creía conveniente por ahora no insistir».[1] Era el verdugo el que suavizaba las órdenes del primer Ministro.

El verdugo suaviza las órdenes del Ministro.

[1] Carta del sargento mayor José María Barahona.

* * *

Los procedimientos de Godoy iban chocando también abiertamente a algunos de sus colegas. En una ocasión dijo él a uno de sus agentes de policía y a otras personas «que se iba a dar la orden de aprehender a las señoras de los caballeros comprometidos en la Revolución» si no se descubría el paradero de sus maridos.[1] Ya algunas damas habían sido detenidas transitoriamente en la policía por haber sido sorprendidas con impresos revolucionarios.[2] ¿Eran reales estos propósitos o intentaba solamente Godoy arrojar un nuevo motivo de alarma a la sociedad? Difícil es saberlo. Lo cierto es que el rumor llenó de sobresalto a numerosas familias y fué entonces cuando el Ministro Valdés Carrera creyó necesario declarar abiertamente, para tranquilizarlas, que, «mientras él permaneciera en el Ministerio, ninguna señora sería molestada».[3]

Es un hecho comprobado por numerosas declaraciones que cuando Balmaceda supo que durante la Comandancia militar del coronel Alcérreca se habían aplicado azotes en Valparaíso a uno de los distinguidos caballeros de que hemos hecho mención anteriormente, se manifestó profundamente contrariado y no ocultando su indignación dió instrucciones que redactó muy sinceramente Bañados

---

[1] Declaración del agente de policía Rodríguez. «Acusación al Ministerio Vicuña-Godoy».

[2] Declaración de la señorita Isabel Dávila Larraín y otras. «Acusación al Ministerio Vicuña-Godoy».

[3] Declaración del señor Santiago Prado. «Acusación al Ministerio Vicuña-Godoy».

para que *bajo ningún pretexto* «se aplicaran azotes, tormentos u otra clase de vejámenes a las personas».[1] Balmaceda protestó hasta el último instante de su vida no haber aceptado «jamás la aplicación de los azotes».[2] Consta que el Ministro Godoy se empeñó vivamente en ocultar a Balmaceda estas torturas y ocasión hubo en que, conversando Godoy con un Intendente sobre una flagelación reciente, le dió delante de autorizado testigo descaradamente la siguiente orden: «No hay que decírselo al Presidente».[3]

Godoy oculta a Balmaceda sus persecuciones.

Ocupado Balmaceda, con actividad febril, en la defensa armada, en artillar los puertos, incrementar el Ejército, velar por su fidelidad y organizar sus escasos elementos navales, labor que le absorbía todos sus instantes y los del activo Secretario General del Ejército, Bañados Espinoza, especie de segunda encarnación de su personalidad, no le era dable atender a la sofocación del elemento revolucionario civil dentro del territorio mismo que gobernaba; había tenido la debilidad de dejar entregada a Godoy, con toda la violencia y procacidad de su carácter, tan delicada tarea y comenzaba a pesar entonces sus desastrosas consecuencias.

En medio de la extraña perturbación de sus juicios, Balmaceda había podido creer justificada la orden de privar de rentas a la revolución y aniquilarla por medio de la total destrucción de los

---

[1] Bañados Espinoza.—*Balmaceda*, tomo II, págs. 231 y 266 y declaración del Comandante Stephens que dice haber recibido dichas instrucciones. «Acusación al Ministerio Vicuña-Godoy». Véase también Discurso de Bañados en el Senado, en 31 de Julio del 91.

[2] Testamento Político de Balmaceda.

[3] Diálogo con el Intendente Alcérreca narrado por Guillermo Rivera. Subsecretario del Interior. Véase *Diario de la Revolución de* 1891 por Fanor Velasco.

establecimientos salitreros; pero no se armonizaba su carácter, ni el de Bañados, ni la singular concepción que ambos tenían de una dictadura de salvación pública, digna del aplauso de la historia y del respeto de los contemporáneos, con la aplicación de castigos corporales a sus adversarios, ni con el plan de arrancarles revelaciones en medio de sus tormentos como llegó a practicarse varias veces en Santiago bajo las órdenes directas del Ministro Godoy[1] y en alguna ocasión también en Concepción, la principal ciudad del sur de Chile.

* * *

En Concepción encuentra un festivo imitador.

La figura de Balmaceda habría sido en efecto mejor apreciada por sus contemporáneos nacionales y extranjeros, como lo es hoy día, si éstos no hubieran visto proyectarse sobre ella la sombra de su Ministro Godoy, el *dictador de facto* y la de sus crueles agentes de pesquisas y si la actuación atrabiliaria del Intendente de Concepción no hubiera contribuído a conquistarle en su provincia tantos odios. El Intendente de Concepción, Sanfuentes, pariente lejano del ex-candidato del mismo nombre, era un hombre recogido por la mano de Balmaceda de entre los quebrantos sociales, precipitado hasta el exceso, a quien en vano llamaba su alto protector a la calma y amonestaban privadamente los Ministros por despachos telegráficos.[2]

---

[1] Véase declaraciones de los agentes Aravena, Contreras, Rodríguez, Larraín, etc. «Acusación al Ministerio Vicuña-Godoy».

[2] En un telegrama enviado a Concepción por A. Prieto Zenteno de orden de S. E. dice al Intendente: «*Con toda calma* mantenga el orden. Respecto a cerrar imprentas obre como lo crea conveniente *pero con calma.*» Véase además Bañados Espinoza.—*Balmaceda*, tomo II, pág. 266, un telegrama de amonestación por azotes.

Su falta de criterio lo había llevado hasta perseguir a ciudadanos extranjeros, dando motivo en breve tiempo a tres reclamaciones diplomáticas.[1] Había destinado a cuartel el primer club de la ciudad y algunos conventos, aprisionaba sin piedad a sus adversarios y destruía sus haciendas, complaciéndose en dirigir personalmente algunos de esos inhumanos tormentos, análogos a los que, en Santiago, el Ministro del Interior mandaba ejecutar por medio de sus agentes. Era uno de esos seres que, en las épocas de trastornos, ostentan, sin quererlo, el poco equilibrio de sus facultades.

Sus actos atrabiliarios revelaban, en efecto, una inconsciencia entre cruel y burlona que contribuía aun a exagerar su alcance. Ya hemos citado su orden, que Balmaceda le ordenó destruir, para violar la correspondencia particular. En una ocasión hizo dar de palos a varios obreros remisos para servir de soldados en el ejército de Balmaceda y los amenazó en seguida con *quintearlos*, «fusilando uno de cada cinco en la cancha de carreras», si de nuevo pedían ser dados de baja.[2] Otra vez con lenguaje festivo telegrafiaba a su colega, el Intendente de la capital, que a F. Pinto, hijo y nieto de Presidentes de la República y al Gobernador eclesiástico de Valparaíso, de tránsito entonces para el destierro, los había colocado, de propia iniciativa, en un calabozo, sometiéndolos a ración de pan y agua por dos días, a fin de que «estos peines» llevaran

[1] El 23 de Abril el Ministro de Relaciones Exteriores, Cruzat, oficiaba al Intendente de Concepción a propósito de una paliza que había hecho aplicar a un argentino diciéndole: «Con estas son ya tres les gestiones diplomáticas a que han dado lugar los procedimientos de U. S.», etc.

[2] Véase documentos de la «Acusación al Ministerio Vicuña-Godoy»

«buenos recuerdos de su estadía en la Perla del Bío Bío».

Es indudable que ninguno de los actos odiosos de Godoy y de algunos de sus intendentes fueron ordenados por Balmaceda; y es casi seguro que en gran parte, quedaron siempre ignorados para él y que cuando los conoció le fué difícil, en muchos casos, en medio de la situación solidaria creada por defender su autoridad y su persona, y dada la escasez de cooperadores discretos, el deshacerse de hombres cuyo único pecado era servirle con excesivo e imprudente celo.

Desde este punto de vista y no de otro, han tenido razón los enemigos de Balmaceda al inculparle por las persecuciones de su Dictadura. Su falta—bien explicable en una situación de guerra—fué la de no haber tenido coraje para despedir a tiempo a los que no tenían escrúpulo en emplear todos los medios humanos, lícitos o ilícitos, para servirle.

* * *

Este era el delito de Godoy que fué el principal Ministro de Balmaceda en los primeros cuatro meses de la Revolución. Llevado de los impulsos de su naturaleza, no reparaba él en la calidad de sus medidas de represión y exageraba los fines mismos que Balmaceda perseguía con su resistencia.

Lo que Godoy anhelaba lo confesaba él claramente, tanto al propio subsecretario de su Ministerio, a quien hablaba del cupo de millones que habría que cobrar a los revolucionarios después de su derrota y del fusilamiento de una media docena

de cabecillas, para inconmovible escarmiento,[1] como al representante de S. M. Británica a quien manifestaba la necesidad de «hacer una barrida limpia de las instituciones existentes» y de infligir a los hombres políticos un escarmiento «suficientemente severo» para asegurar en Chile «la paz y tranquilidad por cincuenta años».[2]

Godoy quiere la paz después del escarmiento.

Por eso al comentar ante todos los Ministros extranjeros, citados a su despacho, el decreto de Balmaceda que, resucitando teorías olvidadas del Derecho Internacional, declaraba «fuera de la ley» y de la responsabilidad nacional a la escuadra sublevada, traducía su pensamiento diciéndoles que debían considerar los actos de ella «como procedimientos de *piratería*», lo que autorizaba para hacer buena presa de sus naves.[3] El Ministro no se enredaba en palabras.

Los representantes diplomáticos ocurrían casi diariamente a la Moneda a causa de las dificultades que ocasionaba la prohibición de comerciar con los puertos del norte y por su deseo de inclinar al Gobierno de Balmaceda a un arreglo pacífico que evitara mayores perjuicios a nacionales y extranjeros. De ahí que la correspondencia de ellos a sus respectivas Cancillerías sea una fuente muy interesante de información.

Consta de ella que Balmaceda, cuando era hablado de transacciones con los congresistas, no re-

---

[1] Fanor Velasco.—*Diario de la Revolución de* 1891, Conversación con Godoy el 3 de Marzo de 1891.

[2] Correspondencia del Ministro inglés a su Gobierno. Libro Azul, 1891

[3] Correspondencia del Ministro alemán a su Gobierno.

chazaba de plano la idea, sino rarísimas veces y casi siempre respondía cortesmente que estaba dispuesto a estudiar las bases decorosas que se le propusieran. Godoy, a quien hizo el Ministro inglés insinuaciones análogas, ofreciéndole su mediación, replicó, en cambio, en Febrero, señalando como base de transacción la que hubiera dictado el vencedor más glorioso. «El señor Godoy—escribía Mr. Kennedy al *Foreing Office*—me dijo muchas veces que *antes de principiar cualquiera negociación de paz,* él exigiría la rendición *incondicional* de la escuadra y que insistiría en que se *castigase* severamente *a todos* los cabecillas de la Revolución».[1]

Extrañas negociaciones diplomáticas.

Tal era para el influyente Ministro la base *previa* de toda mediación diplomática en favor de una transacción.

En su ansia por sofocar cuanto antes «a los amotinados» ocurrían a su cerebro ideas tan extrañas como jamás han llegado al juicio de un Canciller de Estado.

Da cuenta a su Gobierno el mismo autorizado informante que repetidamente le instó Godoy a que telegrafiara a Londres solicitando para Balmaceda «la protección en el mar de S. M. Británica»; que le propuso cubrir las minas de carbon de Lota con bandera inglesa y le preguntó si autorizaría el mantenimiento de la bandera de la nación británica en un buque de esta nacionalidad, si el Gobierno de Balmaceda lo empleara como transporte de guerra, y por fin, le rogó pidiera a su Gobierno tuviera a bien venderle el buque de guerra

[1] Libro Azul del Gobierno británico, 1891.

Warspite surto en aguas chilenas. «Todos estos propósitos descabellados, decía el Ministro Kennedy al *Foreing Office,* eran sugeridos por el señor Godoy en su anhelo febril de reprimir la Revolución: yo por mi parte me limité a declarar a S. E. que esas propuestas eran inadmisibles y que aún me creía excusado de transmitirlas».

CAPÍTULO VI

Los preparativos bélicos de Balmaceda y el espíritu adverso del soldado.

El empeño del plenipotenciario de Balmaceda en Francia, para apresurar la construcción de los cruceros *Pinto* y *Errázuriz*, tropezaba con las dificultades de todo orden que allí le oponían los activos agentes del Gobierno de Iquique, validos de sus recursos pecuniarios y de sus altas influencias.

Proposiciones de compra de algunos de los buques de guerra en servicio fueron hechas no sólo a Inglaterra, sino a los representantes de Alemania y Francia y las respuestas de éstos o de sus Gobiernos fueron tan rotundamente negativas como la del Plenipotenciario británico que ya conocemos.

Las espectativas navales de Balmaceda.

Todas las diligencias efectuadas para adquirir por otros medios naves de guerra o para proveerse de algún gran transporte resultaban infructuosas. Hubo un momento en que se creyó posible comprar un blindado al Gobierno de Grecia, negociación que se frustró también.

A pesar de todos sus esfuerzos, sólo contaba Balmaceda para su defensa en el mar con dos torpederas de alto bordo, la *Lynch* y la *Condell*, que se encontraban en Valparaíso desde fines de Marzo.

9.

Ya hemos dicho que, cuando el pronunciamiento de la escuadra, venían ellas llegando, de los astilleros europeos, al estrecho de Magallanes. Sus dos primeros comandantes, al imponerse de los sucesos de Chile, se adhirieron por escrito a la jefatura de la división naval organizada por el comandante Montt, pero retardaron, sin motivo, su partida de Punta Arenas, donde su confianza excesiva permitió al Gobernador, de acuerdo con un segundo comandante de las torpederas, capturarlos a ambos.

Las dos naves regresaron entonces al Atlántico en dirección a Montevideo, con casi la totalidad de su personal, acompañadas de la cañonera *Pilcomayo*, llevando sus jefes y oficiales el compromiso de no batirse con sus compañeros de armas y de permanecer neutrales en la contienda; pero esta resolución no encuadraba con la enérgica voluntad de Balmaceda, quien envió por la cordillera nuevo personal para servirlas y traerlas a Valparaíso, con el propósito de entorpecer con ellas los movimientos revolucionarios.

Sólo la débil cañonera *Pilcomayo* quedó, todo el tiempo que duró la Revolución, fondeada en el Plata, donde un grupo de expatriados entusiastas por la causa del Congreso trató de apoderarse a viva fuerza de ella, sin respetar las aguas neutrales, en un infructuoso e inconducente asalto.

Cuando llegaron las caza-torpederas a Valparaíso sus calderas exigían, a pesar de sus cortos días de servicio, reparaciones largas y delicadas que eran las que en ese momento ejecutaba el Gobierno.

* * *

Las caza-torpederas y el comercio del norte.

Si no era posible realizar un ataque sorpresivo a la escuadra, lo que todo el mundo consideraba una temeridad, esa flotilla serviría al menos para poder demostrar, a las potencias extranjeras, que había fuerzas con qué hacer, en cierto modo, efectiva la prohibición decretada por Balmaceda con respecto al comercio de los puertos ocupados por los revolucionarios, prohibición que tenía por objeto privar a éstos de los productos de la agricultura chilena con que se alimentaban y de las rentas de aduana provenientes de la exportación del salitre.

Dictáronse con este objeto en Santiago, de Enero a Abril, una serie de medidas cuya fuerza nominal casi nunca pasó del papel en que estaban escritas.

Prohibió primero, el Gobierno de Balmaceda el tráfico marítimo del carbón, ordenó después la suspensión de la exportación del salitre, facultando antes de la capitulación de Iquique, al Intendente de la provincia para comprar toda su producción, que debía quedar en tierra, por medio de vales fiscales, lo que jamás se hizo y, finalmente, se permitió el embarque de este abono, siempre que se pagasen los derechos de exportación en Valparaíso y sin que, en ningún caso, se consideraran como tales, los que hubieren sido cubiertos a los revolucionarios.[1]

La acción persistente y enérgica de los representantes de Gran Bretaña y Alemania impidió realizar la declaración de clausura comercial de los puertos

[1] Decretos de 23 y 30 de Enero.

ocupados por el Gobierno de Iquique y decretada con el objeto de impedir su aprovisionamiento alimenticio.[1] Todos los Gobiernos europeos interesados en proteger su comercio hicieron saber a la Moneda, de común acuerdo, que no reconocían el derecho de dictar tal orden, faltando como faltaban, en la situación de guerra, los medios materiales para hacerla efectiva. El carácter internacional de la Aduana de Antofagasta, que sirve a la vez a Bolivia, hacía aún más impracticable esta medida.

No fué, sin embargo, derogado este último decreto, pero el comercio buscó el *modus vivendi* de despachar los vapores desde Valparaíso a un puerto del Perú, desde el cual podían ellos naturalmente regresar a donde quisieran o hacer escala, *por fuerza mayor*, en Iquique.

Balmaceda comenzó a pensar entonces seriamente en que sus débiles fuerzas marítimas, en vez de capturar buques mercantes, debieran emplearse en un ataque sorpresivo a algunas de las naves más pequeñas de la escuadra o a sus transportes armados. Para este efecto se trabajaba con empeño en aumentar la artillería del *Imperial* que, junto con las dos torpederas mencionadas, debían formar la diminuta flotilla fiel.

Pero no era esa, entonces, la principal preocupación de Balmaceda sino el Ejército y la defensa de la costa. En el mar, lo que al fin de cuentas podía hacerse era problemático, por mucha que fuera la proverbial imprevisión de los marinos de la escuadra y en cambio, en tierra, manteniéndose a la defensiva, parecía fácil de asegurar el éxito.

[1] Decreto del 1.º de Abril de 1891.

* * *

El Ejército era tratado con todas las consideraciones encaminadas a predisponer su espíritu a favor de Balmaceda: después del aumento del cincuenta por ciento de los sueldos, se estableció una asignación diaria para rancho, de aplicación casi general, se ofreció a los acuartelados, desde el soldado llano, una ración de vino y de cigarros y en cuanto a la oficialidad tenía además la expectativa de los frecuentes ascensos.

Como esto podía no bastar se estableció un espionaje severo sobre los jefes de fría acentuación política, [1] se premió largamente la delación y se mantuvo a la tropa en la más severa incomunicación dentro de sus cuarteles. La circular dirigida en Marzo a los jefes de división, por el Secretario del Cuartel General, Bañados Espinoza, es a este respecto de un valor muy significativo de las dudas que en la Moneda se abrigan sobre el entusiasmo del ejército y conservación de su espíritu de fidelidad si se les mantiene en contacto con las poblaciones. Por esa orden-circular se dispone; «cambiar constantemente de guarnición con tropas distintas—evitar en lo posible la residencia de un cuerpo en el lugar de su formación—y exigir a todos los jefes y oficiales que coman, almuercen y vivan en lo posible dentro de sus cuarteles». [2]

Precauciones y halagos que exigía el ejército balmacedista.

[1] Ver declaración de Larraín Claro, ayudante de Valdés Calderón jefe de la policía secreta, que dice que su misión se redujo a vigilar los pasos del Comandante Pérez del Regimiento Quillota y del jefe de la Artillería, Fuentes, de cuya fidelidad parecía dudar el Gobierno. «Acusación al Ministerio Vicuña-Godoy».

[2] Circular de Bañados Espinoza, Secretario del Cuartel General a los jefes de división, 13 de Marzo.

Un cuerpo llegó a ser vigilado por guardias de otro, personas que eran sorprendidas entregando a los soldados alguna publicación favorable a la causa del Congreso, eran castigadas con inaudita severidad y los soldados o clases que intentaban producir la deserción o el motín, condenados, sin dilación, a muerte, por Tribunales Militares.

* * *

Si a estas precauciones y halagos se agregan las causas que ya hemos anotado anteriormente, esto es el aislamiento en que se mantenía a todo jefe dudoso, la menor ilustración personal de la mayoría de los jefes y oficiales del antiguo Ejército en comparación con la del personal de la Marina, su procedencia de familia, la de la oficialidad sobre todo, que venía de esferas sociales cultas, pero modestas, adonde no se dejaban sentir directamente las influencias semi-aristocráticas que habían originado la revolución y, finalmente, las múltiples causas que siempre amenazan entrabar en una ciudad los movimientos de un jefe de cuerpo que intenta declararse en rebelión, se tendrá explicado como esta revolución, que se llevó a cabo con vagas probabilidades de un pronunciamiento del Ejército, no lo vió realizarse jamás. Al favor del inmenso efecto moral que en los primeros momentos produjo el levantamiento de la escuadra que conmovió al pueblo y atolondró a todos los agentes de la autoridad, su realización habría sido posible; pero después, Balmaceda tuvo ya muy en su mano a la

inmensa mayoría de sus jefes y a la casi totalidad de sus oficiales.

El Comité Revolucionario y el ejército.

Continuaba el Comité Revolucionario contemplando sin resultado a Baquedano, cuyas opiniones a favor de la causa del Congreso eran conocidas, pero de cuyas condiciones de carácter reservado y frío no era dable esperar ningún paso para procurar la adhesión de los jefes de Balmaceda; él no quería esponerse, por lo demás, dadas las glorias nacionales que encarnaba, a que algún jefe le desconociera las prerrogativas que le daba su título de General en Jefe del Ejército conquistado en la guerra contra el Perú.

Si todos los comandantes de los cuerpos de la guarnición de Santiago consentían, previamente, en ponerse a sus órdenes, en un momento dado, él aceptaba el llegar a la Moneda al mando de ellos para obligar a Balmaceda y a sus Ministros a poner término a la contienda. No quería el papel de revolucionario, sino el de pacificador. Excusado es decir que de este modo no le llegó jamás el momento de obrar. Uno o dos jefes de cuerpo, de los que se creyó posible hablar con este fin consintieron vagamente en realizar el plan de apoderarse pacíficamente de Balmaceda, pero siempre que absolutamente todos sus colegas de la guarnición los acompañaran, lo que era colocar las cosas en el mismo terreno imposible en que Baquedano las había ya puesto.[1]

---

[1] P. N. Cruz.—*Carlos Walker Martínez*. Confidencias de este caudillo, miembro del Comité Revolucionario.

* * *

Sin embargo, a pesar de la casi universal fidelidad de los jefes y oficiales, hechos aislados, como la fuga secreta del *Maipo* a Iquique, llevando a algunos oficiales y pequeñas partidas de tropa en servicio, permitían asegurar que las simpatías por la causa de Balmaceda no eran universales en el Ejército y que la desconfianza que revelaba el régimen severo de vigilancia establecido por el cuartel general, tenía su indudable razón de ser, sobre todo en lo que respecta al soldado.

No sólo de Antofagasta, adonde fué el soldado principalmente, como hemos visto, el que, en presencia de la escuadra, desertó abiertamente de las filas de Balmaceda y originó la entrega sin lucha de la provincia, sino de Angol telegrafiaba también un acucioso Intendente, en Febrero, que «convendría cambiar *todas* las clases y la *tercera parte* de los soldados» de un batallón poco decidido[1] y desde Valparaíso y Santiago, los generales instaban a Balmaceda, a principios de Abril, sobre la necesidad de «un tremendo ejemplo» disciplinario para refrenar los aislados intentos de insubordinación de la tropa.[2]

Poco entusiasmo del soldado por la causa de Balmaceda.

En efecto, una dificultad se presentaba al Gobierno de Balmaceda para basar su defensa en el soldado.

---

[1] Telegrama a Balmaceda del Intendente M. M. Aldunate sobre el batallón Tomé, 27 Febrero.

[2] Comunicación del General Gana sobre el intento de insubordinación del 7.º de Línea en Santiago y del General Alcérreca sobre la guarnición de Valparaíso. (Archivo del Presidente Balmaceda).

El Ejército, que al pronunciarse la Revolución era de 5,000 hombres, había sido duplicado con toda rapidez durante el curso del mes de Enero y en Abril pasaba ya de 30,000 hombres. La necesidad de defender un territorio tan diseminado contra un posible desembarco de la escuadra iba a obligar a exceder aún esta cifra. Pues bien, la base social en que se habían hecho, por necesidad, estos rápidos reclutamientos, ese bajo pueblo valiente y guerrero por herencia, que constituye la masa de los soldados del ejército, carecía de todo entusiasmo por la causa de Balmaceda. Este tenía su principal apoyo en el elemento social intermedio entre las altas y las bajas clases sociales, en esa masa que en los países de gran cultura constituye la *burguesía* o la clase media y es uno de los ejes de la sociedad y que entre nosotros comenzaba recientemente a desarrollarse; formaban parte de ella todo el elemento burocrático que vive del pequeño sueldo del Estado o aspira a su protección, los empleados particulares, los pequeños industriales, etc., etc. Solamente en este sentido, pudo decirse con verdad que la causa de Balmaceda era defendida por la democracia.

En cuanto al bajo pueblo, desprovisto de toda aspiración e independiente como el ave que encuentra en todos los campos su modesto sustento, la causa de Balmaceda le fué al principio indiferente. En la forma de discusión constitucional que al comienzo tuvo la contienda se encontraba ésta fuera de su natural alcance. En efecto, jamás afirmaron, en aquella época, los partidarios de Balmaceda que las clases populares apoyaran su causa;

su prensa y muchos de sus políticos se lamentaron, por el contrario, en público, repetidas veces, de la indiferencia con que los elementos proletarios de que se forma el soldado, miraban esta lucha, como lo hemos de ver en el curso de esta historia.

Era una época en que no se había desarrollado, ni remotamente, en Chile el espíritu socialista; y convertida, más tarde, esta lucha, en guerra contra las clases que al obrero proporcionan trabajo para vivir, el espectáculo de las persecuciones a los caballeros, a las señoras, al clero y a todo lo que antes se había visto amparado y protegido por la autoridad misma, causó muy luego al pueblo una instintiva desconfianza. Cuando vió por fin a esos caballeros y jóvenes, sin distinción de partido, arrostrar todos los peligros y sacrificios, para ir personalmente a batirse contra las fuerzas de Balmaceda y en lugar de ellos, a gente de segundo orden, gastar en las provincias de Chile viejo, un lujo de altanería que no usaron jamás los grandes señores, no le quedaron ya motivos para mirar con simpatía alguna a los agentes de un Gobierno que los enrolaba como forzados.

* * *

Se le enrola por violencia.

Para llevarlo a las filas del Ejército se recurrió al sistema de gruesas y tentadoras primas;[1] al de verificar enganches en los grandes centros en que se atraía con engaño a la gente, so pretexto de

[1] Como primas de enganche figuran en la Cuenta de Gastos $ 781,000 y bajo el rubro de «Organización de Cuerpos» y «Gastos de Guerra» cantidades mucho mayores.

diversión y, por fin, a la captura violenta en las faenas de los ferrocarriles, en las labores del campo y hasta en las iglesias de pueblo. Consta de numerosas declaraciones de dueños de fundos, que patrullas del Ejército se dedicaban, en los principales departamentos agrícolas, *a la caza de hombres;* que los jornaleros, en muchas partes, dormían escondidos en las quebradas o en los montes para no ser sorprendidos en sus viviendas por los enganchadores.

A los que pedían ser exonerados del servicio militar se les amenazaba con azotes, y los que, de hecho, trataban de escapar de la leva de enganche, no lo hacían sino con riesgo inminente de su vida.[1]

No era, pues, extraño que amigos desinteresados de Balmaceda notaran en aquellos días en el Ejército movilizado «resistencias para luchar contra hermanos» y así se lo manifestaran.[2]

No sólo se recurrió al impopular sistema de reclutar con violencia, sino que ante la necesidad de buscarse soldados a toda costa, hubo que ir a sacarlos de entre el ambiente revolucionario. En la época de las cosechas, las haciendas de los opositores eran las más perseguidas por la autoridad

[1] Entre las innumerables y circunstanciadas declaraciones de la «Acusación al Ministerio Vicuña-Godoy» figura la siguiente referente al Intendente de Concepción que daba como siempre la nota alta. El sargento Neira del ejército de Balmaceda que había visto aplicar a reclutas remisos cincuenta palos ordenados personalmente por aquel Intendente, dice en su declaración: «El deponente en la disyuntiva de recibir cincuenta palos o servir en el Ejército, optó por esto último aunque contra su voluntad. Antes de firmar manifestó que creía conveniente recordar que el Intendente Sanfuentes cuando mandó dar palos a los que pretendían escusarse del servicio militar hizo saber a los que allí se encontraban detenidos, que si después volvían a hacerle semejantes peticiones haría fusilar a uno de cada cinco en la cancha de carreras para que tuviesen escarmiento».

[2] Carta de Juan E. Mackenna a Balmaceda, 11 de Abril de 1891.

y las que más contingente de tropas forzadas dieron a la Dictadura.

Se le busca en el ambiente revolucionario.

El cupo de caballos que se impuso sistemáticamente a los agricultores de oposición de toda la República, por orden de los intendentes, era explicable, pero no el de gente; era esto como decirles a los enemigos:—denme sus inquilinos y sirvientes y con ellos me batiré contra ustedes. Esto no podía hacerse sin considerar del todo como un autómata al bajo pueblo de Chile. Como muestra de la ceguedad a que se llegó a veces en esta materia, se podría citar el caso de unos cuantos pescadores de Quintero, capturados y castigados porque intentaron embarcarse en la escuadra, en los primeros días de su pronunciamiento, encerrados largo tiempo en la cárcel de Santiago como sirvientes de los reos políticos y mandados, después, a las filas del Ejército de Balmaceda, con el doble recuerdo de los azotes recibidos y de la propaganda política de los revolucionarios en cuyo contacto estuvieron.[1]

El temor al castigo, el cautiverio del cuartel, el ambiente allí dominante y la constante propaganda que se hacía repartiéndoles gratuitamente ejemplares del diario de Gobierno, acercaba algo, es verdad, su espíritu al de sus jefes y bastaba para mantenerlos en las filas, pero esto no podía hacer nacer en ellos un entusiasmo, que andaban muy lejos de sentir para entregar la vida por una causa de la que muchos iban a ser al fin únicamente maquinales defensores. El público veía, de cuando en cuando, algún decreto en que se declaraba de baja

---

[1] Ríos Guzmán.—*El patio número* 15.

a los pocos oficiales sospechosos, pero de las deserciones de soldados, que eran numerosas y frecuentes, no quedaba constancia en parte alguna.

Presentimientos del mal éxito del sistema.

Algunos altos servidores de la Moneda tuvieron presentimientos desfavorables de este sistema. El ex-Intendente de Valparaíso, Villarino, cuenta haber manifestado a Balmaceda el peligro que envolvían estos reclutamientos de gente que acaso estuviera dominada por un espíritu adverso o dispuesta secretamente a servir a la revolución. Pero ¿qué otro era posible en medio del ambiente general del país y de la precipitación con que era necesario incrementar el Ejército?

De esta circunstancia desgraciada para Balmaceda provenía el hecho, tantas veces repetido, en todos los combates verificados hasta ahora, de deserciones espontáneas, aisladas, y a veces numerosas, de sus soldados hacia la escuadra. A este propósito es muy singular el hecho de que el único intento franco de motín, dentro del Ejército de Balmaceda, proyectado sin incitación del Comité revolucionario, haya sido el que promovieron en el campo de maniobras de Batuco, los sargentos del Regimiento Esmeralda que eran simples obreros.

En cambio en las provincias mineras ocupadas por la escuadra donde el trabajador candidato a soldado, es célibe por lo general y sin apego al terruño, como en las regiones agrícolas, siempre había voluntarios que se disputaban el último rifle disponible. En las provincias ocupadas por la Junta de Gobierno, el soldado se enrolaba al Ejército en medio de una atmósfera que era total y absolutamente favorable para la causa que iba a defender

y es un hecho cierto que jamás ocurrió el caso de una defección de los soldados congresistas o constitucionales, como se les llamaba en aquel tiempo, hacia las filas del Ejército de Balmaceda.

Se comprende que, en vista de estas circunstancias, un observador sensato como era el Ministro inglés, informara en aquella época desde Santiago a su Gobierno que era probable la fidelidad de los jefes y oficiales balmacedistas; pero que dejaba dudas el reclutamiento forzado de soldados y agregara textualmente esta interesante reflexión: «el triunfo dependerá de la actitud de los soldados y clases del ejército de Gobierno».

* * *

El mantenimiento de un ejército tan numeroso como el que exigía la defensa del extenso territorio que Balmaceda dominaba y la largueza misma con que era necesario tratarlo, por las razones que hemos dicho, imponía crecidísimos gastos.

Los gastos bélicos desorganizan las finanzas.

Fué una de las más serias preocupaciones de Balmaceda, después de la pérdida de la región salitrera que proporcionaba al Estado más de la tercera parte de las rentas públicas, el buscar recursos suficientes para el mantenimiento de la situación, pues es menester no olvidar que el Gobierno de la Moneda, además de los elevadísimos gastos de guerra, debía mantener un servicio administrativo inmensamente superior al de la Junta de Iquique.

Ya en Enero se habían paralizado las Obras Públicas y en 1.º de Febrero se suspendió la amor-

tización del papel moneda y la compra de barras de plata, ordenada por la ley vigente y se verificó una emisión de curso forzoso por la suma de 12.000,000 de pesos que, en vano, el Comité revolucionario de Santiago y los Presidentes de las Cámaras, desde Iquique declararon sin valor legal[1] alguno e inadmisible en las tesorerías fiscales.

La baja del cambio y las incertidumbres de la guerra habían hecho paralizar las importaciones y para apresurar el cobro de esos derechos, colocó el Ministro de Hacienda de Balmaceda, en el número de las mercaderías de despacho forzoso, numerosos artículos que antes quedaban a bodegaje en las aduanas.

La realización de las barras de plata para procurarse recursos llegó a ser un verdadero problema. Había en el tesoro de la Casa de Moneda muy cerca de 4.000,000 de *pesos fuertes* acumulados en virtud de la antigua ley de retiro del curso forzoso. No se encontraba ningún buque que quisiera transportar ese metal a Europa, asumiendo las responsabilidades del viaje, ni compañía que quisiera asegurarlo. Su envío por tierra a la Argentina, a principios de invierno y en una época en que no existía ningún ferrocarril trasandino, habría demandado elementos de transporte superiores a los que se podía disponer y una gruesa escolta.

En Europa tenía el Gobierno sumas de alguna importancia provenientes principalmente del empréstito contratado en 1889 en Berlín para la construcción de ferrocarriles. Casi todos esos fondos

[1] Manifiesto de la Junta Ejecutiva de la oposición a sus conciudadanos. 4 de Febrero de 1891. y decreto de la llamada «Delegación del Congreso Nacional» de 9 de Marzo, 1891.

fueron empleados por Balmaceda en los numerosos gastos extraordinarios que exigía el estado de guerra, reservando solamente lo necesario para el pago de amortización e intereses de nuestra deuda externa. Los agentes de la Junta de Iquique en Europa se precian de haber conseguido ellos que los banqueros de Berlín y Londres retuvieran con este último objeto esa suma, ya que no pudieron impedir que los Ministros Plenipotenciarios de Balmaceda giraran sobre el grueso de los depósitos, pero nada permite asegurar que no fuera también el propósito de Balmaceda el atender íntegramente al servicio de nuestra deuda extranjera, como lo asegura Bañados, y es fácil de creerlo de un Gobierno que deseaba presentarse como regular a los ojos de todo el mundo y que aspiraba a mantener su crédito, para contratar nuevos empréstitos en el exterior.

Se sirve la deuda externa.

Repetidos intentos hizo Balmaceda para obtener fondos en préstamo en alguno de los mercados europeos, pero todas sus diligencias fueron inútiles en medio de la irregular situación en que se encontraba. El crédito de Chile había sufrido por lo demás un serio quebranto con la revolución, los bonos del 5% que se cotizaban con un pequeño premio antes de Enero del 91 habían descendido como treinta puntos. No quedó más recurso que acudir de nuevo y en diversa forma a las emisiones de papel moneda.

CAPITULO VII

Las elecciones de nuevo Congreso y la candidatura de Vicuña.

En su manifiesto del 1.º de Enero, Balmaceda había recordado que la fecha ya próxima de la elección de un nuevo Congreso daría ocasión al país, para pronunciar «su veredicto justiciero y final», en el conflicto producido entre ambos poderes.

Aludía él a las Cámaras que debieran elegirse en Marzo, para funcionar el 1.º de Junio, de acuerdo con la Constitución política; sólo en esta última fecha concluía el mandato popular del Congreso que se encontraba en abierta oposición con él.

Se recordará que en Julio de 1890, en medio de un simple conflicto de opinión, proyectó Balmaceda la disolución, de hecho, del Congreso Nacional. Producido el levantamiento de la Escuadra quiso realizar su antigua idea, a pesar de que la Constitución no le daba este derecho, y, al efecto, el mismo día en que asumió todo el poder público ordenó redactar al Ministro del Interior el decreto correspondiente de disolución. La incertidumbre sobre la

marcha de la revolución en los primeros momentos y las preocupaciones de la defensa armada demoraron la realización de esta idea que, por lo demás, no fué acogida entusiastamente por todos los Secretarios de Estado. La elección inmediata de un nuevo Congreso parecía, a muchos de sus amigos, por lo menos innecesaria. Balmaceda insistió en su idea y *exigió* [1] el decreto, el que fué dictado por fin treinta y cinco días después del pronunciamiento de la Escuadra, en momentos en que ésta había llevado el centro de sus ataques a las provincias del norte.

Balmaceda disuelve el antiguo Congreso.

Por dicho documento, que lleva la firma de Balmaceda y de todos los Ministros, se considera, a falta de asidero constitucional, que el Congreso en ejercicio, levántandose en armas, ha atentado contra su propia existencia, «disolviéndose de hecho», con lo que se declaran implícitamente vacantes, no sólo los cargos de Senadores que espiraban en Junio siguiente, sino también los que aún tenían tres años más de representación popular y se llama a elecciones de Senadores, Diputados y Municipales para mes y medio más tarde, fijándose como día de la reunión de las nuevas Cámaras el 20 de Abril, fecha caprichosa no fijada por la Constitución.

El rápido envío de fuerzas a Tarapacá permitía esperar a Balmaceda que para aquella época pudiera estar dominada la revolución.

Una dictadura unipersonal se avenía mal con los antecedentes y aspiraciones de un político como Balmaceda. Para no aparecer ante las demás naciones como un usurpador vulgar, era necesario

[1] BAÑADOS.—*Balmaceda*, tomo II, pág. 27.

resucitar el poder legislador y tratar de hacer un gobierno que tuviera, dentro de la situación, las mejores apariencias constitucionales posibles de un gobierno de opinión.

Convoca a nuevas elecciones para revalidar sus actos.

Se esperaba que la creación de esta segunda representación nacional vendría a dar un serio golpe moral a los enemigos, revalidando y aprobando todos los actos de Balmaceda y otorgándole, si era necesario, las facultades extraordinarias que el Congreso puede acordar al Presidente de la República. Así los Gobiernos y los capitalistas extranjeros no tendrían nada que objetar a las graves peticiones formuladas por el Gobierno de Santiago.

Los delegados del antiguo Congreso llegaron a alarmarse en Iquique y por eso declararon solemnemente, por otro decreto, la falta de validez de las elecciones acordadas en Santiago.[1]

* * *

No fueron éstos los únicos objetos que se persiguieron con la convocación de este nuevo Congreso. Aceptada la idea principal, surgió otra cuestión no menos grave, la de dar a las Cámaras que debía elegirse la facultad de reformar, por sí solas, la Constitución política, sin esperar un nuevo período para que sus resoluciones fueran ratificadas por el Congreso subsiguiente, como la misma Carta Fundamental lo disponía para estos casos.

Balmaceda y la mayoría de sus Ministros creyeron conveniente una inmediata enmienda de la Constitución que alejara todo origen de conflictos

[1] Decreto de 1.º de Marzo de 1891.

entre los Poderes Públicos[1], aclarando lo que en ellas se «prestara a dudas»[2] y «evitando la posibilidad de todo *equívoco* en orden a la esfera privativa de cada uno de los poderes constitutivos del Estado».[3] Excusado es decir que Bañados fué el principal inspirador de este propósito.

Desea además una reforma radical de la Constitución.

La manifestación de que era necesario *aclarar* las disposiciones constitucionales, venía a encontrarse, en cierto modo, en contradicción con la certeza, casi absoluta, que el Presidente y sus Ministros habían hecho alarde de poseer, antes de Enero, respecto del verdadero sentido de la Carta Fundamental.

Si la Constitución se prestaba a erróneas interpretaciones, a equívocos, a dudas, en cuanto a las facultades de ambos poderes y, en forma tal, que se hacía urgente precisar sus términos, despreciando la lentitud de procedimientos establecidos en ella para su reforma ¿cómo explicarse que Balmaceda hubiera hecho, de lo que él llamaba sus prerrogativas constitucionales, el punto capital de su tenaz resistencia a la interpretación que el Congreso Nacional daba a la Carta Política?

No había entonces libertad de prensa, ni medio eficaz de exteriorizar las opiniones independientes y se hizo caso omiso de esta curiosa circunstancia.

La verdad es que lo que se anhelaba era una reforma radical en nuestras instituciones políticas que quitara a los Congresos futuros sus más primordiales facultades constitucionales. La revolución

[1] Considerandos del decreto de convocatoria a elecciones.
[2] Comentarios de Bañados al decreto citado, *Balmaceda*, tomo II, pág. 312
[3] Claudio Vicuña, discurso en la Convención de 8 de Marzo de 1891.

armada, al decir de Bañados, traía como consecuencia lógica la *revolución legal.* Se trataba de realizar «la transformación política y radical de Chile» según lo decía el órgano más autorizado de Gobierno en vísperas de esa elección.[1] De ahí por qué el decreto de nuestra referencia convocaba a elecciones de un Congreso Constituyente.

*
* *

Para hacer posible la elección, en medio de la situación en que se encontraba el país, se ordenó que las juntas receptoras de sufragios se declararan constituídas, cualquiera que fuera el número de vocales asistentes.[2] Fueron muchas las que no funcionaron, por no haberse presentado ninguno de sus miembros y, en varios puntos, hubieron de constituirse como tribunales *unipersonales.*

Anulando por fin de una plumada una conquista, por la cual Balmaceda había luchado ardorosamente antes de llegar al poder, como escritor y como parlamentario, según hemos visto, y, que era, según él, la mejor base de la independencia parlamentaria, se declaró suspendida la ley de incompatibilidades, abriendo las puertas de ese Congreso, como en tiempos ya pasados, a los militares, empleados civiles y contratistas fiscales.

Verificáronse dichas elecciones cuando las noticias de la completa dominación de Tarapacá, por las fuerzas congresistas vencedoras en Pozo Almonte y de las defecciones de la guarnición de Antofa-

[1] *La Nación,* 4 de Marzo

[2] Inciso d. del decreto de 11 de Febrero.

gasta, bloqueado ya por la escuadra, infundían en los ánimos de los partidarios del Gobierno las más serias inquietudes.

Excusado es decir que no fué aquello ni una campaña, ni una lucha eleccionaria. Sin libertad de prensa, ni comunicaciones telegráficas, ni punto alguno accesible de reunión; presos, perseguidos o expatriados todos los hombres influyentes de los partidos de oposición, ninguno de ellos pensó un instante en concurrir a las urnas autorizando un acto que a sus ojos carecía de validez. Faltos de contendores los partidarios de gobierno tampoco tenían ningún interés especial en él y dejaban obrar a la autoridad que había tomado sobre sí la tarea de realizar aquellas elecciones.

El Ministerio designa a los candidatos.

Un Intendente de provincia, que pocas semanas después fué designado Ministro de Balmaceda, sintetizaba ingenuamente las aspiraciones oficiales en un telegrama reservado que dirigía a un Gobernador de su dependencia. Que sufraguen «en particular, le decía, todos nuestros partidarios y en general *hacer votar a todos* (es decir suponerles su voto...) para probar que la mayoría del país es amante del orden y del gobierno constituído». «Para estas elecciones, le agregaba, no se necesitan los ejemplares de leyes que Ud. me pide... No se pierda en detalles insignificantes.»[1]

El archivo telegráfico de aquella época está lleno de comunicaciones del Ministerio del Interior a los Intendentes y de éstos a sus respectivos Gobernadores, indicándoles los nombres de los candidatos

[1] Telegrama del Intendente de Malleco M. M. Aldunate al Gobernador de Traiguén, Marzo 22.

a Senadores y Diputados porque deben sufragar en cada localidad.[1] En otros, algún Intendente manifiesta al Ministro del Interior su impaciencia porque no se le comunican dichos nombres. La orden de imprimir los votos, de sustituir, a última hora, un candidato por otro, todo aparece ahí hecho, en la mayor parte de los departamentos, por la autoridad misma, con el asentimiento más pleno, por cierto, del único partido que acudiría a las urnas y que seguía ciegamente sus aguas.

* * *

Si bien la opinión pública miró con el mayor desprecio este simulacro eleccionario, los hechos no se traslucieron sin embargo en toda su crudeza y al día siguiente *La Nación*, en sus columnas editoriales, atrevíase a constatar este triunfo «unánime, pacífico y completo», en medio de la abstención de *los facciosos*, que así se habían evitado una vergonzosa derrota.

«Para las potencias extranjeras agregaba, denunciando el objetivo de sus reflexiones, debe ser éste un síntoma revelador y decisivo... El país ha continuado de una manera recta y firme por el camino de la legalidad.»

---

[1] He aquí el tenor de uno de esos telegramas semejante a otros innumerables que pueden consultarse en parte en los documentos de la «Acusación al Ministerio Vicuña-Godoy». «Intendente de Concepción al Gobernador de Rere.» «El señor Ministro del Interior me dice: candidatos para Senadores: de Concepción don José Miguel Valdés Carrera y don Manuel Serrano Vásquez. Diputados por Rere, don Pedro Nolasco Peña y don Diego A. Bahamondes. Lo comunico a Ud. *para los fines del caso.*—SALV. SANFUENTES».

«Esta actitud y esta conducta son más que suficientes para inspirar confianza y para ofrecer garantías».[1]

«Este hecho constituye para la actual administración un timbre de honor y de gloria que nada ni nadie podrá jamás arrebatarle».[2]

Se elijen sin lucha electoral.

El Ministro de Relaciones Exteriores, por su parte, en sus conversaciones con los representantes europeos, se esforzaba en ponderar la enorme proporción de los inscritos que aparecían sufragando en aquel acto, tratando de presentarlo como un veredicto nacional.[3]

No muchos días más tarde se insistía en la tentativa de comprar buques de guerra en servicio, de naciones amigas, se estudiaba de nuevo la posibilidad de colocar en el extranjero un empréstito[4] y se volvía a dar nueva forma a las medidas encaminadas a impedir la exportación del salitre, que no podían llevarse a cabo sin la anuencia de las grandes potencias extranjeras interesadas en este comercio.

Era el Congreso que acababa de proclamarse el que debía revalidar y autorizar estos actos.

Pero los representantes extranjeros, si bien oían las palabras del Canciller chileno con la cortesía que la diplomacia exige, no por eso dejaban de informar con toda verdad a sus Gobiernos lo que significaban las nuevas Cámaras, elegidas «sin lucha

---

[1] Editorial de *La Nación*, 30 de Marzo.

[2] Editorial de *La Nación*, 2 de Abril.

[3] Véase Libro Blanco del Imperio Alemán, correspondencia del Ministro Gutschmid.

[4] Libro Blanco.

electoral»[1] y en realidad «nombradas por Su Excelencia», como decía el Ministro inglés.[2]

* * *

Pero si nadie reputaba, dentro del país al menos aquella elección como una honrada apelación a la opinión chilena, es indudable, en cambio, que los elegidos de ambas Cámaras eran el conjunto genuino de todo lo más distinguido y de mayor valer, en aquel entonces, del partido político que apoyaba a Balmaceda.

Es, pues, por sí solo el personal de este Congreso de una importancia innegable para apreciar la calidad de los partidarios más representativos de aquella dictadura.

Fueron ellos elegidos bajo inspiración superior de la Moneda, no sólo para poner en aparente vigor el régimen constitucional, sino para que, con su prestigio, dieran ese apoyo moral que todo gobierno, legal o de hecho, busca en la opinión a fin de compartir sus graves responsabilidades.

Un ensanche de la clase política directiva.

La minoría que en el antiguo Parlamento era adicta a Balmaceda, formaba un poco más de la tercera parte del reciente Congreso. Casi la totalidad de los miembros del nuevo Senado no habían tenido sino una pasiva figuración en los Congresos anteriores; la gran mayoría de los diputados, sobre todo, era gente novel, elementos regionales algunos de ellos, sin previa actuación, ni preparación po-

[1] Véase Libro Blanco, del Imperio Alemán.

[2] Libro Azul del Gobierno inglés, correspondencia del Ministro Kennedy, 5 de Julio.

lítica. En una y otra Cámara figuraban ciertos miembros de las antiguas familias aristocráticas, ajenos casi todos a la ciencia del derecho, halagados, sin duda, con el honor del cargo que tan fácilmente habían obtenido, honor que algunas personas de innegable valer, designadas sin su consentimiento, se negaron en cambio a aceptar, no concurriendo ni a recoger sus poderes, entre ellos Fernando Lazcano, Enrique Sanfuentes y su hermano Juan Luis. La escasez de hombres representativos y la conveniencia manifiesta de dar entrada en el Parlamento a los militares, que así lo solicitaban y que eran el principal sostén de la situación, hicieron que Balmaceda supusiese abolida para esta elección, como hemos dicho, la incompatibilidad legal entre el cargo de congresal y las funciones públicas rentadas y, tanto en el nuevo Senado, como en la Cámara de Diputados, tomaron asiento algunos empleados administrativos y diversos jefes del Ejército

Los hermanos Sanfuentes no se incorporan.

No faltaban, por cierto, entre ese conjunto, algunos visionarios y ciertos demagogos que, al través de ese trastorno político, habían de disputar la dirección de los debates al pequeño núcleo de hombres ilustrados e inteligentes que figuraba en aquel Congreso y que es el que después ha continuado actuando en los parlamentos posteriores.

El partido democrático obrero, en vías de formación, no tuvo representantes; pero considerado de una manera general, revelaba aquel Congreso un ensanche de las clases directivas de la política, algo así como un paso más hacia la verdadera evolución democrática que se anunciaba. Faltaba

en él, sin embargo, además de la expresión de las tendencias políticas de la mayoría del país que le era adversa, la sabia tradición del buen gobierno; los asientos de los viejos y probados servidores parlamentarios estaban vacíos, los congresales más ilustrados ausentes; los intereses de las diversas esferas del trabajo nacional estaban allí imperfectamente representados.

* * *

Era, en todo caso, aquel viciado parlamento un homenaje al régimen constitucional que se trataba imperfectamente de aplicar y un reconocimiento de la imposibilidad de gobernar en Chile con autoridad unipersonal, sin el concurso, de una fracción al menos, de los elementos sociales representativos de la opinión.

Balmaceda no anhela perpetuarse en el poder.

Balmaceda, en efecto, no sólo trataba de encarrilar en lo posible el rumbo de su gobierno hacia la vía de la constitucionalidad, buscando para sus actos la cooperación y el escudo del nuevo Congreso, sino que se preocupaba vivamente de hacer ver a sus conciudadanos y a la opinión del mundo entero, que no había abrigado, ni por un solo instante, el propósito de perpetuarse en el Poder más allá de los límites de su período constitucional.

Puede afirmarse que, no sólo por el temor de que sus mejores amigos y hasta el Ejército mismo le hubieran abandonado en esta aventura, sino por convicción íntima y sincera, Balmaceda jamás pensó en prolongar su administración.

Ya en su manifiesto del 1.º de Enero recuerda,

con énfasis, que su período va a terminar y que no pueden achacarse propósitos ambiciosos y mezquinos a un hombre que está próximo a dejar el Poder. Después que la revolución estalló, instó a sus partidarios a que verificaran una convención para elegir candidato a la Presidencia y en su decreto sobre elección de congresales y municipales declaró que la designación del nuevo Presidente de la República debería oportunamente verificarse, en el «modo, forma y condiciones» establecidas por la ley.

Sus más exaltados enemigos y los Gobiernos y la opinión extranjera no alcanzaban así a explicarse el carácter y fisonomía de esta dictadura, implantada a la sombra de una interpretación constitucional, por un político ilustrado, patriota, honrado a todas luces, que convocaba a elecciones para que se eligiera un Parlamento con quien compartir el Poder, que no demostraba ambición ninguna de mantenerse en el Gobierno y que, sin embargo, resistía la voluntad del legítimo Congreso y de la opinión, con la inmolación de su personal tranquilidad y del bienestar moral y material de sus conciudadanos.

Conceptos errados sobre su singular dictadura.

En su extrañeza, y paralogizados con los actos nefandos de algunos de sus cooperadores, no encontraban ellos otra explicación, como hemos dicho, que atribuir a Balmaceda las crueles inclinaciones de esos extraviados reformadores políticos, que rubrican sus utopías con los estragos del cañón y que tranquilamente «escriben sus constituciones así en la piel humana como en un trozo de papel».[1] Escri-

[1] Joaquín Nabuco.—*Balmaceda.*

tores serios de América y Europa y aun Gobiernos extranjeros incurrieronen este error. No era concebible, para ellos, que un hombre patriota desprovisto de solapados instintos sanguinarios, pudiese haber asumido la dictadura simplemente para implantar en su país un régimen constitucional más perfecto, contra la voluntad de un poder constituído, representativo por excelencia de la voluntad popular y contra la mayoría de la opinión pública que lo resistía a mano armada.

Y la verdad es que, sin previo conocimiento de las hondas y perturbadoras preocupaciones que dominaban el cerebro de Balmaceda, víctima manifiesta de su neurosis genial, no era posible explicarse estas contradicciones. Era la extraviada comprensión de los sucesos y de su personal situación, la que le había hecho mirar quintuplicados, en las previas luchas de opinión, los desaires del Congreso y considerar ultrajada la dignidad de su mandato supremo que tenía la obligación de defender, según decía, a costa de cualquier sacrificio.[1] Eran esas preocupaciones las que, entregada la cuestión a la suerte de las armas, lo movían a emplear contra la mayoría del país, todo el impulso fecundo de su talento y todos los recursos de vida y de dinero imaginables, incluso la destrucción de la principal fuente de recursos fiscales y de la escuadra, para asegurar sus supuestas prerrogativas de mandatario y su prestigio personal ante la opinión de sus conciudadanos y de la historia.

De ahí el deseo de presentarse ante el mundo

[1] Manifiesto del 1.º de Enero.

entero como un gobernante sujeto a las leyes y a la voluntad de un Parlamento y de ahí su carencia absoluta de propósitos de perpetuación, que habrían hecho menospreciar como pequeña su conducta.

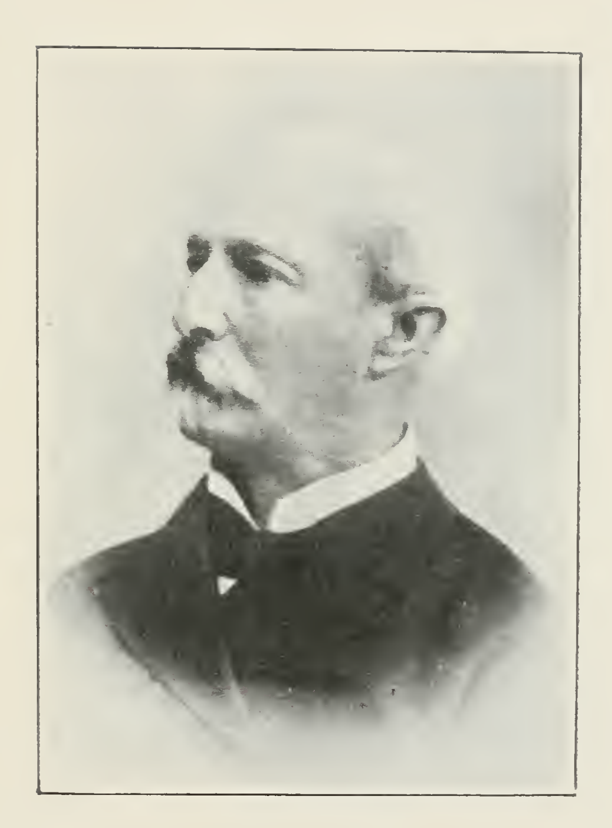
* * *

Cabe todavía advertir en prueba de los móviles singulares que impulsaban a Balmaceda, tan diversos de la común ambición política, tan ajenos al incentivo codicioso por mantener las influencias personales del poder, que el candidato que venía señalando a la opinión de sus amigos para sucederle, no era tampoco un hombre improvisado por él, ni calculado, por las condiciones de su carácter, para servir de pantalla a la perpetuación de su autoridad.

Candidatura presidencial de Vicuña.

Eliminada de la escena la persona de Sanfuentes que vivía sistemáticamente alejado de la Moneda, a pesar de las dudas tenaces de sus amigos que aun le creían el sucesor inamovible de Balmaceda, parecía ser algo que se imponía, por la misma fuerza moral de las cosas, dentro del grupo de partidarios de gobierno, la candidatura de Claudio Vicuña que, como Ministro del Interior, acompañó al Presidente a declarar la lucha abierta al Congreso.

La Convención que, con cierta solemnidad, se celebró en Santiago para proclamarle (8 de Marzo) y que fué precedida de la renuncia de Vicuña como Jefe del Gabinete, cargo que desde hacía tiempo desempeñaba Godoy prácticamente, como hemos visto, no hizo sino sancionar una designación que era ya un hecho.



Claudio Vicuña

La adhesión de Vicuña a la causa de Balmaceda fué siempre mirada por éste y sus amigos con muestras especiales de complacencia. No aportaba él los auxilios de la ciencia, ni de la experiencia política en defensa de la peligrosa dictadura proclamada, pero tenía el mérito innegable de haber colocado resueltamente su persona, con el prestigio de su nombre, de su posición social y de su fortuna al servicio de una causa que la mayoría de la antigua aristocracia abandonaba. Desde entonces, dice Bañados, surgió la idea de que «quien más ponía en riesgo, debía esperar el primer puesto en una democracia republicana».

En su honor se publicaron extensas biografías en el mismo diario de gobierno que con ira tan mal contenida denigraba a las clases dirigentes y a los ricos y, cosa singular, todas ellas en resumen ensalzaban detenidamente, junto con las intachables dotes personales de Vicuña, sus históricos y nobles abolengos y los esfuerzos con que había formado su gran fortuna de progresista agricultor.

El candidato designado para suceder a Balmaceda era en realidad un tipo de esa aristocracia de la sangre y del dinero que, al decir de Balmaceda mismo, había hecho la revolución, pero divorciado de ella, como algunos otros que se había llevado al nuevo Senado, por su radical oposición de miras políticas con la mayoría del viejo Congreso en el presente conflicto.

No despertaba odiosidades personales.

Por sus condiciones de carácter, Vicuña no se había comprometido en ningún acto odioso contra los revolucionarios y sus agresiones, que no pasaban del terreno de las palabras, recibidas por

ellos más bien con sorna que con indignación, sólo revelaban una ciega confianza en el éxito de una contienda de la cual dependía el ejercicio de su futura presidencia. Un ejemplo de ello eran las informaciones que daba a un antiguo diplomático nacional, de paso en Chile, después de la ocupación definitiva de toda la región salitrera por las fuerzas de la Escuadra, diciéndole que estimaba lo ocurrido hasta entonces como «un motín» y que «luego serían pulverizados» sus autores.[1]

A pesar de sus apreciaciones verbales, todos confiaban en la tranquilidad de su criterio. Su colega de Gabinete Valdés Carrera creía que si la lucha se prolongaba hasta después del término del mandato de Balmaceda, Vicuña «se prestaría gustoso a la reconciliación».[2] Así lo estimaban los Ministros sudamericanos y cosa curiosa, Errázuriz, el Secretario de Relaciones Exteriores de la Junta de Iquique, no andaba distante de pensar de igual manera, según se deduce de una conversación tenida en el norte con el jefe de la flotilla americana.[3]

Era en realidad Vicuña un hombre recto, caballeroso y altivo que blasonaba de su alto linaje y respetaba sus tradiciones.

Si sus modales y sus palabras revelaban cierta afectación, a través de ellas descubríase fácilmente la ingenua y noble sinceridad de su carácter.

---

[1] Conversación con Domingo Gana en presencia de Fanor Velasco que la relata en su diario.

[2] Declaración al Ministro alemán, véase Libro Blanco sobre Chile 1891; documento núm. 176.

[3] Correspondencia del Almirante Mc-Cann al Ministro Egan, véase «Relations with Chile. U. S. Diplomatic Correspondence, 1891», documento núm. 172.

CAPÍTULO VIII

Balmaceda en vista de sus contratiempos escucha consejos de paz

La elección del Congreso balmacedista había tenido lugar, como hemos dicho, cuando las fuerzas de la escuadra eran dueñas de la región salitrera. Llegaron en esa época a la Moneda casi conjuntamente las informaciones de Tarapacá sobre las crueldades de la soldadesca revolucionaria, triunfante en Pozo Almonte, y las graves noticias de la indisciplina de las fuerzas presidenciales en Antofagasta.

La indignación de la prensa balmacedista que calificaba de «piratería salvaje» las operaciones de las «hordas feroces» que servían a la *oligarquía revolucionaria* en el norte, dejaba ver claramente, bajo los usuales paliativos con que se confesaba la derrota, que el Gobierno de la Moneda no veía con tranquilidad a las fuerzas del Congreso, asentando pie firme en un territorio que les permitiría regimentarse y que era, a la vez, la principal fuente de las rentas nacionales.

La contienda había tomado desde entonces caracteres de evidente seriedad.

Una pastoral en que se pide la paz.

Fué en esos días cuando el Arzobispo de Santiago dirigió a los católicos una pastoral, ordenándoles rogar por la paz y recordando al clero, cuyos miembros más ilustrados parecían opinar en favor de la revolución, que, en «discordias civiles» como la presente, no le correspondía adoptar una actitud militante, sino tratar de calmar la irritación de las pasiones, dejando que Dios discerniera la victoria a aquel de los dos bandos que tuviera «la justicia por norte y el derecho por escudo».

Parecía que la palabra de Monseñor Casanova iba a producir un cruel desengaño en los católicos comprometidos en la revolución; ella era, por lo menos, una desautorización de la actitud de la mayoría del clero y aún llegó a creerse que era efectuada a solicitud de la Moneda que, desde tiempo atrás, denunciaba «la complicidad revolucionaria de algunos sacerdotes»; conocida era, en efecto, la amistad del Presidente Balmaceda con Monseñor Casanova; pero, cosa singular, fué a Balmaceda mismo a quien principalmente desagradó aquella pieza religioso-política de gran resonancia en aquella época.

En un editorial de *La Nación*, que tiene todos los caracteres de la pluma de este mandatario, se reprocha amargamente al clero su actitud y al Prelado su tibieza para defender el principio de autoridad y para condenar a la revolución y contener a los «traidores cubiertos con el hábito talar».

Se recuerda a éstos los beneficios que la Iglesia ha obtenido de esa Administración, entre otros la provisión de las sedes vacantes desde hacía tantos años, y se les acusa de tremenda ingratitud. Un

espíritu de sincera melancolía parecía dominar, sin embargo, al autor de aquellas líneas; «delante de nosotros, decía, no vemos sino un horizonte sangriento, un inmenso holocausto en donde se consume nuestra felicidad».

* * *

Las ideas de paz parecían imponerse en realidad.

Cuando en la primera semana de Abril llegaron a Santiago las noticias de la ocupación definitiva por la escuadra de la provincia de Antofagasta, con todos los mortificantes detalles de las defecciones de la guarnición y de la retirada sin armas a través de la cordillera de los que aún permanecían fieles al Gobierno de la Moneda, la energía, hasta entonces indomable de Balmaceda, pareció sufrir algún quebranto.

La solución de la contienda armada ya no debió presentársele como una operación sencilla.

La Junta de Gobierno quedaba dueña de la renta del salitre y en un territorio a salvo de todo ataque terrestre, en que podría reclutar su ejército.

Cuenta el Ministro alemán, diplomático de modestas apariencias pero dotado de un espíritu profundamente sagaz, que, habiendo acudido a la Moneda a dar a Balmaceda esta triste noticia, sabida por él con especial oportunidad, noticia que en el curso mismo de su entrevista fué confirmada por dos telegramas oficiales enviados del extranjero, creyó del caso hablarle una vez más de la conveniencia de buscar una mediación.

«Aprovechando, dice, el abatimiento que las no-

ticias que acababan de llegar produjeron visiblemente en el ánimo del señor Balmaceda, renové mi súplica de que tendiera la mano de la reconciliación ahora que todavía había oportunidad para ello y ya que, mediante su enérgica defensa de los intereses del Ejecutivo, había dejado a cubierto, ante Chile y el mundo, el honor de su Gobierno».

Iniciativa de los diplomáticos extranjeros

Balmaceda discutió con interés el punto en una prolongada conversación y declaró, por fin, al diplomático alemán que podían volver a conversar sobre este asunto, si él, «en virtud de propia iniciativa y sin decir que tenía encargo para ello», averiguaba si la oposición deseaba, por su parte, seriamente entrar en negociaciones y en qué forma. Lo que equivalía a aceptar la idea de la mediación, tomando las precauciones necesarias para no aparecer solicitándola antes que sus enemigos.

Comunicada esta respuesta al Ministro inglés, con quien el mediador procedía de acuerdo, pidieron ambos al jefe de la escuadrilla británica que se encontraba en Valparaíso, que se dirigiera al norte a indagar lo que pensaban los representantes del Congreso sobre el particular.

La mitad de los miembros del Gabinete de Balmaceda se inclinaban entonces a buscar un arreglo pacífico que evitara mayores males al país.[1] El Ministro de Hacienda, Valdés Carrera, que «desde meses atrás venía oponiéndose a toda medida extrema», y que era el que principalmente ejercía influencia en buen sentido sobre el Presidente, te-

[1] El diario de Fanor Velasco, Subsecretario de Estado, dice en aquellos días: «Juan Mackenna me asegura que hay tres Ministros partidarios de la paz». Mackenna era un político interiorizado en los negocios de la Moneda y hermano de uno de los Ministros.



Ministro de Alemania en Chile, von Gutschmid

mía, sin embargo, que toda transacción fracasara por culpa del omnipotente Ministro del Interior, Godoy, quien tenía, según Valdés Carrera, «cifrado su porvenir y el porvenir de sus amigos» en el mantenimiento de la situación.[1]

Los momentos eran graves y delicados para Balmaceda; bien sabía él que perdida Tarapacá y abandonada Antofagasta debía llegarle de un momento a otro la triste nueva de la dominación de las dos provincias semi-agrícolas del norte, Tacna y Atacama, de especial utilidad para los revolucionarios, contra los cuales nada podrían seguramente sus débiles guarniciones.

* * *

En aquellas horas de largas inquietudes y de profundas contrariedades, su corazón le indicó instintivamente, al amigo sincero a quien debía dirigirse en busca del apoyo moral que tanto necesitaba.

Allí estaba en el retiro de sus faenas agrícolas su amigo de largos años, Enrique S. Sanfuentes, a quien, en su época de paz, había él deseado ver designado para sucederle en la presidencia y cuya candidatura había sacrificado, creyendo conjurar la oposición; él había sido uno de los primeros en instarle a buscar una solución pacífica no bien rotas las hostilidades, insinuaciones que había rechazado con sin igual altivez, causándole sin duda heridas en el alma.

[1] Declaración de Valdés Carrera al Ministro alemán. Véase Libro Blanco.

Durante los tres meses corridos desde entonces habían vivido en un distanciamiento casi absoluto el uno del otro.

Balmaceda se dirige sin resultado a Sanfuentes.

A él se dirigió Balmaceda, con hábiles y significativas frases, al día siguiente de la entrevista en que quedaron iniciadas en forma más o menos vaga las negociaciones de paz, por intermedio del representante alemán.

Consignar en una carta la posibilidad de entrar en negociaciones con los que habían ultrajado su persona y su autoridad, era algo que chocaba a su amor propio; ni era dable tampoco confesar de claro a Sanfuentes la inclinación, un si es no es definida, que sentía a pensar como él, después del contundente rechazo de sus consejos que había hecho en Enero. Era menester limitarse a reconciliar al amigo, manifestándole el deseo de conversar con él. Y así, sintiendo en su alma un pasajero efluvio de tranquilidad ante la idea de una posible terminación de la contienda, dirigió a Sanfuentes, a su Viña de Los Quillayes, vecina a Santiago, una carta serena y hasta festiva, llena de quejas por su ausencia y en la que, todo el arte de que era maestro eximio, no alcanza a disimular las angustias de su corazón.

«Querido Enrique, le dice: *Nubila tempus solus eris*...

«He pasado tres meses de agitaciones y pruebas, y mi amigo Enrique, ha subido a las alturas del parque de los Quillayes para contemplar desde allí los hombres y los sucesos, y ver a su amigo envuelto por el torbellino del *nubila tempus*...

«Supongo que ya engordarían los animales de

raza, que ya los trigos están en bodegas, el néctar de los Quillayes, que probaron tantos aspirantes e ingratos, caerá en ruidosos chorros a los toneles de donde volverán para fama del industrial, deleite de los catadores, y bienestar del filósofo a quien enfadan los *nubila tempus*...

«He preguntado por Ud. y pocos me dan noticias suyas.

«El cariño verdadero es un demonio que penetra en nuestro espíritu y se apodera de nuestra naturaleza, y no obstante los olvidos y las distancias, se queda allí, en el fondo del alma, para testimonio de la vida y de que no todo es vano en nuestra frágil existencia.

«Al fin, es necesario levantar el corazón y hacer obra útil. ¿No piensa venir?

«Mis cariñosos recuerdos a su señora, que es mejor que Ud. y que vale más que Ud.

«Adiós, mi querido filósofo. Siempre su amigo verdadero.—J. M. BALMACEDA.—Abril 6.»

Sanfuentes desea la paz pero rechaza a los hombres de Gobierno.

Sanfuentes, que residía a tres cuartos de hora de Santiago, contestó a Balmaceda que iría a verle tan pronto como le indicara que sus servicios podían ser útiles para la obtención «de la concordia entre los chilenos» y evitar la ruina de la república; «amo la paz, le dice, y a su servicio dedicaré mis anhelos y mis esfuerzos» y rebatiendo sus quejas, protesta de su sincera amistad, recordándole que no las angustias de los tiempos, sino lo errado de su política, había causado su alejamiento.

«Los hombres que desde Octubre último condenara con patriótica y justificada indignación, le observaba, permanecen aún al lado de Ud.» Esos

hombres no eran otros que los que seguían las exaltadas inspiraciones del Ministro Godoy, árbitro de la situación.

Y luego, sintetizando los desastres y odiosidades que al país traía la guerra que esos colaboradores de Balmaceda parecían querer encender más y más, citaba, en correspondencia a la cita latina de Balmaceda los significativos versos de Horacio:

«Si fractus illabatur orbis
Impavidum ferient ruinae.»

Aunque caiga el mundo hecho pedazos contemplarán impasibles su ruina.[1]

---

[1] He aquí el texto íntegro de la respuesta de Sanfuentes:

«Quillayes, 7 de Abril de 1891.—Señor don José Manuel Balmaceda, Santiago.

«Muy apreciado amigo: Interrumpo mis tareas agrícolas para darme el placer de contestar su festiva y cariñosa carta de ayer.

«He sido siempre amigo de Ud., más en la adversa que en la próspera fortuna. Jamás para acompañar a Ud. pensé en si lo haría en bonancibles o tempestuosos tiempos. Mi adhesión al amigo y al político fué leal, honrada y sincera.

«Desgraciadamente hombres y convicciones me alejaron de Ud.

«Los hombres que desde Octubre último con patriótica y justificada indignación yo condenara, permanecen aún al lado de Ud.

«Mis convicciones son inalterables.

«Si fractus illabatur orbis
Impavidum ferient ruinae.»
(*Horacio*).

«Desea Ud. saber si iré a Santiago. Iré en el momento en que Ud. crea que puedo ser útil para la obtención de la armonía y de la concordia de los chilenos. Amo la paz, y a su servicio dedicaré mis anhelos y mis esfuerzos.

«Si el estado actual continúa, seguiré haciendo la vida del filósofo que, obligado por los acontecimientos, tan solo puede consagrarse a lamentar la ruina de la República.

«Amigo querido, no a Ud. sino a mí se puede aplicar con propiedad este severo pensamiento del poeta.

«Tempore felici multi numerantur amici:
Si fortuna perit, nullus amicus erit.»
(*Ovidio.—Tristium*).

«Elisa corresponde muy afectuosamente sus encomiásticos recuerdos; y en nombre de ella y en el mío propio le ruego que se digne saludar a la señora doña Encarnación y a su esposa e hijos inolvidables.

«Siempre su amigo de corazón.—E. S. SANFUENTES.»

Ante tal respuesta, Balmaceda no volvió a insistir. La cuestión estaba planteada categóricamente: para contar con la cooperación de su viejo amigo Sanfuentes, necesitaba sacrificar al jefe de su Gabinete y a los que le seguían; además, decía él, que su convicción era que se iba a la ruina de la República si no se ponía término a la contienda armada.

* * *

Las amonestaciones de los amigos más desinteresados y de mayor valer hicieron estrecha presión a Balmaceda en esos días, para que buscara un avenimiento honroso que podía ser imposible más tarde; pero Godoy y los jefes militares, se manifestaban enemigos del avenimiento.

Correspondencia con Mackenna.

Uno de sus ex-Ministros, Juan Mackenna, hombre de inteligencia, de carácter y alta posición social, a quien la oposición seguía suponiendo injustamente como uno de los más exaltados consejeros de Balmaceda, le escribía detenidamente, haciéndole ver que su situación en el mar era de impotencia, que el enemigo, dueño de la principal riqueza fiscal, prosperaría en el norte, mientras él no tardaría en consumir sus recursos, que el ejército reclutado para defenderle, no revelaba ningún entusiasmo, sino «síntomas evidentes de descomposición», y que el Ministerio y el nuevo Congreso parecían envueltos en una «atmósfera desfavorable». «Se ve la ruina más completa del país, le decía, aunque la suerte llegue a favorecernos»... «La hora de solucionar el conflicto por las armas

ha pasado»; hay que salvar al país con *abnegación y sacrificios.*

El cuadro era demasiado vivo y acentuado en duros colores; Balmaceda sintió, a su vista, herida su dignidad y acudió, al momento, a su cerebro la eterna idea que le dominaba: él era el supremo depositario de la soberanía nacional; la defensa de su mandato era de superior importancia a los horrores de la guerra y a los desastres que el país sufría. Parecía resuelto a implantar sus principios de gobierno contra la resistencia armada de la mayoría de la opinión del país, en cuyo beneficio creía él sacrificarse. «Si en ello tengo fortuna, exclama, bueno! Si no, me inclinaré aplastado, aunque ello me cueste la vida!»

«No se me oculta, dice Balmaceda, en esta carta, que por no estar destinada a la publicidad, parece ser la sincera expresión de las intimidades de su alma, no se me oculta que se hacen graves daños al país, pero yo no los he procurado, ni los he traído... Cree Ud. que pueden venir momentos peores. Los afrontaré... creo que Chile no se salva en lo futuro, sino sosteniéndome, aunque sea con mi sacrificio final». La idea de la muerte acudía ya netamente a su imaginación, en aquellos momentos.

Si se me propone una solución, agregaba, sin embargo, reconociendo la especial gravedad de las circunstancias, una solución «*que salve el principio que sostengo*» no cerraremos los oídos, la discutiremos.

Balmaceda estaba dispuesto en ese momento, según se deduce de esta declaración y de la con-

versación con el Ministro norteamericano Egan, a estudiar una transacción que le permitiera concluir los cinco meses restantes de su período para salvar el prestigio de su autoridad presidencial.

Pocos documentos revelan con más claridad que esa carta a su amigo Mackenna, las ideas que, desde hacía tiempo, perturbaban profundamente su inteligencia, hasta el punto de verle sacrificar la vida de sus conciudadanos y ofrecer sincera y abnegadamente la suya, en homenaje a su alta dignidad de mandatario y a supuestos principios de gobierno que, adoptados por el país a tal precio, dejaban en todo caso de ser un beneficio.

* * *

Cuando Balmaceda acudió el 20 de Abril a la solemne apertura del nuevo Congreso constituyente, el horizonte presentábase aun un tanto más oscuro. Según telegramas recibidos en la Moneda, en esas mismas horas, la escuadra que ya había extendido su dominio absoluto desde Arica hasta Taltal, obligando a las guarniciones balmacedistas a ir a entregar sus armas a los países vecinos, se preparaba a operar sobre el puerto de Caldera defendido por un escaso destacamento, al cual no quedaba más recurso que retirarse a ejemplo de los anteriores.

Sólo una esperanza acariciaba Balmaceda en aquellos instantes; que la fortuna fuese favorable a las caza–torpederas, ya próximas a ir en busca de aventuras a las aguas del norte, operaciones a que, ni sus amigos, ni sus enemigos, daban gran importancia.

La oposición no disimulaba el contento por sus triunfos y la prensa oculta aplazaba «al tirano», para el día de la próxima ocupación de Chile viejo.

Cuatro meses hacía que Balmaceda no abandonaba el recinto de la Moneda, salvo una que otra salida nocturna a casa de su madre antes de Marzo; desde el pronunciamiento de la escuadra, prácticamente, los muros de palacio le habían ocultado a la vista de sus conciudadanos.

Apertura del nuevo Congreso.

Las exageradas medidas de precaución que se adoptaron para resguardar el trayecto que en la apertura del Congreso debía recorrer, son, por sí solas un síntoma revelador de la situación. No solamente formaban vía las tropas hasta el palacio del Congreso, «sino que en todas las calles y bocacalles por donde debía pasar la comitiva, a la ida y a la vuelta, se había suspendido en absoluto el tráfico, aun el de gente de a pie». Balmaceda recorrió «las calles de la capital literalmente entre bayonetas y haciéndose a un lado a la población».[1]

Tan rigurosa fué la consigna, que algunos diplomáticos americanos que habían resuelto concurrir a la ceremonia, a diferencia de otros de sus colegas que deliberadamente se abstuvieron, no pudieron hacerlo, porque la tropa no consintió el paso a sus carruajes.

El discurso pronunciado por Balmaceda en aquella ocasión no se asemeja al arrogante y confiado manifiesto del 1.º de Enero; es una pieza moderada en que se hace un poco de historia, se recuerdan, como en la anterior, los propósitos de Balmaceda de que su sucesor fuera designado en 1890 por

[1] Correspondencia del Ministro alemán a su Gobierno.

una convención única con asistencia de liberales y conservadores, y se comenta, a la ligera, el movimiento revolucionario, *engendrado por círculos políticos opuestos, minados siempre por la ambición y unidos, al fin, por ella misma.*

Todo el documento respira un aire de tristeza.

Hay una reflexión muy digna de ser recogida en ese discurso acerca del carácter sociológico de la contienda, «iniciada, según Balmaceda, por una clase social centralizada y poco numerosa y que se cree llamada, por sus relaciones personales y su fortuna a ser la agrupación predilecta y directiva en el gobierno chileno». Si, a las relaciones personales y a la fortuna, agregamos la experiencia en los negocios públicos y la inteligencia que todo el mundo reconocía en los que festivamente llamaba «las luminarias» del Parlamento, tendremos definida, con acierto, aquella revolución, que no fué democrática en su origen, pero que trabajó directamente por el pueblo, defendiendo sus libertades políticas y operando una evolución, en todo semejante a la del antiguo gobierno de Inglaterra.

* * *

Habló en seguida Balmaceda a sus congresales de las proyectadas reformas constitucionales destinadas a echar los cimientos del gobierno presidencial o representativo, como se le llamaba; de ese sistema que él y el escritor Bañados habían supuesto el 1.º de Enero último ya existente en el viejo régimen constitucional de Chile; y luego, invitando a los congresales a despojarse de las tra- Bizarras ideas constitucionales.

dicionales facultades del Parlamento, les afirma, «con el convencimiento adquirido en una larga experiencia y por el conocimiento directo de los hombres y de los partidos de Chile», que sólo así podrán las Cámaras ser elegidas con verdadera libertad electoral (de la elección presidencial nada dice) con esa libertad que sus partidarios defienden solamente «mientras están alejados del poder».

Balmaceda no reconoce el desarrollo democrático del país.

Quitando al Congreso las actuales atribuciones referentes al voto de las contribuciones, al sostenimiento del ejército y a la aprobación de los gastos fijos del Presupuesto, se podrá esperar, decía, que el Ejecutivo se desinterese en su elección.

La solución propuesta no dejaba de ser bien extraña; era casi la anulación del Parlamento.

En pocas ocasiones había demostrado Balmaceda, con mayor claridad, cómo desconocía la profundidad de esa evolución política que, desde hacía más de cincuenta años, venía, con paso lento pero seguro, transformando la vida pública nacional, evolución de que él mismo había sido en tiempos pasados un brillante agitador y que entonces, no sólo permitía considerar como olvidada en la historia, la época en que los Presidentes de la República no encontraban en las Cámaras ninguna oposición que resistiera sus actos, sino que había hecho desarrollarse, poco a poco, a través de los años, las fuerzas de las minorías, elegidas contra la voluntad de los Presidentes, hasta llegar a equilibrar las fuerzas de Gobierno, y mostraba, por último, en esos momentos, como, auxiliada de inmenso poder de la opinión y convertida en mayoría abrumadora e independiente, tenía la auda-

cia de disputar con las armas en la mano su predominio, al mismo poder depositario de la fuerza ejecutiva.

Esta evolución de tan lejano origen, que Balmaceda miraba como hija de pasajeras ambiciones, no era sino la consecuencia natural e irresistible del crecimiento de las clases dirigentes, del desarrollo de la cultura nacional y de la vigorización de la opinión pública, lo que constituía el perfeccionamiento democrático de la República; la resistencia que le ponía el Ejecutivo provocaba su crisis y la sangrienta lucha de aquellas horas no era sino el alumbramiento doloroso que anunciaba el afianzamiento de la libertad electoral y de la independencia absoluta del Parlamento.

Tan lejos estaba Balmaceda de creerlo así y de reconocer la emancipación de la opinión pública que se desarrollaba a su vista, que anunciaba, en el tono profético más solemne, la incapacidad y menor edad del país, insistiendo enfáticamente en que mientras no se diera al Ejecutivo medios de subsistir, sin tener que consultar la voluntad del Parlamento, no dejaría el Presidente de la República de intervenir para formarse en cada eleccion las Cámaras a su sabor.

«Ni la ley de elecciones más sabiamente concebida, decía, ni los propósitos más rectos, ni la comuna autónoma, cambiarán el sistema ni la naturaleza de las cosas.

....

Cree que sus sucesores intervendrán para elegir Congresos.

«Mientras el Poder Ejecutivo necesite el favor anual del Congreso para su permanencia y mientras los caudillos y los círculos personales puedan, por

combinaciones de ocasión organizar mayorías para derribar o levantar Ministerios, será una quimera esperar la prescindencia absoluta del Poder Ejecutivo en la formación de Congresos de los cuales depende indirectamente su propia existencia».

Varios lustros han corrido de este futuro que Balmaceda quiso predecir sin que hayamos visto predominar dicha intervención. Los Presidentes que le han sucedido durante treinta años no han podido tener, por mucho que lo han deseado, sino influencia casi nominal en la elección de las Cámaras y en la designación del sucesor, punto este último que Balmaceda eludió considerar.

La opinión pública, tan poderosa ya en fuerza moral en las campañas de opinión que precedieron a la revolución de 1891, ha tomado después de ella tal vigor que ha contrarrestado constantemente los intentos de violentar el sufragio y 33 años después hemos visto a un Presidente de la República que intervino con violencia en la elección de un Congreso, exonerado de hecho, por esta causal entre otras, del ejercicio de su cargo.

Balmaceda, perturbado con su situación personal, sostenía, sin embargo, el 91 que para que sus sucesores no violentaran siempre las elecciones parlamentarias había que quitar al Parlamento el derecho de dar la palabra decisiva en un conflicto, a pesar de que así ocurre en la vida pública de todos los países cultos, sin excepción. Y no daba importancia a la idea capital de restringir la duración de los debates parlamentarios, de dar mayor poder a la acción de las mayorías y de adoptar el

principio de disolución de las Cámaras, para efectuar una apelación al país, que son los únicos medios de dar eficacia a la obra del Ejecutivo, de destruir la anarquía de los partidos y de hacerles adoptar como bandera las verdaderas necesidades nacionales del momento.

* * *

A pesar de estos capitales errores nada había que revelara un falso sentimiento en aquel documento, todo él tenía una apariencia bien clara de tristeza y sinceridad.

Tristeza de Balmaceda.

No es allí Balmaceda aquel altivo e indomable guardián de las tradiciones del principio de autoridad que en el manifiesto del 1.º de Enero, en las proclamas al Ejército y en las cartas privadas a Zañartu, Sanfuentes, Mackenna y Villarino, dirigidas en el primer mes del conflicto, exalta sus obligaciones y sus derechos, con palabras que evocan el recuerdo de un delirio de grandeza. Los diarios de Iquique le han dado noticia, por vez primera, del acta de la mayoría del Congreso que le declara imposibilitado para gobernar, contra la cual sólo se avanza a alegar que es una resolución oculta, tomada sin previa citación, ni discusión de las Cámaras; sabe él que sus Ministros se encuentran en tales divergencias de opiniones que algunos de ellos tienen ya preparadas sus renuncias por falta «insubsanable» de armonía con el jefe del Gabinete y con el general Gana, Ministro de Guerra; las cajas de su erario están materialmente exhaustas; las últimas noticias de sus desastres en

el norte le han obligado ya a concretar su defensa bélica de Coquimbo al sur. La angustia de su corazón, motivada por todas estas causas, sube luego a su cerebro y lo hace verse como una víctima escogida desde tiempo atrás para supuestas e injustas persecuciones de sus enemigos; «pocos gobernantes, dice, han tenido que sufrir como yo agravios más inmerecidos y más gratuitas inculpaciones. Nunca he perdido por eso la serenidad de mi espíritu y la perfecta tranquilidad de mi conciencia. Estoy acostumbrado a afrontar las injusticias de los hombres». Invoca por fin a Dios y anuncia como siempre «la hora de la verdad histórica».

Mientras tanto el Almirante de su Majestad Británica iba camino de Iquique y conferenciaba con la Junta de Gobierno congresista, con la anuencia secreta de Balmaceda, sobre las posibles bases de paz.

———

CAPITULO IX

Las nuevas torpederas y el hundimiento del "Blanco"

Al día siguiente de la apertura del Congreso Constituyente, las torpederas de alto bordo, *Lynch* y *Condell* dejaban la bahía de Quinteros, donde habían estado adiestrando sus tripulaciones, para ir a atacar a la escuadra congresista. Las gestiones de paz que Balmaceda había dejado iniciar a los diplomáticos extranjeros, no habían llevado envuelta ninguna estipulación de armisticio.

A costa de grandes dificultades, se habían efectuado en esas pequeñas naves de 700 toneladas las graves reparaciones que exigía su mal tratada maquinaria y se había reorganizado su personal para enviarlas, auxiliadas del *Imperial*, transformado en crucero, en busca de fortuna para una causa que se consideraba ya perdida.

Comandaba una de las torpederas un jefe retirado de la marina en situación dudosa, que deseoso de rehabilitar su nombre en el servicio, había denunciado a la autoridad los consejos y las ofertas de un amigo revolucionario, ex-Intendente de provincia de que ya hemos hablado, que fué sometido

por ello a tormento; y comandaba la otra el ilustrado y valeroso capitán Fuentes, que había dirigido hasta entonces los audaces y afortunados viajes del *Imperial*.

Eficacia problemática de las torpederas.

Ninguna acción de guerra había probado hasta ahora la efectividad de acción de este nuevo tipo de torpederos en alta mar, buques pequeños, destinados à obrar en ataques sorpresivos y rápidos donde todo está sacrificado a la velocidad de sus movimientos, sin que su ligero casco pueda ofrecerles protección alguna. La creencia general de los técnicos navales, era que podrían perseguir un trasporte aislado, acercarse a las caletas desartilladas y ocasionar así al enemigo molestias y contratiempos, pero no pérdidas efectivas con la aplicación de torpedos lanzados a faz descubierta.

Sus comandantes no lo estimaban así y, confiados en la negligencia de los valerosos marinos chilenos, que descuidan las precauciones ante un peligro incierto, estaban casi seguros de poder efectuar un daño real a la escuadra congresista.

A muchos de los partidarios del Gobierno de la Moneda repugnaba la idea de aplicar esta arma tremenda de combate en una guerra civil, y la inmensa mayoría de la opinión opositora no creyó jamás que existiera el propósito de intentar realmente la destrucción de los principales elementos de la defensa nacional.

Pero Balmaceda dentro de la honda perturbación de que era víctima su susceptible naturaleza, estimaba que el prestigio de su autoridad ultrajada valía todos los sacrificios que el país sufriera en su defensa. El no había vacilado, como ya vimos,

en acordar, *madura* y *fríamente*, la total destrucción de las salitreras para privar de rentas a la revolución y tampoco trepidó un solo instante en pensar que debían sacrificarse algunas de las unidades de la armada nacional, si, a ese precio, se salvaba ejemplarmente ante sus conciudadanos y ante el mundo, lo que él llamaba el principio del orden y el respeto al poder ejecutivo.

Así como el mismo día de la sublevación de la Escuadra, ordenó preparar los fuertes de Valparaíso para disparar sobre ella, cuando la Revolución no era sino un pacífico *pronunciamiento*, el fué el primero que, desaprobando los propósitos de neutralidad que abrigaban los jefes de marina que se apoderaron de las torpederas en Punta Arenas, cambió su personal para que entrara en campaña activa de ataque en contra de los buques de guerra que habían desconocido su autoridad.

Era Balmaceda mismo quien había sugerido la idea de aprovechar el primer desembarco de los congresistas en Caldera o Chañaral para operar, «a convenientes horas de la noche»;[1] y sus comandantes, dando por resuelto su plan de caer sobre la escuadra cuando estuviera, ésta, «celebrando el triunfo» del desembarco en Caldera, habían enderezado proa al norte, dispuestos a afrontar el riesgo que en su empresa corrían, si resultaban fallidas sus suposiciones de negligencia de los marinos del Congreso.

Se confía en una sorpresa.

Balmaceda había dicho a ese corto grupo de marinos que le era fiel que de su valor y pericia

---

[1] Telegrama de Balmaceda al Intendente de Valparaíso.

dependía en esos momentos «la suerte del Gobierno», y ésta era su íntima convicción de aquellos tristes días.

En el telegrama que, desde la Moneda, dirigió al comandante de la escuadrilla, horas antes de partir, invocaba angustiado el favor de Dios y manifestaba a los comandantes de las torpederas y a sus compañeros que si obtenían un resultado feliz, habrían «cambiado la situación y abierto el camino de la paz».

No se necesitaba más para esforzar su audacia.

A la oficialidad y marinería movíala además, otro estímulo. El Ministerio de Marina, que había gratificado largamente a la tripulación del *Imperial* por sus viajes con tropas al norte,[1] había ofrecido en esta ocasión una remuneración en dinero, verdaderamente halagadora, al personal de la nave que diera con sus torpedos en el blanco enemigo.[2]



Las comunicaciones que fué recibiendo la escuadrilla, a medida que avanzaba, confirmaron la noticia de que varios buques de la Escuadra se encontraban el 22 de Abril en Caldera, puerto que habían dejado abandonado ese mismo día las tropas de Balmaceda.

Así era en efecto. Algunos de los buques de guerra venidos de Iquique habían ido conduciendo

---

[1] Decretos de pago que suman un total de $ 245,000.

[2] Carta del Comandante de la *Lynch* publicada en «La Nación», relatando el suceso. Por decreto de 1.º de Mayo de 1891 se fijó esta suma en $ 150,000.

tropas, al mando de Canto, para ocupar los puertos cercanos a Caldera y habían quedado en esta última bahía únicamente el blindado *Blanco Encalada*, nave almirante de la Escuadra, comandada por el capitán Goñi, uno de los jefes de más alta graduación, y el pequeño trasporte Bío-Bío.

Ninguna preocupación dominaba a los jefes congresistas sino era la de los preparativos de la expedición que, en pocos días más, debía partir al sur, al puerto de Constitución, uno de los más desamparados por el ejército de Balmaceda y que era vía directa al centro de Chile, con el propósito de recoger, de acuerdo con el Comité de Santiago, a la guarnición de esa plaza y a algunos partidarios de la causa, operación de que se esperaba grandes resultados y tal vez el anticipo de la expedición que, en todo caso, se proyectaba para antes de invierno, al corazón de las fuerzas de Balmaceda;[1] las armas debían partir de Estados Unidos de un momento a otro y era la aspiración ilusoria de algunos dar fin a la campaña antes del 1.º de Junio, término del mandato del Congreso.

La nota de instrucciones de Errázuriz, secretario de Relaciones de la Junta de Iquique, al Comité revolucionario de Santiago, del mismo día 22 de Abril sobre las negociaciones de paz, enviada por medio del Almirante inglés, manifiesta muy clara contrariedad por la idea de que un posible armisticio suspenda las rigurosas y definitivas operaciones que se proyectan con las armas ya prontas a recibir.

---

[1] Carta de Enrique Valdés Vergara a sus hermanos, 17 de Abril.

La Escuadra no teme el ataque.

La inminente acción de las torpederas balmacedistas en las aguas del norte, después de tan largo alistamiento, no parecía ocasionar, en cambio, a los jefes navales de la revolución la menor inquietud. La salida efectiva de ellas fué comunicada a Iquique por el Comité revolucionario de Valparaíso que había fracasado en su intento de sobornar a uno de sus comandantes y que mantenía comunicación nocturna secreta frecuente por cable con la Junta de Gobierno, vía Europa; pero no se dió allí mayor importancia al peligro de un ataque y aun se habló con mofa, en *La Patria* de Iquique de la partida de esta flota, armada por el «constructor naval Bañados Espinoza», quien efectivamente había trabajado febrilmente en apresurar sus reparaciones.[1]

Habían llegado a tomar posesión de Caldera, en el *Blanco*, el apacible presidente de la Cámara de Diputados Barros Luco y el activo secretario general de la Escuadra, Enrique Valdés Vergara. En cuanto al comandante Montt permanecía en Iquique con el restante personal civil.

---

[1] A pesar del sigilo que se quiso guardar en Santiago sobre este particular, un corresponsal del *Times* de Londres que había conseguido embarcarse en el *Imperial* y cuyos telegramas por ser siempre afectos a la causa de Balmaceda eran despachados sin visación de las autoridades, hizo publicar en aquel diario inglés el día 21 la noticia de que las dos cazatorpederos y el *Imperial* salían para el norte «con orden de atacar a la escuadra sublevada».

Este telegrama fué reproducido por *La Patria* de Iquique al siguiente día. El telégrafo estaba cortado al norte de Caldera, lo que hacía retardar en más de un día las comunicaciones entre ambos puertos. El día de la ocupación de Caldera y el subsiguiente la comunicación se hizo por propio o por escampavía entre Caldera y Chañaral y por telégrafo entre este último puerto e Iquique. Pero la verdad es que en Iquique no se daba importancia a la noticia. El día 23 reproducía *La Patria* un párrafo de un diario balmacedista de Valparaíso en que se habla de que los dos cazatorpederos estaban listos para operar y se hacía mofa de este asunto.

Las guarniciones balmacedistas de Caldera y Copiapó habían huído apresuradamente al interior, sin combatir, llevando cautivo al jefe del partido radical M. A. Matta, candidato a primer secretario de Estado de la Junta de Gobierno; era encaminado él, en esos momentos, por tierra, a la Argentina en compañía amistosa del presbítero Cárter, más tarde obispo chileno, prisioneros ambos de un coronel balmacedista famoso entonces por sus violencias.



La pobre y reducida población de Caldera no ofrecía comodidades superiores a las que la nave almirante podía proporcionar, y Barros Luco y Valdés Vergara, después de sus ocupaciones en tierra, volvieron a dormir en la noche del 22 al 23 de Abril en sus camarotes de la víspera, junto con los jefes del *Blanco*.

Pocos minutos antes de las cuatro de la mañana, la torpedera *Condell,* seguida a corta distancia en línea recta por la *Lynch,* bordeaba la costa norte de la extensa bahía de Caldera, caminando en dirección al fondeadero que está cercano a los cerros situados en el extremo sur del puerto. Su aparición por el norte despistaba al enemigo si estaba en guardia y procuraba identificarlas, y permitía a los jefes balmacedistas observar más fácilmente su campo de acción.

El *Imperial* tenía orden de esperar en alta mar.

[1] Sthephen.

La noche un poco brumosa amortecía un tanto la claridad de la luna, próxima ya a su plenitud, pero dejaba ver a distancia los objetos con cierta indecisión y vaguedad.

Los jefes balmacedistas habían calculado bien su hora y sus previsiones parecían cumplirse; ningún buque vigilaba los afueras del puerto y hasta el faro encendido, en la playa, que contribuía a facilitar el rumbo de las torpederas, parecía indicar que el enemigo no esperaba el ataque.

Para dirigir la delicada maniobra de sus naves, los comandantes habían abandonado la torre protegida y situádose en el puente alto de mando. Desde la boca del puerto divisaron ellos la negra silueta del blindado *Blanco Encalada*, que se diseñaba apenas al extremo sur sobre el oscuro fondo de los cerros de la costa.

El «Blanco» amarrado en Caldera.

La atmósfera estaba tranquila y sobre la superficie del mar, tersa como un espejo, avanzaban a medio andar las dos pequeñas naves, pegadas a la playa, sin arrojar humo por sus bajas chimeneas.

Llegadas a la pequeña ensenada que forma el puerto viraron para poner su proa en línea perpendicular al blindado, situado entonces a menos de mil metros de distancia; la oficialidad estaba en sus diversos compartimientos lista para obrar; los enormes torpedos Wittehead en los tubos de aire comprimido, prontos para ser lanzados sobre el blindado a la menor indicación del puente de comando.

En la población reinaba la más absoluta calma. Ningún bote de ronda se divisaba, ningún vigía



Blindado "Blanco Encalada" y torpederas "Lynch" y "Condell"

habían dejado los congresistas para anunciar la presencia del enemigo.

«El silencio del mar apenas interrumpido por el cauteloso batir de nuestras hélices—dice el intrépido capitán de la *Lynch*—daba a aquel terrible cuadro la más imponente solemnidad».

Allí estaba el histórico blindado próximo a la playa, con sus máquinas paradas, amarrado a una boya y ofreciendo el costado de su ancho y redondeado casco como fácil blanco a las torpederas. En su interior dormía el Presidente de la Cámara de Diputados con igual confianza a la con que descansaba en esos mismos camarotes, tres meses antes, el Vice-presidente del Senado en la madrugada en que un fuerte de Valparaíso disparó a mansalva sobre el blindado.

El silencio de sus poderosas baterías de largo alcance y de sus cofas blindadas denotaba bien la ignorancia del cercano peligro que le amenazaba. Fué menester que la torpedera *Condell* se acercara, a cortísima distancia, y disparara sus primeros torpedos, para que el segundo comandante del *Blanco*, de guardia en esos momentos, advertido de su presencia, ordenara precipitadamente dirigir sobre ella los cañones de tiro rápido y ametralladoras y tocara a generala para que acudiera a sus puestos el resto de la tripulación. En medio del estupor de la sorpresa, no acertó dicho jefe a poner en movimiento las máquinas que estaban bajo presión para presentar proa al enemigo y no ofrecerle un blanco inmóvil y seguro, única medida que podía haber sido salvadora en esos instantes.

La *Condell* había lanzado sin resultado su torpedo de proa y luego dos de babor igualmente sin éxito, virando en dirección hacia la salida del puerto.

El *Blanco* no disponía de malla de protección contra torpedos. Los cañones de grueso calibre no estaban cargados y la tripulación, que despertada al toque de corneta acudía para servirlos, hizo estallar, a causa de la precipitación, una granada entre las dos únicas baterías de tiro rápido en acción, paralizando los fuegos del blindado en los momentos mismos en que la pequeña silueta de la otra torpedera, oculta hasta entonces detrás de su compañera de combate, avanza rápidamente hasta colocarse ya perfectamente visible a 140 metros del *Blanco*, punto desde el cual disparaba la *Lynch* su torpedo de proa. Este, como los anteriores de la *Condell*, pasaron rozando el casco del buque sin herirlo.

El comandante Goñi no bien llegado al puente de mando, a medio vestir su uniforme, había ordenado inmediatamente cortar la espía y avanzar las máquinas, operación descuidada por su segundo en los primeros instantes.

Era ya tarde.

El audaz comandante de la *Lynch*, después de errar su proyectil de proa, viraba sin demora para lanzar sus torpedos de babor, acortando a menos de 100 metros las distancias, en medio del nutrido fuego ya restablecido de las ametralladoras y cañones rápidos del *Blanco*.

Es hundido casi sorpresivamente.

Su primer torpedo de babor dió en el centro del blindado, en frente del departamento de las má-

quinas, estallando con un ruido sordo bajo la línea de flotación.

La fuente de agua que levantó su explosión y la profunda sacudida que hizo sufrir al barco de hierro su herida de muerte, anunció a los combatientes del *Blanco* la inutilidad de su tardía e insuficiente defensa.

Todo estaba perdido.

Desde la alerta del combate hasta ese instante, habían transcurrido apenas siete minutos.

Por el enorme orificio que el torpedo produjo, inundó el mar repentinamente el compartimiento de las máquinas del buque, apagando sus calderas. Minutos después el agua ahogaba totalmente los departamentos vecinos, dejando todo en la obscuridad y aprisionando allí a la tripulación interior; la pesada mole del blindado comenzó luego a tumbarse hacia el costado herido, mientras resonaban aún los disparos de su tardía defensa, sin dar al personal sobre cubierta más esperanzas de salvación que la de lanzarse a nado a la costa, felizmente cercana.

Los habitantes de la bahía habían saltado de sus lechos al oir los estampidos que precedieron al siniestro.

Los botes de tierra y los del transporte *Bío-Bío* acudieron pronto en auxilio de los náufragos y pasados algunos momentos que parecieron siglos, pudieron en la playa contarse como doscientas personas salvadas, entre ellos el Presidente de la Cámara de Diputados, Barros Luco, oportunamente socorrido por una chalupa, el comandante Goñi,

recogido de los mástiles de su buque y la mayor parte de la oficialidad.

Valdés Vergara, el entusiasta y valeroso secretario de la Escuadra, a quien tanto debía aquella campaña contra la dictadura, encontró temprana muerte en aquel horrendo desastre, y junto con él, más de 120 individuos, principalmente los ingenieros, gente de máquinas, y demás personal ocupado en ese momento en el interior del buque.

* * *

Las torpederas que confundieron al principio al transporte *Bío-Bío*, que estaba fondeado cerca del *Blanco*, con el monitor *Huáscar*, se alejaron rápidamente para regresar momentos más tarde, a reconocer los efectos de su ataque. Un grupo de náufragos del blindado, a medio vestir y con sus cuerpos húmedos aún, al mando del teniente Luis Gómez, atacaron entonces a las torpederas con los cañones de uno de los fuertes de tierra, obligándolas a abandonar la bahía. Clareaban ya distintamente las luces del alba.

El «Aconcagua» y las torpederas.

Las dos torpederas, al salir nuevamente afuera, avistaron al vapor mercante *Aconcagua* armado en guerra por la división naval congresista que, al mando del valeroso y ya popular capitán Merino Jarpa, venía con tropas a Caldera.

Durante hora y media dispararon ambas torpederas sus cañones sobre el transporte que, con el fuego de los suyos, las mantuvo a distancia de algunos miles de metros, ocasionando serios daños y

algunos heridos a la *Lynch*, que ya había sufrido perjuicios en el rápido combate con el *Blanco*.

La explosión de algunos tubos de la caldera de una de las torpederas y la presencia en el horizonte de «un humo» que «hizo creer» al jefe balmacedista en la aproximación de la *Esmeralda*, resolvió a las torpederas a abandonar el trasporte para ir a Valparaíso a dar la grande y esperada nueva de su hazaña que privaba a la escuadra congresista de una de sus mejores naves, le arrebataba valiosas vidas y sembraba en sus filas un sentimiento de estupor indefinible.

Cuando el *Aconcagua* entró a Caldera, después de haber puesto a prueba el insignificante poder defensivo de tales enemigos, fué más grande si cabe el dolor de los jefes del poderoso blindado, hundido horas antes por su culpable imprevisión.

Había bastado la acción oportuna de unos cuantos cañones de poco calibre, colocados sobre la cubierta de esa nave mercante de madera, para luchar durante hora y media con las torpederas, y en cambio, allí estaba destrozado en la bahía, dejando ver apenas a flor de agua la esquina de sus puentes de hierro, el blindado que había batido a la escuadra peruana en la guerra del 79 con su poderosa y certera artillería, la que no había podido usar contra esas dos débiles naves, por falta de las precauciones más elementales y comunes en tiempo de guerra.

La noticia del desastre, recibida al siguiente día en Iquique, causó allí una emoción trágica y profunda, y sin pensar, un sólo instante, en inculpar públicamente al comandante del *Blanco* por su des-

cuido, la prensa y los políticos de la Junta de Gobierno trataron de conmover el espíritu público con la consideración, bien significativa por cierto, de que Balmaceda, en medio de sus perturbada obstinación, no se detenía para defenderse ante la destrucción de la gloriosa escuadra de Chile, que constituía la mejor defensa de su territorio y la salvaguardia de su honor en caso de un conflicto internacional.

* * *

Efectos del siniestro en el Gobierno de Santiago.

Fué el buque almirante de S. M. Británica en el Pacífico, que regresaba con las bases de paz que había ido a solicitar de la Junta de Gobierno, el que dió a Valparaíso, desde el puerto de Coquimbo, la noticia del hundimiento.

Hacíase difícil creer nueva de tamaña magnitud.

Un amigo sensato de Balmaceda, el senador Adolfo Ibáñez dijo en sesión pública tan pronto conocido el hecho que, aunque este acontecimiento facilitara la paz, apenaba profundamente su espíritu. Por doloroso que sea, decía editorialmente *La Nación*, de Santiago, como replicando a estos sentimientos que consideraba pusilánimes y por más que la clemencia mande pedir olvido sobre la tumba de las víctimas, es ésta una acción de guerra *que debe celebrarse* como un gran triunfo de nuestra causa. «Honra quiere Chile sin barcos, que no barcos sin honra» agregaba, empeñándose en disipar los escrúpulos de los amigos que no aplaudían con franqueza.

No había trepidado, en efecto, el diario de Gobierno desde el primer momento en saludar la noticia con un entusiasta «Viva Chile», acompañándolo, de juicios que bien demostraban que este inesperado suceso sacaba a la causa de Balmaceda de un mortal marasmo; la justicia se ha hecho, decía, la oligarquía desaparece y se aproxima la muerte de la Revolución; los miserables no son dignos siquiera de morir sobre la tierra.[1]

No era al círculo de Godoy y de los exaltados al que había que infundir estas inyecciones de entusiasmo; los jefes militares con el General Gana, Ministro de la Guerra a la cabeza, habían manifestado públicamente desde el primer instante su contento,[2] y por orden de ellos se había dado lectura a la noticia en todos los cuarteles de la guarnición, a una hora dada, ejecutando las bandas de música una lucida retreta, para celebrarla, que comenzó con el himno nacional.[3]

Balmaceda habla de hundir nuevos buques.

En cuanto a Balmaceda, al decir de los que cerca de él estaban, con la noticia de la hazaña de las torpederas no se le vió gozoso, sino simplemente *emocionado*;[4] tal vez presintió él, desde entonces, los efectos morales contraproducentes que a poco iba a causar aquel suceso; se le propuso dar una gran fiesta para celebrar el hecho, pero él rechazó la idea, a pesar de que en los primeros momentos se creyó en Santiago que aquello había sido un verdadero combate y no una sorpresa. Pero

[1] *La Nación* de 25 y 26 de Abril.
[2] Diario de Fanor Velasco.
[3] *La Nación* del 25 de Abril.
[4] Diario de Fanor Velasco.

algunas semanas más tarde y enfriada ya la primera impresión del público, Balmaceda manifestaba apreciar la situación en la misma forma que en los días de partida de las torpederas, y hablaba expresamente de la posibilidad de que éstas pudieran sorprender a algún otro buque de la escuadra.[1]

* * *

A vengar el «Blanco».

Ya hemos dicho cuál fué el natural sentimiento de estupor que en las filas congresistas produjo la pérdida del *Blanco*. La Junta de Gobierno creyó prudente abandonar, por el momento, sus proyectados planes de movilización y concentración de tropas en Atacama, y de nuevo se reunieron principalmente en Iquique las fuerzas de la escuadra, alrededor de la cual se estableció desde ese momento severa vigilancia.

Excusado es decir que la imagen de las torpederas pasó entonces a turbar el sueño y prolongar las vigilias de los marinos y guardadores de la costa. Un período prolongado de abatimiento se sucedió, del cual solo vinieron a sacudirse efectivamente los jefes congresistas cuando vieron acudir de la pampa salitrera y de todos los puertos del centro y sur de Chile, a la capital revolucionaria, a medida que fué conocido este suceso a un sinnúmero de personas de todas condiciones, jornaleros principalmente, que pedían un puesto en las filas del Ejército *para vengar al Blanco;* y cuando co-

---

[1] Entrevista con el corresponsal del *Times*, Harvey. «Dark Days in Chile».

menzó a afluir, en progresión creciente, la juventud solicitada con apremio al Comité de Santiago antes de la catástrofe, la que embarcada oculta y sigilosamente en los estanques y carboneras de las naves mercantes que partían de Valparaíso, continuaba llegando a Iquique en gran número a disputarse los cargos de oficiales en los batallones revolucionarios, dando así un vivo testimonio de que nunca más que entonces comprendió la sociedad la gravedad de la contienda y deseó la opinión su término, a costa de cualquier sacrificio.

Dudas sobre las armas del «Itata».

Pero una circunstancia contribuía a mantener las hondas preocupaciones de la Junta de Gobierno y de los que como ella conocían el secreto de sus contratiempos, a raíz de la desgracia de Caldera. En los primeros días de Mayo debía haber salido de Estados Unidos un cargamento de 5,000 rifles, el primero que lograba adquirir para la movilización de su Ejército, fuera de los fusiles arrebatados al enemigo. El transporte *Itata* había sido enviado casi un mes hacía, para recogerlos. Sabíase que el Gobierno Federal, instado por el representante de Balmaceda, vigilaba las Aduanas para impedir este embarque. El telégrafo anunció después que el transporte revolucionario destinado a recoger las armas había recibido en un puerto vecino a California, por gestiones diplomáticas que Balmaceda dirigía personalmente, la orden de detención de parte del Gobierno de Washington y que burlándola, había abandonado la rada, con el comisionado de la policía norteamericana a su bordo, para ir a recibir secretamente las armas que debía llevar a Iquique.

Si este incidente con el Gobierno de los Estados Unidos que tan mal sesgo llevaba concluía, como era natural, con la confiscación por la escuadra norteamericana de las armas esperadas, ¿con qué se armaría a esos mineros y a esa juventud que comenzaba a afluir en esos momentos?

Es verdad que se procuraba despachar pronto de Europa, por vía Magallanes, otro cargamento de fusiles y municiones. Pero su viaje era largo y aun había el riesgo de que fuera capturado por la flotilla de Balmaceda.

Rápido cambio en la situación de Balmaceda.

La causa del Gobierno de la Moneda que aparecía con tan contrarias probabilidades de éxito, hacía pocos días, obtenía así súbitamente nuevas y grandes expectativas con el hundimiento del *Blanco* y con las dificultades del ejército congresista para proveerse de armamento.

CAPITULO X

Las negociaciones de paz y la caída de Godoy

Cuando el almirante de la flotilla inglesa del Pacífico entregó, la contestación favorable a las negociaciones de paz que la Junta de Gobierno había enviado a los representantes de Inglaterra y Alemania, en la víspera misma de la catástrofe del *Blanco*, la situación de los beligerantes había sufrido, como hemos visto un cambio profundo. No se pensó, sin embargo, sino en llevar adelante este humanitario propósito.

Los Gobiernos de Francia y del Brasil habían telegrafiado también, en esos días, a los jefes de sus respectivas legaciones que ofrecieran su mediación, la que había sido aceptada en Santiago, y el plenipotenciario norteamericano, Egan, amigo decidido de Balmaceda, había agregado la suya, sabedor de que en la Moneda «no se oiría ninguna idea de paz mientras Estados Unidos no tuvieran la dirección de las negociaciones».[1]

Como resultado de esta final aceptación de mediadores por parte de Balmaceda, se retrajeron de

[1] Nota de Mr. Egan al Secretario de Estado. Washington, 27 de Abril de 1891.

actuar los dos Ministros iniciadores de este amigable movimiento, los de Alemania e Inglaterra, y a petición de los representantes de Estados Unidos, Brasil y Francia, otorgó, el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de la Moneda, un salvo conducto personal a los miembros del comité congresista residente en Santiago, a quienes la Junta de Iquique daba omnímodos poderes para negociar. (2 *de Mayo*).

El Comité revolucionario con salvo conducto.

En virtud de dicho documento, obtenido después de la más tenaz resistencia de los Ministros Godoy y Gana y de los círculos militares, se daba a los caudillos opositores la seguridad de no ser «detenidos, ni molestados absolutamente» en su tránsito por la. capital, garantía que debía durar «por el tiempo que fuere designado por los señores Ministros Diplomáticos», que servían de mediadores.

En virtud de él, abandonaron los recintos en que habían estado ocultos en la capital los señores Concha y Toro, Altamirano, Carlos Walker, Donoso, Prats, Pedro Montt y Eduardo Matte; atravesaron de día las calles, sin necesidad del estudiado disfraz que para tal caso habría sido de rigor, y reuniéronse a deliberar en la Legación de Estados Unidos. Algunos opinaron que debía proponerse como base de negociación, la dimisión lisa y llana de Balmaceda previa declaración de indemnidad por sus actos; pero esta proposición no fué aceptada, y acordaron entregar a los negociadores, por escrito, como pauta de arreglo, la sencilla pero comprensiva proposición del restablecimiento completo del régimen constitucional con su antiguo Congreso, sus Tribunales, etc., y la anulación de todos los actos

contrarios a la Constitución ejecutados por Balmaceda, desde el primero de Enero, anulación que en este caso debía ser efectuada por él mismo.

Era la expresión, más acentuada aún si cabe, de las ideas trasmitidas por la Junta de Gobierno de Iquique, en vísperas del siniestro del *Blanco* y el momento en que se creía próxima la recepción de armas que permitiría a las tropas congresistas desembarcar en el centro del país, antes del invierno ya cercano. Era el reflejo del momento más optimista porque había pasado el ánimo de los directores del movimiento revolucionario desde el comienzo de las operaciones bélicas, y se presentaba, por volubilidad rápida de la fortuna, en los difíciles momentos por que atravesaba. Sus intransigentes bases de paz.

Provistos de estas extrañas exigencias que demostraban que, a pesar de la adversidad del presente, la oposición en Santiago abrigaba una confianza absoluta y ciega en el éxito de su causa, los Ministros Diplomáticos fueron a la Moneda, comprometidos a no dar a conocer las proposiciones de que eran portadores, mientras ellos no recibieran también, por escrito, la fórmula de paz de Balmaceda.

* * *

Los caudillos opositores, a quienes en vano había buscado con ansia febril durante cuatro meses la policía del Ministro Godoy, allanando domicilios, había sido objeto, en los dos días en que habían acudido a reunirse a la Legación Americana, de la más extraordinaria admiración de la ciudad;

sus casas veíanse invadidas de gente y su tránsito por las calles despertaba la sorpresa de todos, el regocijo de muchos y la inquietud de no pocos; se temió, en efecto, por algunos, desde el primer momento, que el salvo conducto no fuera sino una celada para cogerlos.

Walker y Donoso en las calles de Santiago

Dicha garantía había sido otorgada en la inteligencia de que los caudillos de oposición harían de ella un uso prudente «para no despertar la atención pública sobre sus personas», y la verdad es que los acontecimientos mismos y el entusiasmo de los amigos llevaron a dos de los miembros del comité, a Walker y Donoso, que habían sido el alma de la dirección secreta de los congresistas en Santiago, a hacer burla de esta justa exigencia.

Salieron ellos, al segundo día, a dar unas vueltas por la parte central de la ciudad y luego todo el mundo comenzó a agruparse a su alrededor y a seguirlos, unos por sorpresa y curiosidad, otros por espontánea manifestación de entusiasmo. Como al fin les era difícil abrirse paso entre la muchedumbre, subieron los dos caudillos a un coche abierto y «al volver a sus domicilios iban acompañados por tanta gente que no parecía sino que daban un paseo triunfal. A tiempo que llegaron a una boca calle, llegaba también ahí, por otro lado, el Ministro de Guerra en coche y tuvo que detenerse y esperar que pasara el cortejo y contemplar, a despecho suyo, el entusiasmo del pueblo».[1]

El General Gana, Ministro de la Guerra, llegó escandalizado a la Moneda a contar a Balmaceda,

[1] P. N. Cruz.—*Carlos Walker Martínez*.—Esta biografía escrita en vida de Walker, contiene noticias recogidas de boca del mismo.

tartamudeando de ira, la insolente escena que acababa de presenciar y había muchos ahí que protestaban ya llenos de indignación por lo que ocurría, incitando al Gobierno a que pusiera remedio inmediato a tales hechos. El Diputado Cotapos, siempre fiel a Balmaceda, consideraba que la tolerancia de estas demostraciones era un insulto a los amigos de gobierno «¡Esto es escupirnos la cara!» esclamaba en su peculiar lenguaje y Barbosa, el valeroso y severísimo jefe del ejército de Balmaceda, decía en presencia de éste y con palabras entre-cortadas por la emoción, que así se «les entregaba vendidos a la oposición».[1]

Indignación de los partidarios de Balmaceda.

La agitación de sus amigos preocupaba el ánimo de Balmaceda.

Decían algunos abiertamente que era necesario aprehender a los miembros del Comité. Eran ya pocos los que opinaban que era conveniente seguir las negociaciones de paz iniciadas antes del hundimiento del *Blanco* y manifestaban, los más, que toda transacción, en el estado actual de la contienda, sería una vergüenza.

La idea dominante en los amigos de gobierno era la que expresaba su prensa, esto es que las escasas fuerzas de la Junta revolucionaria, faltas de toda disciplina militar, se habían desmoralizado completamente con la pérdida del *Blanco*. Se creía probable en los círculos influyentes de la Moneda otra hazaña análoga de las torpederas. Sabíase, además, que las armas escaseaban en Iquique y Balmaceda gestionaba cablegráficamente en esos

[1] Diario de Fanor Velasco.

momentos con toda probabilidad de éxito, la captura por Estados Unidos del vapor *Itata* huído con una gruesa provisión de rifles para las tropas del congreso. La mitad de los Ministros eran adversos a la paz. Godoy, en esos mismos días, había hecho, en sesión secreta del Senado de Balmaceda, declaraciones de odio profundo a los revolucionarios que revelaban en él un espíritu cegado por la pasión y ajeno a toda idea de concordia.

Los diarios de gobierno en Santiago y Valparaíso entre tanto no daban en sus columnas noticia alguna de las negociaciones de paz y de la libre circulación de los caudillos opositores en Santiago.

Estos que eran espiados incesantemente, creyeron prudente no mostrarse en público en adelante, en vista de autorizados denuncios que recibieron, y Walker, a pesar de su salvo conducto, no durmió en su casa sino en la Legación Argentina, la víspera de la presentación de las proposiciones de paz a la Moneda.



El 6 de Mayo, cuatro días depués de la fecha del salvo-conducto, acudieron temprano a ver a Balmaceda los Ministros de Estados Unidos y Brasil y el Encargado de Negocios de Francia, llevando en sus manos el pliego de instrucciones del Comité de oposición. El Ministro de Relaciones Exteriores, Cruzat, hombre de espítitu tranquilo y no bien avenido con la situación, no había ido a la Moneda, por hallarse enfermo, y Balmaceda les rogó conferenciaran con el jefe del Gabinete, señor Godoy.

Los Diplomáticos pidieron al Ministro Godoy sus bases de arreglo, como punto previo para dar a conocer las de la parte contraria; pero el Ministro puso corto término a la conferencia, rechazando tal exigencia, que Balmaceda estimó más tarde depresiva del principio de autoridad por cuya integridad estaba obligado a velar.[1]

Los mediadores, creyendo posible salvar esta dificultad, dejaron convenida una nueva conferencia para este mismo día, a las 5 de la tarde. Cuando regresaron a insistir en la condición ya dicha, había ocurrido, momentos antes, un hecho inesperado. Dos hombres de a caballo habían lanzado, en la calle, dos bombas sobre los Ministros que regresaban del Congreso a la Moneda, una de las cuales había estallado cerca de ellos sin «más daño que la explosión y alarma consiguiente».[2] Los autores huyeron sin ser capturados y sin que de la eficacia de su proyectil quedara como rastro «ni un vidrio roto en las ventanas próximas, ni una trizadura en el asfalto».[3] Un atentado contra los Ministros.

Era tan absurdo suponer que el Comité de oposición fuera el inspirador de un atentado tan innoble, y en tan delicados y peligrosos momentos, que, cayendo en la suposición opuesta, la mayoría de la opinión i aún algunos Ministros Plenipotenciarios lo calificaron de un falso «atentado contra su persona y la de sus colegas», preparado por el Ministro Godoy para coger a los miembros del Co-

---

[1] Nota del Ministro de Relaciones Exteriores Cruzat, de 8 de Mayo del 91, a los Ministros Diplomáticos mediadores.

[2] Palabras de Godoy en la Cámara de Diputados en sesión de 9 de Mayo.

[3] Diario de Fanor Velasco, subsecretario de Estado del Gobierno de Balmaceda.

mité,[1] presunción que tampoco parecía tener fundamento suficiente en que apoyarse.[2]

En persecución del Comité.

El hecho es que, a consecuencia de este conato, fruto tal vez de un cerebro desequilibrado que quiso vengar personales persecuciones, y que en los primeros momentos alcanzó a infundir muy serios temores a algunos Ministros de Balmaceda, salieron inmediatamente del cuartel situado al frente de la Moneda, algunos patrullas de caballería en busca de los miembros del Comité. Walker apenas pudo ponerse a salvo, a todo correr, en la Legación Argentina situada a poca distancia de su casa, en los momentos mismos en que los Representantes de Estados Unidos, Francia y Brasil entraban al despacho del Ministro Godoy a reanudar sus conferencias.

La escena que se desarrolló en seguida en aquella sala de la Moneda, es una de las más estrañas de nuestra vida diplomática.

Héla aquí, según las versiones minuciosas de los mismos representantes extranjeros que en ella intervinieron.[3]

El Ministro Godoy, que se hallaba extraordinariamente irritado por lo que le acababa de ocurrir, pidió de nuevo a los mediadores la entrega de las

---

[1] Correspondencia del Ministro alemán a su Gobierno.

[2] C. Walker en sus cartas de aquella época al *Diario* de Buenos Aires dice, sin embargo, haber recibido de conducto balmacedista autorizado, el denuncio de lo que iba a suceder, con la especificación de que dos soldados de Cazadores montados en caballos blancos iban a arrojar una bomba.

[3] Nota de Mr. Egan al Gobierno de Washington el 18 de Mayo (véase «Relations with Chile and Diplomatic Correspondances, 1892») y relación verbal hecha por el Ministro del Brasil, señor Cavalcanti al Ministro titular de Relaciones Exteriores de Chile, señor Cruzat, al día siguiente del incidente, según diario de Fanor Velasco.

proposiciones del Comité, y exasperado ante la cortés negativa, de ellos, declaró rotas las negociaciones.

—¡No hay arreglo!—dijo violentamente a los representantes diplomáticos. Los miembros del Comité revolucionario serán aprehendidos dentro de pocos instantes.

Los diplomáticos protestaron todos con viveza. El salvo-conducto era un compromiso solemne entre el Gobierno de Chile y los Gobiernos que ellos representaban, su acción no podía cesar, según sus propios términos, sino por declaración de los mismos diplomáticos mediadores. El Ministro debiera meditar en la responsabilidad que el Gobierno de Chile se echaba sobre sí desconociéndolo.

Godoy rompe violentamente con los diplomáticos.

El jefe del Gabinete se alzó entonces con un salto nervioso de su sillón, dió a la mesa un puñetazo que hizo caer sobre los pies del Ministro del Brasil varios objetos que en ella había y exclamó con grandes voces, que al día siguiente serían *fusilados* los cabecillas revolucionarios; que el Comité había atentado contra la vida de los miembros del Gabinete. El Ministro Godoy daba por supuesta ya la captura ordenada y en su exaltación, apostrofaba a los caudillos revolucionarios de *bandidos y asesinos!*

Los mediadores, poniéndose de pie, replicaron en los términos más enérgicos, diciendo que el nombre de los caballeros aludidos alejaba toda sospecha de que hubieran tenido, ni el más remoto conocimiento del insensato atentado que acababa de verificarse.

Todo fué en vano.

Godoy anuncia a los Diplomáticos que ha dicho su última palabra.

Piden éstos ser conducidos inmediatamente a la presencia de Balmaceda, pero el impetuoso y atolondrado Ministro se niega a ello, diciéndoles que era inútil, pues «hablaba con la más plena autorización del Presidente de la República y de todo el Ministerio».

Los representantes abandonaron la sala, sin tardanza, para poner a salvo en las Legaciones a los miembros del Comité de oposición.

Ninguno de ellos había podido ser aprehendido hasta ese momento.

Satisfacciones de Balmaceda.

Reunidos al siguiente día los diplomáticos mediadores para decidir la comunicación cablegráfica que debían dirigir a sus Gobiernos sobre estos graves sucesos, que constituían la más escandalosa e insultante burla de su buena fe, recibieron la visita de Juan Mackenna, Vice-presidente del Senado, siempre deseoso de la conciliación, que venía a decirles, a nombre de Balmaceda, que el Ministro Godoy se había dejado llevar de su exaltación del momento y que, en lo tocante a los salvo-conductos, «no había expresado los sentimientos del Presidente de la República y del Ministerio», pues las garantías continuarían en pleno vigor hasta el día que los mismos diplomáticos designaran.[1]

El Ministro titular de Relaciones Exteriores, Cruzat, no tardó en dirigirles una atenta comunicación oficial del mismo tenor.

Este incidente impuso a Balmaceda no pocos sinsabores. Tal contradicción de opiniones no era

[1] Nota de Mr. Egan a su Gobierno.

fácil de explicar. «El señor Balmaceda ha tenido que oir verdades amargas, decía el Ministro alemán a su Gobierno, pues los Diplomáticos le han mandado decir que no es posible tratar con una autoridad que no procede de buena fe y que no permite distinguir quién es el cocinero y quién el pinche de cocina».

La forma perentoria en que planteó la cuestión el representante francés, ocasionó, sobre todo, contrariedades a Balmaceda que hubo de disimular hábilmente para no malograr aún más, las difíciles gestiones pendiente para la terminación y despacho de los cruceros *Errázuriz* y *Pinto*, que el Gobierno mantenía en construcción en los astilleros de Francia.

* *

De los miembros del Comité revolucionario, algunos salieron del país; así Montt fué a Estados Unidos donde sirvió de Agente Confidencial de la revolución y Altamirano fué a Iquique; pero la mayor parte, entre ellos Walker y Donoso, prefirieron quedar escondidos en la capital, dedicados de nuevo a su antigua labor subterránea.

El descalabro de Godoy no podía ser más manifiesto. A pesar de la categórica desautorización que había sufrido, no se decidió, sin embargo, a abandonar su puesto.

Estos actos iban cubriendo de vergüenza el nombre del Gobierno, ante propios y extraños, y los hombres ilustrados y rectos que acompañaban a Balmaceda hablaban ya claramente de la necesi-

dad de provocar un cambio ministerial. La solución no era fácil. Godoy tenía su apoyo decidido entre los más exaltados jefes militares y entre el elemento civil de menos responsabilidad, pero de más audacia; mas los hechos no tardaron en hacer inevitable su retiro.

Balmaceda quiere mejorar la suerte de los presos políticos

La situación de los detenidos políticos en la cárcel de Santiago preocupaba vivamente a Balmaceda, y no tardó en ser éste un motivo de nuevos disgustos entre él y su primer Ministro. Mantener a los detenidos en rigurosa incomunicación, habiendo entre ellos tantas personas respetables y altamente relacionadas que no tenían más delito que el de no opinar como el Gobierno, era enardecer más la atmósfera social que lo rodeaba, y por el contrario, el permitirles su libre comunicación convertía en peligrosa su detención.

Repetidas veces procuró extra oficialmente Balmaceda un canje de prisioneros civiles. Había hecho la escuadra unos pocos rehenes, entre ellos el periodista Blanlot, el brillante secretario de Vicuña que sufrió no poco y clamaba por su libertad; pero las gestiones de canje escollaron, como tantas otras, en las consideraciones que exigía, dentro del criterio de Balmaceda, el principio de autoridad. En efecto, la Junta de Gobierno, pidió que se incluyera en el canje a los militares presos por ambos bandos. Balmaceda estimó esto inaceptable, porque importaba el reconocimiento legal de otra autoridad militar, coetánea a la suya, en el territorio de la República y las negociaciones fracasaron.

Si la extraña concepción de su dignidad de mandatario había impedido a Balmaceda realizar hasta

entonces sus propósitos, eran evidentes sus intenciones de mitigar la suerte de los detenidos políticos

Godoy y los pocos Ministros que como él pensaban, parecían esforzarse entre tanto en contrariarle.

Godoy los somete a régimen de presidio.

Horas después de la explosión callejera que tanto excitó al Ministro Godoy, ordenó éste la traslación, a las celdas de la Penitenciaría, de los quince reos de más categoría que existían en la cárcel. Profesores universitarios, periodistas, dignatarios eclesiásticos, altos funcionarios y hombres de negocios, alejados aún todos de la política activa, atravesaron la ciudad, con el frío de las altas horas de la noche, en medio de una lluvia torrencial. Allí se les despojó de cuanto llevaban, se les entregó una frazada y un trozo de charqui crudo y se les colocó en una rigurosa incomunicación como todos los reos condenados a presidio.[1] Los demás detenidos políticos de la cárcel fueron sometidos a su vez a severa incomunicación.

Una semana después de haber sido trasladados a la Penitenciaría los respetables caballeros de que hemos hablado, debía fusilarse, en ese mismo establecimiento, a dos sargentos de uno de los regimientos balmacedistas que, cediendo a un movimiento espontáneo y de propia iniciativa, habían intentado sublevar a su cuerpo, en un campo de maniobras próximo a Santiago para pronunciarse en favor de la causa del Congreso; denunciados por

[1] Declaración de don Valentín Letelier. «Acusación al Ministerio Vicuña-Godoy», primera minuta.

uno de sus compañeros, el Tribunal Militar los condenó a muerte sin tardanza.

Insiste en que debían presenciar un fusilamiento.

Pues bien, Godoy halló en esta circunstancia una ocasión para imponer un sufrimiento especial a sus enemigos políticos, y en la víspera del día en que debía ejecutarse dicha sentencia, dió al sub-administrador de la Penitenciaría la orden de que a los caballeros que ya hemos indicado se les «hiciera presenciar dicho fusilamiento, colocándolos junto al banquillo de los ajusticiados». No se sabe cómo llegó a conocimiento de Balmaceda esta torpe inventiva de crueldad del jefe de su Gabinete, que a nada conducía, sino era a poner, una vez más, de manifiesto el odioso natural de su carácter. El hecho es que en esa misma tarde, cuando ya se había encerrado a los detenidos políticos en los calabozos, el sub-administrador les anunció «que el Presidente de la República acababa de revocar, por teléfono, dicha orden».

Balmaceda revoca dos veces la orden.

Godoy no se dió por vencido e insistió en su resolución, contrariando la voluntad de Balmaceda. A las diez de la noche el mismo empleado de la Penitenciaría anunciaba a los distinguidos caballeros que tenía bajo su custodia, «que el Ministro del Interior, señor Godoy, insistía en las órdenes dadas y que en consecuencia las haría cumplir». Balmaceda no podía dejarse atropellar de esta manera. Al día siguiente el sub-administrador hacía saber que la orden del Ministro había sido de nuevo y definitivamente revocada.[1] Ocurría esto el 15 de Mayo.

[1] Declaración de don Vicente Grez. Acusación al Ministerio Vicuña-Godoy, primera minuta.

* * *

La medida de la paciencia de Balmaceda y la de sus mejores y más valiosos amigos parecía estar ya colmada. En la exposición oficial sobre las negociaciones de paz, que el mismo Balmaceda preparó para la prensa llegó a dejar textual constancia de que la declaración del Ministro Godoy, sobre caducación de los salvoconductos, no había sido aprobada por el Gobierno.[1]

Profundas divergencias ministeriales.

La diversidad de tendencias en el Gabinete, que era ya manifiesta en el mes de Abril, como hemos visto, había arribado a un punto tan álgido de contraposición entre el Ministro de Hacienda, Valdés Carrera, que sufría la penuria fiscal y el General Gana, su colega de Guerra, a propósito de los gastos excesivos del ejército y de su alto personal, que este último agregó su renuncia, a la que semanas antes teñían presentada Valdés Carrera y G. Mackenna. En el texto de ella el Ministro Gana, decía a Balmaceda, que no podía tolerar por más tiempo «los vejámenes y ataques tan virulentos como injustificados» de su colega, de quien había recibido un oficio que no podía «ni guardarse en el archivo».[2]

Las últimas actitudes de Godoy, con quien Valdés Carrera marchaba desde hacía tiempo en desacuerdo, hicieron que estas renuncias se convirtieran en crisis total del Gabinete.

---

[1] Diario de Fanor Velasco, Sub-secretario de Estado, que asegura que Balmaceda redactó él mismo, el editorial del *Diario Oficial*.

[2] Archivo del Presidente Balmaceda.

Godoy llegó a creer posible la reorganización del Ministerio, y su permanencia en él; los militares y los elementos exaltados presionaban a Balmaceda para que le conservara; pero, cosa singular, fueron los Congresales elegidos por Balmaceda mismo, los que en aquella situación de lucha armada contra el parlamentarismo pusieron a Balmaceda en la situación de despedir definitivamente a su aborrecido Ministro. En efecto, la mayoría de los senadores y gran número de diputados hicieron saber privadamente a Balmaceda que no deseaban la permanencia de Godoy en la Moneda.[1]

La mayoría del Senado precipita el retiro de Godoy.

El hecho es, decía en esos días el Ministro Cruzat, comentando privadamente la renuncia de Godoy, «que hay que tener presente las simpatías o antipatías de las Cámaras».[2]

Fué este un reconocimiento práctico aunque secreto del parlamentarismo.

Y a la verdad, la renuncia de Godoy fué recibida con satisfacción no disimulada, por los políticos de más valer que tenía a su lado Balmaceda.

* * *

Bañados Espinoza, que con tan extraordinaria actividad venía sirviendo a la causa de Balmaceda y a quien éste apreciaba con un cariño casi paternal, fué designado para sucederle el 20 de Mayo.

---

[1] Llegó aún a hablarse de un compromiso escrito de 17 senadores hostiles a Godoy; pero de lo que no cabe duda es que Balmaceda supo que su Ministro no contaba con el Senado. Véase declaraciones hechas a Fanor Velasco por Cruzat, Valdés Carrera y Domingo Gana.

[2] Declaración al Sub-secretario del Ministerio, Fanor Velasco.

Una de las primeras órdenes del nuevo Ministro, fué hacer salir de la Penitenciaría a los altos reos políticos que allí había hecho conducir el exaltado Godoy.

Bañados Espinoza nuevo Ministro del Interior.

Político joven, desprovisto de animosidades personales, que como Balmaceda miraba a la vez la contienda con el carácter de una alta defensa de principios políticos, los procedimientos de Bañados no tardaron en hacer contraste con los de su antecesor. Hombre de talento y vastísima erudición, sugestionado siempre por el poder de una teoría política; actividad, tal vez, la más extraordinaria que se haya visto en las oficinas de Gobierno, había atendido personalmente a la organización y disciplina del Ejército, había recorrido las provincias, vigilándolo todo y alentando a muchos y, como si esto no bastara, había defendido en la Cámara y escrito abundosamente en favor de la administración brillantes alegatos.

Las causas de la crisis no se transparentaron, sin embargo, claramente a los ojos de todo el público y Godoy, a quien seguía el numeroso círculo de los exaltados, continuó gozando aparentemente de los honores del Gobierno. Apenas si Egan, el diplomático de más intimidad en la Moneda, pudo colegir que la crisis ministerial había sido producida «por desavenencias personales entre los miembros del Gabinete» y sólo un diputado aludió intencionalmente en la Cámara, mientras duraba la crisis, a lamentables circunstancias que perturbaban la unidad del partido de Gobierno.[1]

[1] Diputado Ravest, 19 de Mayo.

CAPITULO XI

Bañados inicia otra política y exige una nueva Constitución

Las correrías de las torpederas.

Las noticias recibidas en Santiago sobre la desorganización de los escasos y mal equipados batallones revolucionarios, la catástrofe del *Blanco* y las repetidas excursiones que había hecho posteriormente la escuadrilla de Balmaceda a la costa del norte, bombardeando de lejos a Pisagua entrando audazmente en la noche a la bahía de Iquique, (14 de ayo), en busca de los transportes revolucionarios, que sólo la cadena de buques mercantes colocados delante de ellos, libertó de un ataque de torpedos y su desembarco, por fin, en Taltal, Tocopilla y Chañaral, habían infundido bríos inusitados en las filas balmacedistas. Las fuerzas desembarcadas por unas cuantas horas en estas últimas pequeñas poblaciones habían arrasado las imprentas y varias propiedades de opositores, en forma que mejor no lo hubieran hecho «los soldados de Atila», según las propias palabras del jefe de la flotilla.[1]

[1] Carta del comandante Moraga al Ministro de Relaciones Exteriores, M. M. Aldunate.

No poco costaba mantener en buen estado de reparación las dos torpederas que, al decir del Almirante Viel, Comandante General de Marina, de Balmaceda, eran una verdadera «pacotilla naval»;[1] pero de este modo, a pesar de la vigilancia de la Escuadra, se había logrado mantener en perpetuas inquietudes a los pequeños puertos revolucionarios, en una campaña de alarmas marítimas que recuerda las atrevidas correrías del *Huáscar*, en la guerra del Perú, amagando aquella misma desamparada costa y escapando de la artillería poderosa de sus adversarios, gracias a su mejor andar.

La confianza, un tiempo perdida, se acentuaba aún más, en la Moneda, después de la confirmación de la gravísima noticia de que el transporte congresista *Itata*, con las armas encargadas por la Junta de Iquique, era perseguido por la escuadra norteamericana que tenía órdenes terminantes de capturarlo y de hacer devolver su cargamento que posteriormente había sido trasbordado a la *Esmeralda*, devolución que hubo forzosamente de efectuar la Junta de Gobierno.

Contento de Balmaceda.

Balmaceda mostrábase en aquella época confiado y locuaz para sus íntimos; decíales un día que era una lástima la falta de armas de los congresistas, porque era menester que vinieran luego al sur para aniquilarlos; recordábales, en otra ocasión, para alentarlos, como, en la obra de regadío de su hacienda había podido vencer, diez años atrás, contra el sentir general, todas las inmensas dificultades judiciales, técnicas y comerciales que se presentaron. «Si en estos dos meses, los revolucionarios

[1] Carta de Viel a Balmaceda. Archivo del Presidente Balmaceda.

no han venido a ser deshechos en el sur—les agregaba—iré yo mismo a deshacerlos al norte». Y, cosa singular, si alguien intentaba darle a conocer una opinión adversa publicada, rechazaba, por norma fija su lectura, dentro de la conciencia inamovible que él tenía de su proceder[1].

Sus cartas de esa época, posteriores al hundimiento del *Blanco* y a la confiscación de las armas del *Itata*, revelan el mismo espíritu.

Antúnez, su Ministro en Francia, viendo el giro que tomaba la contienda, le escribió en aquellos días pidiéndole lo reemplazara por un hombre «más decidido y activo». Balmaceda le contestó, en el acto, a París, que había aceptado su renuncia, porque en las horas de crisis de nada servía la tibieza de los que no saben caer peleando. Antúnez era su viejo amigo y Balmaceda aprovecha la epístola para pintarle el estado de su causa, lleno de la más ilusa confianza y para acentuar la reconvención, en medio de un lenguaje el más franco que jamás usara.

Barrerá a sus ingratos enemigos.

Los banqueros y los círculos parlamentarios—le dice—en vez de aceptar la convención única que les propuse para designar mi sucesor, pretenden «arrojarme del poder por los grumetes y borrachines de la Escuadra»; pero Ud. «sabe que en la hora suprema arrostro el acontecimiento y nada puede detenerme en el servicio de la idea y en el cumplimiento del deber». «Por más que se lo digan a Ud. los judíos y revolucionarios de la calle de Huér-

[1] Conversaciones tenidas por Balmaceda en Junio de 1891 con Adolfo Ibáñez, P. N. Gandarillas, Moisés Vargas y Fanor Velasco. Véase diario de este último

fanos: bajaré del poder con un partido más vigoroso que el que me elevó al mando supremo. Y antes de dejar el poder habré barrido con escobas de espino, no inferiores a las que sirven en sus praderas de «Quechereguas», a todos los ingratos que olvidan sus deberes e imaginan que podrán ofenderme impunemente».[1]

* * *

Era fiel reflejo de esta arrogante seguridad el tono despreciativo de la prensa balmacedista y el lenguaje insultante y procaz de algunos diputados en las sesiones del nuevo Congreso en Santiago.

Se observaba allí con satisfacción que gracias a la acción de los marinos leales la «oligarquía insensata» no se creía ya triunfante, y algunos diputados hablaban libremente, con una mezcla de conmiseración y de desprecio, de aquellos especuladores audaces, de aquellos viejos políticos, de aquella aristocracia asilada en Tarapacá y en los sótanos de sus casas de la capital, que hasta entonces había creído tener «un derecho hereditario de gobernar al país».[2]

Los nuevos congresales piden confiscaciones.

—Creo haber encontrado la fuente de donde sacar los recursos necesarios para la definitiva dominación de la revuelta—decía—uno de los diputados más exaltados y enviaba a la mesa, pidiendo inmediata discusión, un proyecto de ley para imponer una contribución de guerra de 20.000,000 de pesos

[1] Carta de Balmaceda a C. Antúnez, de 21 de Junio de 1891. «Quechereguas», llamábase la hacienda de Antúnez.

[2] Véase discursos de Valdivieso Araos, Cotapos, Peña y otros, en Mayo y Junio.



Julio Bañados Espinosa

a los ciudadanos que el Presidente de la República designara, la que se cobraría administrativamente, haciéndose pago inmediato con sus bienes si era necesario. Y ahora que vengan bombas, exclamaba, aludiendo a las que habían sido lanzadas días antes contra Godoy y sus colegas.

La proposición suscitó algún escándalo, y se levantó la sesión para evitar un pronunciamiento precipitado sobre ella.

Días después, otro de sus colegas insistió en el pronto despacho del proyecto y el conocido diputado Cotapos pronunció un conceptuoso discurso alrededor de una idea análoga. «Juzgo, dijo, que la confiscación de los bienes de todos los revolucionarios va haciéndose indispensable».

No era esto por cierto un medio de acallar, sino de pedir las bombas de los opositores y éstas siguieron estallando en las cercanías de los muros de la Alameda y del domicilio de algunos amigos de Gobierno, aunque sin ocasionar ninguna desgracia personal.

Pero muy luego la actitud de Bañados en el Ministerio hizo evitar los extravíos del entusiasmo de sus amigos y hasta pareció calmar a sus adversarios.

* * *

Se agita la reforma política.

Era Bañados como el extremo opuesto de Godoy. Si éste sólo se había preocupado de la represión personal, Bañados llegó a mirar la persona de sus adversarios con consideraciones rayanas en la ingenuidad, para dar sólo importancia al afianzamiento de los principios gubernativos. Encarnaba él de la

manera más perfecta las teorías más extremas del sistema constitucional que Balmaceda trataba de implantar desde su ruptura con el Congreso. La reforma radical de la Carta Política fué su programa. El entusiasmo semi-fanático con que ponderaba la eficacia de sus teorías, llegó a acallar la exaltación de las pasiones personales que su antecesor representaba en medio de la vorágine de la guerra.

Su empeño por dar a la contienda el sello de dignidad propio de una lucha de principios y alejarle del odioso terreno de las persecuciones y represalias tenía que influir forzosamente en el ánimo de todos los cooperadores de la política del Gobierno; el prestigio que le había conquistado su inteligente y erudita defensa legal de la causa de Balmaceda y su actividad en la organización de la defensa armada le daban autoridad suficiente para obrar.

Para mayor contraste con la política de su antecesor, solicitó una ley del Congreso para hacer las requisiciones a particulares que exigiera el mantenimiento y movilización del Ejército en campaña, mediante el pago correspondiente, necesidad que antes había servido de pretexto a órdenes telegráficas o verbales de depredación.

Ya hemos dicho que una de las primeras preocupaciones de Bañados fué dar un giro más humanitario a la política de represión, sobre todo tratándose de actos que no revestían propiamente carácter militar. De acuerdo con los propósitos de Balmaceda, se manifestó «resuelto a hacer procesar a todo funcionario que ordenase o tolerase azotes o apremios personales».

No bien nombrado Ministro, fué a imponerse por sí mismo, personalmente, del tratamiento dado a los detenidos políticos, reunidos de nuevo en la cárcel bajo benigno régimen. Poco tiempo más tarde, deseoso el Gobierno de libertarse de la vigilancia y sustento de ellos y pensando tal vez que eran muy pocos los que podían prestar servicios útiles a la revolución, que se creía a esas horas casi fracasada, se tomó la determinación de embarcar con rumbo a Iquique a casi la totalidad de los albergados políticos que Godoy había recogido en la cárcel con tanto celo y violencia.

Se embarca para Iquique a los reos.

Tan vigorosamente había renacido la confianza entre los funcionarios de Balmaceda que uno de ellos, el ya famoso Intendente de Concepción, aprovechó esta circunstancia para hacer pública mofa de los revolucionarios, promulgando, con toda solemnidad, un bando original en que se decía que, siendo el «decidido propósito del Supremo Gobierno no coartar en manera alguna la libre manifestación de las ideas... todo partidario de la revolución de cualquier edad, sexo o condición» que quisiese prestar servicios a su causa, podría «trasladarse libremente a Iquique», para lo cual se le daría pasaje libre por tren expreso a Valparaíso, de donde un vapor conduciría *cómoda y gratuitamente a los inmigrantes* al lugar de su destino.

Llevado de este extraño espíritu, llegó después el Ministro Bañados a otorgar pasaporte, para dejar salir del país al acaudalado diputado Agustín Edwards Ross que había contribuído activamente a la revolución y cuyo paradero se ignoró siempre en

Pasaporte a Agustín Edwards.

la Moneda, a pesar de los esfuerzos hechos para descubrirlo.

El ex-Ministro Godoy se quejó en el acto ante Balmaceda de este proceder y promovió, en seguida, desde su asiento del Senado, una intérpelación al Jefe del Gabinete, diciéndole que debía tomar preso, en la bahía de Valparaíso, al diputado millonario en cuestión ya embarcado para expatriarse, vía Iquique, mediante el pasaporte gubernativo. Bañados replicó, con entereza, que el mencionado político revolucionario, perseguido en vano durante cinco meses, se había presentado al alcance de la autoridad únicamente en virtud del solemne compromiso del Gobierno de dejarlos salir libremente del país y que, jamás por jamás, faltaría el Ministerio a la fe de la palabra empeñada, cualquiera que fuera la opinión del senador interpelante. Ante tan categórica respuesta, Godoy y los miembros del Senado que como él pensaban, se limitaron a callar mal de su grado, lamentando vivamente esta resolución cuya ventaja para el Gobierno no comprendían.

* * *

Aquellas Cámaras que, como primer paso de su existencia, rivalidaron todos los actos inconstitucionales de Balmaceda y lo armaron de las más amplias facultades para combatir la revolución, y que habían nacido para no tener «ni el menor eco en la opinión», según las palabras del que fué Vicepresidente de su Senado,[1] vieron, sin embargo,

[1] J. E. Mackenna.

producirse en su seno profundas divergencias de opinión que eran una prueba más de la independencia política a que el país llegaba.

Las divergencias en el nuevo Congreso.

En tres y medio meses el Congreso Constituyente de Balmaceda reveló, en realidad, tantos gérmenes de contradicción entre sus miembros, que eran en su totalidad partidarios de la administración, como jamás se había visto en las mayorías de Gobierno de los anteriores Congresos, en época de paz y en tiempo mucho mayor. La carencia misma de un partido de oposición en su seno facilitaba la desunión.

Tal era, por otra parte, la fuerza de las tradiciones parlamentarias que varios actos administrativos merecieron severas críticas. Las medidas destinadas a allegar recursos que fueron las primeras propuestas por el Gobierno dieron también motivo a las primeras contradicciones.

Las sencillas ideas discutidas y aprobadas parecían ser, sin embargo, las únicas posibles de tentar en aquella situación, y se redujeron a una alza ineficaz de los derechos de importación, a la emisión de billetes de curso forzoso convertible a voluntad en pesos fuertes de plata, única manera que se encontró de movilizar el valor de las pastas metálicas de la Casa de Moneda; y por fin a la apropiación paulatina por el fisco de la emisión bancaria que, mediante el pago del valor material de los billetes, quedó convertida en gran parte en emisión de responsabilidad fiscal.

Fué este último proyecto modificado al mes de su vigencia y censurado exageradamente en el Se-

nado como una ley de *destrucción* de Bancos,[1] el que permitió a Godoy hacer en sesión secreta del Senado declaraciones de carácter socialista contra los banqueros[2] y dió origen a un grupo de diputados exaltados para dirigir al moderado ex-Ministro de Hacienda, Valdés Carrera, cuya desaveniencia con Godoy cuando la crisis ministerial se había hecho ya pública, las mismas expresiones personales hirientes con que le atacaban los revolucionarios, bullados incidentes que la voz de un diputado sensato calificó públicamente como desdorosos e indignos del decoro de la Cámara.[3]

Rota la antigua tradición de los viejos parlamentarios, no era fácil acordar el tono impetuoso de tanto legislador improvisado al diapasón semi solemne del templo de las leyes, y tal vez por este motivo, se dejaba a veces prudentemente inéditas las opiniones indiscretas de algunos.[4]

Había otro grupo bien pequeño, pero compuesto de personas de alta situación social, de algunos ex-Ministros de Balmaceda y ciertas preclaras inteligencias, que se oponían a las radicales reformas constitucionales y económicas que formaban el programa del Ministerio Bañados; estaban ellos de acuerdo con el nuevo Ministro en su moderada política de represión, pero no aceptaban la exageración de sus ideas legales reformistas.

La aprobación de la ley que autorizó a Balmaceda para remover a todos los miembros del poder ju-

---

[1] Por el senador Lauro Barros.

[2] Sesión de 4 de Mayo.

[3] Palabras del diputado L. Antonio Vergara, 2 de Junio.

[4] Véase protesta del diputado Peña, 18 de Junio, porque no se publica su discurso.

dicial, desagradó casi con escándalo a este grupo, y por causa de ello, el presidente y vicepresidente del Senado, Eastman y Mackenna, presentaron su renuncia.

Se aumentan los sueldos del ejército.

Existían cuestiones que, como es natural, merecían unánime y rápido acuerdo. La Cámara de Diputados y luego el Senado habían dado su aprobación, sin discrepancia alguna, al aumento de estipendio de la fuerza armada inspirados en el deseo de estimular con ello al remiso Ejército de Balmaceda. «El egoísmo impera en las guerras civiles», observaba filosóficamente uno de los miembros más capaces de la Cámara, Salas Lavaqui, subsecretario de Estado en uno de los departamentos de guerra, para justificar el generoso aumento; «cada cual quisiera quedarse en el balcón como simple espectador», agregaba textualmente este funcionario que de cerca conocía la situación. Era necesario reemplazar con el incentivo de la remuneración eficaz, *la falta de entusiasmo dominante.* Este continuaba siendo para Balmaceda el punto débil de su defensa armada: la falta de ánimo del soldado.

Habían aprobado además ambas ramas del Congreso una pomposa desautorización, hecha *urbi et orbe,* de los actos de los miembros de la Junta de Iquique y de sus agentes, a quienes declaraban conculcadores de la Constitución. Bolivia acababa de reconocer la beligerancia del Gobierno revolucionario, y se quería impedir actos análogos o facilidades especiales de otros países a favor del enemigo.

Cuando Balmaceda convocó al Congreso llamado Constituyente, los Presidentes Silva y Barros Luco

del antiguo Parlamento, cuyo mandato duraba hasta el 1.º de Junio, hicieron pública protesta de la nulidad de dichas elecciones y de los compromisos que autorizara un Congreso que arrebataba sus derechos a los legítimos senadores y diputados en funciones. Expirado el plazo del mandato de las Cámaras revolucionarias, con excepción del de una parte del Senado, podía ya asegurar con razón el Congreso de Balmaceda (eran mediados de Junio) que la Junta de Iquique, representantes de los fueros de un Parlamento fenecido, no tenía ya «*ni apariencias de legalidad*».

Era la guerra solemne de declaraciones en el papel.

* * *

La discusión de la reforma constitucional dió ocasión en cambio a que se acentuara la disensión de opiniones.

Bañados exige una nueva Constitución.

Fué en vano que Bañados Espinosa, como exordio de sus entusiastas, eruditos y extensos alegatos en favor de la nueva Constitución proyectada, declarara en la Cámara de Diputados, con afectación oratoria, que haría cuestión de Gabinete, y aun diera efectivamente los caracteres de *cuestión de estado*, a la inmediata aprobación de su proyecto, destinado a implantar en Chile el sistema que él llamaba representativo o más propiamente *presidencial* y que era, al decir del Mensaje de Balmaceda, el que había asegurado «más de un siglo de armonía de poderes en la gran República de Norte

América». Voces autorizadas se levantaron en la Cámara a condenarlo.

Era un proyecto de reforma constitucional diverso, bajo muchos respectos, del elaborado por Balmaceda y Bañados el año anterior.

Según las palabras del Ministro, era una cuestión «de vida o muerte para el Gobierno y el Gabinete», la aprobación de la reforma. «Estima el Excmo. Presidente de la República, decía, que el remedio de todos los males que aquejan nuestro sistema constitucional está en abrir ancha sepultura al parlamentarismo». Balmaceda no consideraba cumplida su misión «ante sus conciudadanos y ante la historia», si la defensa armada del principio de autoridad no era coronada, a la vez, por la explícita acentuación de los derechos del Presidente de la República en la Carta Fundamental; era para él una cuestión de dignidad y de «decoro político», el obtener la inmediata aprobación del proyecto por el Congreso Constituyente.

Más autoritaria que la del 33.

Esto no obstante, un representante departamental se adelantó a protestar de la presión que el Ministro pretendía ejercer sobre la Cámara, con ínfulas *de infalibilidad*, y otro más adelante entró a observar, con razón, que en dicho proyecto aparecía el Ejecutivo con mayor suma de poderes que la que le asignaron los autoritarios Constituyentes del 33 y, en cambio, se retrocedía hasta dejar al Congreso y al ciudadano chileno con menos derechos que los que había tenido hasta entonces.

Y así era la verdad, el proyecto de Constitución elaborado por Balmaceda y Bañados con la intención de imitar la organización política de la gran

República del norte que, como dice un distinguido maestro, posee una Constitución, indivisible y especial para la organización social de aquel pueblo, «en la cual hay mucho que aprender y nada que copiar»,[1] resultaba ser una atroz desnaturalización de aquel singular pero liberal sistema; era como decía el inteligente diputado balmacedista, Silva Cruz, rebatiendo a Bañados con habilidad y estudio, un proyecto de Constitución que no estaba bajo el amparo de la ciencia, ni de la experiencia política y que no correspondía «a ningún tipo o modelo conocido de régimen gubernamental».[2]

Encerraba el proyecto de Bañados, junto con diversas reformas dudosas o ventajosas, la solución de la gran cuestión en debate en el sentido de su conveniencia política, esto es la preeminencia absoluta del Presidente de la República sobre el Parlamento.

Contraria a la evolución del país

Esta era la segunda vez que Balmaceda y el leader de su evolución legal y política Bañados Espinosa, en el espacio de menos de un año, llegaban, en medio del deseo de justificar teóricamente su actitud, a la franca conclusión de que era necesario trasplantar a Chile un nuevo régimen de Gobierno (recuérdase el olvidado proyecto de Constitución semi-federativa de Junio de 1890 a que tanta importancia se atribuyó) lo que era una confesión de que, dentro de la constitución vigente, no se establecía un sistema armonizable con la situación presidencial que provocó la guerra. Su febril y per-

---

[1] Boutmy.—*Sicologie Politique du peuple americain.*
[2] Sesiones de Julio de 1891.

turbador anhelo por robustecer la autoridad ejecutiva, no había permitido a uno ni otro dar importancia a la natural evolución de la política chilena que manifestaba, durante más de medio siglo, una tendencia social irresistible a ensanchar, por medio de reformas legales o simples prácticas, los derechos del Parlamento, como en todas las naciones en vías de desarrollo político y cuyos excesos lamentables, de que Balmaceda fué la primera víctima de 1890 se habrían podido remediar con una discreta reglamentación de sus debates y con el derecho de disolverlo apelando a nuevas elecciones, y les hacía ignorar que, en la organización política de Estados Unidos, que ninguno de ellos había visto de cerca funcionar, las facultades del Gobierno central Ejecutivo están compartidas y contrabalanceadas con las de numerosos estados federales; que el carácter democrático de su pueblo y su general cultura dan a la opinión pública y a la prensa fiscalizadora una fuerza irresistible, de que carecía la de nuestro país en ese entonces; que los tribunales de justicia, con el poder simplemente moral de sus fallos, desconocido precisamente por Balmaceda en 1891, son allí la principal cortapisa de los abusos de la autoridad y por último y principalmente que el Congreso de la Unión Americana, por extraño que esta afirmación hubiera parecido entonces, tenía mayores atribuciones, no sólo prácticas, sino legales que el Congreso chileno y el Presidente de aquella República menos derechos que los que tenía el nuestro.

Atroz desnaturalización de la Carta americana.

Estados Unidos no es por cierto una excepción al postulado del derecho público que señala como

distintivo de las naciones que han entrado en el goce de sus libertades políticas, el arma de la aprobación periódica anual o bianual de contribuciones o presupuestos, o ambas a la vez, puesta en manos de sus parlamentos. Querer apoyar en el ejemplo de aquel país la pretendida independencia soberana del Poder Ejecutivo es un absurdo tal que las Comisiones del Congreso, centro allí de la actividad parlamentaria, y que son las que dan forma al presupuesto, tienen en la práctica tanto poder administrativo que a juicio de uno de los más autorizados publicistas americanos que después ha llegado a ocupar la Presidencia de aquella gran República, ellas «son los ministros y los ministros meros empleados confidenciales».[1]

El Gobierno Congresional en Estados Unidos

La dependencia de la administración con respecto del Senado americano, es más absoluta aún, «su voluntad es la ley suprema en las oficinas de Gobierno» y en caso de conflicto con el Presidente de la República, «el Senado es el que pronuncia siempre la última palabra». Así lo decía textualmente Woodrow Wilson, como profesor y lo pudo comprobar después prácticamente como Presidente.

Sin acuerdo parlamentario no puede allí el Presidente de la República *nombrar ni destituir* a ninguno de los altos empleados federales *inclusos los Ministros de Estado*.[2] El régimen político norte-

[1] WOODROW WILSON.—*El Gobierno del Congreso.*—Esta obra del que fué distinguido catedrático de la Universidad norteamericana de Hopkins ha sido traducida a todos los idiomas con los más elogiosos conceptos y fué vertida al español y publicada en Argentina con el auxilio del Gobierno de este país que posee un sistema federal análogo al de Estados Unidos, por ser ella una de aquellas en que pueden «instruirse sobre las cuestiones políticas», los hombres públicos de un país según el señor González, Ministro del Interior.

[2] *Tenure of Office Act.* (Ley de Conservación de Empleos).

americano era llamado por la voz irrecusable de Wilson: «El Gobierno Congresional». Y nadie lo experimentó, después, más efectivamente que él, en su presidencia, en que hubo de estrellarse vencido ante el Senado.

Tal era, sin embargo, el modelo, mal comprendido en su texto constitucional que Balmaceda y su Ministro Bañados, paralogizados con la situación invocaban, en medio de las perturbaciones de la guerra civil, para proponer en Chile un régimen constitucional en que el Presidente de la República era tan omnipotente y libre para vivir sin la voluntad del Congreso, que en adelante aquél no habría tenido en realidad interés alguno en la elección del personal parlamentario, pues tal era el remedio que Balmaceda recomendaba sinceramente al país, según hemos visto, como el único posible de asegurar en Chile la libertad de las elecciones de congresales.

Temor a la soberanía popular.

Era perfectamente lógico que los espíritus reaccionarios, como los calificaba un Senador balmacedista, que trataban de restringir en Chile las facultades del Congreso y de retrogradar al país hasta la restauración de un poder central mucho más autoritario y poderoso que el de los primeros años de la república conservadora, acabaran por mirar con recelo el desarrollo de la democracia. Las masas populares son abyectas y feroces, decía uno de los periódicos más autorizados de la política gubernativa en aquellos mismos días; no hay que cometer el error de dejarlas apoderarse de los Poderes Públicos; «la exageración del poder electoral y de la soberanía popular es una verdadera

aberración política, destructora de toda estabilidad y que consagra el derecho de las revoluciones de un modo definitivo».[1] En armonía con estos principios restrictivos del cuerpo electoral, se propuso fijar la mayor edad política a los 25 años, como si se temiera a las espontaneidades de la juventud y por transacción, se estampó en el proyecto una edad intermedia, en vez de los 21 años establecidos por la Constitución vigente, por una reforma que era obra, en parte, del mismo Balmaceda.

Es vencida la primera oposición.

Excusado es decir que el cortísimo número de los miembros de la Cámara de Diputados que tuvieron el atrevimiento de oponerse al proyecto de nueva Constitución, no encontró eco suficiente en sus filas; Balmaceda y su Ministro exigían su aprobación y casi la totalidad de los diputados siguieron ciegamente las opiniones del Ministerio. Hubo un diario balmacedista, en Valparíso, que habló en el mismo sentido en que el diputado Silva Cruz lo había hecho en la Cámara, atacando suavemente sus bases, y otro de sus colegas de prensa protestó repetidas veces de que la autoridad no ordenara clausurar su imprenta,[2] lo que al fin se hizo.

Las circunstancias no eran para entrar en profundos estudios, ni eran hombres muy avezados al derecho públicos lo que ocupaban los bancos de la mayoría de la Cámara joven. Ciertas apariencias contribuían a paralogizarles, haciéndoles creer

---

[1] Editorial de *El Comercio de Valparaíso*, 3 de Abril, reproducido por *La Nación*.

[2] Ataques de *El Comercio de Valparaíso* contra *El Imparcial*. Este último fué al fin clausurado.

que realmente iban a implantar un régimen político semejante al de Norte América, pues era verdad que según la Constitución de este país y según el proyecto discutido, no correspondía a los Ministros asistir a los debates públicos de la Cámara, ni estaban ostensiblemente sujetos a sus votos de censura (sin que por esto en Norte América dejen de ser dependientes del Senado y de las Comisiones del Congreso), pero, cosa singular, los publicistas americanos modernos confiesan generalmente que esta falta de acercamiento entre los secretarios de Estado y el Congreso, por la no participación en sus debates, es precisamente uno de los principales defectos del sistema americano. Esta misma era la opinión de Wilson aún antes de ir a la Presidencia.[1]

* * *

El 5 de Agosto remitió la Cámara joven al Senado ya aprobado el proyecto de nueva Constitución.

Aplastados por el número abrumador, los diputados disidentes habían tratado en vano de desconocer el carácter *constituyente* que Balmaceda había querido dar a aquel Congreso, al momento de convocarle y sostuvieron que esta reforma

[1] Las relaciones de los Ministros con el Congreso debían reducirse según el proyecto en discusión presentado por Bañados, a informaciones escritas, tal como lo hicieron los Ministros de O'Higgins con el Senado Conservador desde 1818 a 1822. Las relaciones de los dos poderes llevada así al extremo de un verdadero aislamiento habría sido causa como lo fué en Chile durante la Dictadura de O'Higgins y lo es actualmente en Estados Unidos de numerosos entorpecimientos y dificultades que no tienen más origen que una falta de inteligencia mutua.

debía someterse, después de aprobada, a la ratificación del Congreso venidero, dentro de tres años, de acuerdo con la Constitución vigente. No existe ninguna Constitución, replicaron los defensores *a outrance* del Gobierno; la Carta del 33 no rige, porque ha sido abrogada de hecho por la revolución, y el Ministro del Interior agregó que era menester sancionar la reforma pronta y definitivamente, para que los enemigos del Gobierno, concluída la guerra, llegaran al templo de las leyes «como las vírgenes necias» cuando ya todo estuviera concluído.

Renacen en Balmaceda las ilusiones del reformista.

Balmaceda miraba con regocijo la actitud de su Ministro y le estimulaba. Había renacido en él, con bríos inusitados, el iluso reformista legal que en su juventud atribuía a la ley escrita, a un cambio en la forma externa de Gobierno o a la acción accidental de la autoridad, un poder decisivo para dirigir o detener, a voluntad, la evolución de los pueblos. El constante desarrollo de la opinión política en Chile y su natural y creciente independencia, era un fenómeno que no conocía su vista, y con la erudita y entusiasta ayuda de Bañados se esforzaba ahora tenazmente en dejar a firme amoldada la evolución social futura de la patria, dentro de los frágiles y novísimos renglones de la más extraña Carta Política.

Parecía revivir en él, en esos momentos, el singular espíritu de su padre, el severo y rico hacendado que fué su tutor agrícola, quien pensó hacer obra útil, redactando a mediados del siglo XIX, en más de doscientos veinte artículos, un minucioso Código de obligaciones de los ignorantes y rutina-

rios empleados campestres de Chile universalmente iletrados. Las clases políticas dirigentes hacían arder al país en el año 1891 con una prolongada revolución, que era muestra sobrada de su independencia, y él y su Ministro creían que ellas quedarían resignadas para el futuro, afuera de las puertas gubernativas, como las vírgenes necias del Evangelio, si se consignaba pronto, en la simple letra de una improvisada Constitución Política, la negación de los derechos que tenían y tienen todos los parlamentos del mundo!

Un Congreso casi innecesario.

El Senado que había estado discutiendo, en las escasas sesiones en que lograba reunir *quorum* proyectos tan inocentes como el ensanche de la calles de la capital, dejó de mano estos asuntos, apremiado por. el Ejecutivo, y puso en debate la nueva Constitución de la República en la extraña forma aprobada ya por la Cámara de Diputados y que no constituía otra cosa que un suicidio parcial del Parlamento; un régimen político en que el Presidente de la República no necesitaba de la anual o periódica autorización legislativa para cobrar contribuciones, ni para mantener el Ejército, ni para verificar ninguno de los gastos destinados a los servicios fijos de la administración, ni para los autorizados por leyes anteriores, y en que el Congreso sólo podía rechazar anualmente las partidas globales de gastos variables que no tuvieran más origen que la Ley de Presupuestos; un régimen especial, en fin, inspirado por las circunstancias, en el que, contrariando el más claro distintivo del progreso político de todos los pueblos, se trataba de dar la última palabra, en caso de

conflicto de poderes, a la autoridad unipersonal ejecutiva depositaria de la fuerza y en el cual se abolían muchas de las conquistas liberales de nuestra vida política, como las incompatibilidades por ejemplo, y se facultaba al Presidente para asumir el *summum* del poder público, en casos extraordinarios, con más facilidad que en la primitiva Constitución del 33.

En el Senado califícase de reaccionario el proyecto.

El ex-Ministro Valdés Carrera, a pesar de que el círculo de Godoy le acusaba de querer hacerse simpático a los revolucionarios[1], calificó desde su asiento del Senado de «tremendamente reaccionario» este proyecto, cuyo principal objetivo, según él, era aumentar las facultades del poder ejecutivo sin tender a la vez a la descentralización administrativa como lo procuraba el proyecto de reforma presentado por Balmaceda hacía apenas un año.

Algunos otros senadores censuraron, como inoportuna, una discusión costitucional que se verificaba en medio de los estampidos del cañón revolucionario.

Pero más que esta débil oposición, era la marcha de los sucesos lo que autorizaba a dudar del término de la discusión. Era la época en que en la Moneda y en los círculos revolucionarios secretos de Santiago se creía próxima la movilización del Ejército del norte en dirección al centro de Chile mediante la llegada de nuevas armas.

---

[1] Cámara de Diputados, sesión de 2 de Junio, discurso de Valdivieso Araos

***

Para libertarse de la férula de los Bancos.

No llevaba mejor rumbo, por cierto, el proyecto de creación de un Banco del Estado, en que se había engolfado la Cámara de Diputados balmacedista y que produjo en su seno una verdadera anarquía de opiniones, como sucede con todos los complejos asuntos económicos, tanto más explicable en estas circunstancias cuanto que se proyectaba constituir al Estado en explotador de salitreras y dispensador del crédito comercial, a un bajo tipo artificial de interés legal, del cual no podía el Banco excederse.[1] «No habrá con esta institución clases bancarias oligárquicas», decía Balmaceda y su Ministro Zañartu en el Mensaje. Con él se libertará el país «de la férula de los Bancos», había dicho insistentemente uno de los diputados Balmaceda, hermano del Presidente de la República.

No era el tiempo lo que podía faltar únicamente para la aprobación de este proyecto, que ya había originado extensas divagaciones sobre las más absurdas teorías económicas; la considerable oposición que se hacía a esta idea cercana al socialismo del Estado, como dice el mismo Bañados, hacía presagiar más bien su fracaso.

Dando un golpe de vista general a la fisonomía de aquel Congreso y a la graduación de sus diver-

---

[1] El mensaje del Ejecutivo decía: «La tasa máxima del interés queda fijada en seis por ciento anual. En ningún caso podrá exceder de ella. Esto hará aumentar proporcionalmente el valor comercial de todos los valores rústicos y urbanos y de los establecimientos industriales; facilitará los recursos necesarios para el trabajo, etc.»

sas tendencias, se ve iluminarse la situación con luz característica y reveladora.

No sólo las medidas de represión política motivaron, como hemos visto, acentuadas diferencias de opinión, expresadas unas veces de viva voz y otras por reiteradas abstenciones, como la de Sanfuentes, por ejemplo, que ni recojió sus poderes, sino que la discusión de proyectos gubernativos tan fundamentales como el de la nueva Constitución que afectaba al Presidente hasta en su «decoro político», no encontraban unánime aceptación en un Congreso que era elegido expresamente para sancionarla, por designación nominativa de su personal hecha desde la Moneda.

La tradicional altivez política.

En realidad, había, en ese conjunto de selectos amparadores de la dictadura de Balmaceda, «divisiones insondables»[1] que llegaron a veces, a originar hostilidades personales entre sus miembros, y otras, a ocasionar vivas contrariedades a los Ministros, pero que, en el fondo, no constituían sino una prueba de que el espíritu de independencia brotaba también, a despecho del vendaval, entre aquellos Congresales y que, a pesar de las apariencias, no formaban una corporación dispuesta a sancionar sin discrepancia y servilmente todos los propósitos de Gobierno.

La altivez tradicional de los chilenos manifestábase con vigor en el Congreso que Balmaceda había elegido para que sancionara y amparara sus actos. Jamás partido alguno de Gobierno había demostrado más prematuros síntomas de división y gérmenes más vigorosos de oposición que aquél,

[1] Palabras de Juan E. Mackenna, vice-presidente del Senado.

a los tres meses de funcionamiento, al frente de un enemigo que se preparaba a disolverlo a mano armada.

* * *

¿Qué se pensaba, entre tanto, fuera de Chile, de esta singular contienda bélico-legal? He aquí algo que interesaba vivamente a todos en aquel tiempo.

Ambos bandos, deseosos de conquistarse la opinión de Europa y la de sus Gobiernos, sea para obtener fondos en préstamo o para impedir la adquisición de elementos de guerra al adversario, transmitían al extranjero noticias contradictorias que, por algún tiempo, perturbaron el criterio europeo. La venida a Chile de un corresponsal especial del *Times*, Harvey, que asumió entusiastamente la defensa de Balmaceda, contribuyó a prolongar este período de contradictorias informaciones, pero muy luego los Gobiernos de Europa y América, siguiendo las opiniones de sus representantes diplomáticos, y la prensa extrajera, ilustrada por serias comunicaciones de sus connacionales, revelaron una simpatía casi general por la causa del Congreso, censurando a Balmaceda a quien los actos odioso del Ministro Godoy y la severidad que dentro de la ordenanza del Ejército le fué menester emplear más tarde a Bañados para mantener la fidelidad de la fuerza armada, daban un falso y calumnioso aire de tirano «que ultrajaba todas las libertades». La opinión de la prensa extranjera.

El *Times* de Londres, el diario de más crédito entonces en Europa, retiró a su corresponsal en Lo que decía el «Times» y «La Prensa».

Santiago, después de manifestarle extrañeza por sus informaciones favorables a Balmaceda. Es este un Gobierno, decía, el *Times*, que practica «el pillaje» contra sus adversarios y observaba editorialmente, que a la distancia aparecía muy extraño «que, siendo el Presidente un buen hombre en lucha con la adversidad, tuviera en contra suya, según su propia confesión, a todas las clases que habían asegurado a Chile un período de progreso tranquilo y ordenado como nunca lo había tenido otra República Sud-americana. Llama también la atención, agregaba, que las colonias extranjeras propietarias y directoras de una buena parte del capital y de la industria de Chile y que no puede tener otro interés que servir a los Gobiernos buenos y bien establecidos, hayan dado todas sus simpatías al bando del Congreso».

En respuesta a esto, se objeta, decía por último, en forma incisiva el redactor del *Times*, que fuera de las altas clases ilustradas encuentra simpatías el Gobierno de Santiago; «poniendo a los que no tienen contra los que tienen y ofreciendo probabilidades de enriquecerse a las clases menos dignas, no es difícil producir durante cierto tiempo una pasable irritación de popularidad».[1]

Con tan duras frases se juzgaba la situación, desde la más alta tribuna europea. Muchos diarios de París, donde residían numerosos chilenos partidarios de la revolución, se expresaban en igual forma y la opinión adversa a la dictadura se hizo tan general en otros países, que un Ministro de Balmaceda llegó a manifestarse convencido, en

[1] Editorial del *Times* de Londres del 29 de Abril de 1891.

aquel entonces, de que los diarios europeos «estaban comprados por la oposición».[1]

En los países sud-americanos no era diversa la impresión producida. *La Prensa* de Buenos Aires, adonde vivía aún el odioso recuerdo de los dictadores del Plata, decía que era «hasta un crimen el excusar la condenación en América de cualquier tiranía».

La Junta de Iquique y las cancillerías extranjeras.

El reconocimiento de la beligerancia de la Junta de Iquique hecha por el Gobierno de Bolivia, las deferencias especiales que tuvo con ella el gabinete de Lima, y las «reticencias y angulosidades» que, al decir de Bañados, opuso la cancillería francesa para recibir en Julio las credenciales de Joaquín Godoy, nuevo representante del Gobierno de Santiago, unidos a los autorizados juicios ya citados de la prensa extranjera, a que Balmaceda dió siempre tanta importancia, convencieron a él y a los suyos de cuán inútil era preocuparse de recargar con lúgubres y obscuras tintas de prensa, el cuadro de la situación de Iquique a fin de reconquistarse la opinión de propios o extraños.

Era un hecho que, a pesar de los contratiempos, los congresistas mantenían su entusiasmo y seguían llegando a Iquique numerosas personas en demanda de un puesto de servicio. Armas no era posible que faltaran en definitiva al ejército revolucionario y la contienda no iba a decidirse, al fin, por los profesores de derecho público, ni por los periodistas, sino por los soldados en el campo de batalla. Era de éstos de los que era forzoso preocuparse.

[1] Véase diario de Fanor Velasco.

CAPITULO XII

La Junta de Iquique recibe armas al fin y organiza su ofensiva.

Al atenerse a las hojas ocultas con que los revolucionarios sostenían en Santiago el ánimo de los suyos, las fuerzas que comandaba Canto, e iban a restaurar pronto el orden constitucional, eran compuestas de disciplinados y brillantes regimientos, no muy inferior en número al Ejército de Balmaceda y dotados de las más perfeccionadas armas modernas; y leyendo la prensa de la Moneda, habría sido menester declarar que la Revolución marchaba a su espontánea extinción y se hallaba literalmente en «las convulsiones de la agonía».

Meses sombríos para los congresistas.

El estado de la revolución en las provincias del norte había estado muy lejos de ser floreciente durante los meses de Mayo y Junio, aunque no reinaba el pánico, ni el desaliento general en sus filas, como lo pregonaba la prensa de la Moneda.

Fueron, sin embargo, aquellos, días sombríos y de hondas cavilaciones para los que habían iniciado aquel movimiento de tan grande trascendencia histórica. Fué el sentimiento público de

las regiones oprimidas del sur del país, el que vino a provocar la reacción en los ánimos.

La pérdida del *Blanco* había sido un golpe de efectos morales y materiales considerables, pero andaba muy lejos de influir de una manera decisiva en una contienda destinada a resolverse, no en una lucha naval, sino en un combate terrestre. La verdad es, en cambio, que la pérdida del glorioso blindado convenció a muchos, como hemos dicho, de los extremos a que Balmaceda llegaría en su defensa y de que, para amparar sus familias, sus bienes y la libertad política, era menester la cooperación personal de todos y cada uno de sus adversarios a la obra de la Revolución. Excitóse con ello el patriotismo de mucha gente fría o indiferente, tanto en las provincias del norte, como en las sujetas al dominio de Balmaceda. Los reclutamientos de tropas encontraban facilidades excepcionales y los embarques clandestinos de los jóvenes de la alta sociedad, en dirección a las playas de Iquique, continuaba sin interrupción.

En los meses de Mayo y Junio continuaron llegando, en efecto, a la capital revolucionaria centenares de jóvenes que partían de Valparaíso burlando la vigilancia de las autoridades. Al siguiente día de su llegada, ingresaban como oficiales del ejército del Congreso, improvisándose la mayor parte de éllos en la milicia, resueltos a adquirir en cortos días, con el esfuerzo de su entusiasta voluntad, los conocimientos militares de que carecían.

* * *

Más que la pérdida del *Blanco* y que el temor a la destrucción de otras naves, difícil ya por la vigilancia establecida, habían perturbado los ánimos de los congresistas los ataques posteriores de las torpederas a las caletas indefensas y, sobre todo, había reducido a momentánea inacción sus fuerzas, *la falta casi absoulta de armamento.*

De poco o nada servía la afluencia de soldados voluntarios a los cuarteles si no había armas o municiones suficientes para ellos. No se disponía de más armas que las arrebatadas al enemigo en los campos de batalla hasta Pozo Almonte.

Ya hemos visto la odisea del transporte congresista *Itata*, fugado de Estados Unidos con un contrabando de armas y el comisionado de policía aduanera norteamericana a su bordo. La escuadra de Estados Unidos había reunido en Iquique, con el aire amenazador de una demostración naval, varios de sus grandes buques de guerra.

Armas confiscadas por Estados Unidos.

La Junta de Gobierno fué obligada a hacer volver el transporte al punto de su partida, en convoy con un crucero americano, después de trasbordar nuevamente a él, de los pañoles de *El Esmeralda*, su precioso contrabando de cinco mil rifles y correspondientes municiones, grave contratiempo bélico que fué acibarado aún por las exigencias desagradables del mismo incidente diplomático, que no llegó a su término, sino después de categóricas satisfacciones escritas.

La Junta de Gobierno tenía ya decretado, para aprovechar esas armas, la distribución definitiva

de su ejército, teniendo en mira una operación próxima a las provincias del sur que entusiasmaba todos los ánimos. El anciano General Urrutia había sido relegado al puesto civil de Intendente de Tarapacá y debía continuar al mando del Ejército el Coronel Canto, como comandante en jefe. La forzada devolución de armas colocó de nuevo a la Junta en un estado que, de léjos, semejaba «la suspensión de la actividad y de la vida» de la campaña, situación que a los miembros del Comité de Santiago llenaba de impaciencia y daba pábulo a las más extrañas suposiciones.

En espera de nuevas armas.

Para que llegara a su término esta grave y prolongada crisis para la causa del Congreso, hubo que esperar la llegada de nuevas armas y municiones, que habían sido pedidas esta vez a Europa, por la vía del estrecho de Magallanes.

Se guardó el más riguroso y prudente sigilo sobre las expectativas cifradas en este nuevo cargamento, cuya partida era ya conocida por la Junta a mediados de Mayo, por temor no solamente a una nueva complicación diplomática, sino principalmente a la acción de las torpederas balmacedistas, si era descubierto el vapor que lo traía. De ahí que la situación aparéciera a los ojos extraños como más angustiada de lo que era en realidad.

***

El Almirante norteamericano, al ancla en Iquique, había dicho al Ministro Egan durante esta época (25 de Mayo) que su impresión, desde hacía algún tiempo, era que la situación del partido re-

volucionario se podía estimar *casi desesperada* y el Ministro Egan le escribía por su parte (2 de Junio), diciéndole que, a su juicio, el Gobierno de Santiago *no podía ser derribado*[1].

Fué en esa época cuando el dicho Almirante norteamericano sugirió a la Junta revolucionaria la idea de suspender las hostilidades por tres o cuatro meses, insinuación que tuvo su origen en la creencia que muchos abrigaban de que sería fácil arribar a condiciones razonables de paz, tan pronto terminara Balmaceda su período en Septiembre y le sucediera Vicuña en la Presidencia, quien se manifestaba tranquilo, alejado de las odiosidades políticas y deseoso, según sus íntimos, de un avenimiento[2].

Situación aparentemente desesperada.

Pero Balmaceda rechazó esta proposición de armisticio, y fracasó, a la vez, desde sus comienzos, el intento de convertir estas tramitaciones en negociaciones de paz, por la absoluta falta de tacto (reconocida por él mismo) del Almirante norteamericano en sus relaciones con la Junta de Iquique.

* * *

Mientras completaban su largo viaje marítimo las municiones y nuevos armamentos, todo el mundo había trabajado en Iquique en disciplinar y equipar las tropas; las plazas y las playas eran un

---

[1] El almirante norteamericano decía que la situación de la Junta de Iquique era «about hopeless» y el Ministro Egan hablando del Gobierno de Balmaceda decía «can not be disturbed». Véase «Relations with Chile. Diplomatic Correspondence», U. S. 1891.

[2] Opinión recogida, entre otros, del almirante J. J. Latorre.

campo de adiestramiento donde continuamente se veía a las compañías de reclutas, aprendiendo a evolucionar, al compás de las voces de mando de los jóvenes oficiales; a falta de rifles, los soldados usaban muchas veces *una vara de madera* y cuando llevaban los fusiles Manlicher, cogidos en Valparaíso en la mañana del 7 de Enero, se ejercitaban en su manejo sin cartuchos que todavía no existían. Los fusiles restantes estaban en mano de los dos a tres mil hombres ya fogueados en los combates de Febrero y Marzo.

Los talleres militares, organizados por el activo y entusiasta capellán Lisboa, preparaban entre tanto el rudimentario uniforme del Ejército.

Körner asume la dirección técnica.

El capitán alemán Körner, antiguo oficial de la guerra franco-prusiana, contratado en años anteriores por el Gobierno de Chile como profesor de la Escuela Militar, se había dirigido, oculto en un vapor mercante, a Iquique, a principios de Mayo, por instancias de algunos amigos para ponerse al servicio de la Junta. El había impreso un carácter técnico a aquella rápida instrucción militar, haciendo adoptar a la tropa el sistema del orden disperso, dando a la oficialidad repetidas conferencias y discutiendo con los jefes del Ejército los planes generales de estrategia.

Por su actividad y capacidad se vió que iba a convertirse muy luego en el alma de aquel ejército.

La ciudad de Iquique, con la afluencia de militares y políticos, presentaba un aspecto de animación extraordinaria.



Senador Irarrázaval, diputados Blanco Viel, Ladislao Errázuriz y otros revolucionarios en viaje a Iquique vía Argentina.

*
* *

Faltaba hasta ese momento a la Junta Congresista, un político de gran talla a quien designar Ministro del Interior en vez de Matta. El Senador Irarrázaval, jefe del Partido Conservador, había partido de su hacienda, donde estaba oculto, por la vía argentina, accediendo a un especial llamado hecho con este fin por los miembros de la Junta[1].

Irarrázaval, Ministro del Interior.

Después de atravesar, a principios del invierno, dos veces la cordillera donde falleció uno de sus acompañantes, el diputado liberal D. Lastarria, llegó a Iquique y fué nombrado Ministro del Interior (12 de Mayo) con el aplauso de todos, en lugar de M. A. Matta, antiguo jefe del Partido Radical, que hubiera desempeñado el cargo, si las fuerzas balmacedistas no lo hubieran capturado al retirarse de Atacama.

La representación de los partidos liberales era a todas luces desmedrada, pues no había en Iquique otros estadistas caracterizados de sus filas al proveerse las Secretarías de la mencionada Junta de Gobierno; pero luego arribaron allí algunos congresales liberales que fueron oidos como consejeros y se disipó todo recelo. Entre ellos, Altamirano, que aceptó el pasaporte diplomático ofrecido después de las fracasadas negociaciones de paz con Godoy y Mac-Iver, que había estado en Buenos Aires desde pocas semanas después del pronunciamiento de la Escuadra y llegó

[1] Carta de Ismael Valdés Vergara.

en Junio, por vía Bolivia, a la capital revolucionaria. «Serví en los consejos de Gobierno — ha dicho Mac-Iver en sus recuerdos—cuantas veces me llamaron y me parece que el señor Altamirano y yo, más él que yo, éramos algo así como Ministros sin cartera» Veíaseles en realidad a ambos acudir, en Iquique, a las reuniones que se celebraban casi diariamente en la sencilla casa de la calle Baquedano «que todos llamaban La Monedita»[1].

Una población en vida normal.

Ni entre el ejército, compuesto todo de voluntarios, ni en la población civil de las provincias del norte notábase síntoma alguno de descontento que justificara las narraciones de la prensa balmacedista sobre supuestos motines y conspiraciones. Ninguna medida de represión fué menester poner en práctica. En las cuatro provincias ocupadas, había libertad de prensa, libertad de reunión y de correspondencia escrita y telegráfica. Se guardaba en ellas tan poco sigilo que Balmaceda supo casi todos los movimientos revolucionarios y el efectivo de su ejército con extraordinaria exactitud.

Era un hecho público y notorio que los miembros de la Junta de Gobierno y sus Ministros andaban a pie y sin guardias por las calles de la ciudad. A la tarde, pasada la hora del trabajo, Silva, Barros Luco, Irarrázaval recorrían a diario la prolongada y entonces solitaria playa de Iquique, hasta el paseo de Cavancha, sin que jamás se intentara nada contra ellos.

No había más prisioneros que los cogidos en corto

---

[1] «Don Enrique Mac-Iver», por Armando Donoso.



Junta de Gobierno, Secretarios de Estado, General Urrutia y Coronel Canto, (Iquique, Mayo de 1891)

número en las operaciones militares. Se les mantenía en la cárcel pública de Tacna o en los camarotes y bodegas de los buques de la escuadra, sujetos a régimen riguroso, por lo general, pero bien común para prisioneros de guerra en medio del ardimiento de una campaña.

Después del hundimiento del *Blanco* su tratamiento a bordo cambió radicalmente, pues como cuenta uno de dichos prisioneros, el diputado balmacedista Blanlot, periodista ilustrado y ardoroso, la ira producida en los marinos por aquella noticia sobrepasó «de los límites de toda exageración»[1] y fueron los prisioneros víctimas de vejámenes personales y crueldades que eran el desahogo de las excitadas pasiones revolucionarias.



Para la Junta de Gobierno después de la regularización de los embarques de salitre, la demora en efectuar operaciones bélicas no era una causa de disminución progresiva de recursos, como lo era para Balmaceda, cuyas rentas ordinarias eran considerablemente inferiores a los gastos que la situación le imponía y que, después de consumir los sobrantes y reservas de tesorería, se sostenía con el auxilio de las nuevas emisiones de curso forzoso, recursos extraodinarios que representaron un total de cincuenta millones de pesos.

La Junta de Gobierno con solo la renta de los habituales derechos sobre el salitre podía atender

[1] A. Blanlot Holley.—*Mis Convicciones.*

a sus necesidades, gracias a dos circunstancias: los exiguos gastos administrativos de las cuatro provincias y lo reducido de su Ejército que no tenía el carácter extensamente defensivo del de Balmaceda.

Rentas suficientes de la Junta.

Es de advertir además que muchos de los jefes, oficiales y altos empleados civiles de la Revolución no cobraban su sueldo, limitándose el gasto fiscal, con respecto de ellos, a su alojamiento personal y modesto mantenimiento, mientras que Balmaceda había necesitado aumentar considerablemente los emolumentos militares, como hemos visto, para despertar el entusiasmo.

* * *

Una de las más serias dificultades económicas en las provincias del norte había sido la falta de moneda circulante, manifestada desde que las naves de la Escuadra habían bloqueado, a principios de año, los puertos de esa región. Remediada con el sistema de vales mutuos de banco de alto corte, para las transacciones de importancia, quedaba por hacerlo para los negocios diarios y corrientes. La baja del cambio había hecho lucrativa la exportación de la moneda divisionaria de plata, como en el resto del país, y la interrupción del comercio de aquella zona con el resto de Chile no le permitía procurarse la moneda feble hecha acuñar en la Casa de Moneda por Balmaceda. En medio de las incertidumbres de la situación se había producido un ocultamiento de la antigua emisión fiscal.

No quedó más solución, para el problema de la



Vales emitidos como circulante en Iquique.



escasez de moneda corriente en el norte, que una espontánea emisión particular de vales de todos tipos, desde veinte pesos hasta diez centavos, hecha por el grande y el pequeño comercio, sin ingerencia alguna de la autoridad.

Aunque la generalidad del público recibía sin dificultad la mayor parte de estos vales, cuya procedencia era fácil de distinguir en ciudades pequeñas como aquéllas, se temió por los abusos y se instó a la Municipalidad de Iquique a que emitiera giros al portador de pequeños tipos, garantidos por un depósito equivalente en un Banco de la ciudad. Esta emisión cuya admisión en las tesorerías fiscales fué autorizada por un decreto (10 Julio) vino a hacer las veces de moneda de corte pequeño y obligó a muchos comerciantes a ir retirando, poco a poco, sus vales que ya el público miró con menos confianza que la emisión municipal. Algunas firmas de comerciantes acreditados siguieron circulando, sin embargo, a la par con ésta y todos, sin excepción conocida, hicieron honor a su promesa de pago, dando facilidades al público con este original ensayo de absoluta libertad de emisión.

Libre emisión de billetes.

Los productos agrícolas del centro y sur de Chile, embarcados con destino al Perú, habían continuado regresando al territorio ocupado por la Junta de Gobierno, después de haber verificado allí «un desembarco de aparato»[1]. De California se había hecho además una considerable importación de harina, cebada y pasto, y de Argentina habían lle-

[1] Memoria del Superintendente de Aduana, correspondiente a 1891.

gado, por la cordillera de Atacama, gran número de reses. Fuera de ello los pequeños valles agrícolas de Tacna y del Huasco proporcionaban su pequeño contingente de frutas y legumbres frescas. Todo esto no impidió por cierto que una que otra pequeña población de la costa, dada la intermitente e irregular distribución de los productos, pasara transitoriamente por períodos de carestía.

***

Los agentes de la Junta congresista en Europa, Matte y Ross, que con diligencias de valor inapreciables para su causa, habían contrarrestado hasta entonces la acción diplomática de los representantes de Balmaceda, haciendo retener por los tribunales franceses (30 de Mayo) los dos cruceros chilenos en construcción el *Pinto* y el *Errázuriz*, tan ardientemente esperados por aquél, eran quienes habían comprado con diligencia y sigilo, las armas y pertrechos de guerra que la Revolución necesitaba. La Junta de Iquique esperaba desde mediados de Junio la primera partida embarcada de cinco mil fusiles Grass debidamente amunicionados y de algunos cañones Krupp, así como los cartuchos para los rifles Manlicher de repetición, capturados por la Escuadra el mismo día de su pronunciamiento y que hasta ahora no habían podido ser utilizados por falta de munición.

El transporte revolucionario *Maipo*, al mando del teniente Gómez, había partido de Iquique, el 21 de Mayo, hacia la boca oriental del estrecho a recibir cargamento tan valioso, y grande era la

impaciencia de los jefes revolucionarios, contando los días ya cumplidos en que debía efectuarse el regreso. Llegó a pensarse, a fines de Junio, en vista del inexplicable retardo de las armas, en la posibilidad de tener que abandonar la provincia de Atacama y aun alcanzaron a darse las órdenes preparatorias correspondientes.

Por fin, el día 3 de Julio, el vigía de Iquique vió venir de alta mar al esperado transporte *Maipo*, que con el disfraz de una chimenea suplementaria y de un cambio de color de su casco, había recorrido toda la extensión que Chile abarca, navegando a larga distancia de la costa, sin ser visto por las rápidas naves de Balmaceda.

Llegan de Europa armas y municiones.

El entusiasmo que la llegada de la nave produjo a los miembros de la Junta, Secretarios de Estado y altos funcionarios militares demostraba bien a las claras las calladas angustias que hasta entonces les había producido la situación del ejército, situación de impotencia cuya magnitud solo entonces fué comprendida en todo su alcance por la generalidad de los oficiales y soldados. Su comandante fué paseado en triunfo por la ciudad y saludado en las calles con improvisaciones oratorias. El eco del regocijo que produjo en Iquique el arribo del «venturoso transporte *Maipo*» con sus armas, hizo comprender a los partidarios de la revolución, en el resto de Chile, el por qué de la prolongada inactividad de la Junta de Iquique e hizo ver, tardíamente, a Balmaceda y a sus jefes militares que la oportunidad de una nueva tentativa de desembarco de tropas en Tarapacá, con los

transportes que proyectaba adquirir, había pasado ya definitivamente.

Si en el mes de Junio, Balmaceda hubiera tenido a su servicio alguna gran nave mercante con que acompañar al *Imperial* y a las torpederas, quien sabe si las tropas que pudiera haber llevado al territorio ocupado por la Junta, como él solía pregonarlo en sus tertulias de la Moneda, habrían bastado para colocar de nuevo a los congresistas en tan crítica situación como antes de Pozo Almonte.

Isidoro Errázuriz, el ardoroso secretario de Estado del Gobierno de Iquique, en un editorial de *La Patria* decía que la llegada de las armas levantaba del alma un secreto abrumador, que los miembros de ese gobierno y sus jefes militares habían mantenido ante enemigos y amigos, a costa de su reputación de hombres de Estado y de hombres de guerra: *el secreto del desarme de las fuerzas constitucionales.*

Entusiasmo de los revolucionarios.

«Podemos levantar hoy el velo, decía, y lo levantamos con justo orgullo por vía de explicación de nuestra actitud durante los cuatro meses últimos».

«Hasta el **3** de Julio no recibimos del extranjero una sola pieza de artillería, un solo rifle, una sola cápsula. Hasta el 3 de Julio todo el armamento de nuestras tropas consistía .... en dos mil quinientos fusiles de diversos sistemas tomados al enemigo en el campo de batalla y dotados de municiones insuficientes para una hora de fuego sostenido».

«Gloriosos, queridos fusiles, sin duda. Los quitamos en Pisagua y los perdimos en Hospicio; los recobramos en Pisagua y San Francisco y volvieron

en Huara a poder del enemigo para quedar definitivamente en manos de nuestros soldados victoriosos en el campo de Pozo Almonte... Han pasado todos nuestros fusiles seis o siete veces por el fuego de la batalla y dos o tres veces por el fuelle de la maestranza improvisada en los talleres de Tarapacá»[1].

Y luego en lenguaje en que desborda la satisfacción, mofándose de los generalísimos de Balmaceda que no habían sabido aprovechar esta situación de relativa impotencia, en momentos en que la *Esmeralda*, el más rápido de los buques de la Escuadra, andaba en las aguas del norte del Pacífico, decía Errázuriz a los amigos del sur, cuyos sufrimientos no había sido posible remediar hasta entonces a pesar de los mas vivos deseos de la Junta de Iquique, que las horas amargas habían pasado definitivamente y que no tardaría en anunciar «el canto de los gallos la proximidad del alba».

* * *

Como primera medida estratégica, se envió una brigada a reforzar la débil guarnición de Atacama, que amagaban por tierra las avanzadas de la división enemiga que ocupaba la provincia colindante de Coquimbo. Un ataque sorpresivo de la caballería balmacedista sobre Vallenar había ocasionado ya grandes pérdidas a los revolucionarios.

Se moviliza el Ejército.

El refuerzo considerable de la guarnición de Atacama hizo pensar que el plan de la Junta de Iqui-

[1] «El secreto de cuatro meses», editorial de *La Patria*, de Iquique, 6 de Julio.

que era apoderarse de la provincia de Coquimbo, realizândo la metódica y escalonada conquista del país. Esta fué, en efecto, la primera opinión sostenida por el teniente coronel Körner, que actuaba como secretario del Estado Mayor General.

La región de la costa en que debía operarse el ataque al ejército de Balmaceda fué motivo de serias discusiones y estudios. Las municiones Manlicher y las armas recibidas en el *Maipo* conjuntamente con las que existían anteriormente, permitían armar apenas diez mil hombres de combate, a pesar de que el Comité revolucionario de Santiago se imaginaba una cifra mucho mayor, y parecía una temeridad a la mayoría del gobierno de Iquique un desembarco en la costa de la región central de Chile, comunicada entre sí por ferrocarriles, donde fácilmente podría Balmaceda oponer a los expedicionarios doble número de soldados. Cuando llegaran las demás remesas de armas que Matte y Ross estaban adquiriendo en Europa, pensaban ellos, al discutir por primera vez el plan, entonces se podría realizar una operación al corazón del país y con éxito seguro.

Aunque opinaron así prudentemente muchos, en los primeros días de la llegada de las armas, las noticias recibidas de Francia, en el curso del mes de Julio, hicieron cambiar pronto sus juicios. Los cablegramas sobre la suspensión del secuestro de los dos cruceros que Balmaceda terminaba en los astilleros franceses, uniformaron, en efecto, todas las opiniones. A pesar de las dificultades que en Italia y Alemania encontraban los cruceros para proveerse de tripulación, la espera, en vez de ser



El Teniente-Coronel Körner y personal del Estado Mayor Congresista.

prudente, convertíase en peligrosa y sin más reflexión, que no cabía, se acordó sigilosamente realizar una expedición sobre las vecindades de Valparaíso, en la segunda quincena de Agosto, tan luego como lo permitieran los rigores de ese lluvioso y excepcional invierno. Era lógico, por lo demás, que antes de que Balmaceda llegara al término de su período presidencial, que era el 18 de Septiembre, se tratara de decidir la contienda.

De la acción de los amigos de Santiago y Valparaíso dependía el éxito del temerario proyecto. A ellos concernía la difícil operación de cortar los puentes de los grandes ríos y aterrar los túneles de la línea férrea, para aislar las diversas divisiones del ejército de la Dictadura, y sin tardanza se escribió secretamente al sur en este sentido.



El cuartel general de Atacama.

Los reclutamientos, a que no se había dado anteriormente el impulso necesario por escasez de armamento y por no perjudicar a la elaboración y exportación del salitre, se activaron con ardor en Tarapacá, y en Atacama sobre todo, que iba convirtiéndose en el Cuartel General de los expedicionarios y estaba destinado a ser su punto de partida. Los batallones se elevaron fácilmente a regimientos y se procedió a la creación de otros nuevos que eran disciplinados con entusiasmo. La bulliciosa y febril actividad de todas horas denotaba bien la proximidad de la acción.

Como el impuesto del salitre era pagadero en letras sobre Londres a largo plazo y podía necesi-

tarse en esos momentos hacer pagos inmediatos, dos pudientes revolucionarios, el diputado Agustín Edwards a su paso por Iquique en su forzada expatriación a Lima y el senador Irarrázaval, Ministro del Interior, otorgaron una escritura afianzando con toda sus cuantiosas fortunas personales los giros que la Junta hiciera contra uno de los Bancos de Iquique.

Poco a poco iban embarcándose, en dirección a Caldera, los diversos regimientos constitucionales, uniformados, en su mayoría, de chaqueta de burdo paño azul con una banda roja al brazo y gorra y pantalón de brin blanco, acompañados de los escasos cuerpos de artillería y modestos escuadrones de caballería que se había logrado formar a costa de grandes esfuerzos. Las naves de la Escuadra fueron escoltando a los transportes que conducían a las tres brigadas en que se había distribuído al ejército, hasta su nuevo campo de concentración en la provincia de Atacama.

La ciudad de Iquique, antes tan animada con los aires marciales de las bandas del ejército, con sus diarios simulacros de ataque en orden disperso y sus paradas domingueras a la hora de la misa de campaña, fué quedando así desguarnecida y toda la actividad se concentró en Caldera y Copiapó donde se encontraban ya Canto y Körner con su Estado Mayor y donde la sociedad rivalizaba, con empeño cariñoso, en atender a las necesidades del ejército.

En breve, el comandante Jorge Montt, acompañado de las últimas tropas y de los ministros Holley y Walker que debían seguir al ejército de opera-



Ventura Blanco V.—Auditor de Marina

ciones, se trasladó también allí, quedando en Iquique, por especial acuerdo, los ex-Presidentes del Congreso, Silva y Barros Luco como autoridad ejecutiva en compañía de los Ministros Irarrázaval y Errázuriz. El viejo monitor *Huáscar* fué encargado de la guardia de la bahía de Iquique y en tierra los empleados civiles y los voluntarios cogieron el puñado de armas restantes, para formar, junto con la insuficiente policía, la última guarnición de la capital revolucionaria.

CAPITULO XIII

Fracasa la cooperación de los congresistas del sur.

La situación de las demás provincias de Chile continuaba siendo semejante a la de un país sometido, por fuerza superior, al dominio del enemigo. Los vejámenes personales y actos de arbitrario capricho de la autoridad habían cesado por la acción caballerosa del nuevo Ministro Bañados, pero las libertades políticas y civiles permanecían suspendidas por autorización expresa del Congreso balmacedista.

Todos los intentos de subversión militar habían sido castigados en forma pública y severa con el objeto de asegurar la disciplina. Fué en aquella época cuando un distinguido comerciante de Valparaíso, que desde sus comienzos servía eficazmente a la revolución, facilitando los embarques ocultos de la juventud, concibió la idea, de acuerdo con el Comité revolucionario de Santiago, de hacer volar en la rada de Valparaíso las dos caza-torpederas de Balmaceda y el transporte *Imperial*, para libertar de todo peligro al convoy de tropas revo-

lucionarias que vendrían próximamente al sur. En connivencia con algunos empleados secundarios a quienes se había ofrecido una crecida remuneración, iban a llevarse a esas naves algunos paquetes de dinamita, encerrados en panes, con el objeto de destruir sus maquinarias. Denunciado el intento cuando estaba en vías de ejecución fué fusilado su autor, el activo y apreciado caballero Ricardo Cumming y con él, sus cómplices, previa sentencia de un consejo militar, sin que de nada valieran, como es explicable, los innumerables empeños hechos para salvarlos.

Fracasa el intento de inhabilitar las torpederas.

Balmaceda, dando muestras del doloroso sentimiento con que cumplía en esta ocasión su deber, confirmó la sentencia y Cumming murió, dice Bañados, «con la energía que sólo sabe inspirar una convicción sincera».

Sus amigos, condolidos e indignados, glorificaron su memoria como la de «un mártir de la causa constitucional».

Con no menos entereza y absoluta sinceridad de convicciones, habían entregado poco antes su alma a Dios en el banquillo de los fusilados, haciendo votos por la caída del régimen de tiranía, un grupo de modestos tripulantes del bote torpedera *Guale*, que sin previo convenio y llevados de ese espontáneo impulso a favor de la causa de la escuadra, de que dieron varias muestras en aquella época los hijos del pueblo, abandonaron la bahía de Valparaíso donde hacían la ronda, con el propósito de unirse a las naves del norte. El consumo poco prudente de su escasa dotación de carbón, los obligó

Los marinos de la «Guale».

a recalar en una caleta de la provincia de Aconcagua y fueron capturados y condenados también a muerte.

* * *

El prolongado dolor que había invadido los ánimos en todas las esferas sociales, parecía llegar a una crisis.

Las familias que habían vivido en angustioso silencio, llorando por la patria y sus tradiciones de libertad, soñaban ya en su próxima redención.

Nada expresaba mejor el sentir social, casi general en aquellas horas, que el mensaje que la patria confía a las ondas del mar, en estas sentidas estrofas del diputado y poeta Concha Castillo, que circularon entonces con profusión:

Estrofas del diputado Concha Castillo.

«Llevad, desde este suelo
que en sangre el odio baña
llevad de mis desdichas
el eco gemidor,
a allá, donde han alzado
sus tiendas de campaña
mis vengadores hijos,
los hijos de mi amor.

«Decidles ¡cómo ansía
la madre prisionera,
con ellos, a la lumbre
sentarse de su hogar!
Como vosotras, libre
vagar por donde quiera,

y el canto de mis días
de triunfos evocar.
¡Decid cuál me desgarra
furente el despotismo
cuán larga es esta noche
de infanda esclavitud!»

....

Los numerosos partidarios de la causa del Congreso que habían vivido hasta entonces en el centro y sur de Chile, alimentando su alma con el anhelo de ver el fin de tan larga y dolorosa sumisión, no ocultaban su entusiasmo desde el anuncio de los preparativos de embarque del ejército congresista y se mostraban llenos de absoluta fe en el resultado de la contienda.

La Junta ejecutiva de la oposición en Santiago lanzaba una de las tantas proclamas que secretamente imprimió, diciendo a los jefes y oficiales del ejército, en las *postrimerías de Balmaceda*, que si no abandonaban el servicio de la Dictadura, pesarían las responsabilidades de su conducta el día en que las fuerzas revolucionarias, armadas con los «*treinta mil rifles*» de que ya se disponía, aseguraran el triunfo.

***

Las personas hábiles para ceñir la espada que no habían partido secretamente en los vapores y buques veleros, para ir a llenar el escalafón de oficiales a las órdenes de Canto, viendo ya próxima la venida del ejército congresista, se preparaban

a coadyuvar de alguna manera en la lucha. La decisión de la mayoría de los jóvenes ilustrados, por la causa de la oposición, era tan manifiesta que los defensores de Balmaceda censuraban su actitud públicamente, diciendo que la patria tenía derecho a esperar, que los hijos que había alimentado al calor de su corazón, en sus colegios e institutos, «no aumentasen el número de los que en bacanal de traición sangrienta» desgarraban sus entrañas[1].

Presintiendo las cercanías de las batallas decisivas, celebráronse rogativas religiosas, a las que acudían en masa las piadosas señoras de la capital *a pedir la protección del cielo*, sin más especificación, preces que el Intendente de la provincia hizo una vez suspender, molestando a sus predicadores, por estimarse que su intención era adversa al gobierno constituído.

La exaltación de los ánimos.

Cada día iba acentuándose más la participación casi general de las damas de la sociedad en el movimiento hostil a Balmaceda. Las inmunidades que les daba su sexo les permitía exhibir sus sentimientos, sin graves riesgos, y siempre eran ellas quienes principalmente costeaban y distribuían aquellos impresos secretos que continuaban burlando las pesquisas de la policía y en los cuales poetas y escritores saludaban regocijados el anuncio de «las huestes libertadoras», en conceptos que no siempre revelaban la tranquila y elevada inspiración de que hemos dado ya muestra.

Como ejemplo de la ciega exaltación de otros conocidos autores, podrían citarse las *maldiciones*

---

[1] «La juventud opositora», editorial de *La Nación*, 16 de Agosto.

Las maldiciones de Guillermo Matta.

que el poeta y político radical Guillermo Matta, que alcanzó a servir durante las primeras semanas de la Dictadura como Plenipotenciario en Buenos Aires, dirigía personalmente a Balmaceda, parodiando las que mereciera el tirano Rosas, en largas estrofas que circularon profusamente, en hoja volante, con su firma:

«Tiembla, tirano infame, se acerca ya esa hora
que con terror ve siempre llegar el criminal,
la hora del castigo tremenda y vengadora
que acabe de los tuyos la inmunda bacanal.

«Como en tu nacimiento en todo eres bastardo
tu ley es la mentira, tu culto la ambición
que al nacer tú a la vida, la sierpe y el leopardo
cargaron con su sangre tu infame corazón».

El diario de Gobierno, con explicable despecho, enrostraba a las hijas de familia la aberración de disputar «al humilde granuja suplementero, el derecho de ser vendedores ambulantes de pasquines». Con esta emancipación política femenina, decía, en otra ocasión va el país en camino de ser una parodia del sainete de la isla de San Balandrán, en que las mujeres dirigían la República y los hombres vivían dedicados a las interioridades domésticas.

Publicóse en aquella ocasión en Santiago el decreto de la Junta de Gobierno de Iquique, en que reconocía como distintivo oficial de todos los miembros de su ejército la banda roja ceñida al brazo izquierdo y de ahí surgió, en las niñas de sociedad, la idea de salir a las calles, ostentando una

cinta de ese color a guisa de brazalete y en algunos jóvenes el deseo de usar corbatas o pequeñas escarapelas encarnadas. Cundió en forma tal esta provocadora demostración que la Intendencia dictó un bando prohibiéndola y algunos autoridades subalternas tuvieron la necia idea de enviar, a las calles centrales de la ciudad, a mujeres del bajo pueblo, pagadas para arrancar de los brazos femeninos aquellas insignias, conformándose después, con la idea menos torpe, por cierto, de engalanar las cabalgaduras de la policía de aseo con iguales distintivos y pasearlas con sus carretones al través de Santiago.

Las insignias rojas.

* * *

Indignaba a los partidarios de Balmaceda esta conjuración de todos los más valiosos elementos sociales en contra de su política e irritábales sobre todo la consideración de que el bajo pueblo, los artesanos y proletarios, toda la masa en que se reclutan los soldados y clases, que al principio había mirado con indiferencia la contienda, sin comprender su alcance, lejos de alejarse de las clases dirigentes, fuera acercándose a ellas, execrando la Dictadura y mirando con decidida simpatía a los oprimidos. En vano repetían una y cien veces los escritores balmacedistas que esta era la guerra «de los oligarcas contra el pueblo», el pueblo no lo creía; la severidad que fué menester emplear para obligarlo a cargar armas y mantenerlo en los cuarteles de Balmaceda y ciertos actos espontáneos de rebelión como los de los sargentos del regimiento

Esmeralda, de los tripulantes de la *Guale* y otros lo demostraban bien claro.

«El pueblo no entiende la contienda, ni la toma a pecho», observaba en el Congreso uno de los senadores de Balmaceda[1], en esos mismos días de Agosto, con una sinceridad que era una queja. Y es evidente que de esas masas que tan poco entusiasmo mostraban por la causa de la Dictadura, no podía ésta esperar muchos soldados héroes, sino hombres que se batieran fríamente o se dejaran matar con esa estoicidad despreciativa de la vida que caracteriza al chileno.

«¡Ah!, exclamaba el redactor principal de *La Nación* cuando se movilizaba el ejército congresista, por que nuestro pueblo no comprende la situación en que respecto de la revuelta se halla colocado! Es que los reflejos de la instrucción no han logrado alumbrar por completo su alma....! Pero ¡qué decimos! Preferible es hoy por hoy que no se descorra del todo esa cortina, porque se multiplicarían las hecatombes y a las existencias destrozadas en el campo de la lucha, tendríamos que agregar las que, particularmente en Santiago, haría víctimas, la venganza popular, *en los palacios y mansiones de la oligarquía aristocrática y judaica....*»

No fué esta la única vez que, en las vísperas de las batallas, el diario más autorizado de la política de Balmaceda, y subvencionado con sus fondos fiscales, mientras el Ministro Bañados estaba en Concepción ocupado en la distribución definitiva del ejército, pareció empeñado en excitar al

---

Senador Ovalle Vicuña.

pueblo, con este tono anárquico y demagogo que empleó en los primeros meses de la Revolución, bajo las inspiraciones del Ministro Godoy.

¡Hay de la rica aristocracia santiaguina!, decía en otra ocasión, cuyos hijos muestran hoy su regocijo por las calles, «el día en que el pueblo exasperado y sacado de juicio mediante su petulancia y descaro, vengue en escarmiento horrible y aterrador», los males que ella ha inferido a la patria.

El alcance de estos imprudentes desahogos no se ocultaban a propios, ni a extraños.

Informando privadamente sobre la marcha de los sucesos, decía en aquellos días el Ministro alemán a su Gobierno: «los pocos diarios que se publican actualmente en Chile se ocupan...en excitar francamente al pueblo bajo a que saquee los conventos y las casas de los ricos»[1].

Incitaciones al pueblo.

Vino a aumentar las inquietudes de muchos, la circunstancia de que un día de mediados de Agosto, amanecieran las casas de los principales caudillos opositores «marcadas con grandes y misteriosas cruces lacres»[2] con fines que nadie sabía explicar, pero que daban pábulo a las más siniestras sospechas.

* * *

Pero la proximidad del encuentro decisivo, después de tan larga espera, hizo desatender todo otro objetivo y concentrar vivamente la atención general en las operaciones de ambos ejércitos.

---

[1] Libro blanco del Imperio Alemán.

[2] RODRÍGUEZ MENDOZA.—*Últimos días de la Administración Balmaceda.*

El ejército de Balmaceda, cuyos cuadros estaban completos desde hacía muchos meses, y que ascendía en total a treinta y dos mil hombres, distribuídos entre las diversas provincias, dió muestra, a principios de Agosto, del buen pie aparente de su disciplina, en el simulacro de batalla que tuvo lugar en Montenegro entre el grueso de dos de sus divisiones, la de Valparaíso y la de Santigo. Veinte y seis locomotoras y seiscientos carros llevaron allí un conjunto de doce mil hombres, formado sobre la base de los veteranos regimientos de línea de la República, que operaron sobre el campo, en presencia de Balmaceda y de sus Ministros, dando muestras, al decir de sus propios cronistas, de la facilidad de la locomoción del ejército, de la habilidad de sus jefes, de la destreza de los oficiales y de la educación incomparable del soldado.

Balmaceda revista sus tropas.

Balmaceda recorrió a gran galope sus líneas de simulada batalla, deteniéndose a saludar a los Generales Barbosa y Alcérreca valientes y aguerridos militares que las comandaban y manifestando a todos sus sentimientos de felicitación y afecto.

En medio de la satisfactoria impresión que le producía el estado de su brillante y bien amunicionado ejército, regresó, sin embargo, a Santiago a cumplir con un doloroso deber; el valeroso General Velásquez, Ministro de la Guerra que como hábil jefe de artillería en la campaña contra el Perú y Bolivia, era el General de más prestigio con que contaban sus filas, al partir esa mañana a la estación de los ferrocarriles para acompañar a Balmaceda, había sido volcado de su caballo por un casual accidente que lo obligó a volver a su domicilio; al regreso de



General Velásquez

la comitiva oficial, los médicos habían constatado la fractura de su pierna izquierda que iba a inmovilizarlo por largo tiempo en su lecho.

Velásquez se fractura una pierna.

Era un contratiempo de gran importancia para Balmaceda, aunque éste no apreciaba en debida forma el frío espíritu táctico de su Ministro de Guerra. A su tiempo se había manifestado Velásquez, poco entusiasta por el envío de tropas a Tarapacá; y era partidario decidido en esos momentos del abandono de Coquimbo, y del retiro de su guarnición de 8,000 hombres para esperar al enemigo con un ejército poderoso e invencible en el corazón del país. Si de esto resultaba la imposibilidad de la lucha para los revolucionarios y el serenamiento de los ánimos, no le tenía él miedo, decía, a la idea de darse un abrazo con el coronel Canto; no le repugnaba la paz, conseguida en esta forma. Balmaceda, como era de presumirlo, había desestimado en absoluto las ideas de su Ministro.[1]

Su colega de Gabinete, Bañados Espinosa, antiguo secretario general del ejército, atendió, en su reemplazo, al despacho del Ministerio de Guerra y con esa sorprendente y sin igual actividad de que se hallaba dotado, se ocupó sin demora en los últimos aprestos de la defensa.

En el mando del ejército, parecía destinado a reemplazar al hábil General Velásquez, otro de los antiguos jefes de la guerra del 79, el general Barbo-

El General Barbosa al mando del ejército.

1 Velásquez decía a Fanor Velasco, ex-subsecretario de Estado de Balmaceda, después de exponer con algún detenimiento estas ideas, el 22 de Agosto de 1891, antes de Concón, que había insistido hasta el cansancio en ellas, pero que el Presidente «obraba sólo de acuerdo con Barbosa» y le ocultaba sus resoluciones. Véase diario de F. Velasco.—Revolución de 1891.

sa, que había sido uno de los más encarnizados enemigos de la causa del Congreso, y que gozaba, desde hacía tiempo, ante Balmaceda, de mayor prestigio militar que Velásquez. Su temperamento alterado por tenaz enfermedad, le había conquistado reputación de crueldad entre sus adversarios. Más que un gran estratégico, era un jefe valeroso y severo y dotado del espíritu de mando. Había servido a Balmaceda con una abnegación y fidelidad que le convertían en una de las columnas férreas de su causa; le seguía en gerarquía inmediata el General Alcérreca que, como Comandante General de Armas de Valparaíso, había demostrado, a su turno, un entusiasmo sin contemplaciones con el adversario y no era infundado el temor de que los caracteres de ambos, igualmente dominadores, no se armonizaran a veces fácilmente.

***

El ejército había sido expurgado cuidadosamente de todos los oficiales sospechosos mediante una continuada promulgación de decretos que daban de baja nominativamente a tenientes, capitanes y hasta mayores, cuya fidelidad suscitaba algunas dudas.

Confianza de los jefes balmacedistas.

En esta forma, el ejército inspiraba, a Balmaceda y a sus Ministros la más absoluta seguridad del éxito, tanto por su superioridad numérica, como por su disciplina. Era la confianza ciega que manifestaban en el triunfo Barbosa, Alcérreca y el Almirante Viel, Comandante General de Marina, lo que disipaba toda preocupación a Balmaceda.

El entusiasmo que, por su parte, demostraban los opositores era algo que aquel mandatario y los principales servidores de su Dictadura no acertaban a comprender, pues era verdad, como lo repetían los periodistas de la Moneda, que la totalidad del ejército del norte sólo alcanzaba a la tercera parte del que defendía a Balmaceda, que su caballería y artillería eran escasas y deficientes, que la mitad de su gente no tenía más disciplina que la del último mes de movilización y que una gran parte de su oficialidad y varios de los comandantes de sus cuerpos, no habían jamás empuñado espada, sino en las paradas cívicas, e iban a verificar en los encuentros que por momentos se esperaban, su estreno de fogueo. Adviértase que en aquella época no existía servicio militar obligatorio que preparara a la juventud para la guerra.

Bañados dice que los generales del ejército balmacedista tenían el más «profundo desprecio» por la calidad y disciplina de las tropas revolucionarias, y Balmaceda, por su parte, estaba tan seguro del éxito que varias veces había conversado con sus Ministros sobre la forma en que podía otorgarse la amnistía a los vencidos, después del triunfo de su ejército y aún llegó a redactar las cláusulas de un magnánimo proyecto sobre este particular. [1]

Para las autoridades militares extranjeras de paso en Chile, que no podían penetrar de lejos en el alma del soldado, sino observar las condiciones materiales de la estrategia, el ataque que proyectaba la escuadra al centro de las fuerzas y de los

1 Bañados.—*Balmaceda*, T. II, pág. 666

recursos de Balmaceda, era simplemente una aventura temeraria en que se jugaba locamente el todo por el todo, en lucha con fuerzas desiguales.

Tal era la opinión de la mayor parte de los almirantes de las flotas extranjeras que se encontraban entonces en las aguas de Chile, y así lo comunicaban a sus respectivos gobiernos.

***

Impotencia del Comité revolucionario de Santiago.

El Comité revolucionario de Santiago que no había logrado realizar, hasta ese momento, ningún acto de importancia decisiva para su causa y cuya obscura labor habíase concretado a facilitar la defección del *Maipo*, a organizar los secretos embarques posteriores de militares y jóvenes al norte y a alentar a la prensa revolucionaria, se aprestaba, a mediados de Agosto, a cumplir el plan de *aislamiento de las diversas divisiones* de Balmaceda, ya convenido secretamente con la Junta de Iquique, y que ésta consideraba como una de las bases capitales de sus operaciones bélicas.

Las divisiones balmacedistas de Valparaíso, Santiago y Concepción formaban un conjunto de veinte y cinco mil hombres y por mucho que fuera el entusiasmo de los jefes del norte, no abrigaban éstos la pretensión de poderse batir con todas esas fuerzas reunidas. De ahí el empeño en que el Comité se encontraba de interrumpir los telégrafos y hacer volar algunos de los grandes puentes de la línea férrea, lo que en aquella época caudalosa para los ríos, habría dificultado considerablemente la con-

centración de las tropas en los momentos del desembarco.

No era el empuje ni la resolución lo que faltaba a Walker y a sus compañeros Gregorio Donoso, Carlos Lira, Melchor Concha y otros que con aquél formaban el comité revolucionario; era la carencia casi absoluta de medios para operar; la severa vigilancia de Balmaceda los tenía condenados a la más desesperante impotencia. Todas las tentativas hechas para sublevar algún cuerpo de la guarnición, base de que partieron los iniciadores de la Revolución y que constantemente esperaron los jefes de la escuadra, habían resultado infructuosas. Fracasado había el proyecto de aterrar el túnel San Pedro en la línea férrea de Valparaíso a la capital; una maleta de dinamita arrojada allí desde un tren, no explotó.

Los primeros intentos de destruir las comunicaciones en los departamentos del sur, acababan también de resultar fallidos; los que allí fueron sorprendidos queriendo destruir los puentes estratégicos del río Claro y otros, pagaron con la vida su audacia y el General en Jefe, de acuerdo con Balmaceda, renovó las severas y públicas instrucciones impartidas de custodiar los túneles y puentes con fuertes destacamentos y de hacer fuego sobre los que a ellos se acercaran.

Si para el ejército revolucionario era de capital importancia el impedir la concentración del enemigo, para Balmaceda podía ser en igual grado, cuestión de vida o muerte, el pronto auxilio de la división de ejército que fuera amagada por el desembarco de las tropas del norte, y nada más lógico,

ni más de acuerdo con las prácticas universales de la guerra que dicha resolución.

***

El convoy congresista se aproxima a Valparaíso.

El día 18 de Agosto súpose que el crucero revolucionario *Esmeralda*, había disparado a la entrada de la bahía de Valparaíso y a larga distancia de la costa tres cañonazos sin propósito alguno de ataque ni de defensa. Los jefes balmacedistas cayeron en cuenta de que se trataba de una señal convenida y el Comité revolucionario y sus agentes, en antecedentes de ello, redoblaron sus esfuerzos para interrumpir las comunicaciones e impedir la movilización de las fuerzas que Balmaceda podía oponer al desembarco inmediato que la *Esmeralda* anunciaba.

Todos los días anteriores había cavilado Balmaceda acerca de cuál sería el punto elegido por las fuerzas de Iquique para su ataque, inclinándose casi siempre a pensar que no debía ser lejos de Valparaíso, ya fuera al norte o al sur de este puerto. En las repetidas y precisas instrucciones que venía impartiendo directamente al General Alcérreca, jefe de la división de Valparaíso, ordenándole hacer retirar de la costa todos los elementos de movilización y animales que pudiera servir al enemigo y recomendándole estudiar, con los jefes de brigadas, el terreno de la batalla ya inminente, les señala sobre todo los puertos de San Antonio y Quintero, como los de más probable elección de los revolucionarios para su desembarco.

El mismo día 18 en que la *Esmeralda* hizo su

convenida señal de 3 cañonazos, Balmaceda creyó que el propósito era desembarcar al norte de Valparaíso, para atacar inmediatamente a esta plaza y así lo comunicó al jefe de sus fuerzas. «Estamos listos para recibir al enemigo, había respondido a Balmaceda telegráficamente el General Alcérreca, lleno de confianza. Tenemos para el caso de venir por Quintero excelentes posiciones estudiadas». Y en otra oportunidad le agregaba: «La operación de desembarcar un ejército y proceder a un ataque inmediato, es algo que los enemigos no harán, no tienen calidad para ello».

A los generales del ejército de Balmaceda costábales en efecto, creer en la audacia de las bisoñas y escasas tropas revolucionarias.

Balmaceda había sido informado por correspondencia que el ejército del norte fluctuaba entre ocho y nueve mil hombres y supo, además, con bastante aproximación, los momentos en que se embarcaba dicho ejército en Caldera y Huasco; aún llegó a imaginarse que las torpederas, una de las cuales acababa de escapar apuradamente de una seria encerrada de la escuadra, podría intentar un ataque al convoy de transportes que embarcaba al ejército congresista. Este fué el propósito decidido del Capitán Moraga, jefe de la flotilla; pero Balmaceda desautorizó terminantemente su idea; el ayudante de dicho jefe dice haberse impuesto personalmente de la orden de Balmaceda de *no atacar*, para que pudieran así los revolucionarios, al fin, llegar al sur y ser vencidos en tierra, dándose

término definitivo a la contienda. Tanta era la confianza que lo animaba.[1]

A fin de que el ejército viera que los altos jefes civiles se hacían solidarios con su suerte habíase transladado desde algún tiempo a Coquimbo, adonde se creyó primeramente que se dirigiría el ataque, el Ministro de Relaciones Exteriores, Aldunate; el Presidente electo, Vicuña, se preparaba a partir a Valparaíso; y desde principios de Agosto se encontraba en Concepción el activo Ministro del Interior, Bañados, que, desde la caída de a caballo del General Velásquez, desempeñaba también, como hemos visto, la cartera de Guerra. Allí atendió a las últimas necesidades de armamentos y equipo de aquella división, fuerte en más de nueve mil hombres, hizo continuar sin descanso la disciplina de sus tropas, a tal punto, que, según él mismo dice, estaban listas para recibir el aviso telegráfico del caso y partir en ferrocarril en el plazo de tres horas: dos para salir desde el cuartel hasta la estación y una para embarcarse y partir. Las máquinas de los convoyes estaban caldeadas día y noche.

Al confirmarse la ya anunciada nueva de la proximidad del desembarco, las Cámaras balmacedistas dejaron de funcionar, después de acordar precipitadamente, en sesión secreta, una ley que autorizaba al Ejecutivo a emitir hasta quince millones de pesos en papel moneda para los gastos de guerra.

---

1 Carta del sargento mayor J. Arturo Olid, ex-ayudante del capitán Moraga, jefe de la flotilla, publicada en *El Mercurio* de Santiago en Abril de 1903. Bañados había dicho diez años antes, en su historia, que una de las torpederas había recibido instrucciones, que no pudo cumplir, de atacar de noche el convoy; pero es de advertir que Bañados estaba en esos días inspeccionando la división de Concepción e ignoró las instrucciones. El ayudante Olid escribió la carta citada con el único objeto de dejar en claro las terminantes instrucciones recibidas de Balmaceda y justificar al capitán Moraga, ya muerto.



General Barbosa

La Cámara de Diputados debatía ardorosamente el proyecto de Banco del Estado del Ministro de Hacienda Zañartu destinado a producir «la regeneración económica» del país, según sus partidarios, y el Senado quedó sin número para continuar en sesión, el mismo día 18 de Agosto, discutiendo la nueva Constitución de la República; apenas se había pasado un poco más allá del antiguo artículo 5.º de la Constitución del 33 que reconocía y protegía oficialmente a la religión católica, artículo tan atacado en otras épocas por Balmaceda y que fué conservado en su forma primitiva, por petición expresa del Ministro Bañados de acuerdo con las ideas tolerantes que Balmaceda había manifestado en los últimos años y con los sentimientos católicos de muchos de sus partidarios.

* * *

Las comunicaciones se mantenían expeditas con exceso de fuerzas y de severidad. El 18 y el 19 de Agosto fueron rechazados diversos ataques de montoneras civiles a la guarnición de los puentes de la línea férrea.

La última tentativa de destruir los puentes.

El Comité revolucionario de Santiago intentaba en esos momentos, como recurso supremo, el cortar los puentes del río Maipo y Angostura a poca distancia al sur de la capital, poniendo en movimiento con este objeto a unos setenta jóvenes de la alta sociedad y a una veintena de artesanos.

Partieron ellos dispersos, y ocultos, el 18 de Agosto, a un pequeño fundo de propiedad de Carlos Walker, situado en las vecindades de Santiago y escogido

como punto de reunión; pero fueron denunciados traidoramente en el mismo día y el General Barbosa, Comandante de Armas, envió a uno de sus ayudantes acompañado de una gruesa partida de tropa, con el objeto de capturarlos.

El 19 a medio día fué traída a Santiago la noticia de «que se había trabado un recio combate» [1] en Lo Cañas, la propiedad de Walker, combate que había dado por resultado, según se decía, la derrota de los montoneros; el sitio mismo en que se había verificado la acción, contribuía a darle el carácter de una importante lucha de armas y ese mismo día Balmaceda se adelantó a telegrafiar a su Ministro Bañados, a Concepción, la nueva de que un centenar de jóvenes montoneros del fundo de Walker, habían sido despedazados en el ataque. El diario de Gobierno en Santiago prorrumpió editorialmente en el acto en iras desenfrenadas contra este caudillo por el intento de destrucción de la línea férrea, derrochando cuanto epíteto y comparación denigrante existe.

Se ordenó inmediatamente la formación de un Consejo de Guerra para que juzgara a los prisioneros del combate y se dispuso que funcionara en el lugar mismo del suceso.

La noticia de que la montonera había sido sorprendida, se esparció por Santiago en la tarde del día 19, sobrecogiendo de inquietud y de dolor a las conocidas familias a que pertenecían, en su mayor parte, aquellos jóvenes. El Consejo de Guerra de Lo Cañas, trató de eludir su comisión, pidiendo prime

1 Carta al Director de *El Porvenir* (10 de Septiembre del 91) del subteniente balmacedista Miñino agregado a la Comandancia General de Armas de Santiago.

ro que los prisioneros fueran traídos a Santiago y formulando, después, a la Comandancia de Armas, ciertas dudas legales sobre sus propias facultades.

Balmaceda, que ese mismo día había telegrafiado a uno de los departamentos del sur, ordenando aplicar, sin vacilación, la ordenanza a otros asaltantes sorprendidos en la destrucción del ferrocarril y del telégrafo, dijo a los que le hablaron de la calidad de los reos, sin dejarles continuar su información, «que no quería saber quiénes eran», mientras la justicia militar no pronunciara sobre ellos su sentencia; entre tanto el General Barbosa, Comandante de Armas, aquel hombre «leal hasta la terrible severidad», como dice uno de sus amigos, falto, sin duda, de antecedentes sobre el caso y con ese exceso de celo que le inspiraba su temperamento, satisfizo las dudas del presidente del Tribunal Militar de Lo Cañas escribiendo al pie del oficio de consulta y de su puño y letra, las siguientes palabras: «*Que sean ejecutados inmediatamente todos*».[1]

Cuando, en las últimas horas de la tarde partió el mensajero a Lo Cañas con esta respuesta, que, dictaba al Consejo su sentencia, comenzaba ya a consternarse la ciudad con las más siniestras informaciones, acerca de la manera inhumana y sanguinaria cómo se había desarrollado en la noche antes el ataque a dicha montonera.

Creyose aún el hecho de mayor trascendencia de lo que fué, pues los montoneros que lograron huír, hubieron de permanecer ocultos en el campo y mien-

1 Carta exposición del coronel Vidaurre, presidente del Tribunal Militar de Lo Cañas, dirigida desde Lima a *El Ferrocarril*, en 30 de Noviembre de 1891.

tras tanto, en Santiago, se les juzgaba a todos muertos.

No había sido aquello un combate, sino una sorpresa nocturna en que los jóvenes e inexpertos montoneros, desprovistos casi todos de cabalgaduras y armados deficientemente, habían sido ultimados por fuerzas considerablemente superiores, sin que les fuera dable a muchos huir, ni oponer otra resistencia que la de unos cuantos ineficaces disparos. Perseguidos por entre las quebradas y matorrales fueron cogidos treinta de ellos, por la soldadesca, excitada por las órdenes de su jefe que era un militar de depravados instintos, uno de esos tipos seudocriminales que acuden a ofrecer servicios en épocas de transtorno social.

Se da muerte en Lo Cañas a sus autores.

El combate de que él se gloriaba y de que había dado cuenta a Santiago, era una fría matanza que no había producido ni un solo muerto ni herido en sus filas y sí treinta víctimas dispersas y ultimadas entre sus rendidos adversarios. Como coronación de su obra, las casas del fundo teatro del suceso, habían sido incendiadas por orden suya. La misión del Consejo de Guerra que el General Barbosa había nombrado, señalándole el tenor de su sentencia, se redujo, pues, a ejecutar los ocho prisioneros sobrevivientes de la anterior y fría matanza. Ningún acto del Gobierno de Balmaceda había llegado a producir, como era de preverlo, una excitación social más profunda que éste en la capital.[1]

1 El fiscal del Consejo de Guerra de Lo Cañas, de acuerdo con su presidente, había enviado, antes del amanecer de ese día, un propio al General Barbosa, con una carta reservada, solicitándole piedad para algunas de las víctimas que debían fusilarse aquella mañana y adelantándose a denunciar «los excesos» que allí se habían cometido la víspera.

El anuncio del desembarco de las fuerzas congresista y la inmediata movi-

En vista de las nuevas informaciones, se encargó aquel mismo día, desde la Moneda, investigar la conducta del jefe de las fuerzas que atacaron a la montonera, pero los detalles de esta acción, a que un ardoroso partidario de Balmaceda, el Ministro Egan, atribuía los caracteres de las más grande barbarie[1] fueron ignorados en ese entonces por aquel extraño visionario y cuando más tarde, viendo el sentimiento de horror que en la sociedad produjo, pudo comprender toda su magnitud, apresurose a apartar de sí toda responsabilidad, arrojando sobre sus autores la más solemne execración.[2]

* * *

En la mañana del 20 de Agosto esparciose ya por toda la ciudad de Santiago, conjuntamente con la noticia circunstanciada de este crimen, que llenaba de angustia los hogares, el anuncio de que la escuadra revolucionaria desembarcaba en esas horas sus fuerzas al norte de Valparaíso, produciendo en el corazón de la oprimida ciudad una extraña mezcla de indignación y de esperanza y haciendo fermentar en muchas almas un deseo sordo de futuras venganzas.

De esta manera el ejército de la Junta de Gobierno vino a poner pie a tierra, en el corazón mismo de la defensa enemiga, en los precisos instantes en que la

---

lización del ejército que él exijió no permitió sin duda, a Barbosa responder a esta misiva y los ocho jóvenes fueron todos fusilados sin excepción, en el mismo terreno en que habían encontrado muerte sus compañeros de acuerdo con la sentencia firmada por el mencionado Consejo.

1 Correspondencia del Ministro norteamericano Egan a su Gobierno.

2 Testamento Político de Balmaceda.

última tentativa semi-formal, hecha para aislar sus fuerzas e impedir la concentración del ejército de Balmaceda, acababa de fracasar tan desastrosamente, dejando solamente en los ánimos un nuevo fermento de odios cuyas tristes consecuencias se habían de sentir más tarde.

CAPÍTULO XIV

El combate de Concón y la defección balmacedista

Horas antes de que declinara la tarde del 19 de Agosto encontrábanse reunidos en el mar, al norte del puerto de Valparaíso, y a muchas millas de la vista de la costa, los buques de guerra de la escuadra congresista acompañados de diez transportes y algunos escampavías; llevaban ellos a flote todos los hombres y los elementos acumulados bajo la dirección de la Junta de Gobierno para derrocar la autoridad de Balmaceda, los que formaban en total un ejército de poco más de nueve mil hombres de combate.

El convoy había detenido en alta mar sus máquinas, porque allí era la cita convenida para la víspera del desembarco.

El mar tranquilo y la atmósfera sin nubes eran un presagio de bonanza para las operaciones bélicas proyectadas.

Los comandantes de los diversos buques habían ido a la nave almirante, el blindado *Cochrane,* gemelo del *Blanco,* a recibir las últimas órdenes y

eran portadores, a su regreso, de las instrucciones militares definitivas para el desembarque y plan de ataque. Ya iba a dejar de ser un secreto que, a la mañana del siguiente día, el ejército pondría pie a tierra en la rada de Quintero, asilo de pescadores, situada al norte del río Aconcagua, para de ahí atravesar el río y dirigirse a marcha rápida y audaz a la cercana ciudad de Valparaíso, llave de la dominación central de Chile. Era, en sus líneas generales, el plan que el general Velásquez había supuesto siempre al cuartel revolucionario.

Se imparten en alta mar las instrucciones de ataque.

En medio de un silencio solemne leyéronse al mismo tiempo en los dieciséis barcos, dos proclamas, una en que el Comandante Montt dice serenamente a la escuadra que a ella corresponde «abrir y facilitar al ejército el camino de la victoria» y la otra en que el Ministro de la Guerra y el Comandante en Jefe, (los coroneles Holley y del Canto), con las expresiones oratorias del agrado de este último y con la exaltación usual de aquella época, hablan al soldado de *la demencia del tirano que pronto van a expulsar de su guarida.*

Una emoción profunda invade todos los ánimos y no bien terminada la lectura de ellas, los soldados y oficiales desde las cubiertas de los buques, y las tripulaciones desde lo alto de las jarcias, lanzan al aire estruendosos hurras y vítores a Chile.

Se realizaba al fin la aspiración de tantos meses. Llegarían unos a sus hogares y quedarían otros en el campo de batalla, pero antes de mucho resuelta estaría la campaña de reconquista de las libertades patrias.

Habíase ocultado el sol entre los rojizos resplan-

dores del crepúsculo, cuando los buques del convoy pusiéronse de nuevo en movimiento, dirigiendo su proa directamente a la playa del desembarco adonde debían llegar en lenta navegación antes del amanecer.

Mientras a favor de la claridad de la luna avanzaban las naves, el coronel Körner, dice un testigo ocular, «revisa por última vez las cartas topográficas del territorio» en que va a operarse dentro de pocas horas y en las cuales «ha marcado los caminos y jornadas que hará el ejército, los lugares adonde acampará y adonde han de librarse las dos batallas que, a su juicio, son indispensables para llegar a la Moneda». Planes de Körner.

Körner miraba ya desde entonces a Chile con el cariño de una segunda patria. Hombre sin hiel ni rivalidades, desempeñaba, con el modesto título de Secretario del Estado Mayor, las funciones de verdadero jefe de él; había concebido un hermoso plan de combate en que había algo de la ingenuidad de su alma. Sin contar con ningún contratiempo natural imprevisto y partiendo del supuesto de que las comunicaciones telegráficas y los ferrocarriles hubieran sido cortados por los revolucionarios de tierra y de que los generales balmacedistas fueran a ignorar durante largas horas el desembarco, había dispuesto que se atravesara el río Aconcagua *en el mismo día del arribo* a Quintero, para amagar, sin demora, a la ciudad de Valparaíso, operación que él combinaba con una estratégica distribución de fuerzas hacia la línea férrea, en dirección a Limache, destinada a distraer al enemigo y a impedir su concentración.

Allí estaban a bordo de la nave almirante el entusiasta Ministro de Hacienda Joaquín Walker y dos reputados adalides parlamentarios, liberal uno y conservador el otro, Altamirano y Blanco Viel, nombrado Auditor de Marina este último. Todos ellos pensaban en el éxito de tales planes estratégicos en compañía del Capitán Montt, siempre severo y discreto, y de Canto, impetuoso y locuaz, pero desconfiado ya de la posibilidad de su exacta realización.

Ismael Valdés Vergara, que había ido a ocupar el lugar de su hermano fallecido en el *Blanco*, como secretario de la escuadra, Gaspar Toro, Orrego, Valdés Valdés, encargado de la intendencia del ejército, y muchos otros veíanse aquí y allá en las naves de la escuadra, en aquella noche del 19 de Agosto en que pocos conciliaron el sueño, entre los afanes del alistamiento de las tropas y las hondas preocupaciones que en el ánimo producía el acercamiento de las horas decisivas de aquella larga y accidentada campaña.

Cada nave llevaba a su bordo a algún grupo de hombres escogidos que después han figurado activamente en la vida política de Chile, en muy opuestos campos y que en aquella ocasión, unidos en un común propósito, iban por primera vez a blandir espada en un campo de batalla en calidad de jefes de cuerpo, de ayudantes o de simples tenientes al lado de algunos militares aguerridos.

La gran mayoría de la oficialidad, la formaba la juventud de Santiago y de Valparaíso que, meses antes, sin distinción de partidos, había abandonado secretamente sus hogares, burlando la severa vigi-

lancia de la policía balmacedista, para ir a solicitar una plaza en el ejército destinado a reconquistar al país sus libertades. Durante los tres días de navegación, los jefes militares habían continuado instruyendo a estos improvisados oficiales en los principios elementales de estrategia.

Todos, soldados y oficiales, miraban con seguridad y cariño la dirección ilustrada y solícita de Körner, y confiaban en los nuevos métodos prusianos; todos sabían del valor animoso de que Canto hacía gala en medio del combate; la idea de que una buena parte de la tropa balmacedista y que tal vez algunos de sus jefes simpatizaban con ellos y el entusiasmo que les inspiraba la táctica del orden disperso y los nuevos fusiles de repetición y largo alcance que se iban a ensayar por vez primera en Chile en el ejército congresista, parecían convertir esta confianza en seguridad del triunfo. Antes de 24 horas, según la orden del día que cada jefe llevaba en su cartera, él ejército congresista atravesaría el río Aconcagua y acamparía en las alturas situadas *al sur* de dicho río, dominando la inmensa y abierta bahía de Valparaíso y el ferrocarril a la capital.

Cada hombre era un convencido.

La batalla era, según ellos, el preludio cierto de la victoria. «Lo que no faltó nunca, dice Mac-Iver, que presenció la organización de ese ejército, fué la seguridad absoluta del éxito, convicción que no sólo existía en quienes dirigían las operaciones sino en la tropa. Cada hombre era un convencido no de que peleaba por una causa política, sino de que peleaba por Chile y por la libertad de Chile».[1]

---

1 D. Enrique Mac-Iver, por ARMANDO DONOSO. *Pacífico Magazine.*

* * *

Ya hemos visto que el plan consistía en vadear el río Aconcagua el mismo día 20 en que debía desembarcarse al clarear del alba en Quintero, a fin de amagar en el acto y sorpresivamente a Valparaíso por las alturas de Viña del Mar. Pero la corriente marina de la costa y el viento reinante desviaron hacia el norte durante la noche las naves que conducían al ejército congresista, que vió así retrasado en más de tres horas el comienzo de su descenso a tierra, operación ésta, que, con su naturales dificultades en una bahía semi-solitaria y desprovista de elementos, se prolongó hasta altas horas de la noche del 20, contrariando las previsiones congresistas.

El concurso esperado de animales de tiro y vehículos de los campos vecinos que pudo facilitar la movilización hacia Valparaíso, había fallado por las precauciones tomadas desde hacía días en toda la costa, por el Estado Mayor balmacedista. Ningún mensajero de los partidarios de tierra había llegado tampoco a informar a los jefes militares congresistas, después de su descenso en Quintero, de las situaciones del ejército contra el cual debían batirse, ni de la realización del plan de aislamiento de los ferrocarriles; en la oficina telegráfica del puerto se

Balmaceda informado y los ferrocarriles en movimiento.

había comprobado, en cambio, que Balmaceda había sido informado de las operaciones del desembarco desde que se divisaron los primeros humos de la escuadra. El jefe de la guarnición que allí estaba, después de anunciar el desembarco, había ido reti-

rándose, en efecto, con un aparato portátil de telégrafo a su lado y había anunciado el número de transportes, el cálculo aproximado de las fuerzas y casi su exacta distribución.

Los ferrocarriles, a pesar de todas las tentativas de las montoneras revolucionarias, funcionaban, en realidad, con la misma regularidad que los telégrafos. La división de Valparaíso se había trasladado en el acto a la ribera sur del Aconcagua y el grueso de la división de Santiago se había puesto en marcha, tan pronto como se recibió el anuncio del desembarco, para impedir el avance del enemigo.

El plan científicamente combinado por el Estado Mayor congresista se estrellaba así desde el primer momento contra los escollos de la realidad.

* * *

En la mañana del día siguiente del desembarco, esto es, el 21, se veía en la ribera sur del río Aconcagua, que no habían alcanzado a cruzar el día antes los congresistas, y sobre los lomajes dominantes de Concón donde está situado el camino a Valparaíso, un conjunto numeroso de tropas bien equipadas acompañadas de alguna fuerza de caballería y de varias excelentes baterías de cañones. Por sus movimientos disciplinados demostraban bien ser tropa veterana en gran parte y suficientemente adiestrada en su totalidad. Eran dos divisiones del ejército de Balmaceda, ascendentes a siete mil hombres o poco más en conjunto, que habían llegado desde Valparaíso y Santiago, por la línea férrea, y en esas estratégicas posiciones parecían dispuestas a

impedir, con las nuevas divisiones ya en marcha desde el sur, que las fuerzas congresistas avanzaran en dirección a Valparaíso.

Bien sabía Balmaceda, desde hacía días, que el ejército que había logrado movilizar la Junta de Gobierno no ascendía aproximadamente sino a la tercera parte del total de las divisiones que mantenía él distribuídas entre Concepción y Coquimbo y era resolución militar acordada en la Moneda la de no presentar batalla sino con fuerzas inmensamente superiores a las del enemigo. Así pensaba el Ministro de la Guerra, general Velásquez, inválido en esos momentos. Balmaceda, así lo había dicho en la forma más terminante a Barbosa y a su jefe de Estado Mayor antes de que partieran, ordenándoles no aventurar jamás el éxito de la primera batalla, cuyos efectos estratégicos y morales serían considerables, antes de que se hubieran reunido catorce mil hombres a lo menos bajo sus órdenes. [1]

Sus instrucciones de no presentar batalla antes de reunir un mayor ejército.

Y en efecto, cuando llegó Barbosa a asumir el mando del campamento de Concón, ya el general Alcérreca, jefe de la división de Valparaíso, de acuerdo con estas resoluciones, había ordenado que se replegaran hacia este puerto algunos de sus cuerpos en espera de los refuerzos que venían en viaje desde Concepción. Había además la posibilidad de que pudiera llegar, una parte siquiera, de las numerosas tropas que habían quedado de guarnición en las ciudades de Santiago y Valparaíso y en la línea férrea que las une por el temor a las adversas poblaciones.

1 Declaración del coronel Ruiz, jefe de Estado Mayor de Barbosa. Véase M. B. MARTÍNEZ, *Ultimos días de la campaña*. Las declaraciones hechas a este autor están acordes con el informe redactado por el coronel Ruiz a pedido de Bañados.

Los batallones congresistas se divisaban a regular distancia desparramados a largos intervalos en la orilla norte del Aconcagua; y fuera de ciertos tiros aislados de alguno de sus campamentos, nada parecía indicar que se prepararan para atravesar el río.

Barbosa y Alcérreca se auguran el triunfo.

El general Barbosa, este personaje militar «temido de todos», amigos y enemigos, recorriendo el campo esa mañana vestido de gran parada, había dicho a su jefe de Estado Mayor, lleno de confianza en sus tropas y «mirando desdeñosamente la orilla opuesta», que se sentía tentado de cruzar el río e ir a atacar al enemigo en sus posiciones al siguiente día.[1] Su interlocutor le recordó entonces las instrucciones verbales terminantes de Balmaceda, de no presentar ni aceptar combate sino con fuerzas muy superiores al enemigo. En comunicaciones telegráficas que Balmaceda seguía enviando en esos mismos momentos, comunicaba la proximidad de la división de Concepción, e indicaba insistentemente la necesidad de replegarse hacia las alturas de Viña del Mar para formar allí la línea definitiva de batalla.

—«Son cuatro gatos,» insistió con soberbia aquel veterano sin miedo, cuya obscura tez, que acentuaba su larga barba gris, parecía quemada al fuego del cañón. El general Alcérreca, jefe de la otra división, a pesar de que antes de la llegada de Barbosa al campamento había ordenado la retirada de la artillería y de otros cuerpos, parecía inclinarse también a presentar combate, fundándose en que las posiciones que ocupaban «eran verdaderamente

1 Informe del coronel Zelaya.

formidables».[1] Y en efecto, no era una gran temeridad el intento de detener, desde esos dominantes lomajes, el avance del enemigo si proyectaba atravesar el río.

* * *

El comando militar congresista, en vista de la proximidad del enemigo, no había enviado ningún destacamento a amagar la línea férrea de Santiago a Valparaíso como estaba acordado en el plan de campaña, por juzgarlo ya en esas circunstancias una operación peligrosa para su ejército. No era posible conocer la distribución de las fuerzas que ocultaba el enemigo entre las quebradas y lomajes que se levantan más allá del ancho y sinuoso cajón por donde corre desparramado el Aconcagua.

Veíanse aquí y allá sus negros y rojos uniformes; pero su número se ignoraba en absoluto por los jefes congresistas; ningún enviado del Comité de Santiago se había acercado tampoco ese día a darles noticias de la situación. Más, era forzoso atacar en ese instante, sin permitir reposo a las fatigadas tropas, antes de que nuevos cuerpos vinieran a reforzar al adversario.

El ala derecha congresista, situada al lado de la costa, quedaba protegida de la vista del enemigo por los accidentes del terreno y por los verdes matorrales de la ribera del río; allí había llegado por singular coincidencia, una brigada de otra de las divisiones, extraviada en su marcha de la noche ante-

1 M. B. Martínez. *Los últimos días de la campaña*. Entrevista con el coronel Ruiz, jefe del Estado Mayor de Barbosa.

rior. Körner, que había ido a observar esas posiciones, comprendió sus ventajas y pidió autorización para atravesar el río sin demora al mando de ese grupo de ejército a fin de forzar la línea enemiga. De este modo poco más de la mitad de los congresistas situados en las vecindades de la desembocadura del Aconcagua y con los cañones de la Escuadra, listos para auxiliarlos, pasaron el río a pie antes de terminar la mañana del 21 con el agua a medio cuerpo, casi ignorados del enemigo, por un fácil vado que allí existe.

Los congresistas cruzan el río.

No esperaban tanta audacia los jefes balmacedistas y cuando Barbosa vió que por los lomajes de la ribera sur del río que ocupaba su ejército ascendían dispersamente los batallones congresistas con sus vestuarios grises, auxiliados por los cañones de la escuadra, pensó que una retirada en esas condiciones habría traído por consecuencia, no sólo el «infundir timidez a la tropa» como lo observó al jefe de su Estado Mayor que le recordaba las instrucciones de Balmaceda de retardar el combate, sino que también habría podido convertirse en una fuga peligrosa; ordenó, pues, que volviera la artillería a sus posiciones y restableció su línea de defensa.

Los nuevos fusiles de repetición y largo alcance de que venía armada poco más de la mitad de las tropas congresistas, funcionaban ya y poco después de medio día el combate estaba iniciado con fragor entre la mitad de las fuerzas congresistas y el ala izquierda del ejército de Balmaceda. Los regimientos congresistas atacantes, abandonando un tanto el camino de Viña del Mar y Valparaíso que corre

por las serranías de la costa y que era su retirada natural, se fueron concentrando en dirección al interior, en busca de mayores alturas, al pie del gran cerro de Torquemada, cerca del grueso restante de sus tropas. Los cañones de la escuadra no tenían allí campo de acción.

Las demás brigadas del ejército de Canto no tardaron en emprender la operación de cruzar el río un poco más al interior: los vados eran allí más difíciles. Algunos regimientos se desembarazaron de sus mochilas de abrigo, dejándolas abandonadas en la ribera y cruzaron resueltamente con las turbias y crecidas aguas cerca del cuello y los fusiles en alto, soportando el fuego del centro y de la derecha enemiga que, a mediar habilidad y táctica, bien pudo aniquilarlos en esta situación; varios soldados arrastrados por la corriente perecieron ahogados.

Empieza un reñido combate.

Trabose de esta manera una prolongada lucha, llena de alternativas de éxito, entre las fuerzas diseminadas en aquel extenso y accidentado campo; los congresistas iban pasando el río y ganando las laderas y quebradas de la orilla opuesta, sin dejar de contestar los fuegos del enemigo que varias veces alcanzó a desconcertar su avance.

A la una de la tarde el fuego, empezado con violencia antes de medio día entre las divisiones del lado del mar, era general y vivísimo en toda la línea. Corrían las horas y ambos ejércitos, al decir de Bañados, parecían batirse con igual porfía y denuedo.

* * *

En realidad, nada justificaba ostensiblemente hasta entonces el convencimiento de los congresistas de que el soldado de Balmaceda carecía de entusiasmo por su causa, ni mucho menos comprendían los jefes militares de la revolución la importancia que el Comité de Santiago había dado a la circunstancia de que comandara una de las divisiones balmacedistas en la batalla, un coronel que decía simpatizar secretamente con el Congreso, mientras hacía públicas protestas a Balmaceda de su personal adhesión.

Dualidad de Lopetegui.

La división de mil seiscientos soldados o poco más a las órdenes de Lopetegui, que era el militar en cuestión, actuaba, en efecto, desde temprano, con sus comandantes y oficiales en lo más duro de la batalla, sin que nadie pudiera afirmar que esas tropas cumplían de una manera menos efectiva que las demás las órdenes de Barbosa de resistir el ataque del ejército congresista. Y bien se explica; pues la actitud que había asumido este alto jefe, antiguo edecán de Balmaceda, era tal, que, como dice un escritor balmacedista «si triunfaba la revolución iba a quedar bien con ella y bien con Balmaceda si hubiera sido éste el victorioso».[1] Pero en tal situación de frialdad y doblez, se comprende que el soldado, que es la fuerza viva que decide las batallas, no podía recibir en esta brigada ese impulso alentador, ese contagio de entusiasmo de que tanto necesitaba la gran masa inerte de enrolados por fuerza

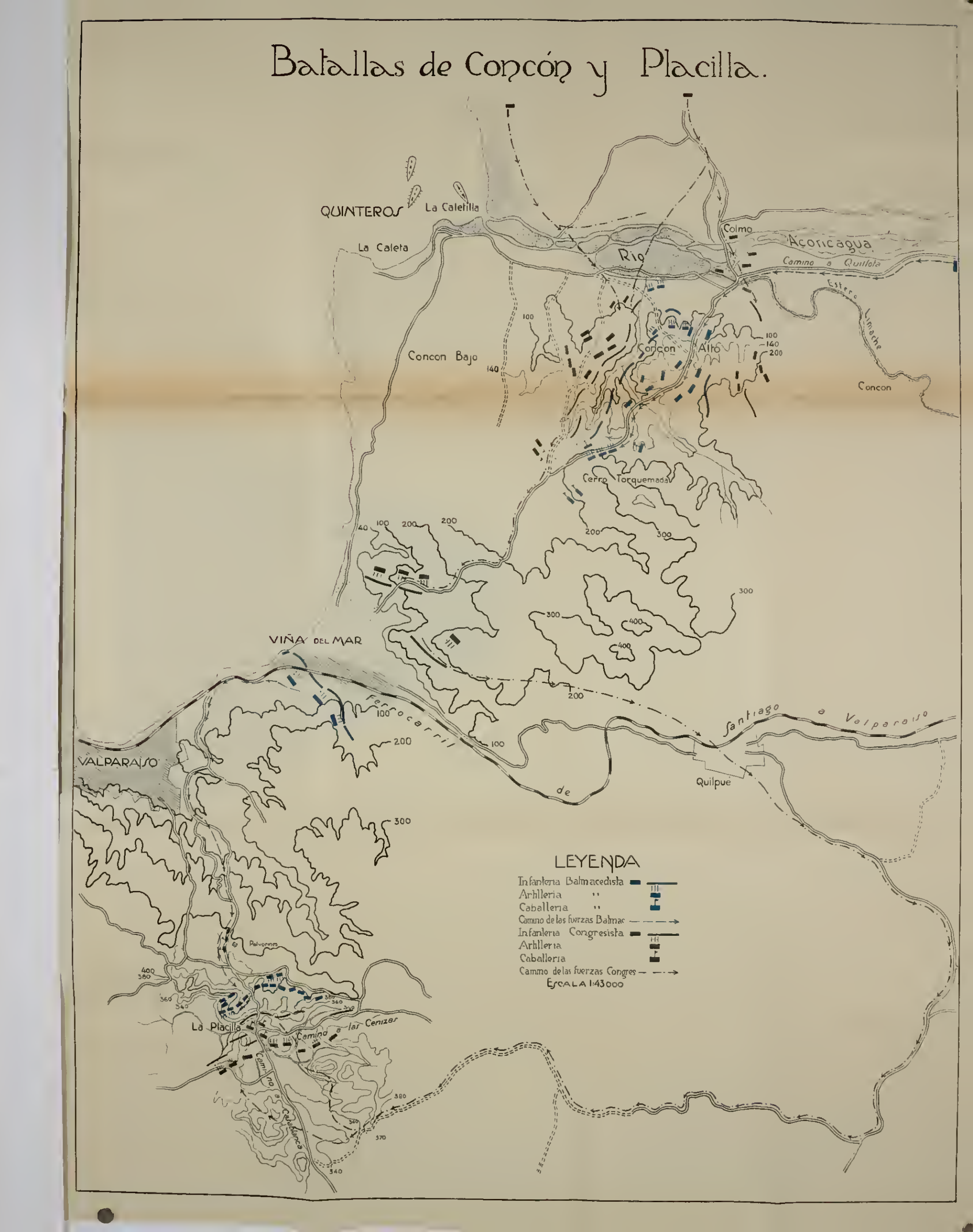
1 E. Rodríguez Mendoza. *Ultimos días de la Administración Balmaceda.*

con que se habían incrementado casi todos los batallones del ejército de Balmaceda.

Dentro de algunos cuerpos que tenían por base los grandes cuadros de veteranos que habían peleado diez años antes en la guerra contra el Perú, esos campesinos y artesanos, enrolados sin entusiasmo en los meses precedentes, daban en la batalla, como es natural, una maquinal y pasable muestra de coraje, y el general Alcérreca pudo con razón citar a Balmaceda, en su diálogo telegráfico de esa noche, el hecho de que algunas de sus tropas, a seis metros de distancia, disparaban todavía a los congresistas para detenerlos en su avance al través de las quebradas del terreno.

Pero, no podía, en verdad, decirse lo mismo, ni remotamente, de la generalidad del ejército a las órdenes de Barbosa y Alcérreca que, a las tres horas de combate y replegándose constantemente, había sufrido ya en sus filas pérdidas de tanta consideración, que eran suficientes para abatir el poco decidido espíritu que animaba a la mayoría de su tropa llana.

Iba cediendo esta el campo ante los voluntarios soldados mineros del ejército congresista, impulsados por el vigoroso y resuelto entusiasmo que le infundía esa abnegada oficialidad que ya conocemos, compuesta casi toda ella de los hijos de las numerosas familias afectas al movimiento congresista, embarcados secretamente hacia los campamentos del norte. Un empuje moral, al parecer decisivo, movía uniformemente a los cuerpos de este ejército, desde el soldado voluntario hasta esos improvisados oficiales y comandantes que después,


Batallas de Concón y Placilla.
QUINTEROS
La Caletilla
La Caleta
Colmo
Rio
Aconcagua
Camino a Quillota
Estero Limache
Concon Bajo
Concon Alto
Concon
Cerro Torquemada
VIÑA DEL MAR
VALPARAISO
Ferrocarril de Santiago a Valparaiso
Quilpue
La Placilla
Palvorinas
Camino a las Cenizas
Camino a Casablanca
LEYENDA
Infanteria Balmacedista
Artilleria ''
Caballeria ''
Camino de las fuerzas Balmac
Infanteria Congresista
Artilleria
Caballeria
Camino de las fuerzas Congres
ESCALA 1:43000

corriendo los años, han servido pacíficamente al país en diversas situaciones políticas.

* * *

La numerosa ala derecha del ejército congresista que formaba casi la mitad de este ejército, comandada por Körner, como veníamos hablando, había hecho retroceder poco a poco, en medio de nutrido fuego al enemigo, haciéndole ya del todo ilusoria su retirada hacia Viña del Mar y Valparaíso, por los caminos vecinos a la costa; el sangriento ataque se prolongaba tenazmente y en la imposibilidad de transmontar las empinadas alturas del cerro Torquemada, situado a sus espaldas, veíase obligado el ejército de Barbosa a continuar replegándose por la alta ladera sur del Aconcagua hacia el interior, hasta que detuvo su retroceso, antes de media tarde, un movimiento envolvente de la otra ala del ejército congresista cuyas tropas habían entrado ya en su mayoría en contacto de fuego con el enemigo, bajo el comando de Canto.

Cuatro horas de pelea.

Un avance audaz del regimiento Esmeralda que, al mando del teniente coronel Larraín, ocupó ciertas alturas dominantes sobre el flanco derecho balmacedista, apresuró la suerte de la jornada.

La situación se hizo desde ese momento desesperada para los generales de Balmaceda que sólo quedaron en posible comunicación con la línea férrea por las serranías de estrechos senderos que conducen al pueblo de Quilpué. La dotación de municiones escaseaba en sus filas; estaba cercano el parque, pero no funcionaba su aprovisionamiento en medio de la desorganización reinante. Entre

muertos y heridos habían perdido las filas balmacedistas más de la cuarta parte de los combatientes y a las 3½ de la tarde, después de cuatro horas de combate, se manifestaban en franca derrota las tropas de Barbosa y Alcérreca y huían por los cerros de Quilpué, abandonando totalmente su parque y artillería.

* * *

La ventaja de los fusiles de repetición de los congresistas, la formación dispersa de sus ataques y sus mismos uniformes semi-grises habían contribuído, en verdad, en gran parte a que las bajas congresistas, en su avance envolvente sobre el enemigo, fueran apenas la mitad de las que iban sufriendo las fuerzas de Balmaceda; pero es indudable que había otro gran factor en acción; no animaba al corazón de todos los soldados de Balmaceda el entusiasmo de triunfar, ni esa *insania belli* que goza en la muerte del adversario.

Era diverso el ánimo de los combatientes.

Es, por ejemplo, un hecho comprobado y por nadie desmentido que una buena parte de las granadas balmacedistas lanzadas por artilleros veteranos y competentes, lo fueron sin que éstos retiraran el cierre de seguridad de su mecanismo, lo que las hacía caer como una simple bala sólida en las filas congresistas.[1] Es evidente sobre todo, que no

[1] Véase sobre esto la exposición de los comandantes Körner y Ortúzar en sus respectivos partes. Conviene saber que las antiguas granadas llevaban en su espoleta una pequeña aguja de seguridad que los artilleros retiraban antes de cargar el cañón. Si la granada es disparada con esta seguridad que condena el mecanismo de la espoleta, como muchas que se encontraron después en el campo de batalla, el tiro no produce sino el efecto de una bala sólida. No todas las baterías balmacedistas lanzaron, por cierto, sus proyectiles en estas condiciones, pues algunas de la bajas congresistas se debieron a cascos de granadas; pero el caso fué muy general y no puede achacarse a ignorancia en artilleros veteranos.

pueden haber llevado a la batalla el entusiasmo necesario para la defensa y riesgo de la vida los mil o más soldados que, aprovechando los movimientos ya desordenados de la retirada de Barbosa hacia Quilpué, se dispersaron, en opuestas direcciones, por los cerros y haciendas vecinas sin intentar por un solo instante regresar al campamento; ni mucho menos puede suponerse furor, ni odio alguno para aniquilar al adversario, en los dos mil prisioneros balmacedistas que no tardaron en manifestar a los congresistas que se les había forzado a batirlos contra su voluntad y que solicitaron rifles, en los siguientes días, para pelear al lado de ellos contra Balmaceda.

Desastrosa retirada de las fuerzas balmacedistas.

Bastaron, como se ve, los primeros síntomas de la derrota, con la relajación consiguiente de la disciplina, para que se manifestara en toda la realidad el débil espíritu que animaba las filas de las divisiones de Balmaceda, revelación que no se produjo aquel día sino después de pagar un largo tributo de sangre que, por desgracia, no había de ser el último de aquella campaña.

Entre muertos y heridos de consideración contáronse en Concón dos mil seiscientos ciudadanos de ambos bandos, sobre un total de 16,000 combatientes, siendo más de los dos tercios de las bajas de filiación balmacedista, a pesar de ser bastante inferior, como hemos visto, el número de estas últimas divisiones.

La modesta caballería de los vencedores no se empeñó en la persecución de los fugitivos como era de creerlo; su acción apenas se extendió un poco más allá del campo de batalla y, sin embargo, al

Muertos, heridos y desertores.

siguiente día, los generales Barbosa y Alcérreca sólo lograron reunir bajo las banderas, en las cercanías de Quilpué, dos mil doscientos hombres escasos de los siete mil y tantos que comandaban en Concón. Las grandes bajas de esa división, descontando muertos y heridos, las formaban los desertores, que no volvieron a reconocer bandera y principalmente los soldados balmacedistas capturados en el campo congresista y que ingresaron voluntariamente como hemos dicho en las filas de Canto; los jefes y oficiales de Balmaceda fueron los únicos que permanecieron en calidad de prisioneros en poder de los congresistas.

Parece difícil concebir un desastre más completo.

Y no es dable encontrar otra explicación concluyente de él, sino la que ha dado el autorizadísimo defensor de la causa de Balmaceda, su Ministro del Interior y de Guerra, Bañados Espinosa. Aquella tropa reclutada en gran parte a viva fuerza, formada muchas veces con el inquilinaje de las haciendas opositoras, era compuesta de soldados que, como lo hemos visto, si no estaban «dominados por el espíritu revolucionario»[1] que llenaba el ambiente de la capital y de todas las grandes ciudades, como lo temían algunos de sus partidarios, sentían por lo menos, en el fondo de su alma «resistencias para luchar contra hermanos», sosteniendo una causa que era un transtorno del régimen social que habían visto siempre dominar en Chile. En el mejor de los casos para Balmaceda los soldados de su ejército, como se lo decía meses antes uno de sus

1 Carta del Intendente de Valparaíso, Villarino, a Balmaceda, publicada por aquél en su obra *Balmaceda*.

amigos más inteligentes y desinteresados, carecían de entusiasmo en su generalidad y miraban con indiferencia la expectativa de triunfo de cualquiera de los dos bandos.[1]

Prisioneros balmacedistas que ingresan al ejército congresistas.

Así se explica el extraño fenómeno de que el ejército de Canto y Körner, que sólo había desembarcado nueve mil a nueve mil doscientos hombres de combate, viera en los días siguientes a la batalla de Concón, en que había dejado en el campo, heridos o muertos, más de ochocientos ciudadanos de sus filas, como éstas se habían elevado a un efectivo de diez y luego de once mil hombres, gracias al espontáneo ingreso de los soldados del adversario. Y no era ésta una adhesión de simple fórmula; se mostraban ellos entusiastas—y lo comprobaron más tarde—por derrocar de una vez un régimen tan extraño a la paz de los hogares y a la libertad de las opiniones, tan ajeno a la general cooperación política de las altas clases dirigentes que ellos habían visto siempre regir los destinos de Chile.

1 Carta de Juan E. Mackenna a Balmaceda, Abril 11 de 1891.

CAPITULO XV

Desconcierto de vencedores y vencidos

Dos cosas hay difíciles de realizar en una guerra, según los maestros de la estrategia: la retirada, en regular orden, de un ejército vencido y el aprovechamiento rápido de los efectos de una victoria.

Ya hemos visto cuán lejos anduvo de poder efectuar la primera el ejército de Balmaceda, cuya retirada fué casi una liquidación. I para probar cuán difícil es sacar rápido partido de una victoria basta con saber que el ejército revolucionario, después del grandioso triunfo obtenido, que le dejaba el camino expedito para Valparaíso, prácticamente desguarnecido al día siguiente del combate de Concón, aún se encontraba, dos días después, en las cercanías del mismo campo de batalla en que deshizo las divisiones de Balmaceda. A pesar de hallarse a la corta distancia de quince kilómetros, aproximadamente, de la línea férrea que comunica a Valparaíso con la capital, tampoco había puesto decidido empeño en destruirla, para impedir una nue-

va concentración, confiado talvez en que los partidarios de tierra lo harían en cualquier momento.[1]

* * *

Balmaceda no se engañaba, sin embargo, al creer que el éxito de la primera batalla sería de un efecto moral inmenso a favor del que venciera en ella.

Abatimiento en las filas balmacedistas.

La noticia de la derrota de Concón, que en vano trataba de negar o de paliar el diario de gobierno en Santiago, había producido en las filas balmacedistas un contagioso abatimiento, visible hasta en la fisonomía de sus jefes y oficiales, según Bañados, enfermedad moral que él y otros escritores de la época han llamado «conconismo». El coraje del ejército congresista, el fusil de repetición y largo alcance de que venían armados muchos de sus regimientos y sus nuevos métodos tácticos, todo contribuía a incrementar el temor a un adversario que había triunfado, en forma tan absoluta, en el primer encuentro.

Los opositores no ocultaban, entre tanto, su contento en las calles de Santiago, y las pequeñas hojas revolucionarias pregonaban la primera victoria.

Ya hemos visto como los generales balmacedistas presentaron combate imprudentemente en Concón, sin cumplir las órdenes terminantes de replegarse para esperar los nuevos refuerzos en marcha. Cuando los generales vencidos juntaban, en la misma tarde de la derrota, los escasos restos deshechos de sus tropas en Quilpué, llegaban ya a la es-

1 La orden fué dada al cuerpo de ingenieros, pero no se le proporcionaron los elementos suficientes para realizarla.

Los restos balmacedistas llegan a Quilpué conjuntamente con la nueva división de Concepción.

tación de este pueblo los trenes que conducían, desde Santiago, varios miles de soldados de refresco.

En efecto, tan pronto como Balmaceda recibió las primeras noticias del desembarco en Quintero, había telegrafiado a su Ministro del Interior, que se hallaba en Concepción, llamándole inmediatamente con la división de aquella plaza al campo de operaciones. Como todo estaba allí listo para una rápida movilización, el 21, antes de medio día, en los momentos en que empezaba ese combate de las márgenes del Aconcagua, ignorado por Balmaceda, llegaba Bañados a la Moneda a recibir personalmente sus últimas recomendaciones escritas, y los convoyes escalonados proseguían su viaje en dirección a Valparaíso. Las instrucciones terminantes que Balmaceda había dado, primero verbalmente y después por telégrafo, a Barbosa y a Alcérreca de evitar una batalla, mientras no se reuniera un número de tropas que asegurara el éxito, están combinadas insistentemente, en las recomendaciones de ese instante a su Ministro con la idea de replegarse a las alturas de Viña del Mar y acompañadas de otras muchas minuciosas advertencias de carácter militar que revelan cómo su dúctil talento le había hecho comprender, con más acierto aún que sus propios generales, las verdaderas conveniencias estratégicas del momento.

En la última estrecha línea de la carilla de instrucciones agrega Balmaceda el postrer estímulo al corazón de su Ministro.

¡Pelear a muerte! por q. no hay, más dilema que vencer o morir!

Pero cuando recibía el activo Ministro estas recomendaciones y continuaba su viaje ya estaba empeñada, como hemos visto, con las reducidas divisiones de Santiago y Valparaíso, la batalla que Balmaceda había tratado de evitar a toda costa; y a la tarde del 21 recibía éste en la Moneda las desconsoladoras noticias del desastre que le enviaban, desde Quilpué, sus generales.

En la noche del combate, Balmaceda llamó al telégrafo al general Alcérreca y fué interrogándole sobre los diversos factores de la acción, hasta llegar a posesionarse de la total pérdida de la artillería y del parque y de cómo hasta ese momento no habían reunido sus generales ni la tercera parte del ejército vencido en Concón.

En aquellos días no dejó de funcionar el hilo telegráfico un solo instante, transmitiendo sus órdenes de concentración, sus palabras de estímulo a los jefes y las innumerables observaciones y prevenciones que acudían a su cerebro en constante actividad. La idea de defender a Valparaíso desde la trinchera inexpugnable de Viña del Mar halagaba a Balmaceda, como salvadora. La noche del 20 y del 21 había estado en la oficina telegráfica de la Moneda, oyendo el continuado ruido de los aparatos, casi hasta el clarear del alba.—«Peleemos mientras vivamos», decía a sus jefes.—«Concéntrense de una vez, pero no pierdan más tiempo»,—«a pelear como lo haré yo en medio de ustedes», decía por último, revelando su propósito decidido de unirse al ejército.

* * *

Bien sabía Balmaceda cuánto podría influir en el vigor moral de la tropa la idea de que él estaba a su lado, corriendo el mismo riesgo de sus generales, y desde la primera noticia del desembarco manifestó a todos los que le rodeaban, deseos de transladarse al campo de operaciones, propósitos que fueron rechazados por los ministros presentes. Después de la derrota de Concón insistió en su idea y a pesar de que ya se encontraban en los campamentos de Viña del Mar, o sus vecindades, Claudio Vicuña y Bañados, resuelve transladarse allá. «Yo iré al lado de ustedes y a correr su suerte», telegrafiaba, entre otros, a dos de sus principales comandantes de regimiento, el día 22 y esa misma tarde hace alistar un tren especial para partir.

Balmaceda parte en dirección al campamento.

Muchos de los que le vieron con su largo y amplio capote de esclavina, su sombrero de paño suelto y botas altas de caballería y su rostro minado por los sufrimientos, abandonar la Moneda en compañía de uno de sus ministros y un corto número de personajes, creyeron que a Balmaceda no le impulsaba otro móvil que el temor al desamparo momentáneo de tropas en que quedaba la capital, situación que los revolucionarios pudieran aprovechar para capturarlo; pero bastaba conocer su carácter para comprender que el objeto principal de un viaje, que tanto pregonó a los principales jefes del ejército, no era otro que el infundir con su presencia el aliento en sus filas que bien lo necesitaban. A tal punto había llegado el contagio moral del desastre de

Concón, que los jefes de cuerpo se preocupaban de que no entraran a Valparaíso los dispersos vencidos de aquella batalla, por temor de que desmoralizaran la tropa con la verdadera relación de los sucesos.[1]

La noche del 22 de Agosto durmió Balmaceda en las modestas habitaciones del jefe de la estación de Ferrocarril en Quillota; quiso proseguir al siguiente día hacia Valparaíso, pero la presencia de una compañía de ingenieros revolucionarios que trabajaba en cortar la línea telegráfica, le hizo retroceder hacia Santiago, sin que le fuera dable ponerse en comunicación con el campamento de Viña del Mar. Las noches del 23 y 24 alojó en diversas estaciones del ferrocarril, cercanas a la capital y el 25, a la tarde, forzado a regresar a la Moneda, fué informado, aún antes de su llegada, por uno de sus ministros que salió a encontrarlo, de la alarma extraordinaria que había producido su ausencia de la capital.

Se creía que la ciudad iba a ser abandonada y víctima de los saqueos del populacho y algunos políticos alejados de la lucha habían hablado ya al general Baquedano con anuencia del único Ministro de Balmaceda que había en Santiago y de los caudillos opositores ocultos en las Legaciones, para que asumiera la dirección de las tropas de guarnición en este evento desgraciado.

* * *

El temor a un ataque a las personas y propiedades preocupaba los ánimos desde hacía algún

1 Telegrama del coronel Munizaga al Intendente de Valparaíso.

tiempo. Los representantes extranjeros, de común acuerdo, habían ofrecido a Balmaceda, algunos días antes, la formación de una guardia internacional con los marineros de los buques de guerra para el resguardo de la ciudad, proposición que fué perentoriamente rechazada; se organizó en cambio una guardia del orden, honoraria, compuesta de caballeros y jóvenes, entre los cuales figuraba un hijo, niño aún, de Balmaceda, que podían prestar servicios apenas efectivos para el caso de que la ciudad quedara insuficientemente guarnecida.

No sólo abrigaban temores los enemigos, sino los amigos de Gobierno; temían los congresistas por el hecho de haber amanecido marcadas, como hemos dicho anteriormente, las casas de los cabecillas, revolucionarios tan pronto como fué sabida la partida del convoy de Caldera, y por tanta incitación que la prensa gobiernista había hecho al pueblo en contra de ellos; y temían los partidarios de Balmaceda, después del tremendo desastre de Concón, a los efectos de esa misma desorganización social que tan inconscientemente habían agitado. **Inquietud general en Santiago.**

La proclama que Balmaceda lanzó al pueblo de Santiago al día siguiente del regreso de su frustrado viaje, en que intentó ponerse al frente de su ejército, es un documento de alta significación para apreciar el estado de los ánimos en aquel instante.

Allí Balmaceda, después de confesar la suerte adversa de sus armas, en un hecho parcial, «*que no decide la contienda*», asegura, para tranquilizar a la ciudad que sabrá hacer respetar en todo momento y en cualquier circunstancia, mientras tenga aliento, las personas y las propiedades de «todos los chile-

nos sin distinción de bandos políticos». Pero después de tan enfáticas seguridades, concluye en diverso tono, manifestando filosóficamente, que a los ejércitos en campaña corresponde dictar la última palabra en la contienda y que espera en todo caso, que las personas y las ciudades sean respetadas *por todos los que sean dignos de llamarse buenos y honrados chilenos,* lo que equivalía a pedir, en otros términos, una noble reciprocidad de propósitos.

Había, en verdad, en aquella proclama lanzada en esa hora solemne, algo de resignación y muy poco de la habitual altivez; sus partidarios no vieron en ella sino un nuevo y justificado motivo de temor y de desconfianza en el éxito de las armas.

En las calles y plazas mostraban ostensiblemente su contento muchos opositores, que antes disimulaban su presencia en la capital y, en cambio, eran muchos los políticos de Gobierno que estaban ya ocultos o que habían convenido para ellos o sus familias algún prudente asilo en las Legaciones extranjeras.

Un ilustrado partidario de Balmaceda, Toribio Medina, que no veía motivo para privarse de su tranquilo paseo habitual por las calles, confesaba el hecho a un amigo tres días después del desastre de Concón: «En varias Legaciones, le decía, hay refugiados de la revolución y del Gobierno. Los primeros, por derecho de antigüedad, van al comedor, y los últimos comen en su piezas.»[1] Esto era el día 24 de Agosto.

El temor a los desórdenes populares flotaba en la atmósfera de la capital y alternaba, en las preo-

1 Diario de Fanor Velasco.

cupaciones de todos los ánimos, con las incertidumbres de aquellos críticos días en que las fuerzas de ambos bandos iban a decidir en el campo de batalla la dolorosa contienda que había sacudido tan largos meses a Chile.

* * *

Balmaceda había hecho venir en el Imperial, que así burlaba una vez más la vigilancia de la Escuadra, parte de la inútil división de Coquimbo, que fué desembarcada en Talcahuano y transladada a Santiago por ferrocarril, y aquel mandatario telegrafiaba con una urgencia premiosa y casi desesperante al coronel Jarpa, que se encontraba en Talca, sobre la necesidad de poner en movimiento, sin demora, otra división para auxiliar al ejército de Valparaíso. La línea férrea de este puerto a Santiago fué al fin cortada por los congresistas el 24 y la Moneda quedó privada de comunicaciones, en estos momentos críticos, con el campo de operaciones. Entre las escasísimas noticias telegráficas que se pudieron recibir en Santiago desde ese día, figuraba la de la defección de un escuadrón de la división llegada de Concepción, de más de 300 hombres de caballería, que, al mando de un teniente coronel se había dirigido, desde Limache, a afiliarse al campamento revolucionario.

En la Moneda reinaba, como es de suponerlo, una enorme ansiedad. Balmaceda, con su físico abatido, víctima de insomnios pertinaces, oyó en esos días sin replicar los consejos que le daba el Ministro de Francia de dimitir el mando[1] y el

1 Así lo cuenta el Ministro inglés a su Gobierno. Véase *Blue Book*.

Ministro argentino Uriburu, a quien, como decano del Cuerpo Diplomático, había comunicado Balmaceda, hacía pocos días, su disgusto por el asilo que daban las legaciones a sus enemigos políticos se atrevió a ofrecerle, para un evento desgraciado, por intermedio de su Ministro de Hacienda, Manuel A. Zañartu, el refugio neutral del pabellón argentino.[1]

Los semblantes de los opositores y su prensa secreta en Santiago revelaban, por el contrario, cada día mayor confianza. Se esperaba mucho de la defección de tropas balmacedistas y se confiaba sobre todo decidida y ciegamente en el ejército expedicionario y en la habilidad de sus jefes.

* * *

Los congresistas sufren por atraso de alimentos, municiones y abrigo.

Entre tanto, cosa singular, ese ejército expedicionario que causaba la agitación y el pánico de la Moneda, e inspiraba viva confianza a los congresistas de Santiago, había pasado por momentos tan críticos, después de su gran victoria de Concón, que, al ser conocidos por los partidarios de Balmaceda, no sólo se habría disipado en sus filas el contagioso pánico de aquellos días, sino que, talvez, se hubiera producido en el rumbo de las cosas, una evolución inesperada.

El objetivo del ejército congresista, desde antes del combate de Concón, era apoderarse rápidamente de las alturas de Viña del Mar y de Valparaíso, como hemos visto, y todo ello, sin demora, en forma que no diera tiempo a Balmaceda para llevar ahí los

1 RODRÍGUEZ MENDOZA. *Últimos días de la Administración Balmaceda.*

regimientos de Concepción y otras ciudades, El avance y la inmediata destrucción de la cercana línea férrea, por la que debían llegar aquellas fuerzas, debía ser el indispensable complemento de la victoria.

Los generales balmacedistas dieron por realizadas estas operaciones, a las pocas horas después de su ominosa derrota y, al efecto, en el telegrama que dirigieron a Balmaceda, de acuerdo con el Ministro Bañados, al anochecer del mismo día 21, le decían: «Valparaíso caerá pronto; Viña del Mar ya estará en poder de los revolucionarios; apenas habrá tiempo de salir de Quilpué; no hay otro camino que volverse a Santiago.»

Muy otra era, por cierto, la situación del ejército congresista para pensar en tan rápidos planes de aprovechamiento de su victoria.

El Ministro de Hacienda Joaquín Walker, que acompañaba al ejército, era uno de los que manifestaba más ánimo y escribía en la noche del combate de Concón al Presidente de la Junta de Gobierno, que estaba a bordo del Cochrane, anunciándole únicamente la posibilidad remota de que pudieran moverse a la tarde del siguiente día: «Como la tropa no ha comido hoy, le decía, tendrá que almorzar mañana. No podremos pues, salir sino tarde... Municiones no las olvide. Fué nuestra angustia de hoy su escasez.»

Pero, al siguiente día, pudo más la dureza de los hechos que los buenos deseos, para impedir que abandonara su campamento aquel ejército desprovisto de elementos y poco acostumbrado a las fatigas de una campaña.

La falta de alimentos y de abrigos, la insuficiencia de municiones y la escasez de animales de tiro no había permitido que aquel novicio ejército se repusiera del desgaste físico y moral del combate y esto explicaba suficientemente por qué sus jefes no habían podido dar la orden de un inmediato avance.

Casi la totalidad de la tropa había dejado abandonados el día 21, sus abrigos, antes de pasar el río Aconcagua y nadie había economizado la doble ración de alimento seco que se les diera en la mañana del combate; los dos siguientes días fueron para los expedicionarios congresistas, que venían de un clima templado y benigno, un continuado clamor de hambre y de noches sin sueño, aguijoneadas por el frío. Algunos víveres de reserva, abandonados por el ejército balmacedista, no contribuyeron sino en pequeña parte a aliviar esta situación.

Las bestias de tiro, traídas en los insuficientes transportes, eran tan escasas en número que las mulas de las ambulancias fueron exigidas por la artillería, antes del combate, y después de él fueron empleadas hasta las bestias de los cañones en el acarreo de las municiones y víveres que se iban desembarcando. Las municiones casi agotadas en las cuatro horas de fuego de Concón, eran de este modo repuestas con dificultad y sólo a costa de la inmovilidad de la artillería y, entre tanto, el lejano y continuo silvar de las locomotoras demostraba que el ferrocarril de Santiago a Valparaíso, que un destacamento congresista habría podido fácilmente cortar en los instantes que siguieron a la victoria, era todavía dominado completamente por el ejér-

El ferrocarril de Santiago a Valparaíso todavía al servicio de Balmaceda.

cito de Balmaceda y aprovechado para la movilización de sus regimientos traídos de Concepción, que muy luego formarían un nuevo ejército de defensa de la ciudad de Valparaíso.

* * *

Era forzoso operar, sin embargo, para el ejército de Canto.

Desde a bordo, Montt y los políticos que le acompañaban, manifestaban ya su impaciencia por el retardo en tan críticos momentos.

Convínose, por fin, después de agitadas discusiones tácticas, en realizar el plan primitivo de avanzar hacia las alturas de Viña del Mar, para ocupar a Valparaíso después. Debía emprender el ataque, al amanecer del día 23, una parte del ejército, al mando del coronel Salvador Vergara, descendiendo por los lomajes cercanos a la costa y atravesando diagonalmente por Población Vergara hacia el camino a Valparaíso. El éxito de la operación se basaba en la rapidez y sorpresa. Pero al llegar las tropas congresistas a la vista de Viña del Mar, pudieron imponerse de que había allí un ejército colocado en posiciones inexpugnables, en los cerros que espaldean esta población por el oriente, y a lo largo de la línea férrea que la atraviesa y del camino que corre paralelo a éste hacia Valparaíso.

El ataque frustrado a Viña del Mar.

En vano la artillería congresista intentó batir, no sin algunas dolorosas pérdidas, al ejército de Balmaceda y a sus atrincheradas baterías, pues no bien empezado, a larga distancia, el combate, acompañado de un duelo temerario entre la escua-

dra y uno de los fuertes de la bahía, se vió la inutilidad de proseguirlo. El avance habría sido casi imposible y lo único cierto habría sido la destrucción de una valiosa población.

En vista de ello los comandantes congresistas, resolvieron por sí mismos, a las pocas horas, el retiro de sus tropas, en esa misma mañana, y regresaron al cuartel general a manifestar el resultado desastroso de la proyectada empresa.

* * *

La retirada de aquellas brigadas ante el fuego enemigo y el convencimiento, de visu, de que éste había acumulado fuerzas tan poderosas como para impedir, desde aquel punto estratégico, la entrada a Valparaíso, infundieron en el ejército congresista un desaliento extraordinario que contagió en aquel día hasta los mismos jefes. El hecho de que ni el Comité revolucionario de Santiago, ni el Estado Mayor expedicionario hubieran sido capaces de privar a Balmaceda de sus comunicaciones ferroviarias, era algo como un estilete agudo que se clávaba desesperadamente dentro de la conciencia de aquel ejército que aún padecía del frío y de la insuficiente alimentación.

Ni los jefes se habían empeñado en conservar su propio vigor físico para no desfallecer ante las contrariedades morales y la inmensa responsabilidad que sobre ellos pesaba. El coronel Canto había desayunado aquel día 23 con una mala taza de caldo, improvisada en un rancho, después de haber pasado veinte y cuatro horas sin probar

bocado[1] y en la noche, después del fracasado ataque y de las desalentadoras discusiones que le siguieron, era tal su cansancio que fué inútil tratar de despertarlo para comunicarle la llegada del Secretario General de la Escuadra, Valdés Vergara, enviado desde a bordo, con impaciencia, para saber si era verdad que desistían los jefes revolucionarios del propósito de apoderarse de Valparaíso.

Los coroneles Körner y Holley, ambos a cargo del Estado Mayor, y Joaquín Walker, ministro en campaña, no sentían menos desfallecido su físico, a pesar de la fuerza de sus enérgicas voluntades. Valdés Vergara cuenta cómo los jefes revolucionarios devoraron con la avidez de sus ojos, antes que con la boca, en la noche de su entrevista, las escasas provisiones personales que él llevaba para su cena y que hubo de compartir con todos.

Sigue el desaliento en las filas congresistas.

Se sentía, entre tanto, a la distancia, cómo los trenes continuaban en su trabajo de concentración de las fuerzas de Balmaceda en Valparaíso, causando la desesperación de aquel abatido ejército que, ignorante del sangriento y estéril sacrificio de las guerrillas de Lo Cañas y de muchos otros, maldecía de la esterilidad del Comité de Santiago al cual se había encargado la tarea de destruir los puentes y túneles ferroviarios.

«Todas las relaciones que escucho—decía el Secretario de la Escuadra—revelan que en el día ha habido profundo malestar, que se ha carecido de víveres y que el hambre y la falta de sueño ha producido desfallecimiento y minado por mo-

1 M. B. Martínez, *Ultimos días de la campaña.*

mentos hasta los caracteres más enérgicos y vigorosos.»[1]

* * *

Se llega a pensar en la conveniencia de un reembarque.

Canto, el Comandante en jefe llegó a pensar, que lo único prudente era reembarcar al ejército. Su opinión no había sido nunca muy favorable a un desembarco por Quintero y ahora no quería exponer a un desastre las fuerzas congresistas, organizadas a costa de tantos sacrificios, sobre todo después de la imprevista concentración del enemigo en Viña del Mar, en número que ignoraba y que ponderaban los transeuntes, suponiéndolo aún capaz de tomar la ofensiva contra el campamento congresista.

El comandante Montt, Presidente de la Junta de Gobierno, fué informado por carta, en el Cochrane, de tales opiniones; pero él las desestimó perentoriamente desde a bordo, con la energía del que no estaba palpando el estado de la situación y anunció que si era necesario descendería él a ponerse al frente del ejército. El coronel Canto y los jefes que con él estaban, deben haberse sentido molestos con esta respuesta, pues su energía y valor no habían sido nunca desmentidos, y sacando fuerzas de flaquezas, amunicionadas sus tropas a costa de grandes dificultades y alimentadas por fin debidanente durante el día 24, acordaron poner en marcha, en la tarde de este día, una parte de sus divisiones hacia Quilpué. Allí se podría cortar, al fin, la línea

1 Valdés Vergara. *Ultima jornada contra la Dictadura.*

férrea, se llegaría a un centro agrícola de recursos alimenticios y se estaría en situación de forzar la entrada al puerto de Valparaíso circundando los cerros que lo espaldean.

Mientras tanto, por singular coincidencia, surgía entre los generales balmacedistas en Viña del Mar, una violenta divergencia con motivo de su encontrada apreciación, precisamente de los propósitos del ejército revolucionario cuyo avance debían detener. Para Barbosa la demora iba a obligar a un reembarco a los expedicionarios; para Alcérreca era un absurdo, si los hay, el considerar militarmente tal hipótesis.[1] Pero Barbosa, agriado y enfermo como se encontraba, sostenía fijamente que los revolucionarios o abandonarían por inexpugnable a Valparaíso para seguir a Santiago o se reembarcarían, como era lo más probable, y todo ello con insistencia tal, que el Ministro Bañados hubo de intervenir, para evitar un rompimiento definitivo de ambos jefes y no seguir retardando las evoluciones consiguientes de su propio ejército en defensa de la ciudad.

La historia nos viene a demostrar como no era un absurdo este presentimiento de aquel general balmacedista, pues los jefes militares congresistas, dando fe a las informaciones de que se había alcanzado a concentrar en Valparaíso un ejército mucho mayor que el que Barbosa tenía realmente, seguían considerando el ataque como una imprudencia temeraria que podía comprometer definitivamente el éxito de la causa congresista. Y aún después de acordada e iniciada la movilización, el Ministro de la Guerra, coronel Holley, escribía al comandante

1 Bañados. *Balmaceda*, T. II, Cap. XVIII.

Montt, a bordo del Cochrane, insistiendo nuevamente en los inconvenientes de esta resolución. Era la tercera comunicación que, sobre el particular se le dirigía desde el cuartel general del ejército congresista.

El comandante Montt rechaza la idea.

Montt, contestó en el acto, el 25 de Agosto, en una carta privada dirigida a todos sus «queridos amigos», carta que escribió de su puño Altamirano, especie de ministro sin cartera de la Junta de Gobierno que se encontraba a bordo. En ella reiteraba el Presidente de la Junta sus opiniones y decía: terminantemente: «*Creemos que no debe postergarse ni por una hora el ataque a Valparaíso. No comprendemos que se pueda vacilar, siendo que no hay en lo absoluto otro camino que tomar... Cada día que pasa importa un funesto error del cual seremos responsables ante el país. De Uds. afectísimos amigos.* —JORGE MONTT.—*E. Altamirano.*

* * *

Y no cupo ya vacilación.

Avanzó el ejército hacia el interior, por Quilpué y Las Palmas, en busca de los caminos apartados de la costa, que dan acceso al puerto de Valparaíso desde las alturas en que apoya sus espaldas la ciudad.

Era una resolución que bien demostraba el valor de aquellos jefes, al quedarse sin retirada posible en caso de un desastre, y al despreciar el eficaz auxilio de la escuadra para su ataque.

Fué esta movilización, que procuraron disimular con repetidas marchas y contramarchas de los

cuerpos de retaguardia sobre los cerros de Viña del Mar, para hacer creer en un cambio de posiciones en el mismo terreno, y que ocultaron, por fin, manteniendo fogatas encendidas en la noche, muchas horas después de la partida del ejército, la que les permitió cortar la línea férrea y telegráfica y la que hizo creer a Barbosa, cuando fué conocida, que el objetivo de los revolucionarios era atacar a Santiago; fué entonces cuando Balmaceda, de vuelta de su excursión por la línea férrea, quedó en la capital incomunicado y sin noticias de su ejército, por varios días, en medio de las mayores inquietudes.

El ejército en marcha al ataque de Valparaíso.

Los generales balmacedistas se cercioraron muy luego de que en el antiguo campamento de las cercanías de Concón sólo habían quedado las ambulancias en que se atendía, con muy escasos elementos y en patriótica promiscuidad, a los heridos de ambos bandos. Las brigadas de Canto y Körner se movían resueltamente, haciendo un elevado y vasto semi-círculo detrás de las ciudades de Viña del Mar y Valparaíso por el interior; Barbosa y Alcérreca al darse cuenta de ello movieron, a su turno, sus regimientos desde Viña del Mar, para cerrarles el paso.

———

CAPITULO XVI

Triunfo de Placilla y derrumbamiento de la dictadura

El espíritu de la tropa congresista y de toda su oficialidad se reanimó con la marcha, desde que abandonó las vecindades de Viña del Mar y Concón. Ante la expectativa de atacar de nuevo en campo abierto al ejército de Balmaceda y de libertar pronto de su dominio el primer puerto de la República, cada hombre volvió a ser un entusiasta cruzado de la restauración constitucional.

Los ánimos de todo el país estaban suspensos de esas operaciones bélicas, que habían de ser de tan gran trascendencia para su futura vida política.

Las fuerzas de ejército que, con tantos sacrificios habían movilizado ambos bandos, aniquiladas algunas, en viaje otras desde provincias lejanas y concentradas ya las más, podían ser una cifra minúscula para las viejas y grandes naciones, pero no lo eran para la modesta población de Chile.

El país había movilizado ese año muy cerca de 45,000 hombres.

Se vigoriza la confianza de los jefes congresistas.

Pero el éxito de la próxima batalla había de depender, como en la anterior, más que del número y de los recursos bélicos, de la conciencia de los combatientes.

En la mañana del segundo día de marcha del ejército congresista, un escuadrón de caballería de las fuerzas balmacedistas recién llegadas de Concepción, con su jefe a la cabeza, abandonaba sus filas, como lo hemos dicho ya, y pedía a Körner el derecho de ir al combate con la roja franja constitucional; y en la noche, otro pequeño destacamento de un centenar de jinetes, enviado en reconocimientos por el cuartel balmacedista, ingresaba en buena parte a las filas de los congresistas, dejando a éstos el convencimiento de que el espíritu del nuevo ejército de Barbosa no era del todo seguro para Balmaceda, como no lo fué en Concón.

Súpose durante la movilización que el total de las fuerzas con que los balmacedistas se proponían cerrarles el paso a Valparaíso no alcanzaba a diez mil hombres, lo que dió a los expedicionarios la seguridad del triunfo. Fué también conocida generalmente la noticia de que los congresistas del centro de Chile habían hecho, en diversos puntos, abnegados intentos de destrucción de las comunicaciones ferroviarias y que numerosos artesanos y jóvenes de alta sociedad habían sido ultimados sanguinariamente en las inmediaciones de Santiago, cuando se preparaban a aislar la capital. Esta triste nueva—ignorada hasta entonces—revalidó ante los

jefes militares, al Comité Congresista de Santiago y enardeció el furor de las filas.

Como las lluvias hicieron penoso el avance de la infantería y difícil el arrastre de los cañones, se retardó la llegada a la Placilla, caserío adonde se dirigían y que es el crucero general de todos los caminos que descienden a Valparaíso desde los cerros que lo espaldean y son como la llave de la ciudad; las tropas revolucionarias hubieron de tomar reposo en una hacienda del Presidente electo Vicuña, allí situada, y de servirse sus ganados como alimento, en la víspera del ataque.

* * *

El ejército balmacedista, después que abandonó los cerros de Viña del Mar, tuvo que hacer, como era natural, un camino mucho más corto y cercano a la ciudad para ir a detener a los atacantes. Cuando Canto y Körner llegaron al bajo plano de la meseta de la Placilla, con ánimo de forzar la entrada a Valparaíso, las tropas de Barbosa, con sus rojos vestuarios, formaban ya una mancha concentrada sobre las prominencias estratégicas que dominan los zig-zags del camino a la bahía.

De los 10,000 hombres a que llegaban próximamente las fuerzas de Barbosa en Valparaíso, es menester descontar las escasísimas tropas que quedaron de guardia en ese puerto y un batallón de 500 plazas que deliberadamente demoró su marcha, según Bañados, y no concurrió a la acción.[1]

Por su parte, los revolucionarios, con las tropas

1 BAÑADOS. *Balmaceda*, tomo II, Cap. XXVIII.

desertadas de las filas de Barbosa, desde Concón hasta ese instante, ascendían a cerca de once mil hombres y tan seguros parecían del éxito, que sus jefes, al acordar su plan, no se pusieron, como hemos dicho, en el evento de una retirada; la única posible, en caso de un desastre, era hacia el interior, donde se habrían encontrado con la nueva división que Balmaceda concentraba en Santiago.

Atacan resueltos las ventajosas posiciones balmacedistas.

La ventajosa situación que los generales balmacedistas habían asegurado para su ejército en los cerros de Placilla, no permitía, sin embargo, a los congresistas esperar un éxito tan fácil.

La municiones no escaseaban en el campamento de Barbosa; el intrépido comandante de la torpedera *Lynch*, el ya famoso capitán Fuentes, había traído desde Coquimbo a Valparaíso, burlando por última vez a las naves congresistas, una abundante provisión de tiros. Su artillería era considerablemente superior a la revolucionaria en número, en poder de las piezas y pericia de sus artilleros y las posiciones de todo el ejército situadas a mayor altura que las congresistas eran, al parecer, inexpugnables. Las mismas quebradas del terreno servían de protección natural a su tropa. Bañados no vacila en hacer resaltar la habilidad de los jefes que así habían sabido elegir posiciones «de primer orden».

No cabían allí, dice, ataques de flanco, ni golpes de estrategia, ni movimientos de ingenio de parte del ejército congresista. «Había sólo un combate a la antigua, de frente, a pecho descubierto, *de abajo hacia arriba y en medio de una lluvia de balas*».

Y así fué la batalla para los atacantes.

Fué sangrienta y lo fué doblemente más para sus adversarios.

Fué rápida en su acción y absoluta en sus resultados.

El primer encuentro de ambos bandos en las márgenes del Aconcagua había durado toda una larga tarde de cuatro horas de recia pelea; la batalla de la Placilla, iniciada en las primeras horas de la mañana del 28 de Agosto fué, en cambio, tan breve como decisiva. El empuje con que las brigadas constitucionales acometieron, frente a frente y a veces cuerpo a cuerpo a sus adversarios, sin ingeniosas combinaciones tácticas que la situación no permitía, fué tan vigoroso que antes de dos horas, comprometidas ya todas las reservas, los batallones de Barbosa, entre los que se contaban cuerpos de línea formados sobre la base de los veteranos de la guerra del Pacífico, resistían, la mayor parte con dificultad, al ataque de los congresistas una y otra vez rechazado y vuelto a comenzar y que costaba a ambos ejércitos sangrientas pérdidas.

Hubo regimientos que se batieron con fragor por la causa presidencial y otros cuyas compañías, una vez capturadas, fraternizaban momentos después con los atacantes. Desde las estratégicas posiciones que ocupaban, el efecto del fuego de las tropas y de la artillería de Barbosa y Alcérreca era, sin embargo, seguro sobre la infantería congresista que avanzaba remontando el terreno. Uno de estos últimos regimientos que entró impasible bajo la granizada de balas, «como en un campo de ejercicios» a mantener la continuidad de las filas congresistas en un momento decisivo, al mando del Co-

mandante Aldunate Bascuñán, perdió «como la mitad de su efectivo y resultaron heridos sus tres jefes.»[1]

Pero si sangrienta fué para ellos aquella corta y violenta lucha, lo fué doblemente mayor para el ejército de Balmaceda; diríase que muchos de los soldados reclutados a la fuerza en todo el país, que estaban allí sin entusiasmo bélico, ajenos a todo furor contra sus atacantes, hacían en las filas el papel de simple blanco del enemigo.

A las nueve y media de la mañana ningún jefe balmacedista abrigaba esperanzas del triunfo.[2] Las reservas de Canto, venciendo los montículos y quebradas del accidentado terreno, llegaban ya de frente a la altura con sus blancos y fogueados kepíes.

Vencen en un rápido y sangriento combate.

Adelantándose a ellas los cuerpos de la caballería revolucionaria, en la que figuraba el escuadrón enemigo que se había anexado después de Concón y dos cuerpos formados en Iquique con modestas cabalgaduras y armado uno de ellos con lanzas de punta acerada remedo de la usanza indígena que tenían abandonado en esa época todos los ejércitos, cargaban briosamente y casi de sorpresa, contra la temible artillería enemiga la que tomaban de flanco, silenciando sus cañones. Esta rápida y atrevida carga de caballería decidió la victoria. El mismo Estado Mayor General del ejército de Balmaceda, fué en seguida perseguido de cerca.

Los generales Barbosa y Alcérreca, sin tiempo suficiente para huir, reconocidos a la distancia por

1 Parte de Körner.

2 Opinión del Ministro Bañados que estaba en las filas.

sus características figuras y elegantes uniformes, fueron alcanzados a pocos pasos del campo de batalla y ultimados sin piedad por soldados y oficiales, en unas modestas viviendas de los alrededores a donde habían acudido en busca de refugio.

Los generales balmacedistas ultrajados y muertos en el campo.

Barbosa murió dando muerte y defendiéndose desesperadamente con su revólver y luego con su espada como león acorralado por numerosos enemigos y profiriendo contra ellos, hasta el último instante, los más furiosos insultos. Excitados sus atacantes le ultimaron vergonzosamente y sin piedad.

Los cuerpos ultrajados de ambos generales no merecieron, entonces ni después, las naturales consideraciones de la guerra de parte del ejército congresista.

Para el grueso de ambos ejércitos fué también aquella una de las más sangrientas batallas.

A pesar de que todo el mundo está conteste en reconocer que la tropa de Balmaceda no se batió con el brío y entusiasmo de sus enemigos y que, a los ojos de Canto, aparecen luchando los soldados balmacedistas como «hombres forzados e inconscientes»,[1] y a juicio de Bañados, la hidra revolucionaria había minado su espíritu y producido también en esta batalla deserciones y traiciones, quedaron en el concentrado campo de aquella rápida batalla, entre muertos y heridos de ambos bandos, más de cinco mil hombres, de los cuales eran dos tercios del ejército vencido.

1 Parte oficial del coronel Canto.

* * *

Los habitantes de Valparaíso que habían escuchado en la mañana el fuego del cercano combate que iba a decidir de la posesión de la ciudad, esperaban ansiosos sus resultados al darse cuenta de su pronto término.

Las escuadras extranjeras ancladas en la rada de Valparaíso habían desembarcado sus guarniciones, con anuencia de las autoridades balmacedistas, para resguardar el orden en la ciudad.

Cuando el parlamentario de Körner, sin esperar las instrucciones de Canto, el comandante en jefe, discutía, antes de medio día, con el Intendente de Valparaíso, el plazo que éste solicitaba para entregar la ciudad, era ya conocido el resultado de la batalla; y las guarniciones extranjeras, francesas principalmente, se esforzaban en la plaza de la Intendencia por contener la presión del pueblo que quería deponer sin más trámite a las autoridades. Estaban en los salones de la Intendencia, Vicuña, el sucesor electo de Balmaceda, Godoy, Bañados, recién llegado del campo de batalla, y algunos otros; eran tales las amenazas del gentío callejero, con motivo de las noticias del definitivo triunfo congresista, que los políticos balmacedistas vieron peligrar sus vidas y alguien como defensa dió en alta voz, desde los balcones de la Intendencia a las marinerías extranjeras el grito insensato de ¡fuego! en francés, que el almirante Le Valois impidió se ejecutara, quedándose con sus ayudantes

frente a la boca de las ametralladoras desembarcadas.[1]

Con el coronel Ruiz, jefe del Estado Mayor balmacedista que llegaba fugitivo de la Placilla en compañía de un simple puñado de jinetes, insistió después Vicuña, en forma mortificante para su amor propio, en que su deber, como el jefe de más alta graduación existente, era organizar la resistencia de la plaza;[2] pero en ese mismo momento las avanzadas de Canto entraban a la ciudad, sin previa notificación y no quedó a los jefes políticos y militares sobrevivientes de la causa ya vencida otro recurso que el refugio precipitado a bordo de las naves de guerra extranjeras, bajo la protección de las marinerías desembarcadas.

* * *

El júbilo de Valparaíso ante los vencedores.

Valparaíso fué ocupado en medio de generales manifestaciones de entusiasmo.

Fué aquélla una explosión de júbilo tan espontáneo como incontenible al ver que terminaba por fin aquel conflicto y se reconquistaban las libertades cívicas perdidas.

Un testigo presencial de los sucesos, el Almirante Brown, de la escuadrilla norteamericana del Pacífico, hombre de ninguna manera entusiasta por la causa congresista, relata la entrada que las tropas

1 El almirante Le Valois dice a su Gobierno: «Afortunadamente, nos fué posible frustrar una orden de hacer fuego sobre la muchedumbre, que dió alguien en un momento de excitación insensata, desde uno de los balcones de la Intendencia» orden cuyas consecuencias habrían sido incalculables. Nos quedamos con este objeto, con nuestros ayudantes, por delante de los cañones y de los soldados, que se alistaban a dar cumplimiento a la orden que habían recibido». En Valparaíso se atribuyó a Vicuña dicha orden.

2 M. B. Martínez. *Ultimos días de la campaña.* Entrevista con el coronel Ruiz.

de Canto y Körner hicieron en Valparaíso en la tarde misma del día de la batalla, en los siguientes términos que permiten juzgar con verdad de las afeccciones que dominaban a aquella ciudad: «El ejército victorioso fué entusiastamente aclamado en su trayecto desde los cerros a la plaza por toda las clases de la población. Las calles fueron invadidas por miles de personas que durante mucho meses habían vivido ocultas y desde las ventanas de las casas se desplegaba la bandera chilena y se arrojaba flores sobre las tropas... Todas las manifestaciones de contento y gritos de entusiasmo parecían poco a los habitantes de Valparaíso para manifestarles sus felicitaciones».[1]

Llegada ya la noche, aquel entusiasmo excesivo se convirtió en un peligro y fueron innumerables los atropellos, incendios, desórdenes sangrientos y muertes que se verificaron en los arrabales de la ciudad, ocupada precipitadamente la tarde misma del combate.

La escuadra entró victoriosa aquella noche a la bahía cuyas aguas no surcaban sus naves desde mediados de Enero. Al anclar la nave almirante Cochrane, que llevaba a su bordo al capitán Montt, fué saludada con los entusiastas hurras de las escuadrillas extranjeras surtas en el puerto.



Balmaceda, entre tanto, incomunicado en Santiago, esperaba con gran ansiedad alguna noticia

1 *U. S. Naval Correspondence* «Relations with Chile» 1891.

sobre el resultado de la batalla. El telégrafo a Valparaíso no funcionaba. El Gobernador de Limache lo único que había podido informarle era que en la mañana se había sentido un nutrido cañoneo, en dirección a la Placilla, que había durado pocas horas, y toda la tarde había pasado Balmaceda en la Moneda sin poder obtener, a pesar de su impaciencia, ninguna otra información.

Balmaceda ante las primeras noticias de la derrota.

Era aquel día el onomástico de la esposa de Balmaceda y como de costumbre, habían concurrido a comer a palacio algunos altos funcionarios y amigos de la familia. Entre sus invitados manifestaba serenamente, el infortunado presidente su habitual y hasta jovial amabilidad.

En medio de la comida le fué entregado el siguiente telegrama del Comandante General de Armas de Quillota:

«Acaban de llegar a ésta varios jefes de los nuestros, derrotados. Me comunican que el desastre es completo; que los nuestros peleaban sin valor ni entusiasmo; que en lo más reñido del combate botaban sus armas y se pasaban a engrosar las filas del enemigo. Generales Barbosa y Alcérreca, muertos. Don Claudio Vicuña y Bañados encerrados en la Intendencia de Valparaíso, y esta plaza en poder de la oposición. No quedándome más papel que desempeñar en ésta, me marcho a esa con mi tropa.—*Vargas*».

Era el anuncio de su ruina total y definitiva, dada en la más cruda de las formas.

Balmaceda dobló tranquilamente el telegrama y continuó comiendo, sin dejar translucir en su sem-

blante ni la más mínima impresión, ante el peso de esa montaña que le aplastaba.

La naturaleza de su temperamento le permitía disimular aún emociones de tanta magnitud. Esta reserva era, por lo demás, la que le aconsejaba el mantenimiento de su propia dignidad, de cuya apostura fué siempre celoso, y su propio instinto de conservación; si la noticia hubiera sido conocida de todos, hubiera luego trascendido afuera a la servidumbre y a los cuerpos de guarnición y puesto a él y a su familia en la imposibilidad de ocultarse.

Delega el mando en el general Baquedano.

La comunicó más tarde, con la discreción del caso, a los funcionarios de mayor categoría que allí estaban e hizo llamar apresuradamente a Baquedano en quien delegó, por escrito, el mando después de celebrar con él una entrevista, en casa del general Velásquez, su Ministro de la Guerra, que estaba postrado en cama a pocos pasos de la Moneda. Balmaceda dió cuenta a Baquedano de las fuerzas que quedaban en Santiago, recomendándole el mantenimiento del orden y mandó, por último, enviados especiales a hacer saber su resolución a ciertos amigos de importancia. No creyó sin duda, necesario que todo el mundo de funcionarios y cooperadores se impusiera del desastre para ponerse en salvo. Se arrogaba él una responsabilidad tan grande en los sucesos pasados, que no creyó jamás que los revolucionarios pensaran en extenderla al gran número de sus partidarios.

Su aspecto de aquella noche, mientras se ponía en limpio el decreto de dimisión y se aprestaba su alojamiento secreto en la Legación argentina, era el mismo aspecto tranquilo y amable de todos los

días. «No sufro por mí, decía a los que creían necesario alentarlo, sino por mi patria y mis amigos». Lo que le preocupaba como siempre y así lo manifestaba a los íntimos que le rodeaban, era *lo que diría el mundo* al imponerse de la derrota de su numeroso ejército y del derrumbe de una administración al parecer invencible.[1]

Sonaba en aquel momento, pasada ya la media noche, la característica y poderosa campana del cuartel central de bombas, con un toque ininterrumpido, que era la señal convenida por los revolucionarios para anunciar su triunfo. Balmaceda pidió a su esposa una bufanda de color negro para cubrir a medias su rostro, dispuso que ella en compañía de sus hijos, todos de poca edad, partieran a la Legación norteamericana donde habían solicitado asilo desde hacía varios días[2] y él, después de hacer llamar sin resultado a las puertas de las Legaciones de Alemania e Inglaterra, por estimarlas a última hora más seguras, se dirigió en compañía de amigos fieles, con su ceremonioso y acostumbrado paso, a la cercana casa del Ministro argentino, Uriburu, que lo esperaba desde hacía algunas horas. Uno de sus acompañantes que años después ha sido jefe de gabinete y presidente del Senado, L. A. Vergara, se adelanta y toca una y otra vez a la puerta con impaciencia, Balmaceda haciendo gala de serenidad le golpea bondadosamente el hombro y le dice: «Sujete sus nervios Luis». La puerta de la Legación argentina no tarda en abrirse para dar a aquel mandatario en desgracia, el amparo que pocos días

Se oculta en la Legación Argentina.

1 Conversación con L. A. Vergara; carta de éste a Bañados Espinosa, 16 de Junio de 1893.
2 Nota de Egan a su Gobierno, «Relations with Chili».

antes él hubiera querido desconocer a sus enemigos políticos.

No sólo él y su familia buscaron esa misma noche un asilo en las Legaciones extranjeras; varios de sus partidarios lo habían buscado ya—como hemos dicho—y muchos otros fueron en esas horas a colocarse bajo la protección que otorga la humanitaria ficción de la bandera.

Los principales cooperadores de Balmaceda sabían muy bien el grado de excitación en que se encontraba la ciudad y la prolongada tensión nerviosa en que estaba el ánimo de sus enemigos, después de tantas medidas de odiosa represión.

Varios revolucionarios ocultos en las Legaciones, desde largo tiempo, fueron notificados en las altas horas de la noche del 28 de Agosto por los jefes de ellas, de su feliz y total desalojamiento por los partidarios del otro bandò, que llegaban a ocupar sus cuartos y sus camas, y fué así cómo primero fué sabido en Santiago, por los directores de la Revolución, el espléndido y decisivo triunfo que habían obtenido ese día en las alturas de la Placilla.

* * *

Al día siguiente, 29 de Agosto, la noticia de la victoria de Placilla y del desaparecimiento de Balmaceda se extendió rápidamente por la capital.

Las calles antes solitarias, tan pronto como corrieron las primeras horas de la mañana, comenzaron a rebosar de un gentío de las más variadas condiciones y clases.

La Moneda y todas las plazas de la ciudad fue-

ron invadidas, en medio de un alborozo indescriptible, por sus habitantes que, a porfía, hacían gala de sus simpatías por los vencedores. Casi todas las casas, los tranvías y vehículos enarbolaron el tricolor nacional. Las campanas echadas a vuelo, formaban con su repiqueteo, un eco interminable a aquel entusiasmo y hasta los timoratos, que no habían manifestado ninguna opinión en la contienda, ostentaban en ese día su «constitucionalismo», como entonces se decía, mostrando sobre su vestimenta cualquiera insignia roja.

Loco entusiasmo en la Capital.

Los detenidos políticos en la cárcel fueron puestos en libertad, y los grandes diarios, rompiendo las selladuras de sus puertas, se preparaban para lanzar al público, después de un silencio de más de siete meses, las ediciones noticiosas de la victoria, mientras *La Nación*, ignorante del final desastre, celebraba en el número de aquella mañana, la supuesta «ventajosa situación» obtenida por el ejército del Gobierno, después de la batalla del día anterior, y en prueba de la buena fe con que engañaba recordaba oportunamente que al siguiente día, 30 de Agosto, debía, en conformidad a la Constitución, hacerse escrutinio para proclamar a Vicuña sucesor de Balmaceda en la Presidencia de la República.

Pocas horas después de su aparición, el populacho había destruído la imprenta en que se editaba aquel diario.

* * *

No fué éste un hecho aislado. La ciudad contempló aquel día, en medio de las manifestaciones

del triunfo, un espectáculo extraño y de muy especiales y vergonzosos caracteres.

Las casas de los políticos balmacedistas son saqueadas, sistemáticamente.

Diversos bandos de desastrados recorrían sus calles cerca de medio día, llevando como trofeos, no como despojos, trozos inservibles de muebles valiosos o de objetos de arte despedazados; su paso apresurado por las calles denotaba que era larga la tarea que debían cumplir; deteníanse de pronto a la puerta de alguna casa que alguien les indicaba y, sin fórmula alguna de anuncio, penetraban a su interior, como a ciudadela conquistada, arrasando precipitadamente todo el mobiliario, menaje y objetos que en ella se encontraban, sin demostrar, sino rara vez, deseos de apropiárselos en estado de utilizarlos. Era el saqueo de las casas de todas las personas que habían actuado, en un lugar más o menos prominente, en la Dictadura de Balmaceda, que se verificaba, simultáneamente al parecer, en diversos barrios de la ciudad. Las turbas vandálicas que siempre abundan en las grandes poblaciones, las que la prensa misma balmacedista había incitado una y cien veces contra los ricos aristócratas, las que en Valparaíso habían ocasionado varios incendios y robos, al acudir ahora al centro de la capital, sin policía que las reprimiera, habían encontrado quienes las guiaran a las conocidas residencias de los amigos de la administración caída, mansiones palaciales algunas de ellas y que encerraban valiosas colecciones de arte.

Más de cien casas fueron en esta forma totalmente desmanteladas, destruídos sus muebles, cuadros, cristalería, bibliotecas, etc., y rotas sus puertas y ventanas hasta el punto de quedar inhabitables.

Fueron, sin duda, partidarios conscientes o semiconscientes de la Revolución, los que dirigieron sus pasos, personas talvez que en su prolongada desesperación por no haber podido hacer nada contra la Dictadura, en ocho meses de opresión, se arrogaban en esos momentos, en medio de su despecho, el papel de ejecutores de una sanción social. Así lo demuestra la selección misma de los domicilios, el hecho de que fueran recogidos casi todos los papeles y documentos de interés, el que no demostraran propósito manifiesto de robar sino principalmente de metódica y total destrucción, y por fin, que algunos amigos pasivos de Balmaceda, cuyo nombre no era odioso, no fueran atacados *en sus personas*, cuando se les encontraba en sus domicilios.

Un testigo tan imparcial como el representante en esa fecha de S. M. Británica en Santiago, dice a este respecto:

«Este saqueo o destrucción fué ejecutado y organizado de un modo particular, y en realidad fué una demostración política, en contra de todos aquellos que habían especialmente actuado durante el imperio del terror establecido por el ex-Presidente Balmaceda.

«Los rasgos peculiares del saqueo fueron: que se efectuó sistemáticamente por bandas organizadas bajo las órdenes de jefes o conductores que, montados en sus caballos, dirigían las operaciones, tocando una campanilla y consultando la lista que contenía el nombre y la dirección de los propietarios sentenciados; y rasgo peculiar fué también que el objeto de los saqueadores se limitase únicamente

a la destrucción de la propiedad; aparentemente aparece que ni robaron, ni asaltaron a los propietarios o habitantes de las casas».

A tal punto había perturbado el juicio de los hombres aquella prolongada y odiosa campaña de represión ejercida por Balmaceda y tan grande era el júbilo que producía su violenta desaparición, que en esta acción, que alguien pretendió llamar justicia de Dios, se hizo víctima de la destrucción de los hogares a las familias de personajes inofensivos que no tenían más delito que el no haber renunciado a un gran sueldo que era el pan de sus hijos, y se aplicó la misma sanción (si tal era aquélla) a los malévolos incitadores e inescrupulosos servidores que hicieron odioso al Dictador caído y a los que a su lado llevaban siempre la voz de la moderación, como tantos que hemos visto.

* * *

Lenidad de Baquedano.

Pero si dentro de las pasiones humanas cabe explicarse estos desvaríos, lo que hasta hoy no alcanza la historia a comprender, es la lenidad del gobierno de Baquedano para reprimirlas. Había en Santiago como seis mil hombres del ejército, algunos de ellos bajo las órdenes de jefes que habría obedecido sin vacilar a Baquedano, por su prestigio militar, tanto más si se trataba de defender las casas de los partidarios de Balmaceda. La tarea habría sido por lo demás sencillísima; las turbas saqueadoras no demostraban espíritu belicoso, ni intransigente; bastó en una ocasión que las mujeres y servidumbre de la casa de un partidario de Bal-

maceda dijeran que aquél se había mudado de residencia y vivaran a toda voz a los revolucionarios desde los balcones, para que éstos, engañados se retiraran y en otra ocasión, imposible de recurrir a tales medios, en frente de la casa que el mismo Balmaceda tenía en construcción, la turba no entró porque a un expedito comerciante se le ocurrió escribir en sus muros, con grandes caracteres: «Para el coronel Canto».

Tan fácil habría sido reprimir aquel sistemático y vergonzoso vandalaje, con un puñado de soldados y un militar enérgico, que Carlos Walker[1] y otras personas respetables lograron con su acción individual y aislada contenerlo en muchas ocasiones. «Es honroso recordar, dice Bañados, que personas de la misma Revolución, no solidarias con el gran crimen que se consumaba el 29, salvaron algunas casas de su total destrucción».

Pero la verdad es que hasta las últimas horas del día no vino a comprender Baquedano la gravedad de los saqueos a pesar de las advertencias repetidas que en la madrugada se le hicieron. Días más tarde confesaba «que tenía perdida la cabeza» en esos momentos.[2]



El celo de Baquedano, en cambio, por destituir funcionarios, dentro y fuera del país, y nombrarles

1 Carlos Walker exhortando a la gente y aún llegando a vías de hecho pudo moderar en algunos puntos el furor de las turbas e impedir que fueran incendiadas la casa de Claudio Vicuña. Véase P. N. Cruz «Carlos Walker Martínez» y carta del Ministro Uriburu, publicada en *El Porvenir*, 11 de Marzo de 1894.

2 Declaración hecha a Lillo. RODRÍGUEZ MENDOZA. *Ultimos días de la Administración Balmaceda.*

reemplazantes, y la circunstancia de que se apresurara a comunicar hasta al cuerpo diplomático, su interinato, pidiéndole que transmitiera a las cancillerías extranjeras los propósitos del nuevo gobierno provisorio que había recibido de manos de Balmaceda y que ejercía a nombre del «vecindario de Santiago», no dejaron de despertar inquietudes en el ánimo de los miembros del Gobierno congresista que no esperaba en Valparaíso sino el restablecimiento de la línea férrea, para transladarse a Santiago, después de su definitiva victoria del 28.

La circunstancia de que el Comité revolucionario de Santiago hubiera manifestado tantas veces a Baquedano su deseo de que se pusiera al frente del ejército, con la especial autorización que le acordaba el duplicado del acta del Congreso, ¿no le habría hecho concebir la idea de permanecer en el mando en el rol de pacificador mientras se restablecía el régimen constitucional? Difícil era saberlo en aquellos instantes. El hecho es que Jorge Montt y Joaquín Walker creyeron prudente pedir por cable, desde Valparaíso, al resto de la Junta de Gobierno que estaba en Iquique, esto es, a Silva y Barros Luco y a los ministros Irarrázaval y Errázuriz, que se transladaran al sur inmediatamente y así lo hicieron contratando un vapor especial para el caso.

Asumió el Gobierno y lo abandonó en silencio.

Pero cuando el 31 de Agosto, Jorge Montt, sin esperar la llegada del resto de la Junta de Gobierno, entró solemnemente a la capital, en compañía de los coroneles vencedores en Concón y Placilla, por la Avenida de las Delicias, con sus brigadas victoriosas de kepis blanco, en medio del júbilo deliran-

te del pueblo de Santiago, Baquedano había ya abandonado silenciosamente la Moneda, con ese aire tranquilo y sereno que era peculiar a aquel gran general patriota en que se encarnaban las glorias de una epopeya internacional, pero que, en los ocho meses que duró el transtorno de nuestro régimen constitucional, demostró sobradamente que no había nacido para revolucionario, ni para estadista.

CAPITULO XVII

MUERTE DE BALMACEDA

Sus últimos juicios y predicciones

Las fuerzas de Coquimbo que constituían el único resto de importancia del ejército de Balmaceda, y las guarniciones que existían dispersas en algunas otras ciudades, se sometieron, como la guarnición de Santiago, al Ministro de la Guerra, Holley, sin intento de resistencia alguna.

Todos los cuerpos que aún subsistían del ejército de la dictadura fueron disueltos y sus jefes y oficiales privados de sus grados, salvo excepciones nominativas que fueron dictándose.

Una de las temidas torpederas de Balmaceda estaba en poder de los revolucionarios desde el mismo día del triunfo de Placilla, y el resto de la pequeña escuadrilla balmacedista fué entregada en el Callao por su jefe, a la Legación de Chile. Pacificación total.

De este modo el país pudo considerarse desde el primer momento del todo pacificado.

La Junta de Gobierno reunió a los senadores del

antiguo Congreso cuyo mandato aún no había expirado y de acuerdo con su opinión ordenó proceder inmediatamente a nuevas elecciones de Senadores, Diputados, Municipales y electores de Presidente de la República, haciendo caso omiso, como era lógico, de las personas que con tales títulos se habían designado durante la Dictadura.

Pocos días después se acordó completar el Ministerio que hasta entonces constaba solamente de cuatro ministros, nombrando al político radical Manuel Antonio Matta para el departamento de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización y a uno de los jefes nacionales, Agustín Edwards, para el departamento de Hacienda. Todos los partidos quedaron así debidamente representados.

Se completa el Ministerio.

Los viejos políticos volvían a recobrar sus antiguos cargos directivos.

Después de aquella lucha por los derechos del parlamento, lucha formidable dada la pequeñez del país, que puso de relieve las nobles condiciones de nuestra raza y el intenso cariño con que se miraba la conservación de nuestras libres instituciones, no se despertó en los altos jefes navales y militares, que encabezaron la campaña, el germen de ninguna ambición política personal.

Y así como al iniciarse aquel movimiento armado exigieron los jefes de la Marina, en los primeros días de Enero del 91, que se embarcaran con ellos los Presidentes de ambas Cámaras llevando el acta de los parlamentarios; así como, llegado el momento de organizar un Gobierno provisorio en Iquique, hubo que vencer porfiadas resistencias para que el Capitán de Navío Montt presidiera la Junta orga-

nizada con Silva y Barros Luco para continuidad de la Administración, y la fuerza armada congresista actuó, en realidad, todo el tiempo como una simple división en campaña sometida a aquel Gobierno civil provisorio, así también, una vez asegurado el triunfo, los jefes de mar y tierra que con sus sacrificios y el riesgo de sus vidas habían hecho imperar de nuevo el orden constitucional, no pretendieron reclamar para las instituciones armadas ninguna ingerencia, ni individual ni colectiva, en la futura vida política del país.

Renace la vida política.

Restablecido el orden, dejaron ellos que los hombres de experiencia en la administración y en el parlamento, que eran pocos y ampliamente conocidos y respetados, siguieran exclusivamente al frente del Gobierno.

* * *

Por requerimiento directo del Gobierno, los juzgados y la Comandancia del ejército iniciaron luego una serie de juicios destinados a hacer efectiva la responsabilidad de los que, como militares o funcionarios administrativos, habían cooperado al sostenimiento del gobierno caído. Los procesados y detenidos más tarde en las cárceles con este objeto fueron innumerables y la prensa publicaba sus nombres.

En cuanto a Balmaceda por quien ansiosamente se preguntaba todo el mundo, la creencia de la Junta de Gobierno y del público en general era la de que había huído ocultamente del país.

Ahí estaba él, sin embargo, recluído en los altos

Se ignora donde estaba Balmaceda.

de la Legación Argentina situada en una calle central de la ciudad, adonde había sido forzoso ocultar su presencia a la misma servidumbre de la Legación, con excepción de una anciana llavera de confianza que le llevaba a ocultas y con infinitas precauciones alimento y con quien conversaba a veces sobre su inocencia en la matanza de Lo Cañas que tanto horrorizó a la población de Santiago.

Raros momentos subía a verle el Ministro Uriburu antes de la noche al departamento desocupado en que estaba, por no despertar la atención; y de este modo mientras resonaba el eco de la población que se regocijaba en los bellos días primaverales de Septiembre y celebraba con toda clase de fiestas religiosas y sociales las recientes victorias, aquel llamado dictador, antes tan temido y poderoso, pasaba en la forzada penumbra de su pieza las amarguras de su derrota entregado a insondables preocupaciones sobre su situación y sobre los trágicos sucesos en que acababa de actuar.

Hemos visto como jamás demostró él, ni en sus actos ni en sus escritos particulares o públicos, haberse penetrado de la importancia de los elementos sociales que realizaron la Revolución y de la aprobación popular que la acompañó en su última época y con que coronó su triunfo.

Ni las medidas tan generales y severas que hubo de adoptar para sofocar la voz y la acción del partido congresista durante ocho meses en el centro del país, ni las facilidades que encontró la oposición armada a su gobierno para organizarse en todas las provincias que ocupó, ni las defecciones repetidas de su ejército, ni por último la explosión salvaje de

gozo que produjo el triunfo, fueron bastante para convencerle de que aquella tenía raíces más hondas y más profundas de lo que él se imaginaba.

Ahí estaba para demostrar su impulso tan potente como desenfrenado hasta la vergonzosa y universal perturbación del criterio moral que produjo el triunfo.

* * *

Destitución de funcionarios y enjuiciamientos.

La prensa publicaba todos los documentos y aún cartas de familia extraídas violentamente de las casas de los políticos vencidos y en sus artículos, cegados casi siempre por la pasión, se calificaba con frecuencia, y sin prueba alguna, como una «gavilla de ladrones» a los servidores del régimen dictatorial caído. La sugestión del momento era tal que las autoridades estaban empeñadas a porfía en una serie de destituciones y de enjuiciamientos a millares de funcionarios de todas categorías, inocentes de delito muchos de ellos, creándose así artificialmente, en medio de su apasionada ceguedad, una falange poderosa de futuros enemigos políticos. Se quería hacer un escarmiento ejemplarizador; la vindicta pública lo exigía así, según se aseguraba; ni uno sólo de tantos amigos tranquilos de los vencedores, ni uno sólo pensó en oponerse al grito imperioso de la opinión que pedía la destrucción hasta de la semilla de escribientes y de porteros de la Dictadura.

Y no era hija del temor esta exigencia, pues el nuevo gobierno triunfante en las jornadas de Agosto vivía seguro, sin ninguna medida de restricción,

ni en los correos, ni en los telégrafos, ni en la circulación pública, ni en la prensa; verdad que las imprentas de los escasos órganos balmacedistas habían sido destruídas por las turbas el 29 de Agosto, pero nadie, sino el mismo sentimiento público dominante, impedía que la palabra de censura de cualquier ciudadano se hiciere oir desde las columnas libres de los grandes diarios comerciales. Soplaba, en efecto, con tal fuerza de arrastre el viento ensordecedor de la victoria que hasta algunas personas que habían sido servidores más o menos francos del gobierno caído en puestos administrativos y hasta en el Ejército, se esforzaban, por el contrario, en publicar remitidos probando su actuación «constitucional» y su odio póstumo a la «dictadura».

Pasaban las semanas y ni una voz de las que tenían a su disposición las páginas de la prensa se alzaba tampoco a condenar públicamente los saqueos verificados, a pesar de que la autoridad militar había ordenado ocupar como cuarteles del ejército algunas casas particulares saqueadas de los partidarios de Balmaceda. Dos o tres fusilamientos de odiados servidores de la Dictadura se habían realizado, sin ninguna especie de juicio previo y los diarios daban cuenta de ello y de la manera cómo se habían efectuado, estimándolo una cosa natural y al parecer arreglada a derecho.

Se sufría, sin duda, la influencia de un verdadero y peligroso contagio moral que transtornaba los caracteres más seguros.

La comentada muerte del ex-Ministro de Relaciones Exteriores balmacedista, M. M. Aldunate Solar, perpetrada al parecer por las tropas que lo traían prisionero de La Serena a Santiago quedó

en la penumbra, sin que el hecho diera origen a una debida investigación de las autoridades.

* * *

A Balmaceda que aprovechaba con avidez en la pieza que le servía de ignorado asilo, la escasa luz que entraba por sus ventanas entornadas, para imponerse con detención y diariamente de lo que decía la prensa de Santiago, y a quien el Ministro argentino interrumpía casi todas las noches en su soledad para conversar con él de cuanto en el país ocurría, no fué esto suficiente para abrirle los ojos.

No comprendía Balmaceda que ello no era sino un síntoma de la exuberante fuerza moral y material de la causa revolucionaria, que era el abuso vergonzoso de su poder, la reacción ciega y brutal con que la mayoría de la sociedad recuperaba sus derechos en la vida política. Seguía atribuyendo el origen de la Revolución a simples ambiciones frustradas, a encarnizados odios personales que abrazan con el fuego de las pasiones violentas y luego se disipan, y tan lejos estaba de considerar indefendible aún su propia causa, que resolvió presentarse espontáneamente a la Junta de Gobierno para que se juzgaran sus actos de Dictador con arreglo a la Constitución y a las leyes.

Balmaceda concibe la idea de presentarse al nuevo Gobierno.

Cuando le era conocido el encarnizamiento de las persecuciones, cuando la prensa no destilaba sino una mezcla de indignación y de venganza y cuando el fiscal había obtenido ya en los primeros días del mes de Septiembre medidas precautorias sobre todos sus bienes y los de sus principales cooperadores,

cuando, en medio de estas circunstancias, él decide entregarse a sus enemigos, es evidente que es porque confía en el resultado del juicio que se le ha de seguir o por lo menos cree que no peligra en él, ni su vida, ni su dignidad; y esto no podía pensarlo sino por ignorar lo grande, lo imperdonable que era su actitud política y social a los ojos de los congresistas cuyos móviles jamás apreció en su verdadero alcance, y movido a la vez por una confianza ilimitada en el efecto de su palabra y en el poder de su argumentación para defenderse. Los sentimientos revolucionarios debieron imaginársele hijos de pasajeras pasiones y fáciles de dominar.

Se prepara para defender en un juicio su conducta.

Todo estaba preparado, el día y la hora en que debía presentarse a la prisión que le debía guardar, y hasta las personas que allí debían secretamente acompañarlo. Carlos Walker, que era talvez el único caudillo revolucionario que conocía su asilo, con anuencia del mismo Balmaceda que confiaba en la nobleza de su carácter, le había enviado junto con un ejemplar de la Constitución y de las leyes políticas, algunos apuntes de las acusaciones que probablemente se le harían. Balmaceda tuvo redactadas, según él mismo lo dice en sus cartas de Septiembre, la presentación que debía hacer a la Junta de Gobierno con el objeto de defender sus actos dentro de la Constitución y explicar algunos de los procedimientos de represión que se le censuraban. Pensaba que desde su prisión no sólo se defendería a sí mismo, sino a los amigos. Sin duda se imaginaba que habría de ser sometido a un solemne juicio público y con esa confianza ilimitada en sí mismo que reveló desde sus primeros

triunfos oratorios, pensaba, si no convencer a sus jueces, fascinar al menos a las multitudes.

Fué menester que golpeara a su mente de visionario la opinión querida y autorizada de su madre que desde secreto retiro hizo llegar su voz al asilo en que vivía oculto, para que comprendiera Balmaceda toda la insensatez que envolvía aquel proyecto en medio de esa atmósfera de fuego.

He desistido de mi primitiva resolución, expresa a sus hermanos; los revolucionarios «no respetan nada. Se burlarían de mí y me llenarían de inmerecidos oprobios». «Mi sometimiento al gobierno de la revolución, dice en carta pública a Vicuña y Bañados, en estas condiciones sería una insanidad política». Si me presentase a la Junta, escribe a Lillo con más claridad, «parecería un escapado de la Casa de Orates».

Luego considera él mismo esta idea digna de un loco.

Las turbas que ignoraban su paradero habían pasado esos días bajo sus ventanas, que le era dable apenas entreabrir, profiriendo gritos de muerte contra él a quien se buscaba con allanamientos en diversos puntos de la ciudad.

Como si la visión de la realidad no hubiera llegado a su cerebro sino en lampos intermitentes en medio del encierro en que vivía, sólo entonces parece haber comprendido que en el mejor de los casos y en conformidad a la Constitución habían de ser los senadores y miembros de la Corte que él llamaba «sus enemigos» los que habían de fallar el juicio a que quería someterse.

* * *

Desechada esa absurda idea, un camino quedaba aún abierto a Balmaceda, si no quería prolongar por más tiempo el asilo neutral en que estaba y que ya comenzaba a ser conocido de varios, y era el de la evasión al extranjero. Pudo realizarla en el primer momento dirigiéndose a Coquimbo o Talcahuano adonde aún tenía fuerzas, para embarcarse en seguida en una de las torpederas, pero nó quiso hacerlo. La idea de una fuga no se armonizaba con el concepto que él tenía de su dignidad y con su propia y confesada «altivez».

Desde el extranjero habría podido continuar sirviendo a sus convicciones y alentando a sus amigos y después de un destierro abnegado en el que se hubiera mostrado respetuoso de los hechos consumados ¿quién asegura que no se habrían abierto también para él, años más tarde, como se abrieron para todos sus amigos, pocos años después de la Placilla, las puertas de la vida política? Ocupando un asiento en el Senado de la República, como otros ex-Presidentes de Chile, habría sido una de las figuras más espectables de la política nacional. Ejemplos de este género abundan en la historia contemporánea de América. Aquel ideólogo entusiasta, con su propaganda y el prestigio de su nombre, habría dado una fisonomía de doctrina política definida al partido que después formaron sus amigos. No se ocultó, sin duda, a Balmaceda este horizonte que aún le dejaba el futuro a la causa que con tanto tesón y sacrificio había defendido en el último período de

su administración, y al entregar el mando a Baquedano contempló expresamente dicha posibilidad.[1]

Pero un pasaporte para tal personaje no era posible que lo obtuviera el jefe de la Legación argentina, y Balmaceda no aceptaba lo que él llamaba una evasión vulgar, por la razón que fué el escollo de todas las soluciones que se le presentaron en las épocas azarosas de su gobierno.

Fué el absurdo concepto de su propia dignidad lo que le impidió acceder a las peticiones de avenimiento con la mayoría del Congreso que, en hora solemne y decisiva para su causa, le presentaron en 1890 los hombres más tranquilos y representativos del país.

Fué el prurito de mantener incólume lo que él consideraba el prestigio de su autoridad lo que hizo fracasar todos los consejos desinteresados y las proposiciones de paz que espíritus neutrales le hicieron durante la contienda armada.

No acepta la fuga oculta por el temor al ridículo

Y eran estas mismas inspiraciones de su amor propio las que ahora vencido, perseguido y sin otra espectativa de salvación, le hacían rehusar la tentativa de una fuga. «Podría evadirme, dice a sus hermanos, pero no me pondré jamás en peligro de ir al ridículo o a un fracaso que fuera el principio de vejámenes y humillaciones que no puedo consentir que lleguen hasta mi persona y el nombre de los míos».

Abandonar la Legación argentina a favor de un hábil disfraz, como tantos otros jefes vencidos de repúblicas americanas, para tomar el camino de la cordillera o para embarcarse en una caleta cercana

1 Testamento político.

a Santiago y refugiarse en un buque de guerra extranjero, ¡nó! eso no lo aceptaría jamás aunque fuera ese el único camino de salvar su vida, de no abandonar a sus pequeños hijos, de continuar sirviendo a sus amigos y defendiendo las doctrinas en homenaje a las cuales se había resistido a aceptar la paz, eso no podría jamás intentarlo, por remoto que fuera el temor al ridículo de un fracaso, un hombre como él que desde la primera y hasta la última palabra de su vida pública, reveló sentirse dominado por la preocupación de estar actuando ante el espejo de la historia.

«Sabe Ud., dice al Ministro argentino, que he desechado el camino de la evasión vulgar porque lo estimo indigno del hombre que ha regido los destinos de Chile». Sin embargo, en Estados Unidos, la fecunda inventiva de un corresponsal ya había descrito minuciosamente el disfraz con que la había realizado, sin que nadie extrañara en lo más mínimo una resolución que Balmaceda consideraba indigna de él.

* * *

Toma la resolución de suicidarse.

Fué entonces cuando las desesperantes preocupaciones que le atormentaban en su solitario asilo le llevaron a la idea sombría del suicidio que se aferró a su cerebro con fuerza irresistible.

En sus cartas de aquellos días dice que las persecuciones a sus amigos políticos son inspiradas únicamente por el propósito de abatirle y ofenderle más vivamente a él que ha sido su jefe; «creen, decía, que sacrificando todos mis amigos me sacrifican a mí.»

Este extraño concepto que subordinaba los móviles revolucionarios y la responsabilidad de los demás a la alta concepción de su yo, era como una obsesión que asediaba su mente en medio de su soledad. En la comunicación que, con fecha 18 de Septiembre dirige a cuatro de sus hermanos[1] expresa la misma persuasión; tengo el convencimiento, dice, que si se ataca a «todos los que me sirvieron y acompañaron es en odio a mí y contra mí» y en carta particular a Bañados repite una vez más que «la persecución universal es en odio o en temor» a su persona.

Imaginó, dice Bañados, que sin duda, no incurría en el mismo error, que sólo había el propósito de imponer molestias a su persona al encarcelar a los suyos y creyó que si él, a quien se buscaba «con ferocidad», según los propios términos de Balmaceda, dejaba de ser un temor, todo concluiría y en muy poco tiempo sus amigos se encontrarían de nuevo tranquilamente en la actividad de la vida política.

Ante este evento redacta numerosas cartas y un manifiesto.

Aprovechando en parte, sin duda, las ideas de la defensa política que ya había preparado con el objeto de presentarse a la Junta de Gobierno, redactó sin tardanza un manifiesto público dirigido a sus dos más valiosos servidores: Claudio Vicuña y Julio Bañados Espinosa, que es lo que sus correligionarios han bautizado con el nombre de Testamento Político. Escribió diversas cartas despidiéndose hasta la eternidad de su madre, de su esposa, de sus hermanos, que es la que ya hemos citado, extensas cartas algunas de ellas, escritas todas con el propósito deliberado y frío de poner fin a sus días. Hace a Bañados el encargo de publicar la historia de su

1 El otro de ellos había simpatizado con la Revolución.

administración y le puntualiza su plan, y por fin en la madrugada del 19 de Setiembre se prepara a consumar fríamente su suicidio.

La trágica muerte de César y de Cicerón, el triste fin de «todos los fundadores de la independencia sud-americana» y la desesperada situación de los vencidos políticos que se arrojaban en otro tiempo sobre sus propias espadas, después de haber sido los más insignes servidores de su patria, acuden a su imaginación como un precedente o un justificativo de sus propósitos, según su último manifiesto.

No abatió en esos supremos instantes el alto concepto que siempre tuvo de su dignidad y ni en las comunicaciones íntimas y familiares escritas en los dinteles de la eternidad desciende de las alturas en que busca sus parangones.

«Siempre se necesita en las grandes crisis o dramas un protagonista o una gran víctima», dice en carta particular a Bañados. «Piensen que yo, que he ilustrado nuestro nombre, escribe a sus hermanos, no puedo dejarlo arrastrar y envilecer por la canalla que nos persigue».

Consumó fría y estudiadamente su suicidio.

Ante la proximidad de la muerte, que por fatal y extraviada resolución buscaba, no perdió tampoco su habitual serenidad exterior y como un consumado y frío maestro de sus nervios puso en manos del Ministro Uriburu las cartas en que se despide para siempre de su esposa, y de su madre, y, sin dejarle entrever su propósito, charló amablemente con él en la misma noche del 18 de Septiembre, que iba a ser la última de su vida. Esperó impasiblemente el fin de su período presidencial, pues dentro de sus ideas sobre la autoridad recibida del pueblo

«no se consideró libre» de abandonar su puesto hasta su término constitucional,[1] y aún tuvo la delicadeza, según sus biógrafos, de esperar la mañana del 19 para consumar su trágico fin con el objeto de no aumentar la alarma de los dueños de casa durante las horas del sueño.

Ningún testigo tuvo en sus postreras horas. Pero Bañados, que tan de cerca conocía su carácter hasta llegar a identificarse sus sentimientos y reputarse no sólo su amigo sino «casi su hijo»[2], lo presenta imaginariamente preocupado en sus últimos momentos hasta en los detalles exteriores relacionados con la dignidad de su muerte.

«Se dice, escribe Bañados, que en las primeras horas del día 19 de Septiembre de 1891, se vistió Balmaceda con traje negro, luto anticipado del duelo que se aproximaba entre el clarear de hermosa mañana de primavera, y enseguida abrió la puerta del balcón que daba a la calle y se detuvo en el umbral a contemplar por última vez la cordillera de los Andes, coronada de nieves eternas, que en esos momentos brillaban con los magníficos resplandores del bello sol de Chile.

«Después de breves instantes de muda contemplación, continúa Bañados, cerró de nuevo la puerta del balcón y personalmente puso en arreglo los muebles y útiles que había en la pieza donde estuvo asilado veintiún días. Hizo personalmente su cama, colocó las cartas sobre la mesa que le había servido para escribir y comer, y arre-

---

1 Bañados.

2 Biografía de Balmaceda publicada por Bañados en *El Comercio* de Lima. 1892.

gló hasta el último detalle de los objetos que se habían puesto a su servicio.

«En seguida se acostó horizontalmente sobre su lecho, apoyando su sien izquierda sobre la almohada

«Eran las ocho A. M.»

En esa situación disparó sobre sus sienes un tiro de revólver que debe haberle ocasionado una instantánea muerte.

Cuando Uriburu acompañado de algunas personas acudió a verle, su cuerpo ensangrentado no daba señal alguna de vida. La noticia del suceso fué guardada en reserva para el público y sólo llegaron a su lecho mortuorio además de los altos funcionarios de gobierno algunos diplomáticos y facultativos y un miembro de su familia. Todos fueron de acuerdo en que era menester llevar esa misma noche al Cementerio ocultamente el cadáver para evitar que si la noticia era divulgada pudiera la furia del populacho cometer un atropello. A pesar de la discreción guardada, comenzaba la gente a aglomerarse a las puertas de la Legación argentina. Un piquete de caballería despejó sus inmediaciones, entrada ya la noche, y después de despistar al público con el aparato de una partida supuesta, se subió a ocultas el rígido cadáver, cubierto simplemente con una de las sobrecamas de su lecho, a un vulgar coche del servicio público y así se le condujo a todo correr al Cementerio General adonde también se creyó necesario mantener guardia armada por algunos días.

Su cadaver es enterrado a ocultas para evitar un ultraje.

Nada más triste que la forma en que fueron sepultados los restos de un político como Balmaceda que, a pesar de los extravíos de sus últimos tiempos, era digno por tantos otros títulos de hombre público

a la consideración y al agradecimiento de sus conciudadanos. Convencidos estaban, sin embargo, los que misericordiosamente recogían en secreto sus despojos, que proceder en otra forma era exponerse «a las siniestras intenciones del populacho».

Suele ser el cortejo del sepulcro la apoteosis de los mortales meritorios. «La muerte de los grandes hombres, decía un día Balmaceda en la tumba de un político eminente cuya memoria se glorificaba, es la transfiguración de esta vida... en la vida serena de la historia». No otra habría sido su aspiración para después de sus días, y jamás habría él imaginado un año antes que fuera menester tomar serias precauciones ante su cadáver para libertarle de vergonzosos ultrajes; ni en medio de su postrera y gran desgracia comprendió cuán innecesario era el pedido que hizo a Uriburu en las últimas líneas que trazó su mano, de ser enterrado «sin ceremonia, ni acompañamiento alguno».

* * *

Cuando sus cartas fueron conocidas apareció su suicidio, según los términos de ellas, como un generoso y necesario holocausto hecho en favor de la tranquilidad de sus amigos perseguidos, pero como la muerte por él buscada y el rechazo de la idea de una fuga constituían a la vez el abandono de la causa que con tantos sacrificios públicos había sostenido, Balmaceda debe haber creído necesario alentar a los suyos anunciándoles enfáticamente, como si tuviera ante sus ojos «una visión del porvenir», que en tiempo no lejano la bandera del gobierno

presidencial que había caído despedazada en los campos de batalla, sería levantada de nuevo y con fortuna esta vez por numerosos defensores, «profecía», que así la llama Bañados; cuya lógica sólo puede revelar la historia de las administraciones que le sucedieron.

Esto no le basta y aún llega a anunciar a sus cooperadores de que voluntariamente se separa, una especie de auxilio y compañía espiritual de ultratumba. Las reminiscencias bíblicas de su juventud acuden a su mente, y parafraseando las últimas palabras del Divino Maestro a sus apóstoles, se despide de los suyos, en las postreras líneas de su Testamento Político, diciéndoles:

Manifiesta su esperanza en la vida ultra-terrena.

«*Cuando ustedes y los amigos me recuerden crean que mi espíritu, con todos sus más delicados afectos, estará en medio de ustedes*».[1]

De Bañados se despide asegurándole su amistad «usque ad eternum» y a sus hermanos observa fríamente, con el convencimiento de un espiritualista, que «la distancia entre esta región y la otra es menos de lo que nos imaginamos». «Nos veremos de nuevo alguna vez, agrega, y entonces sin los dolores ni las amarguras que nos envuelven y despedazan».

Estaba seguro, como se ve, de su felicidad ultraterrena y aún protesta abiertamente de «la tranquilidad de conciencia»[2] con que resuelve forzar las puertas de la eternidad.

---

1 «Estad ciertos, dijo Cristo a sus apóstoles, antes de su ascensión a los cielos, que yo mismo estaré continuamente con vosotros hasta la consumación de los siglos» (San Mateo, Cap. XXVIII-20).

2 Carta particular a Bañados

* * *

La legislación y las costumbres inglesas parten del supuesto de que nadie atenta contra su vida sino por consecuencia de un desequilibrio mental.

A primera vista pudiera parecer el tranquilo y meditado suicidio de este infortunado mandatario una excepción de esta regla, pero basta observar el alcance de estas sus últimas declaraciones y relacionar los conceptos políticos de toda su vida con los de sus últimas horas, para comprender que Balmaceda, como la universalidad de los hombres de genio que admira la historia, padecía de una neurosis orgánica que alteraba la rectitud de su visión en determinados horizontes de la vida.

Su muerte como su vida, no fué sino la demostración del principio de que en el organismo humano no se desarrollan extraordinariamente ciertas facultades cerebrales, sino a espensas de las funciones restantes.

Su naturaleza, que tenía todos los caracteres del neurótico intelectual, dejaba ver, junto a su rápida inteligencia y noble apasionamiento por el progreso de Chile, un concepto permamentemente falso y desequilibrado de su situación personal con relación al mundo que le rodeaba.

Su excesiva susceptibilidad.

Colocaba su propia mente a tal altura que la contradicción a sus opiniones y deseos se convertía en una ofensa personal, que dejaba en su ánimo amarga huella.

La susceptibilidad de su carácter era tan profunda y duradera como fría y serena en sus formas. Es su

propio y autorizado historiador, su Ministro Bañados, quien dice que al ver que los políticos que habían sido sus amigos le abandonaban y pasaban a ser sus adversarios, se propuso resistirlos hasta vencer o morir, «como Otelo—dice—en presencia de las primeras denuncias de Yago, siente en el corazón las amarguras del despecho, en el alma los escozores de crueles decepciones y en su naturaleza moral las zozobras agitadas del amor propio herido».[1]

Los accesos de melancolía y de pesimismo que de estudiante y en su juventud política le asediaban, el exagerado sentimiento de su dignidad personal y las nobles, pero ambiciosas ideas de gloria que, desde sus primeros escritos, revelara, fueron las mismas que, en la gran crisis política, le impidieron doblegar abnegadamente, como O'Higgins, su voluntad propia al querer de la opinión y lo llevaron fatalmente a estrellarse contra la revolución en medio de la cual y después de vencido se creyó siempre una víctima predestinada para las más injustas persecuciones, sobre todo de parte de políticos cuya ingratitud denuncia, recordando que los había colmado de honores y exaltado con entusiasmo. «No me sorprende, decía, como ante un espectáculo habitual, esta inconsecuencia, ni la inconstancia de los hombres».

El concepto exagerado de si mismo.

Fué esa exaltación patológica del concepto de su propia persona, que psicólogos y fisiologistas denuncian en la mayoría de los grandes hombres, la que le hizo sucumbir como gobernante a la inclinación innata, al deseo irresistible de *dominar a los hombres*, que con tanta verdad y como cosa por él sentida

1 BAÑADOS. *Balmaceda*. Tomo II, pág. 662.

dentro de sí mismo pintaba ya en su folleto político del año 1875, de que hemos hablado al hacer minuciosamente su biografía como candidato presidencial;[1] y llegó también para él un momento, a mediados de 1890, en que no le satisfizo el dominio de los hombres y en que su «instinto de poder», para emplear sus propios conceptos, lo arrastró a la temeraria tentación de «crear y dominar los sucesos», que fué lo que malogró con su dictadura su brillante y patriótica carrera de inteligente servidor público.

A su anhelo por conquistarse un pedestal de gloria debía el país muchos bienes y podía esperar muchos más. Por poco que se le tratara, dice uno de sus más brillantes apologistas, se descubría en él un deseo ardiente «de engrandecer a la nación, y de fundar sobre ese engrandecimiento el pedestal de su propia gloria».[2] Y Bañados casi con las mismas textuales palabras dice retratándole, que estaba dominado por la ambición «de vincular el engrandecimiento personal en el engrandecimiento de la patria»[3]. Ambicionaba la gloria.

La opinión que de él se formara la historia había sido una de las más vivas preocupaciones de toda su vida y es una de las características más evidentes de su neurosis de grandeza. Para desvanecer por sí mismo los principales cargos que pudieran hacérsele escribió su carta abierta a Vicuña y Bañados, y para resguardar del todo su nombre futuro deja encargado a este último que escriba la historia «abundante y completa» de su administración. La conquista de la fama, fué una idea que acompañó a Balmaceda

1 Tomo I de esta obra Cap. IV.
2 VILLARINO, *Balmaceda*, pág. 316.
3 BAÑADOS, *Balmaceda*, tomo I, cap. 4.º

desde su juventud hasta el sepulcro. En el primer escrito puramente místico que dió a la publicidad en 1864, en la época de su vocación sacerdotal, compara ya la memoria de un ministro del Evangelio, que no muere en la veneración de los fieles, con el político que siempre vive «en el recuerdo de los servicios prestados a la patria», y rara es la pieza que produjera su pluma, en las horas de contradicciones públicas, en que no hablara del deber de conservar *su dignidad ante la historia* que evoca tranquilamente como su más seguro juez.

Lo atormenta el juicio de la posterioridad sobre sus actos.

Y la principal, casi la única recomendación que hace a los suyos en sus últimas comunicaciones es la de dar a luz pública su defensa y la historia de su administración.

A Lillo escribe para enviarle su carta abierta dirigida a Vicuña y Bañados, diciéndole que es una revelación histórica y de actualidad «que debe publicarse de todos modos», y de él se despide repitiéndole que su «último encargo» es que proceda a su publicación sin tardanza. Da cuenta a sus hermanos de que por intermedio de Uriburu ha enviado a Lillo dicha carta y agrega: «es un documento histórico que debe reproducirse íntegro en América y Europa para que se comprenda mi situación y mi conducta. Háganla reproducir. Que no deje de publicarse».

Y como si no bastaran tan insistentes encargos, encierra su llamado Testamento Político en un sobre y en él escribe:

Carta

q. M. D. Eusebio Lillo
guardará reservada, i q.
confío a su honor, i leal-
tad para q. publique
en los diarios de San-
tiago en el acto que
yo no esté en el Asilo
q. él sabe. Es necesa-
rio q. la publique como tes-
timonio esplicativo de mis
últimos actos

Como hombre expedito en los negocios de imprenta cuida su manuscrito, procura aclarar sus correcciones y coloca el mismo en la parte superior del manifiesto, un título llamativo y suficientemente subrayado como es de uso para indicar la letra de grandes caracteres, en la siguiente forma:

Carta
del Exmo. Presidente Balmaceda
a los señores
Claudio Vicuña i Julio Bañados E.

* * *

No sólo sus actos sino todas sus características físicas y morales revelaban en él las condiciones anormales y contradictorias del hombre de genio; sus mismas líneas fisonómicas acusaban la conformación de un cerebro fuera de lo común y vulgar y «al que un frenologista no habría dejado de formular reparos», para emplear las expresiones de un observador extranjero que fué su decidido partidario.

En su frío temperamento de ideólogo pertinaz, no tenía cabida el sentimentalismo. Su vehemente pasión por la vida política apenas si dejaba lugar en su corazón para los afectos individuales de familia, cuyo porvenir material descuidaba. Ser digno del cariño y de la admiración de sus conciudadanos era su constante aspiración; su patria era lo que él amaba «*sobre todas las cosas de la vida*» según sus propias palabras.

Era un ideólogo pertinaz

Al servicio de todos sus propósitos puso siempre una tenacidad que era casi una obsesión. Sus antecedentes hereditarios hacían probable en él uno de esos caracteres impulsivos hasta el último límite, como el que realmente poseyó, en el que la vigorosa fuerza interior de las propias concepciones apaga la voz del sentido práctico de la vida. Su padre y algunos otros de sus parientes habían revelado ser hombres de ilógica tenacidad, de esos espíritus que ponen en ciego choque sus utópicos ideales contra el mundo de la realidad.[1]

Era difícil en efecto, que un político de este ca-

1. Véase Tomo I de esta obra, Cap. IV.

rácter pudiera haber desempeñado serenamente esa ficción de Gobierno que se llama la jefatura suprema de un Estado parlamentario y que no es sino la misión de disipar contradicciones en vez de producirlas y de impulsar las encontradas fuerzas de los partidos políticos, procurando su pacífica armonía.

Así se explica, en vista de todos estos antecedentes, cómo, contrariadas sus ideas y ofendido su amor propio, afrontaba impasible a pesar de su reconocido patriotismo, y a despecho de los consejos de sus mejores amigos, las inmensas perturbaciones sociales y comerciales que la lucha contra el Congreso ocasionaba y todos sus inmensos gastos bélicos; y como llegó a pensar, que debía llevar su resistencia hasta destruir con sus torpederas la escuadra nacional, base de la independencia del país y hasta ordenar formalmente el arrasamiento de la gran industria particular y fiscal del salitre, con los inmensos capitales en ella invertidos, para privar a los revolucionarios de recursos; y cómo creía fríamente que la vida de millares de soldados y la suya propia debían ofrecerse, sin vacilar, en defensa de las supuestas prerrogativas de su cargo presidencial.

Así se explica la inconsciente tranquilidad con que se procura la muerte, abandonando a su familia y la defensa de su propia causa, por el remoto temor de exponer la dignidad de su persona al ridículo de una fuga, y las seguridades que manifiesta de asistir en espíritu, lleno de sus mejores afectos y libre de inquietudes y amarguras, a las reuniones que después de su suicidio celebren sus amigos, los que según él, habrían de levantar triunfante, en época próxima, su despedazada bandera.

Actuaban escasamente en él los impulsos del corazón.

Si alguna duda cupiera del hecho de que este infortunado mandatario terminó su vida en momentos en que la misma tranquilidad de sus nervios ocultaba ciertas profundas perturbaciones de su juicio, bastaría recordar la circunstancia inexplicable de que en el meditado documento que escribió para despedirse públicamente y ante el mundo entero de sus altos cooperadores políticos, no dejara trazada su pluma ni un concepto de agradecimiento, ni una frase de gratitud siquiera para los cinco mil soldados u oficiales de su propio ejército que por defender la autoridad de su persona habían dejado en los campos de batalla, antes que él, sus vidas o gemían a esas horas en los hospitales condenados a perpetua invalidez, y que en ese su testamento político y en los demás documentos que en sus últimas horas redactó, olvidara en absoluto mencionar siquiera al pueblo que en vida había halagado y cuyos intereses parecía haber estado sirviendo durante la reciente lucha contra la aristocracia dirigente.

Así se explica, por último, como pudo escribir a Bañados, a quien encargó redactar la historia definitiva de su administración, que la causa de la derrota de su ejército la tuvieron sus generales que por él rindieron como mártires sus vidas.

* * *

Pero entrando al fondo de su manifiesto póstumo en el cual, olvidado ya de los partidos políticos, parece dirigirse a la humanidad ¡qué noble altivez manifiesta, qué acendrado amor a Chile y qué alentadora confianza en su porvenir! ¡Cuán innegable

ingenio e irresistible lógica revela en todo aquello que no dice relación con sus anormales preocupaciones! Su inteligencia brilla allí lúcida y potente en forma tal, que nadie hubiera dicho que había punto alguno en que su criterio flaqueara. ¡Cómo deja de antemano sentada para el historiador desapasionado su irresponsabilidad personal en los odiosos sucesos acaecidos en su dictadura y cómo demuestra la falsa situación legal en que se encontraba la Junta de Gobierno triunfante para enjuiciar a los vencidos!

Su patriotismo y su brillante inteligencia.

Respecto del primer punto, protesta de no haber aceptado jamás la aplicación de los azotes y que si las fuerzas que atacaron a las montoneras de Lo Cañas en las vecindades de Santiago cometieron abusos, él las execra y las condena, y recordando en seguida este suceso, conjuntamente con otros delitos aparentemente inculpables a los triunfadores, que detenidamente enumera, hace a la vez su defensa y la de la Junta de Gobierno en los siguientes términos:

«Todos sabemos que hay momentos inevitables y azarosos en la guerra, en que se producen arrebatos singulares que la precipitan a extremidades que sus directores no aceptan y reprueban. La trágica muerte del coronel Robles, herido al amparo de la Cruz Roja, la muerte violenta de algunos jefes y oficiales hechos prisioneros en Concón y la Placilla, el desastroso fin del Ministro y cumplido caballero don Manuel María Aldunate, y los desvíos que se aseguran cometidos contra la montonera que se organizó en Santiago, prueban que en la guerra se producen, a pesar de la índole y de la recta voluntad de sus

jefes, hechos aislados y dolorosos que a todos nos cumple deplorar».

La constitucionalidad de uno y otro Gobierno.

Respecto de la situación constitucional de la Junta de Gobierno, dice Balmaceda que no representaba sino un poder de hecho, y que él era funcionario constitucional y la Junta no lo era. Verdad que la Junta podría haber dicho (y esto no lo observa Balmaceda) que el antiguo Presidente constitucional había sido depuesto por el Congreso, pero es obvio que tal separación, no notificada oportunamente a Balmaceda, ni a sus Ministros, ni a los funcionarios públicos, ni al país, no podía tener valor alguno.

No había ley en realidad para que Balmaceda mantuviera la fuerza armada y cobrara contribuciones, pero tampoco la había ni podía haberla para que organizaran aquella, ni cobraran éstas los representantes del Congreso a quienes la Constitución no otorga tal género de funciones.

En realidad lo que los llamados revolucionarios habían defendido era la esencia, el espíritu de la Carta Fundamental chilena que, como todas las constituciones democráticas, da la última palabra al parlamento en caso de conflicto con el Ejecutivo, si no existe la apelación al electorado. Pero dentro de la letra muerta de la ley, tan claro era el delito de los jefes y del ejército que continuaron sirviendo sin ley a Balmaceda, como el de los que sin ella organizaron la defensa de la Junta de Gobierno. En cuanto a la persecución de los empleados civiles en la forma que se hizo era simplemente un absurdo, y tan era así que, a pesar de estar la dirección del país hasta ese entonces en manos de

abogados principalmente, no hubo medio de enderezar acciones eficaces ante los estrados de la justicia común.

Pero estas justas reflexiones que al claro talento de Balmaceda sugería antes de morir la situación legal de los suyos y los extraviados procedimientos de sus enemigos después de su victoria, las voces de indignación con que rechazaba los cargos delictuosos que se quería hacer pesar sobre su nombre y las palabras de confianza en el futuro que llevado de sus ilusiones dirigía a sus cooperadores, quedaron varios meses inéditas, a pesar de sus reiteradas instrucciones para que se publicaran inmediamente en los diarios de Santiago y del extranjero. No creyeron, sus amigos, que era aquel el momento oportuno para que su voz pudiera ser oída. Bañados las hizo publicar por primera vez en Lima y sólo en Diciembre de 1891 vinieron a ser conocidas del público en Chile.

Su manifiesto no se publica sino tres meses después.

Pero esta ligera defensa de sus actos tampoco bastaba a sus propósitos; él quería la justicia histórica en forma más amplia y por eso dejó encomendado a Bañados, como hemos dicho que escribiera una obra completa sobre su administración; le recuerda las principales fuentes de información y le agrega encarecidamente: «No la demore ni la precipite. Hágala bien». Dice a su esposa que dé todos los recursos que para esto se necesite. «No descansen ustedes en esta tarea, recomienda por fin a sus hermanos. Es necesaria».

Encarga a Bañados la historia completa de su administración.

En testimonio de su afecto ordena a su esposa que ponga a disposición de Bañados su biblioteca para que escoja para sí dos mil volúmenes.

Le dá una falsa clave para explicar su derrota.

Una idea, un juicio único, cree necesario insinuar a Bañados, como una opinión capital para la historia que le encomienda. Para Balmaceda, que jamás midió las fuerzas sociales que hicieron la Revolución, fueron un enigma incomprensible las causas que le dieron triunfo. Ya lo hemos visto preocupado en la misma noche del desastre de Placilla con *lo que diría el mundo* al imponerse de la derrota de su numeroso ejército al parecer invencible. Explicar este hecho con la sencilla reflexión de que los jefes y oficialidad que voluntariamente defendían la causa del Congreso, se batían con la indomable y comunicativa energía de quien defiende la causa tradicional del mantenimiento de la influencia de las altas clases sociales en el gobierno de la República, y en cambio los soldados reclutados forzadamente para amparar su persona, carecían del entusiasmo y convencimiento necesario, era una idea que, por envolver la impopularidad de su causa, no podía Balmaceda ni siquiera concebirla.

La solución que él daba al problema es la misma que ya había insinuado en sus últimas confidencias a sus íntimos. «La organización administrativa fué irreprochable en la guerra, dice a Bañados abriéndole la clave. *Nos faltaron los generales*».

Este juicio despectivo de Balmaceda sobre sus generales aparece, en forma más clara e hiriente, en un comunicado telegráfico dado a luz en el «New York Herald» a raíz de la muerte de Balmaceda, y que el corresponsal de dicho diario dice le fué entregado para su publicidad por este mismo infortunado mandatario.

Aunque es dudoso que el telegrama publicado sea fielmente de Balmaceda, dados sus términos insultantes y es probable que el corresponsal norteamericano se haya limitado a parafrasearlo libremente, de acuerdo con las cartas de éste y con las noticias que recogió de las últimas conversaciones de Balmaceda con el Ministro Argentino, es de interés recordar, sin embargo, ese documento como una prueba del convencimiento en que murió Balmaceda de que su causa política se había perdido, no por la falta de apoyo del país, sino exclusivamente por la torpeza de sus generales.

Bañados la desecha y defiende a los generales.

Bañados ha demostrado una vez más la rectitud y bondad de su carácter, al empeñarse en desmentir categóricamente en sus juicios esta ingrata aseveración de su jefe, y en la minuciosa historia que ha hecho de las batallas que de cerca presenció, aplaude repetidas veces las espléndidas situaciones estratégicas elegidas por el ejército balmacedista y la pericia, la abnegación y el valor de sus infortunados generales. Para que no quede duda alguna de su oposición de ideas con Balmaceda a este respecto, se empeña por el contrario, en largas disquisiciones estratégicas, en que había adquirido cierto conocimiento, para demostrar, por la inversa, la torpeza e impracticabilidad de los planes de batalla de los jefes revolucionarios, y de su historia resulta lo que ya hemos dicho, que más que la cabeza de los generales faltó a Balmaceda el espíritu y el corazón del soldado. Pero no pensó en dar importancia a tal causal de su derrota aquel infortunado man-

datario; del impulso decisivo de las masas populares se olvidó en absoluto al morir aquél que cuando joven fué un gran dominador de multitudes.

* * *

Se entra al régimen constitucional sin completar el régimen parlamentario.

Entre tanto, el país se preparaba para elegir Presidente de la República y nuevos congresales, con lo que había de producirse el completo restablecimiento del régimen constitucional. Los políticos amigos de Balmaceda, expatriados, prisioneros u ocultos, no podían pensar siquiera en acudir a la lid electoral; y, sin el peligro del adversario común, los vencedores iban ya buscando sus respectivas tiendas políticas para organizarse separadamente. No advirtieron que les quedaba por cumplir la tarea de la reforma legal del funcionamiento del Parlamento para no malograr el éxito de la victoria.

Después de una lucha armada que sentaba de hecho el postulado de la soberanía casi absoluta del Congreso, y que dejaba aleccionada y ensanchada la conciencia política del país, iba, pues, a entrar la República, sin que nadie recelara de ello, en un período esencialmente delicado de su vida gubernativa.

Balmaceda había dicho:

Predicciones de Balmaceda sobre el destino político de Chile.

«Mientras subsista en Chile el gobierno parlamentario en el modo y forma en que se le ha querido practicar y tal como lo sostiene la revolución triunfante, no habrá libertad electoral, ni organización seria y constante en los partidos, ni paz entre los círculos del Congreso. El triunfo y el sometimiento de los caídos producirán una quietud momentánea;

Miéntras subsista en Chile el gobierno parlamentario en el modo i forma en que se le ha querido practicar i tal como lo sostiene la revolucion triunfante, no habrá libertad electoral, ni organisacion seria i constante en los partidos, ni paz entre los círculos del Congreso. El triunfo i el sometimiento de los caidos producirán una quietud momentánea, pero ántes de mucho renacerán las viejas divisiones, las amarguras i los quebrantos morales para el jefe del estado.

Este es el destino de Chile, i ojalá las crueles esperiencias del pasado i los sacrificios del presente, induzcan la adopcion de las reformas que hagan fructuosa la organisacion del nuevo gobierno, seria i estable la constitucion de los partidos políticos, libre e independiente la vida i el funcionamiento de los poderes públicos, i sosegada i activa la elaboracion comun del progreso de la República.

del testamento de Balmaceda (Facsímil)

pero antes de mucho renacerán las viejas divisiones, las amarguras y los quebrantos morales para el jefe del Estado».

....

«Este es el destino de Chile, y ojalá las crueles experiencias del pasado y los sacrificios del presente, induzcan la adopción de las reformas que hagan fructuosa la organización del nuevo gobierno, seria y estable la constitución de los partidos políticos, libre e independiente la vida y el funcionamiento de los poderes públicos, y sosegada y activa la elaboración común del progreso de la República».

La historia de las administraciones que sucedieron a la de aquel infortunado mandatario, podrá dejar de manifiesto el fondo de verdad de estas predicciones.

Erró Balmaceda al señalar el remedio del mal que preveía imaginando que sus partidarios habían de levantar con éxito después de sus días la repudiada bandera de la preeminencia de la autoridad ejecutiva; pero la ansiedad patriótica que encierran sus últimas palabras sobre los escollos del régimen político de Chile, queda plenamente justificada, cuando se ve cómo ha venido creciendo, al través de siete administraciones presidenciales posteriores, la impotencia del parlamento para satisfacer las grandes necesidades públicas, cómo el sistema electoral y parlamentario ha venido a convertirse en un mecanismo que ha ido eliminando a la mayoría de los hombres de estudio y de criterio sereno de la dirección del Estado, y cómo ha acabado el Congreso por perder hasta su facultad de impedir el mal gobierno y la fuerza moral de la fiscalización.

Ha bastado que llegue a ocupar la jefatura del Ejecutivo, treinta años después de la revolución del 91, un espíritu modelado en el tipo de Balmaceda, aunque sin la moderación de sus formas, impulsivo, dominador, dispuesto a formar mayorías parlamentarias por presión electoral, un Presidente de la República jefe de una determinada combinación política y no sereno y ecuánime arbitrador de todos los partidos, como el cargo lo exige, para que caiga despedazado el régimen, sin asombros ni resistencias de nadie, sepultando a la vez, momentáneamente, al Presidente y al Congreso.

La historia política de Chile desde la muerte de Balmaceda hasta el Gobierno de la Junta Militar de 1924, será el complemento necesario del estudio histórico a que hemos dado término.

INDICE

INDICE DE ILUSTRACIONES

TOMO II

